

Hechos relevantes

1.1 Sentencia del Tribunal Constitucional

La Ley 41/97 de modificación de la Ley 4/89 estableció un modelo de gestión compartida entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas. (El citado modelo fue objeto de recurso ante el Tribunal Constitucional por la Junta de Andalucía, el Gobierno de Aragón y las Cortes Aragonesas en los recursos de inconstitucionalidad, posteriormente acumulados, núms. 460/1998, 469/1998 y 483/1998). Los recurrentes entendían que las Cortes Generales, en la regulación, habían determinado para la Administración General del Estado una capacidad gestora muy superior a lo que se derivaba de la Sentencia 102/94 del Tribunal Constitucional, a tenor de lo señalado en los respectivos Estatutos de Autonomía. El Tribunal Constitucional, en Sentencia de fecha 4 de noviembre de 2004, declara que la gestión ordinaria y habitual de los Parques Nacionales es competencia de las Comunidades Autónomas. La Sentencia resuelve la inconstitucionalidad de diversos artículos, bien en su totalidad o en alguno de sus incisos, así como de alguna de las disposiciones adicionales de la Ley 4/89, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestre, en su redacción dada por la Ley 41/1997, de 5 de noviembre.

La declaración de inconstitucionalidad derivada de esta sentencia afecta a la gestión de los Parques Nacionales en los siguientes aspectos:

- La gestión ordinaria y habitual de los Parques Nacionales se entiende como una competencia exclusiva de las Comunidades Autónomas en régimen de autoorganización, incluso en aquellos supuestos de Parques Nacionales que se extiendan por dos o más Comunidades Autónomas.
- A tenor de lo anterior, es inconstitucional la figura de las Comisiones Mixtas de Gestión de los Parques Nacionales, debiendo sus funciones ser atribuidas al órgano específico de las Comunidades Autónomas.



- La elaboración, aprobación, y desarrollo de los Planes Rectores de Uso y Gestión de los Parques Nacionales debe corresponder al órgano competente de la Comunidad Autónoma.
- Las Comunidades Autónomas deben atender con cargo a sus recursos financieros en régimen de autonomía presupuestaria los gastos derivados de la gestión que les corresponde.
- Los órganos de participación de los Parques Nacionales, los Patronatos, no se ven alterados en su función aunque deben quedar adscritos a las Comunidades Autónomas, independientemente de la presencia en los mismos de la Administración General del Estado.
- El nombramiento del Presidente de los mismos deja de ser competencia del Gobierno de la Nación.
- El nombramiento del Director Conservador pasa a ser competencia de las Comunidades Autónomas.



Igualmente en la Sentencia se declaran inconstitucionales dos disposiciones adicionales relativas a la financiación de los Parques Nacionales y a la posibilidad de establecer convenios para constituir entidades mixtas de las previstas en el artículo 7 de la Ley 30/92.

Complementariamente, la Sentencia:

- Declara constitucional la existencia de la Red como un sistema homogéneo y coherente de protección de las mejores muestras de la naturaleza española.
- Mantiene al Consejo de la Red en su actual formulación y competencias como máximo órgano asesor y de participación.
- Entiende como instrumento básico de ordenación el Plan Director de la Red de Parques Nacionales.
- Confirma el procedimiento establecido para la elaboración de instrumentos de planificación, donde se debe contemplar la participación pública.
- Habilita al Gobierno a ampliar los Parques Nacionales por acuerdo de Consejo de Ministros en determinadas condiciones.
- Establece la posibilidad de que, para los supuestos de Parques Nacionales ubicados en dos o más Comunidades Autónomas, el Gobierno de la Nación y los órganos de Gobierno de dichas Comunidades, puedan suscribir acuerdos para establecer fórmulas complementarias de gestión y administración de estos Parques Nacionales.

1.2 Consolidación de Patrimonio Público en el Parque Nacional de Sierra Nevada

El Plan Director de la Red de Parques Nacionales establece entre sus directrices generales fomentar la incorporación al patrimonio público de los territorios existentes en el interior de los Parques Nacionales, en particular en aquellos casos en que resulten imprescindibles para el logro de los objetivos del parque. Estas incorporaciones se realizarán preferiblemente a través de acuerdos voluntarios.



Siguiendo esta directriz, el Organismo Autónomo ha incorporado a su patrimonio durante el año 2004 una superficie de 4.309,76 hectáreas, por el procedimiento de compraventa. Esto ha supuesto una inversión total de 9.796.975,05 euros. Cabe destacar en este proceso las adquisiciones realizadas en el Parque Nacional de Sierra Nevada.

En concreto, se ha adquirido la finca "Dehesa de San Juan". Esta propiedad cuenta con una superficie de 3.881,74 hectáreas, englobadas en su totalidad en el perímetro del Parque Nacional, y representa un valioso patrimonio natural. La inversión realizada por el Organismo Autónomo Parques Nacionales para la adquisición de esta finca asciende a 8.752.780, 25 euros.

En la finca se encuentran las más altas cumbres de la geografía peninsular, entre ellas destacan el Mulhacén, el más alto, el Veleta y la Alcazaba. Todos ellos conforman, en la cabecera de la cuenca de alimentación del río Genil, un paraje completamente inalterado que presenta un óptimo estado de conservación.

En estos grandiosos paisajes de alta montaña mediterránea se encuentran las más importantes huellas glaciares del Cuaternario y de la pequeña edad del hielo, con llamativos valores geomorfológicos, tales como valles en artesa, circos, morrenas y lagunas glaciares. El amplio rango de alturas de la finca, que tiene su cota más baja en los 1000 m. de altura, propicia una enorme diversidad de ecosistemas que, a su vez incide en la existencia de una flora única en Europa, dotada de un elevadísimo grado de singularidad. Las formaciones vegetales también son relevantes ya que se encuentran algunos de los mejor conservados bosques de ribera de nuestro país y de los bosques caducifolios más meridionales del continente. Por esta misma razón, la fauna es extraordinaria, mereciendo especial atención la gran representación de entomofauna, que manifiesta unas particulares adaptaciones de alta montaña. También se encuentra el núcleo central de la población más importante a nivel mundial de cabra montés.

Igualmente se ha adquirido la finca "Umbría de la Dehesa de San Jerónimo", con una superficie de 426,02 hectáreas. Situada en una estratégica posición en el valle del río Monachil, tiene un indudable valor natural en cuanto a sus aspectos botánicos, zoológicos, hidrográficos, forestales y paisajísticos. El precio de compra ha supuesto para el Organismo una inversión de 1.025.001,68 euros.



En la finca se ha detectado una variada representación de flora endémica y amenazada, lo que sitúa a la zona dentro de aquellos territorios con índice de diversidad florística más elevados del territorio nacional.

Doñana

El 24 de febrero de 2004 se hacía público en el Boletín Oficial del Estado el Acuerdo del Consejo de Ministros de 6 de febrero por el que se ampliaban los límites del Parque Nacional de Doñana con la incorporación de terrenos colindantes de titularidad del Estado, con una superficie de 353.165,23 hectáreas.

Previamente, el Patronato del Parque Nacional de Doñana había informado favorablemente esta ampliación en su reunión de 12 de enero.

La ampliación ha respondido, desde un alto nivel de consenso y aceptación social, a las siguientes consideraciones de partida:

1. Resolver disfunciones de límites, posibilitando ligeras ampliaciones en los bordes del Parque Nacional para facilitar su gestión, dentro del modelo global de gestión del espacio protegido. El Parque Nacional debe tener unos límites coherentes, reconocibles y ajustados a la realidad natural y a su gestión.
2. Consolidar un marco de estabilidad y armonía entre el Parque Nacional y su entorno inmediato, evitando la presencia de áreas colindantes de alto valor natural, pero desprotegidas, que puedan sufrir transformaciones que pongan en peligro la estabilidad del Parque Nacional.
3. Contribuir a la consolidación poblacional de algunas especies singulares de carácter “paraguas”, indicadoras del buen estado de conservación general como puedan ser el lince ibérico y el águila imperial. El Parque Nacional debe asegurar la conservación de las metapoblaciones singulares presentes. Obviamente esto no garantiza su supervivencia global, pero permite que éstas actúen como núcleo de recolonización.
4. Incorporar territorios colindantes en continuidad física y ambiental sobre los que no exista una perspectiva consolidada de uso y que mejoren la situación general del espacio e incrementen su superficie. Se aseguraría así también las zonas de comunicación, dispersión, tránsito o reproducción de determinadas especies. La ampliación debe contribuir a consolidar la ruptura definitiva del concepto de “espacio isla”. En particular, la ampliación debería posibilitar la recuperación de una parte de la actual marisma transformada que está siendo objeto de rehabilitación con cargo al proyecto Doñana 2005.
5. Permitir incorporar al Parque Nacional sistemas naturales valiosos no incluidos en la actualidad en el mismo.



1.4 Supresión de aprovechamientos incompatibles

El Organismo Autónomo Parques Nacionales ha puesto en marcha un mecanismo de pago de indemnizaciones, de carácter único y finalista, para la supresión de aquellos aprovechamientos declarados incompatibles con los objetivos de los Parques Nacionales.

A lo largo del año 2004, se han completado acuerdos en forma de convenios indemnizatorios con los siguientes titulares, afectados por la limitación de derechos cinegéticos en los Parques Nacionales de:

- Doñana: Segunda fase del Convenio de colaboración con D. Mauricio y D. Jaime González-Gordon y Convenio firmado con el Ayuntamiento de Almonte (Huelva).
- Sierra Nevada: Convenios firmados con los Ayuntamientos de Alpujarra de la Sierra, Bubión, Dólar, Ferreira, Jerez del Marquesado, Pampaneira y Trevélez (Granada).
- Picos de Europa: Convenios firmados con la Junta Vecinal de Espinama y el Ayuntamiento de Camaleño (Cantabria).



1.5 Nuevo marco de regulación de las subvenciones en el área de influencia económica de los Parques Nacionales

En base al artículo 22.4 de la Ley 41/97, el Gobierno aprobó el Real Decreto 1740/99 por el que se establece el régimen de otorgamiento de subvenciones públicas estatales en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales. El citado Real Decreto establecía un sistema complejo y de difícil aplicación. La práctica de su desarrollo a lo largo de los últimos años, junto con los requerimientos planteados por la Junta de Andalucía en el sentido de otorgar un mayor protagonismo a las Comunidades Autónomas en la gestión de estas subvenciones, justificó una reflexión general sobre el procedimiento.

A resultas de todo ello el Gobierno, por Acuerdo de Consejo de Ministros de 28 de mayo de 2004, decidió aceptar “pro futuro” el requerimiento de la Junta de Andalucía sobre la resolución de 28 de enero de 2004 del Presidente del Organismo Autónomo Parques Nacionales por el que se convoca la concesión de subvenciones públicas estatales en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales para el año 2004.

En su acuerdo, el Gobierno determina que en el futuro, y conforme al artículo 149.1.23ª de la Constitución, será responsabilidad de éste aprobar la normativa básica en la materia, entendiéndose por tal la regulación de los criterios y requisitos para el otorgamiento de las subvenciones, condiciones de los beneficiarios y características de las actividades subvencionables, aspectos todos ellos que, en definitiva, requieren homogeneidad en el ámbito nacional. Atribuyéndose a las Comunidades Autónomas la convocatoria, tramitación, resolución y pago de las ayudas.

Durante el año 2004 se ha trabajado en un nuevo reglamento, así como en la definición de criterios para la territorialización de las dotaciones presupuestarias correspondientes a este concepto, en la intención de que la convocatoria del año 2005 se ajuste ya al nuevo mecanismo.



La Red de Parques Nacionales

2.1 El Organismo Autónomo Parques Nacionales

El Organismo Autónomo Parques Nacionales tiene su origen en la fusión del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) y el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) según el Real Decreto 1055/1995, de 23 de junio, por el que se modifica parcialmente la estructura orgánica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Pasó a formar parte del Ministerio de Medio Ambiente tras la creación de éste, en el año 1996.

Actualmente el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) está adscrito al Ministerio de Medio Ambiente dependiendo orgánicamente de la Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad y funcionalmente de la Dirección General para la Biodiversidad. La Presidencia del organismo la ejerce el Secretario General para el Territorio y la Biodiversidad, la Vicepresidencia la ostenta el Director General para la Biodiversidad. Corresponde al Director, con nivel orgánico de Subdirector General, la gestión y dirección diaria del OAPN.

Inicialmente, las funciones del Organismo Autónomo Parques Nacionales eran las recogidas en las dos instituciones refundidas (ICONA e IRYDA) y se han ido ampliando progresivamente a la par que sus objetivos de gestión. Así, el Organismo Autónomo Parques Nacionales desarrolla las competencias que



tiene la Administración General del Estado en relación con los Parques Nacionales, siendo el ente público encargado de tutelar el cumplimiento del Plan Director de la Red de Parques Nacionales y de desarrollar su programa de actuación. Complementariamente desarrolla funciones no relacionadas con la Red de Parques Nacionales, como la gestión de los Centros Adscritos, del patrimonio propio y de las funciones del Ministerio de Medio Ambiente en Educación Ambiental, entre otras.

2.2 La Red de Parques Nacionales

Los Parques Nacionales son espacios naturales de alto valor ecológico y cultural, cuya conservación ha sido declarada de interés general para la Nación.



La Red de Parques Nacionales reúne la totalidad de estos espacios naturales y constituye un sistema creado para la protección y gestión de una selección de las mejores muestras del Patrimonio Natural español. Además, integra el marco normativo que los rige, los recursos humanos, económicos y materiales necesarios para su gestión y las relaciones e instituciones que posibilitan su funcionamiento.

En la actualidad, existen 13 Parques Nacionales en el territorio español:

- Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.
- Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera.
- Parque Nacional de Cabañeros.
- Parque Nacional de la Caldera de Taburiente.
- Parque Nacional de Doñana.
- Parque Nacional de Garajonay.
- Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia.
- Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.
- Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Parque Nacional de Sierra Nevada.
- Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel.
- Parque Nacional del Teide.
- Parque Nacional de Timanfaya.

2.2.1 La Gestión en la Red de Parques Nacionales

La Ley 41/1997 por la que se modificó la Ley 4/1989 de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres atribuye la gestión de los Parques Nacionales conjuntamente a la Administración General del Estado y a la Comunidad o Comunidades Autónomas en cuyo territorio se encuentren situados. Así mismo establece una nueva figura, el Plan Director de la Red de Parques Nacionales, como instrumento básico de ordenación, en el que se fijan los objetivos en materia de conservación, investigación, uso público, formación y sensibilización. Igualmente contempla el marco de las actuaciones en materia de cooperación y colaboración con otras Administraciones, y de mantenimiento de la imagen y la coherencia interna de la Red. Es por tanto, el instrumento básico de ordenación de la Red de Parques Nacionales.



La Sentencia del Tribunal Constitucional 194/2004, de 4 de noviembre, ha configurado un modelo distinto de organización y gestión de la Red de Parques Nacionales. No obstante, durante todo el ejercicio 2004 se ha mantenido la organización anterior, por lo que es la reflejada en esta Memoria. De cara al futuro, y en la medida en que las Comunidades Autónomas desarrollen sus respectivas normas de protección, se producirá el progresivo cambio del sistema de gestión desde el modelo actual al nuevo modelo exclusivo por parte de las Comunidades Autónomas, tal y como contempla la citada Sentencia.

Así pues, y ateniéndose al modelo previo a la Sentencia del Tribunal Constitucional, la gestión de los Parques Nacionales se lleva a cabo de manera compartida entre el Ministerio de Medio Ambiente, a través del Organismo Autónomo Parques Nacionales, y las Comunidades Autónomas, con representación paritaria en las Comisiones Mixtas de Gestión.

Igualmente, durante este tiempo han mantenido su funcionamiento los diferentes órganos colegiados del sistema, el Consejo de la Red de Parques Nacionales y los Patronatos de cada uno de los Parques Nacionales.

El **Consejo de la Red de Parques Nacionales** es un órgano estatal de carácter consultivo en el que están representadas la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas que cuentan con Parques Nacionales, los presidentes de los Patronatos, representantes de organizaciones conservacionistas y de los municipios con territorio en los Parques Nacionales.

Las funciones del Consejo son informar sobre:

- El Plan Director como instrumento que plantea las directrices para la gestión coordinada de los Parques Nacionales.
- La normativa de carácter general aplicable a los Parques de la Red.
- La propuesta de declaración de nuevos Parques Nacionales.
- Los criterios de distribución de los recursos económicos y de financiación para la gestión de los Parques Nacionales.

La gestión de cada Parque Nacional se ha desarrollado por el Ministerio de Medio Ambiente y la Comunidad o Comunidades Autónomas a las que pertenezcan, mediante una **Comisión Mixta de Gestión**. Ambas Administraciones están presentes en la Comisión con el mismo número de representantes y cada año alternan la presidencia de este órgano. En las Comunidades donde se encuentren en su territorio varios Parques Nacionales se constituye una única Comisión Mixta para todos ellos. Las Comisiones Mixtas tienen asignadas las siguientes funciones:

- Elaborar el proyecto del Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG), cuyo objetivo es ordenar los diferentes usos y actividades que pueden poner en peligro la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas presentes, así como aprobar los planes sectoriales a desarrollar.
- Aprobar el plan anual de trabajo e inversiones sobre las diferentes actividades a realizar.
- Proponer convenios de colaboración para ejecutar el plan anual de trabajo.
- Proponer actuaciones no reflejadas en el PRUG al órgano competente.





- Aprobar los pliegos de condiciones técnicas relativos a concesiones de servicios a terceros.
 - Establecer el régimen de funcionamiento de las instalaciones y servicios del Parque Nacional.
 - Proponer la distribución de ayudas y subvenciones en el área de influencia socio-económica del Parque, previo informe del Patronato.
 - Dar conformidad a la memoria de actividades del Parque Nacional elaborada por el Director-Conservador, antes de ser presentada al Patronato.
 - Supervisar y tutelar la dirección, administración y conservación del Parque.
 - Informar sobre las propuestas de financiación procedentes de aportaciones o donaciones destinadas a mejorar el espacio protegido y su área de influencia socio-económica.
- Aprobar todas las actuaciones encaminadas al mejor cumplimiento de los objetivos del Parque Nacional.

Cada uno de los Parques Nacionales posee un Patronato que está integrado por las Administraciones Estatales, Autonómicas y Locales y representantes de las asociaciones, organizaciones e instituciones cuyos intereses estén relacionados con el Parque Nacional. Es un órgano de carácter consultivo y de representación.

Los Patronatos tienen entre sus cometidos:

- Velar por el cumplimiento de las normas que afecten al Parque Nacional.
- Promover y realizar cuantas gestiones considere oportunas a favor del espacio protegido.
- Informar sobre el Plan Rector de Uso y Gestión.
- Aprobar la memoria anual del parque emitida por el Director-Conservador.
- Informar los planes anuales establecidos en el PRUG y los posibles proyectos y obras no recogidos en el mismo.
- Informar de las actuaciones a realizar en el área de influencia socio-económica.
- Promover las posibles ampliaciones del Parque Nacional.
- Administrar las ayudas y subvenciones asignadas al Patronato.
- Proponer normas para mejorar la defensa de los valores del parque.
- Aprobar y modificar su propio Reglamento de Régimen Interior.

La estructura organizativa de la gestión de los Parques Nacionales se completa con la figura del Director-Conservador en quien recae la responsabilidad de la administración y coordinación de las actividades del parque. El **Director-Conservador** es designado por la Comisión Mixta de Gestión, e incorporado posteriormente a la plantilla del Organismo Autónomo Parques Nacionales mediante el procedimiento administrativo establecido al efecto.



2.2.2 Representación en el Consejo de la Red de Parques Nacionales

Composición a 31 de diciembre de 2004

Representantes de la Administración General del Estado

Miembros natos

Excma. Sra. D^o. Cristina Narbona Ruiz
Ministra de Medio Ambiente-Presidencia

Ilmo. Sr. D. Antonio Serrano Rodríguez
Secretario General para el Territorio y la Biodiversidad-Vicepresidencia

Ilmo. Sr. D. José Luis Herranz Sáez
Director General para la Biodiversidad

Ilmo. Sr. D. Juan Garay Zabala
Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales-Secretaría

Miembros designados

Ilma. Sra. D^o. Concepción Toquero Plaza
Subsecretaria de Medio Ambiente

Ilma. Sra. D^o. Alicia Camacho García
Secretaria General Técnica del Ministerio de Medio Ambiente

Ilmo. Sr. D. José Fernández Pérez
Director General de Costas

Ilmo. Sr. D. Jaime Palop Piqueras
Director General del Agua

Ilmo. Sr. D. Miguel Castroviejo Bolívar
Consejero de Medio Ambiente de la Representación Permanente de España en la Unión Europea

Sr. D. Alberto Ruiz de Larramendi García
Director-Conservador del Parque Nacional de Doñana

Representantes de las Comunidades Autónomas

Honorable Sr. Salvador Milá i Solsona
Conseller de Medi Ambient de la Generalitat de Catalunya

Excmo. Sr. Xose Manuel Barreiro Fernández
Vicepresidente Segundo y Conselleiro de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia

Excma. Sra. D^o. Fuensanta Coves Botella
Consejera de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía



Ilmo. Sr. D. Francisco González Buendía

Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras del Principado de Asturias

Excmo. Sr. D. Jesús Miguel Oria Díaz

Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca del Gobierno de Cantabria



Excmo. Sr. D. Alfredo Boné Pueyo

Consejero de Medio Ambiente de la Diputación General de Aragón

Excmo. Sra. D^a. Rosario Arévalo Sánchez

Consejera de Medio Ambiente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Excmo. Sr. D. Augusto Lorenzo Tejera

Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias

Honorable Sr. D. Jaume Font Barceló

Conseller de Medi Ambient del Govern de les Illes Balears

Excmo. Sr. D. Carlos Javier Fernández Carriedo

Consejero de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León

Presidentes de los Patronatos de los Parques Nacionales

Sr. D. Jesús Miguel Oria Díaz

Presidente del Patronato del Parque Nacional de los Picos de Europa

Sr. D. Manuel Pizarro Moreno

Presidente del Patronato del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

Sr. D. Ricardo Melchior Navarro

Presidente del Patronato del Parque Nacional del Teide

Sr. D. Francisco Sánchez Pérez

Presidente del Patronato del Parque Nacional de La Caldera de Taburiente

Sr. D. Joaquim Llach i Mascaró

Presidente del Patronato del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Sra. D^a. Cristina Narbona Ruiz

Presidenta del Patronato del Parque Nacional de Doñana

Sr. D. Alejandro Gil Díaz

Presidente del Patronato del Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel

Sra. D^a. Concepción Pérez González

Presidenta del Patronato del Parque Nacional de Timanfaya

Sr. D. Miguel Ángel Morcuende Hurtado

Presidente del Patronato del Parque Nacional de Garajonay



Sr. D. Eugenio Aguiló Pérez

Presidente del Patronato del Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera

Sr. D. Antonio Salinas Hernández

Presidente del Patronato del Parque Nacional de Cabañeros

Sr. D. José María Quintana González

Presidente del Patronato del Parque Nacional de Sierra Nevada

Sr. D. Carlos del Álamo Jiménez

Presidente del Patronato del Parque Nacional de Las Islas Atlánticas de Galicia

Representantes de las Organizaciones Conservacionistas

Sr. D. Enrique Segovia Bernaldo de Quirós

Representante de WWF/ADENA

Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez

Representante de SEO/BirdLife

Sr. D. Theo Oberhuber

Representante de Ecologistas en Acción



Representantes de los Municipios

Sr. D. Mariano González Agraz

Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Tella-Sin

Sr. D. Jesús Manuel Rodríguez Pérez

Alcalde Presidente del Ayuntamiento de El Paso

Sr. D. Alfredo García Álvarez

Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Cangas de Onís

2.2.3 Reuniones y Acuerdos del Consejo de la Red de Parques Nacionales

Durante el año 2004 se ha producido una única reunión del Consejo de la Red de Parques Nacionales, celebrada en sesión de 30 de octubre de 2004, en el Parador de las Cañadas del Teide (Santa Cruz de Tenerife) y durante la cual se adoptaron los siguientes acuerdos:



- Aprobación del acta de la reunión del Consejo de la Red de 24/09/2003.
- Aprobación de la Memoria de Actuaciones de Parques Nacionales del año 2003.
- Proposición de la declaración del Parque Nacional del Teide como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

2.3 Representación y Acuerdos de las Comisiones Mixtas de gestión (o comisión de coordinación)

Comisión de Coordinación del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Representantes

Administración del Estado

Ilmo. Sr. D. José Luis Herranz Sáez

Director General para la Biodiversidad-Presidente

Ilmo. Sr. D. Juan Garay Zabala

Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales



Generalitat de Catalunya

Ilmo. Sr. D. Ramón Luque i Porrino
Director General de Medio Natural

Sr. D. Jaume Vincens i Perpinyá
Jefe Servicio de Parques y Espacios Naturales



Secretaría

Sra. D^o. Mercé Aniz i Montes
Directora-Conservadora del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Fechas de las reuniones

- 21 de Junio de 2004.

Acuerdos más relevantes

- Dar conformidad a la Memoria Anual de Actividades y Resultados 2003.
- Aprobar el Plan de Objetivos y Actividades modificado 2004.
- Realizar un estudio sobre los terrenos susceptibles de ser declarados Parque Nacional y zona periférica de protección.
- Solicitar al Patronato que colabore en los actos del 50 aniversario.
- Elaborar un Plan Estratégico del Parque.
- Preparar una adenda al acuerdo de financiación de las dos Administraciones para dotarse de una mayor flexibilidad de gasto.

Comisión Mixta de Gestión del Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera

Representantes

Administración General del Estado

Ilmo. Sr. D. José Luis Herranz Sáez
Director General para la Biodiversidad-Presidente

Ilmo. Sr. D. Juan Garay Zabala
Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales

Govern de les Illes Balears

Honorable Sr. Jaume Font Barceló
Consejero de Medio Ambiente

Ilma. Sra. D^o. Joana Xamena Terrassa
Directora General de Biodiversitat

Secretaría

Sr. D. Jorge Moreno Pérez

Director-Conservador del Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera

Fechas de las reuniones

- 18 de Febrero de 2004.



Acuerdos más relevantes

- Aprobar el Plan de Actividades del Parque Nacional de Cabrera para el año 2004.
 - Se acuerda la entrega en uso de los edificios restaurados incluidos en el Programa Estrella del Organismo Autónomo Parques Nacionales, a medida que finalicen sus obras de remodelación
 - Se acuerda que en el nuevo Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera se determine la ubicación y condiciones más convenientes para la instalación de las antenas de telefonía móvil en la isla.
-
- Elevar a la Dirección del Organismo Autónomo Parques Nacionales la petición para que elabore una Autorización Provisional para regular en el año 2004 el transporte colectivo de visitantes al Parque Nacional de Cabrera.
 - Elevar petición a la Conselleria de Medi Ambient del Govern Balear para que designe a los técnicos que deben incorporarse al grupo de trabajo encargado de la revisión del PRUG del Parque Nacional de Cabrera.
 - Instar a la Dirección General de la Marina Mercante para la firma del convenio para la emisión de autorizaciones de manejo de embarcaciones de la lista octava de Parques Nacionales.



- Prorrogar en el año 2004 la adjudicación de las casetas de pescadores del muelle de Cabrera números 1 y 3 a los mismos beneficiarios del año anterior y no adjudicar en tanto no finalicen las obras de remodelación previstas las casetas números 6 y 7.
- Encargar al equipo técnico de trabajo designado la revisión y actualización del protocolo de uso, conservación y criterios de adjudicación de las citadas casetas.
- Iniciar los trámites para proponer un convenio entre la Conselleria de Medi Ambient del Govern Balear, el Organismo Autónomo Parques Nacionales y el Centro de Blanes del CSIC para el estudio y efectos de las algas exóticas invasoras de los fondos marinos de las Illes Balears.

Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales de Castilla-La Mancha

Representantes

Administración General del Estado

Ilmo. Sr. D. José Luis Herranz Sáez
Director General para la Biodiversidad

Ilmo. Sr. D. Juan Garay Zabala
Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales



Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Ilmo. Sr. D. José Ignacio Nicolás Dueñas
Director General de Medio Ambiente Natural-Presidente

Sr. D. Javier Martín Herrero
Jefe Servicio Espacios Protegidos y Vida Silvestre

Secretaría

Sr. D. José Jiménez García-Herrera

Director-Conservador del Parque Nacional de Cabañeros-Primer Semestre

Sr. D. Manuel Carrasco Redondo

Director-Conservador del Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel-Segundo Semestre



Fechas de las reuniones

- 25 de Febrero de 2004.
- 15 de Julio de 2004.

Acuerdos más relevantes

- Aprobar el Plan de Actividades de 2004 del Parque Nacional de Cabañeros.
- Instar al Director-Conservador del Parque Nacional de Cabañeros para la erradicación del muflón del espacio protegido.
- Aprobar los Planes de restauración de la vegetación autóctona en los pinares de Anchurones y Las Llanas.
- Aprobar la modificación del Plan Técnico de Caza de la finca "La Torre de Abraham".
- Aprobar la modificación del Plan Técnico de Caza en el M.U.P "Fuente del Caño y Sierra del Ramiro".
- Aprobar la propuesta de ampliación del Parque Nacional de Cabañeros, con la incorporación de una superficie de 1.862,36 has del monte público del Ayuntamiento de Los Navalucillos (Toledo), encomendando a su Director la redacción de la correspondiente propuesta de ampliación.
- Instar a la Confederación Hidrográfica del Guadiana a que finalice la redacción del Plan Especial del Alto Guadiana, para permitir el desarrollo de mejoras de la situación hídrica en el Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel y la restauración intrínseca del humedal. El Plan del Alto Guadiana debería incluir:
 - Programa específico de recuperación de sistemas naturales en el entorno de las Tablas de Daimiel.
 - Línea específica para la reducción de las extracciones en el entorno del Parque Nacional.
 - Programa de actuaciones para la mejora de la calidad del agua del Parque Nacional.
 - Consolidación de una adecuada aportación complementaria del Trasvase Tajo-Segura.
 - Recuperación funcional de los Ojos del Guadiana.
- Solicitar la derivación de 5 hm³ desde el Acueducto Tajo-Segura con destino al Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel, con el objeto de alcanzar una mayor eficacia ambiental, debería producirse sin interrupciones respecto a la actualmente en marcha.
- Proponer al Ayuntamiento de Daimiel la utilización de las instalaciones de Uso Público ya existentes en el espacio protegido.
- Aprobar la ampliación del Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel con la incorporación de 436,55 has correspondientes a diversas parcelas de titularidad pública pertenecientes a los términos municipales de Daimiel y Villarrubia de los Ojos.





- Instar a la Confederación Hidrográfica del Guadiana a dar prioridad, dentro de las labores de delimitación del dominio público hidráulico que tiene previsto realizar, el deslinde de los siguientes tramos fluviales:
 - Río Guadiana.- Desde el Molino de Molemocho, límite este del Parque Nacional, hasta los Ojos del Guadiana (fin de la Zona de Influencia del Parque Nacional Las Tablas de Daimiel según anejo 4.b.1 de la Ley 25/1980 de Reclasificación de este espacio protegido).
 - Río Guadiana.- Desde el Molino de Puente Navarro, límite oeste del Parque Nacional, hasta el Molino de Malvecinos (fin de la Zona de Influencia del Parque Nacional Las Tablas de Daimiel según anejo 4.b.1 de la Ley 25/1980 de Reclasificación de este espacio protegido).
 - Río Cigüela.- Desde los límites del Parque Nacional hasta la confluencia con el río Amarguillo (fin de la Zona de Influencia del Parque Nacional Las Tablas de Daimiel según anejo 4.b.3 de la Ley 25/1980 de Reclasificación de este espacio protegido).
- Reiterar la solicitud remitida con anterioridad a esa Confederación Hidrográfica del Guadiana, solicitando la instalación de algún sistema de desagüe de fondo en la Presa de Puente Navarro que permita la evacuación del agua por ella almacenada, cuando las condiciones ambientales del área así lo requieran.

Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales Canarios

Representantes

Administración General del Estado

Ilmo. Sr. D. Antonio Serrano Rodríguez
Secretario General para el Territorio y la Biodiversidad

Ilmo. Sr. D. José Luis Herranz Sáez
Director General para la Biodiversidad

Ilmo. Sr. D. Juan Garay Zabala
Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales

Ilmo. Sr. D. Miguel Castroviejo Bolívar
Consejero de Medio Ambiente de la Representación Permanente de España en la Unión Europea



Gobierno de Canarias

Ilma. Sra. D^o. Milagros Luis Brito
Viceconsejera de Medio Ambiente-Presidenta de la Comisión Mixta

Excmo. Sr. D. José Miguel González Hernández
Portavoz del Grupo Parlamentario Coalición Canaria

Ilmo. Sr. D. Isidoro Sánchez García
Diputado Parlamentario Europeo por Coalición Canaria

Sr. D. Pedro Sosa Martín
Jefe del Servicio de Ordenación de Espacios Naturales Protegidos

Secretaría

Sr. D. Ángel Palomares Martínez
Director-Conservador del Parque Nacional de La Caldera de Taburiente

Fechas de las reuniones

- 27 de Febrero de 2004.
- 7 de Julio de 2004.
- 29 de Octubre de 2004.

Acuerdos más relevantes

- Aprobar las modificaciones de los Planes de Actividades de 2004.
- Aprobar las Memorias de Actividades de 2002.
- Aprobar del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de La Caldera de Taburiente y remitirlo al Gobierno de Canarias.
- Delegar en el Director del Parque Nacional del Teide, las autorizaciones que se establecen en el PRUG del Parque Nacional del Teide, que se refieren a las obras de reforma, adecuación o mantenimiento de infraestructuras ya existentes.
- Aprobar el programa de gestión medioambiental del Parque Nacional del Teide.
- Informar favorablemente el avance de los Planes de Actividades de los Parques Nacionales de Canarias para el año 2005.
- Informar favorablemente los proyectos de la convocatoria de Subvenciones de Proyectos de Investigación:
 - “Caracterización del entorno SIG de los recursos edáficos del Parque Nacional del Teide. Relaciones ecológica y dinámica de los nutrientes y del carbono en el suelo”.



- “Ecología trófica de las palomas endémicas de las Islas Canarias (*Columba bollii* y *C. junoniae*) y dispersión de semillas de la laurisilva del Parque Nacional de Garajonay”.
- “Investigación Vulcanológica en el Parque Nacional de Timanfaya. Tratamiento de bases de datos geográficos para su integración en los programas de gestión.”
- Aprobar la nueva normativa de utilización del Centro de Actividades en la Naturaleza “Emilio Fernández Muñoz” (CANEFM).
- Aprobar las Normas de la Campaña de erradicación del muflón 2004 en el Parque Nacional del Teide.
- Aprobar las Normas específicas del Programa de Voluntariado en los Parques Nacionales canarios en 2004.
- Aprobar las Normas Apícolas 2004 para el Parque Nacional del Teide.
- Encomendar al Director del Parque Nacional del Teide la reelaboración de las Normas de Acceso al Pico del Teide, de forma que incluyan la posibilidad de obtener el permiso a través de Internet.
- Informar desfavorablemente el proyecto “Conexión de agua y energía eléctrica del Refugio de Altavista con la Estación Superior del Teleférico” en el Parque Nacional del Teide.
- No aprobar el proyecto “Restauración de la Rambleta del Teide”.



Comisión Mixta de los Parques Nacionales Andaluces

Representantes

Administración General del Estado

Ilmo. Sr. D. Antonio Serrano Rodríguez
 Secretario General para el Territorio y la Biodiversidad

Ilmo. Sr. D. Juan Garay Zabala
Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales

Junta de Andalucía

Ilmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas
Viceconsejero de Medio Ambiente-Presidente

Ilma. Sra. D^o. Rosario Pintos Martín
Directora General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales



Secretaria

Sr. D. Javier Sánchez Gutiérrez
Director-Conservador del Parque Nacional de Sierra Nevada

Fechas de las reuniones

- 23 de Febrero de 2004.
- 2 de Julio de 2004.

Acuerdos más relevantes

- Aprobación del Plan Anual de Trabajos e Inversiones para el año 2004.
- Aprobación del segundo borrador del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Sierra Nevada.
- Autorización a D. Miguel A. Losada Rodríguez, del Centro Andaluz de Medio Ambiente, para la realización del proyecto de investigación “Estudio piloto para la gestión integrada de la cuenca hidrográfica del río Guadalfeo”.



- Autorización a Dña. Diana Pérez Aranda Serrano, de la Estación Biológica de Doñana, para la realización del proyecto de investigación “Biología, ecología, genética y conservación del topillo nival (*Chionomys nivalis*) en el Parque Nacional de Sierra Nevada (Granada – Almería) y las Sierras de Guadarrama y Gredos (Madrid – Sistema Central)”.
- Autorización a D. José M^a Gómez, del Departamento de Biología Animal y Ecología de la Universidad de Granada, para la realización del proyecto de investigación “Evolución floral en *Erysimum mediohispanicum*: un estudio integrado de los procesos microevolutivos, la arquitectura genética y la variación interespecífica”.
- Autorización a D. Manuel Soler, del Departamento de Biología Animal y Ecología de la Universidad de Granada, para la realización del proyecto de investigación “Estudio de la inversión parental diferenciada de macho y hembra de carbonero común en sus pollos dependiendo de la disponibilidad de alimento”.
- Autorización a D. Mario Díaz Esteban, del Departamento de Biología Animal y Ecología de la Universidad de Granada, para la realización del proyecto de investigación “Efecto de la heterogeneidad espacial en la interacción entre la encina *Quercus ilex* y los organismos clave para su regeneración”.
- Autorización a D. Regino Zamora, del Departamento de Biología Animal y Ecología de la Universidad de Granada, para la realización del proyecto de investigación “Regeneración de la biodiversidad de especies leñosas en ecosistemas forestales mediterráneos: efectos combinados de las interacciones ecológicas, fragmentación y manejo humano”.
- Autorización a D. Miguel A. Simón Mata, de la Fundación Gypaetus, para la realización de las actividades del proyecto “Acciones preparatorias y reintroducción de quebrantahuesos” en lo que afecta al Parque Nacional de Sierra Nevada.
- Presentación del Parque Nacional de Sierra Nevada como candidato a obtener la Carta Europea de Turismo Sostenible en la convocatoria del 2004.
- Aprobación del Plan de Trabajos e Inversiones del Parque Nacional de Sierra Nevada, año 2004.
- Autorización del programa de actuaciones para el 2004 de la Consejería de Medio Ambiente en materia forestal y de uso público en el Parque Nacional de Sierra Nevada.
- Impulso y participación en la ordenación integral de infraestructuras y actividades en el paraje de la “Hoya de la Mora” (términos municipales de Monachil y Güéjar Sierra) incluyendo los siguientes apartados:
 - Delimitación del área de transición y control de accesos al Parque Nacional de Sierra Nevada.
 - Regulación de aparcamientos.
 - Regulación urbanística.
 - Instalación de un Centro de Servicios para Visitantes del Espacio Protegido y de apoyo a la investigación.
 - Organización espacial y temporal de actividades de ocio.
- Tramitación de la recuperación de la titularidad formal e inscripción a nombre del Patrimonio del Estado del edificio denominado “Parador de Sierra Nevada”, y solicitud del consentimiento de la Universidad de Granada para la tramitación de la inscripción patrimonial correspondiente.



- Solicitud a los organismos competentes de la puesta en marcha de un programa de seguridad y prevención de accidentes destinado a los visitantes de Sierra Nevada, que contribuya a: identificar actitudes que puedan dar lugar a accidentes; informar sobre itinerarios, material y equipos; orientar sobre dificultades, preparación y previsiones meteorológicas; y determinar la idoneidad de servicios y equipamientos.

- Aprobación de la adquisición de la finca “Dehesa de San Juan” (Güéjar Sierra).



- Presentación de la candidatura conjunta a la Carta Europea de Turismo Sostenible del Parque Nacional y del Parque Natural de Sierra Nevada, así como del Parque Nacional y del Parque Natural de Doñana.

- Solicitar al Director-Conservador del Parque Nacional de Doñana la elaboración de un informe que proponga la posible definición como “zonas en restauración” de las áreas incorporadas al Parque Nacional, de acuerdo con la ampliación recogida en la Resolución de 6 de febrero de 2004, de cara al desarrollo de las previsiones del art. 3.2.3.a) del PRUG.

- Solicitar a las Secretarías de los Convenios y Programas Internacionales de los que participa el Parque Nacional la ampliación de su ámbito territorial correspondiente, de acuerdo con la ampliación recogida en la Resolución de 6 de febrero de 2004.

- Aprobar la elaboración de los pliegos de las concesiones del Itinerario El Acebuche-La Plancha-El Acebuche y el Servicio de Tienda-Librería y Cafetería del Centro de Visitantes El Acebuche, para su aprobación por esta Comisión mixta y su licitación conjunta, tal y como establece el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Doñana.

- Instar al cumplimiento del Acuerdo 21.9. de la anterior reunión de esta Comisión Mixta, de cara a elaborar de manera urgente un Plan de Actuación del Águila Imperial en Doñana. Este Plan deberá ser desarrollado por los Directores Conservadores de los Parque Nacional y Natural de Doñana, el Director de la Estación Biológica de Doñana y el Coordinador del Plan de Actuación del Águila Imperial para Andalucía, y aprobado por esta Comisión Mixta.

- Trasladar a las Hermandades de Cádiz el agradecimiento de esta Comisión Mixta por la colaboración prestada en el cumplimiento de las previsiones para el desarrollo de la Romería del Rocío en este año, por el estricto respeto a las previsiones de conservaciones relativas a los desvíos en los caminos por nidificación, por agrupar la basura en los lugares indicados, y no haber encendido hogueras.

- Trasladar al alcalde del Ayuntamiento de Aznalcázar la satisfacción de esta Comisión Mixta por la inauguración y puesta en marcha del Punto de Información del Parque Nacional en la Casa Grande.

- Ordenar al Director-Conservador del Parque Nacional de Doñana la elaboración de un escrito donde se comunique al Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda la competencia de esta Comisión Mixta en materia de aprobación de las tarifas de los servicios de uso público del Parque Nacional.

- Trasladar a la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía la felicitación por la declaración de la Reserva de Pesca en la desembocadura del Guadalquivir.



Comisión Mixta del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

Representantes

Administración General del Estado

Ilmo. Sr. D. José Luis Herranz Sáez
Director General para la Biodiversidad-Presidente

Ilmo. Sr. D. Juan Garay Zabala
Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales



Gobierno de Aragón

Ilmo. Sr. D. Alberto Contreras Treviño
Director General de Medio Natural

Sr. D. Horacio Palacio Sesé
Alcalde-Presidente de Fanlo

Secretaría

Sr. D. Luis Marquina Murlanch
Director-Conservador en funciones del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

Fechas de las Reuniones

- 16 de Marzo de 2004.
- 31 de Agosto de 2004.
- 4 de Noviembre de 2004.

Acuerdos más relevantes

- Aprobar las Memorias de Actividades del Parque Nacional correspondientes a los años 2002 y 2003.
- Aprobar el Plan de Actividades del Parque Nacional para el año 2004.
- Aprobar el programa de participación ciudadana para la difusión del documento borrador del P.R.U.G.
- Resolver la convocatoria pública según Orden MAM 6742/2004 para la provisión por el sistema de libre designación del puesto de trabajo de Director-Conservador del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, designando a D. Alberto Fernández-Arias Montoya, Funcionario de Carrera de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Director del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.

Comisión Mixta de Gestión del Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

Representantes

Administración General del Estado

Ilmo. Sr. D. Antonio Serrano Rodríguez

Secretario General para el Territorio y la Biodiversidad- Presidente

Ilmo. Sr. D. Juan Garay Zabala

Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales

Xunta de Galicia

Ilmo. Sr. D. Justo de Benito Basanta

Secretario General de la Consellería de Medio Ambiente

Ilmo. Sr. D. Javier Ruiz de Almirón Schulung

Director General de Conservación de la Naturaleza

Secretaría

Sr. D. Emilio Esteban Rodríguez Merino

Director-Conservador en funciones del Parque Nacional Marítimo-Terrestre de Las Islas Atlánticas de Galicia

Fechas de las Reuniones

- 16 de Febrero de 2004.
- 21 de Julio de 2004.

Acuerdos

- Aprobación del Plan Anual de Actividades para el año 2004.
- Instar al Organismo Autónomo Parques Nacionales a que cubra la plantilla de guardería vacante y que mientras tanto se proceda a contratar a un número de vigilantes de recursos naturales que permitan mantener los objetivos de gestión del Parque Nacional.





- Contestar a las federaciones náutico-deportivas que solicitan que se autoricen determinadas actividades en las aguas del Parque, explicándoles la regulación establecida en la Ley 15/2002.
- Aprobar distintos proyectos de investigación.
- Invitar a la Consellería de Pesca e Asuntos Marítimos cuando la Comisión Mixta trate temas relacionados con recursos pesqueros y/o marinos.
- Dar el visto bueno al cronograma de actuación en la redacción del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional.
- Adopción de una norma de régimen interno para la toma de acuerdos urgentes en relación con las solicitudes de autorización de usos y actividades en el Parque.

Comisión Mixta de Gestión del Parque Nacional de los Picos de Europa

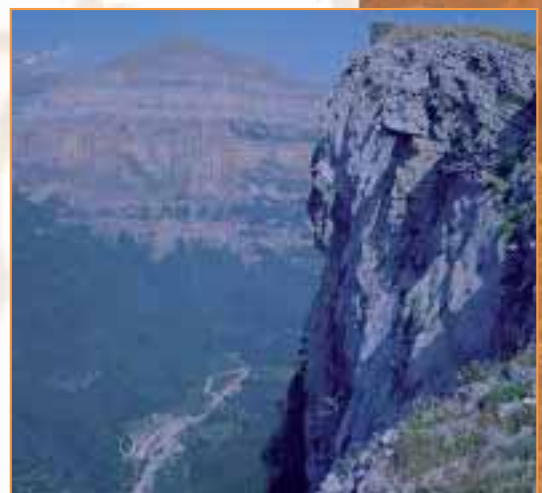
Representantes

Administración General del Estado

Ilmo. Sr. D. Antonio Serrano Rodríguez
Secretario General para el Territorio y la Biodiversidad-Presidente

Ilmo. Sr. D. José Luis Herranz Sáez
Director General para la Biodiversidad

Ilmo. Sr. D. Juan Garay Zabala
Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales



Comunidades Autónomas

Ilmo. Sr. D. Francisco González Buendía

Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras del Principado de Asturias

Excmo. Sr. D. Jesús Miguel Oria Díaz

Consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Diputación de Cantabria



Excmo. Sr. D. Carlos Javier Fernández Carriedo

Consejero de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León

Fechas de las Reuniones

- 13 de Octubre de 2004.

Acuerdos más relevantes

- Aprobar el acta de la sesión anterior.
- Designar a D. Rodrigo Suárez Robledano como Director del Parque Nacional. El Organismo Autónomo Parques Nacionales llevará a cabo las actuaciones precisas para posibilitar su incorporación a la plantilla del Organismo.
- Proponer a D. Jesús Miguel Oria Díaz como Presidente del Patronato.
- Creación de un comité técnico preparatorio de las reuniones de la Comisión Mixta.
- Estudiar la posibilidad de implantar mecanismos que permitan el acceso de los visitantes en transporte público concesionado en las áreas del Parque más sensibles a la presencia de vehículos privados. Habrá que tener en cuenta las limitaciones existentes en las zonas de presencia de oso y en las pistas ubicadas en montes de utilidad pública.



- Abordar las actuaciones propias para la posible cesión de un edificio de la Iglesia en Bulnes para su uso como Casa de la Montaña.
- Aprobar la propuesta relativa al acceso de Caín.
- La Comisión Técnica acometerá el estudio del proyecto del Principado en Muñigo a la mayor brevedad posible. Se estudiará igualmente la necesidad de construcción de un aparcamiento en Soto de Cangas, además del de la zona del Repelao-Muñigo.
- Asimismo, también estudiará la solución de los accesos a la parte leonesa del Parque Nacional, buscando una solución de transporte público.
- Realizar el estudio del acceso a Bejes-Tresviso, una vez finalizado se presentará ante la Comisión Mixta.
- Aprobar por unanimidad el Informe de gestión sobre la situación del lobo en el Parque Nacional de los Picos de Europa, en el periodo de septiembre 2003 a julio 2004.
- Autorizar a la Dirección del Parque Nacional para realizar controles de la población de lobo en el sentido de la propuesta del Director-Conservador y de acuerdo con las medidas indicadas en el informe presentado, siempre y cuando las mismas estén recogidas en la normativa reguladora de la Comunidad Autónoma correspondiente.
- Apoyar la puesta en marcha de la redacción del Plan Marco del Agua en Picos de Europa.
- Impulsar el Plan de Desarrollo Sostenible, a fin de contar con un documento acabado en diciembre de 2005.
- Promover la incorporación de territorio de municipios del área de influencia socioeconómica a la propuesta de ampliación del Parque Nacional. Las Comunidades Autónomas podrán efectuar propuestas al respecto antes de fin de año. Cada Comunidad Autónoma hará llegar su propuesta de ampliación para posterior debate.
- Aceptar la solicitud de inclusión en el Parque Nacional de territorio perteneciente al municipio de Peñarrubia (Cantabria), con elaboración de un informe ad hoc sobre la cuestión.
- Aprobar los proyectos de investigación propuestos por el Comité Científico.



2.2 Los Parques Nacionales

Los Parques Nacionales son espacios de alto valor natural y cultural, poco alterados por la actividad humana, que merecen ser conservados debido a sus valores naturales, su carácter representativo y la singularidad de su flora, fauna o formaciones geomorfológicas, declarados de interés general para la Nación por las Cortes Generales mediante Ley.

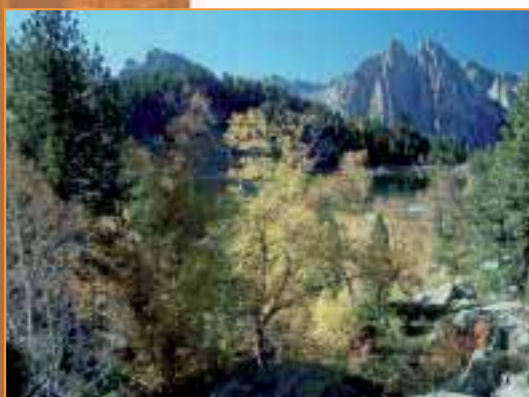


Son expresión de lo mejor de la naturaleza española y ensalzan emblemáticamente su función protectora y la vinculación del hombre con su conservación y disfrute.

Los Parques Nacionales constituyen una Red orientada a configurar un modelo de gestión conservacionista donde se presta atención singular a la riqueza en diversidad biológica y a la evolución conjunta de los sistemas naturales y de los sistemas culturales.

Otros objetivos de la Red son el uso público, la concienciación social, el desarrollo sostenible, la formación de profesionales, la educación de escolares y el intercambio de información y experiencias con otras redes o programas internacionales.

Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici



El Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici representa los ecosistemas de la alta montaña pirenaica y constituye una magnífica muestra de la acción de los glaciares del cuaternario, caracterizándose por los más de 200 lagos o estanys y los meandros de montaña (conocidos localmente como “las aigüestortes”).

A la importancia del agua como elemento formador del paisaje, se unen los impresionantes riscos, presididos por Els Encantats, y los bosques de abeto, pino negro, pino silvestre y hayas, que junto con los pastizales de alta montaña, cobijan una rica y variada fauna. Entre las especies faunísticas destacan el urogallo, el pito negro, el sarrio y el quebrantahuesos.



Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Región biogeográfica a la que representa: Eurosiberiana

Sistema Natural al que representa: Ecosistemas ligados a formaciones lacustres y rocas de origen plutónico

Comunidad Autónoma: **Cataluña**

Provincia: **Lleida**

Titularidad de los terrenos:

- Pública: 93,80%
- Privada: 6,20%

Sup. Parque: **14.119 has**

Sup. Zona Protección: **26.733 has**

Figuras de protección adicionales:

- Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
- Lugar de Interés Comunitario (LIC)
- Propuesto por el Comité de Humedales para ser incluido en el Convenio RAMSAR

Porcentaje de superficie incluida en el Parque de los diferentes términos municipales

MUNICIPIO	SUPERFICIE (%)
Espot	37,75
Vall de Boí	62,25

Municipios incluidos en el área de influencia socioeconómica: Alt Àneu, Espot, Esterrí d'Àneu, Naut Aran, Sort, La Torre de Cabdella, Vall de Boí, Vielha e Mijaran y Vilaller.

Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera

El Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera constituye el mejor exponente de ecosistemas no alterados del mediterráneo español.

Se sitúa al sudeste de la isla de Mallorca y está formado por un conjunto de islas e islotes calcáreos y la plataforma marina que los rodea:

- El área terrestre está constituido por un estrato arbustivo leñoso, integrado por plantas de hoja coriácea y pequeña, entre las que se encuentran algunas especies endémicas.
- Los fondos marinos representan una parte relevante del parque, con una importante población de praderas oceánicas de *Posidonia oceánica* a la que se asocian multitud de peces e invertebrados marinos.

Ambos sistemas son frecuentados por una valiosa colonia de aves marinas como la gaviota de Audouin, el halcón de Eleonora o el águila pescadora, y utilizados como rutas migratorias por varias decenas de especies.



Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera

Región biogeográfica a la que representa: Mediterránea

Sistema Natural al que representa: Ecosistemas ligados a zonas costeras y plataforma continental

Comunidad Autónoma: **Islas Baleares**

Provincia: **Islas Baleares**

Titularidad de los terrenos:

- Pública: 100%
- Privada: 0%

Sup. Parque: **10.020 has**

Sup. Zona Protección: **No tiene**

Figuras de protección:

- Zona Especial de Protección para las Aves (ZEPA)
- 2003: Zona Especial Protección de Importancia (ZEPIM) para el Mediterráneo

Porcentaje de superficie incluida en el Parque de los diferentes términos municipales

MUNICIPIO	SUPERFICIE (%)
Palma de Mallorca	100

Municipios incluidos en el Área de Influencia Socioeconómica: Palma, Ses Salines.

Parque Nacional de Cabañeros



El Parque Nacional de Cabañeros está formado por un conjunto de sierras que alternan con extensas rañas sobre las que se localiza una excelente representación del bosque mediterráneo. El estrato arbóreo está integrado por encinas, alcornoques, quejigos y melojos, sustituidos por formaciones riparias en las inmediaciones de los cursos de agua. Bajo este dosel aparece un denso estrato arbustivo de jaras y brezos, que alterna con extensas llanuras de especies herbáceas.

Asociados a estos sistemas se encuentran fundamentalmente ungulados como el corzo y el ciervo, y otras especies faunísticas representativas del monte mediterráneo como el águila imperial, la cigüeña negra y el buitre negro.



Parque Nacional de Cabañeros

Región biogeográfica a la que representa: Mediterránea

Sistema Natural al que representa: Ecosistemas ligados al bosque mediterráneo

Comunidad Autónoma: **Castilla La Mancha**

Provincias: **Ciudad Real y Toledo**

Titularidad de los terrenos:

- Pública: 53,43%
- Privada: 46,57%

Sup. Parque: **39.015 has**

Sup. Zona Protección: **No tiene**

Figuras de protección:

- Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)

Porcentaje de superficie incluida en el Parque de los diferentes términos municipales

MUNICIPIO		SUPERFICIE (%)
CIUDAD REAL	Alcoba de los Montes	9,59
	Horcajo de los Montes	15,83
	Navas de Estena	39,78
	Retuerta del Bullaque	15,83
TOLEDO	Hontanar	7,60
	Los Navalucillos	2,04

Municipios incluidos en el Área de Influencia Socioeconómica: en Ciudad Real: Horcajo de los Montes, Retuerta del Bullaque, Alcoba de los Montes y Navas de Estena; en Toledo: Los Navalucillos y Hontanar.

Parque Nacional de la Caldera de Taburiente

El Parque Nacional de la Caldera de Taburiente representa un sistema volcánico insular, caracterizado por un circo de cumbre de 8 kilómetros de diámetro en forma de herradura que se abre al mar por el barranco de Las Angustias, rodeada por una compleja orografía con desniveles de hasta 2.000 metros, entre la que discurren multitud de arroyos y torrenteras serpenteantes.

Esta espectacular geomorfología es consecuencia de múltiples erupciones volcánicas, grandes deslizamientos y la fuerza del agua, que han modelado el terreno en formas caprichosas, como el Roque Idafe.

El amplio gradiente altitudinal del parque hace posible que en él se reúnan prácticamente todos los tipos de vegetación presentes en el archipiélago canario, manifestando una gran variedad de fauna invertebrada, anfibios y reptiles.



Parque Nacional de la Caldera de Taburiente

Región biogeográfica a la que representa: Macaronésica

Sistema Natural al que representa: Ecosistemas ligados a procesos volcánicos y vegetación asociada

Comunidad Autónoma: **Canarias**
 Provincia: **Santa Cruz de Tenerife**
 Isla de **La Palma**

Titularidad de los terrenos:

- Pública: 14%
- Privada: 86%

Sup. Parque: **4.699 has**
 Sup. Zona Protección: **5.956 has**

Figuras de protección:

- Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
- Monumento Natural Roque de Idafe
- Toda la isla está declarada Reserva de la Biosfera
- Año 2001: Lugar de Interés Comunitario

Porcentaje de superficie incluida en el Parque de los diferentes términos municipales

MUNICIPIO	SUPERFICIE (%)
El Paso	100

Municipios incluidos en el Área de Influencia Socioeconómica: El Paso, Tijarafe, Puntagorda, Garafía, Barlovento, San Andrés y Sauces, Puntallana, Santa Cruz de La Palma y Beña Alta.



Parque Nacional de Doñana

El Parque Nacional de Doñana acoge un conjunto de ecosistemas integrados por las marismas, los cotos de arenas estabilizadas, las dunas móviles y la playa en la desembocadura del río Guadalquivir. Debido a esta gran variedad de ecosistemas, el Parque presenta una gran diversidad en especies faunísticas y botánicas asociadas a estos sistemas.

Así, la marisma es un importante lugar de paso, cría e invernada de miles de aves europeas y africanas; los cotos, constituidos por vegetación típica de bosque mediterráneo, acogen importantes especies faunísticas, entre las que destacan el lince y el águila imperial. Otro de los ecosistemas más relevantes son las dunas móviles, creadas a partir de la arena transportada a la playa dando lugar, tras su paso, a pinares conocidos como corrales.



Parque Nacional de Doñana

Región biogeográfica a la que representa: Mediterránea

Sistema Natural al que representa: Ecosistemas ligados a zonas húmedas de influencia marina

Comunidad Autónoma: **Andalucía**

Provincias: **Huelva y Sevilla**

Titularidad de los terrenos:

- Pública: 84,40%
- Privada: 15,60%

Sup. Parque: **54.251 has**

Sup. Zona Protección: **13.540 has**

Figuras de protección:

- Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
- Reserva de la Biosfera
- Patrimonio de la Humanidad
- Convenio de RAMSAR
- Diploma del Consejo de Europa a la Conservación
- Lugar de Interés Comunitario

Municipios incluidos en el Área de Influencia Socioeconómica: en Huelva: Almonte e Hinojos;
en Sevilla: Aznalcázar y Puebla del Río.

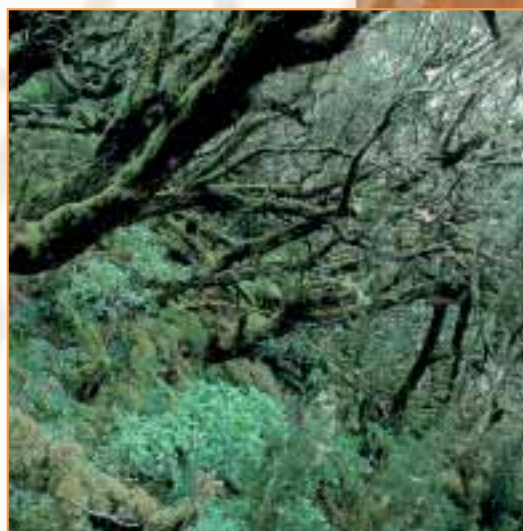
Porcentaje de superficie incluida en el Parque de los diferentes términos municipales

MUNICIPIO		SUPERFICIE (%)
HUELVA	Almonte	54,36
	Hinojos	19,60
SEVILLA	Aznalcázar	25,28
	Puebla del Río	0,76

Parque Nacional de Garajonay

El Parque Nacional de Garajonay está formado por bosques de laurisilva. Se trata de un resto relictico de una formación vegetal muy extendida por el continente durante la Era Terciaria, en un tiempo más húmedo y templado. Las sucesivas glaciaciones conllevaron la práctica extinción de esta formación vegetal que apenas encontró refugio en algunas de las islas canarias donde, como consecuencia de las nieblas y de las "lluvias horizontales" provocadas por la condensación del agua sobre las hojas cuando las nubes son arrastradas por las pendientes de la isla, se mantienen las preteritas condiciones que reinaron durante el Terciario.

Junto a los bosques de hojas lauriformes aparecen otros sistemas allí donde varían las condiciones climáticas, como son las formaciones de fayal-brezal en la vertiente sur, y especies de bajo porte y estructura crasa en los escarpes rocosos.



Aunque la fauna vertebrada no es muy abundante en el Parque, las diferentes especies de invertebrados cobran una relevancia importante, destacando principalmente los arácnidos y algunas especies de saltamontes.

Parque Nacional de Garajonay

Región biogeográfica a la que representa: Macaronésica

Sistema Natural al que representa: Ecosistemas ligados a la laurisilva

Comunidad Autónoma: **Canarias**
 Provincia: **Santa Cruz de Tenerife**
 Isla de **La Gomera**

Titularidad de los terrenos:

- Pública: 100%
- Privada: 0%

Sup. Parque: **3.984 has**
 Sup. Zona Protección: **4.160 has**

Figuras de protección:

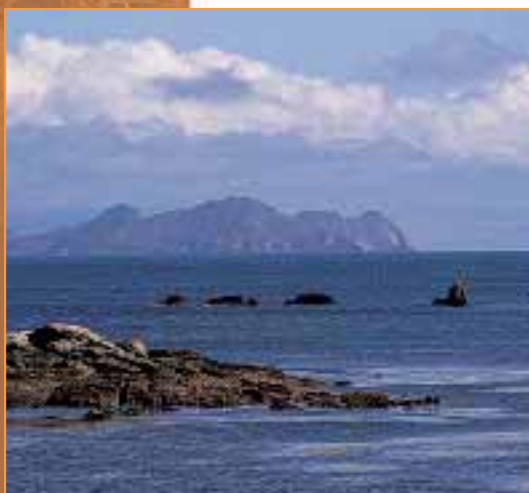
- Patrimonio Mundial de la UNESCO
- Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
- Año 2001: Lugar de Interés Comunitario (LIC)

Municipios incluidos en el Área de Influencia Socioeconómica: Agulo, Alajeró, Hermigua, San Sebastián, Vallehermoso y Valle Gran Rey.

Porcentaje de superficie incluida en el Parque de los diferentes términos municipales

MUNICIPIO	SUPERFICIE (%)
Agulo	17,30
Alajeró	6,30
Hermigua	25,70
San Sebastián	7,20
Vallehermoso	32,70
Valle Gran Rey	8,80

Parque Nacional Marítimo-Terrestre de Las Islas Atlánticas de Galicia



El Parque Nacional Marítimo-Terrestre representa el ecosistema insular atlántico e integra el medio marino y el terrestre. Está formado por los archipiélagos de las islas Cíes, Ons, Onza, Sálvora e islotes adyacentes, Cortegada, Malveiras y otras islas próximas a la ría de Arousa, y alberga un espectacular mosaico de variados paisajes que acogen una rica diversidad faunística y botánica.

El medio marino es muy rico en flora, destacando más de 300 especies de algas, y a la que se asocian numerosos peces, tortugas y cetáceos.

En la zona terrestre se diferencian tres sistemas: acantilados, marismas y playa, cada cual con una gran riqueza tanto animal como vegetal. Destacan ampliamente las aves marinas asociadas a estos sistemas costeros.



Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

Región biogeográfica a la que representa: Eurosiberiana

Sistema Natural al que representa: Sistemas ligados a zonas costeras y plataforma continental

Comunidad Autónoma: **Galicia**
Provincias: **A Coruña y Pontevedra**

Titularidad de los terrenos:

- Pública: 73%
- Privada: 27%

Sup. Parque: **8.480 has**
Sup. Zona Protección: **No tiene**

Figuras de protección:

- Año 1988: Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)-Islas Cíes
- Año 2004: Lugar de Interés Comunitario (LIC)
- Año 2001: Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)-Isla de Ons
- Año 2004: Lugar de Interés Comunitario (LIC)
- Año 2004: Zonas de Especial Protección de los Valores Naturales
- Año 2004: Complejo húmedo de Corrubedo (que incluye Sálvora) declarado Lugar de Interés Comunitario (LIC).

Municipios incluidos en el Área de Influencia Socioeconómica: en A Coruña: Ribeira;
en Pontevedra: Bueu, Vilagarcía de Arousa y Vigo.

Porcentaje de superficie incluida en el Parque de los diferentes términos municipales

MUNICIPIO		SUPERFICIE (%)
A CORUÑA	Ribeira	20,76
PONTEVEDRA	Bueu	39,34
	Vilagarcía de Arousa	3,66
	Vigo	36,24

Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

El Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido está situado en el macizo central pirenaico y representa al sistema de alta montaña de naturaleza caliza. Está dominado por formaciones de origen kárstico, como consecuencia de la acción del agua que corre en todo el parque por torrentes y riachuelos.

El elemento vertebrador del parque es el Macizo de Monte Perdido con las cimas de Las Tres Sorores o Treserols (Monte Perdido, Cilindro de Marboré y pico de Añisclo) en cuya base se abren los valles de Añisclo, Escuaín, Ordesa y Pineta por cada uno de los cuales discurre un río (Bellós, Yaga, Arazas y Cinca).



La diversidad de ambientes crea un paisaje de grandes contrastes, en el que tienen cabida la extrema aridez de las altas cumbres, los pastizales de alta montaña y los frondosos valles de hayas, pinos y abetos, que se continúan con extensos prados en los valles.

Respecto a la fauna, son de destacar el sarrio, el quebrantahuesos, el águila real, la perdiz nival y el urogallo, aunque existe una amplia representación de todos los grupos animales.

Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

Región biogeográfica a la que representa: Eurosiberiana

Sistema Natural al que representa: Ecosistemas ligados a formaciones rocosas y erosivas de origen sedimentario

Comunidad Autónoma: **Aragón**

Provincia: **Huesca**

Titularidad de los terrenos:

- Pública: 93,7%
- Privada: 6,3%

Sup. Parque: **15.608 has**

Sup. Zona Protección: **19.679 has**

Figuras de protección:

- Año 1977: Reserva de la Biosfera
- Año 1988: Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
- Años 1993, 1998 y 2003: Diploma del Consejo de Europa a la Conservación
- Año 1997: Patrimonio Mundial de la UNESCO
- Año 2003: Lugar de Interés Comunitario (LIC)

Municipios incluidos en el Área de Influencia Socioeconómica: Bielsa, Broto, Fanlo, Puértolas, Tella-Sin y Torla.

Porcentaje de superficie incluida en el Parque de los diferentes términos municipales

MUNICIPIO	SUPERFICIE (%)
Bielsa	11,68
Fanlo	52,95
Puértolas	15,84
Tella-Sin	4,68
Torla	14,83



Parque Nacional de los Picos de Europa

El Parque Nacional de los Picos de Europa representa el ecosistema ligado al bosque atlántico de alta montaña. Es el segundo Parque Nacional en extensión tras el de Sierra Nevada.

En su macizo occidental se fraguó la historia de los Parques Nacionales españoles. En el año 1918 se declaró el primer espacio de dicha categoría, el Parque Nacional de la Montaña de Covadonga.



Los Picos de Europa representan la mayor formación caliza de la Europa atlántica, con abundantes procesos kársticos y simas que alcanzan los 1.000 metros de profundidad. Además, los fenómenos glaciares han originado lagos y modelados erosivos, que confieren al parque un tortuoso paisaje de altivas montañas y profundas gargantas, que derivan en anchos valles.

En cuanto a la vegetación, la vertiente norte es de carácter eurosiberiano, mientras que por los valles del sur penetran especies de índole mediterránea.

La presencia de especies ibéricas emblemáticas como el lobo, el oso, el urogallo y grandes rapaces como el buitre leonado y el águila real, constituyen el gran valor natural del parque.

Parque Nacional de los Picos de Europa

Región biogeográfica a la que representa: Eurosiberiana

Sistema Natural al que representa: Ecosistemas ligados al bosque atlántico

Comunidad Autónoma: **Asturias, Cantabria y Castilla y León.**

Provincias: **Asturias, Cantabria y León**

Titularidad de los terrenos:

- Pública: 94,10%
- Privada: 5,90%

Sup. Parque: **64.660 has**

Sup. Zona Protección: **No tiene**

Figuras de protección:

- Año 1998: Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la superficie del antiguo P.N. de la Montaña de Covadonga
- Año 2003: Ampliación de la superficie ZEPA a todo el Parque
- Año 2003: Reserva de la Biosfera
- Lugar de Interés Comunitario (LIC)

Municipios incluidos en el Área de Influencia Socioeconómica: en Asturias: Amieva, Cabrales, Cangas de Onís, Onís y Peñamellera Baja; en Cantabria: Camaleño, Cillorigo de Liébana y Tresviso; en León: Oseja de Sajambre y Posada de Valdeón.

Porcentaje de superficie incluida en el Parque de los diferentes términos municipales

MUNICIPIO		SUPERFICIE (%)
ASTURIAS	Amieva	6,19
	Cabrales	16,70
	Cangas de Onís	11,01
	Onís	3,78

MUNICIPIO		SUPERFICIE (%)
ASTURIAS	Peñamellera baja	0,30
CANTABRIA	Camaleón	15,68
	Cillorigo de Liébana	5,60
	Tresviso	2,50
LEÓN	Oseja de Sajambre	12,61
	Posada de Valdeón	25,62

Parque Nacional de Sierra Nevada

El Parque Nacional de Sierra Nevada es el más extenso de todos los Parques Nacionales españoles y es representativo de los sistemas mediterráneos de media y alta montaña. El parque posee un acusado relieve en el que emergen los dos picos más altos de la Península Ibérica: el Mulhacén (3.482 m) y el Veleta (3.392 m), por lo que adquiere un amplio gradiente altitudinal que ha propiciado el desarrollo de más de 2.000 especies vegetales, de las cuales 66 son endemismos exclusivos, asociados a diferentes hábitats relacionados con la altura y la vertiente.

La alta montaña está constituida por “cascajares”, extensos canchales en los que se dan unas condiciones extremas, y “borreguiles”, pastizales higrófilos en los fondos de los circos glaciares, que junto a pinares y sabinars con un denso matorral espinoso, se desarrollan a partir de los 1.700 metros.

Las áreas de media montaña están ocupadas por acerales, quejigares y melojares en las zonas umbrosas y húmedas, y dan paso a un denso encinar allí donde hay condiciones de mayor bonanza. En estas zonas están muy bien representados los bosques de galería de alisos, sauces y fresnos.

En cuanto a la fauna, el parque acoge a todos los grupos de vertebrados, entre los que destaca la cabra montés, y gran variedad de invertebrados, entre los que se existen 80 endemismos exclusivos.

Parque Nacional de Sierra Nevada

Región biogeográfica a la que representa: Mediterránea

Sistema Natural al que representa: Ecosistemas de alta y media montaña

Comunidad Autónoma: **Andalucía**
 Provincias: **Almería y Granada**

Titularidad de los terrenos:

- Pública: 76,495%
- Privada: 23,505%

Sup. Parque: **86.208 has**

Superficie de la Zona de Protección: 85.750 has,
 declaradas Parque Natural Sierra Nevada

Figuras de protección:

- Año 2002: Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
- Año 1986: Reserva de la Biosfera



Municipios incluidos en el Área de Influencia Socioeconómica: en Almería: Abia, Abrucena, Alboloduy, Alsodux, Bayárcal, Beires, Canjáyar, Fiñana, Fondón, Laujar de Andarax, Nacimiento, Ohanes, Paterna del Río, Rágol y Las Tres Villas; en Granada: Aldeire, Alpujarra de Granada, Bérchules, Bubión, Busquistar, Cáñar, Capileira, Dílar, Dólar, Dúrcal, Ferreira, Güéjar Sierra, Huéneja, Jérez del Marquesado, Jubiles, Lanjarón, Lanteira, Lecrín, Lugros, Monachil, Nevada, Nigüelas, Pampaneira, Pórtugos, Soportújar, La Tahá, Trevélez, Válor y La Zubia.

Porcentaje de superficie incluida en el Parque de los diferentes términos municipales

PROVINCIA	TÉRMINO MUNICIPAL	SUPERFICIE (%)
ALMERÍA	Abia	0,68
	Abrucena	3,02
	Alboloduy	0,86
	Alsodux	0,15
	Bayárcal	2,50
	Beires	1,51
	Canjáyar	0,41
	Fiñana	1,58
	Fondón	0,56
	Laujar de Andarax	1,76
	Nacimiento	0,38
	Ohanes	1,56
	Paterna del Río	2,13
	Rágol	0,04
	Tres Villas, Las	0,54
	GRANADA	Aldeire
Alpujarra de la Sierra		2,78
Bérchules		4,89
Bubión		1,23
Busquistar		0,08
Cáñar		1,61
Capileira		5,45
Dílar		4,80
Dólar		0,92
Dúrcal		4,03
Ferreira		1,07
Güéjar Sierra		11,77
Huéneja		2,07
Jérez del Marquesado		5,73

PROVINCIA	TÉRMINO MUNICIPAL	SUPERFICIE (%)
GRANADA	Juñeres	0,27
	Lanjarón	2,72
	Lanteira	3,21
	Lecrín	0,25
	Lugros	3,33
	Monachil	5,19
	Nevada	3,76
	Nigüelas	1,30
	Pampaneira	1,00
	Pórtugos	1,55
	Soportújar	0,83
	Tahá, La	0,22
	Trevélez	9,68
	Válor	1,78
Zubia, La	0,01	

Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel

El Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel representa un ecosistema continental lacustre, constituyendo el mayor masegar de Europa Occidental.



Las Tablas de Daimiel reciben, por una parte, agua fluvial por el aporte de los ríos Guadiana y Cigüela, que en su confluencia se desbordan como consecuencia de la escasa pendiente, y, por otra, de manera subterránea, conformándose así un tipo de humedal característico del centro peninsular de escasa profundidad.

Miles de aves procedentes del norte de Europa y otras ya asentadas en el lugar encuentran en el parque lugar para la invernada, la mancada y la nidificación.

Destacan el somormujo lavanco, el zampullín común, el zampullín cuellinegro, la garza, la garcilla, los martinetes y todo tipo de anátidas ibéricas.

En cuanto a la flora, las plantas acuáticas adquieren un protagonismo casi único, ya que como especies arbóreas solo encontramos tarajes.



Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel

Región biogeográfica a la que representa: Mediterránea

Sistema Natural al que representa: Ecosistemas ligados a zonas húmedas continentales

Comunidad Autónoma: **Castilla La Mancha**

Provincia: **Ciudad Real**

Titularidad de los terrenos:

- Pública: 97,45%
- Privada: 2,55%

Sup. Parque: **1.928 has**

Sup. Zona Protección: **5.410 has**

Figuras de protección:

- Año 1980: Reserva de la Biosfera de La Mancha Húmeda
- Año 1982: Sitio RAMSAR de importancia internacional
- Año 1988: Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)

Municipios incluidos en el Área de Influencia Socioeconómica: Daimiel, Villarrubia de los Ojos y Torralva de Calatrava.

Porcentaje de superficie incluida en el Parque de los diferentes términos municipales

MUNICIPIO	SUPERFICIE (%)
Daimiel	82
Villarrubia de los Ojos	18

Parque Nacional del Teide

El Parque Nacional del Teide representa el ecosistema volcánico de alta montaña. Está constituido por Las Cañadas, de 16 kilómetros de longitud por 10 kilómetros de ancho, formadas por la destrucción de un antiguo edificio volcánico, y por el complejo Teide-Pico Viejo. Los conos volcánicos y las coladas de lava a los pies del Teide forman un espectacular paisaje de colores y formas.

Presenta una original y vulnerable fauna autóctona, con una importante representación de invertebrados en cuanto a número y exclusividad.

Existe una gran diversidad de especies vegetales, muchas de ellas de carácter endémico, debido a la exclusividad de las condiciones climáticas de baja humedad relativa, alto índice de insolación y gran oscilación de las temperaturas.



Parque Nacional del Teide

Región biogeográfica a la que representa: Macaronésica

Sistema Natural al que representa: Ecosistemas ligados a procesos volcánicos y vegetación asociada

Comunidad Autónoma: **Canarias**
 Provincia: **Santa Cruz de Tenerife**
(Isla de Tenerife)

Titularidad de los terrenos:

- Pública: 99,9%
- Privada: 0,1%

Sup. Parque: **18.990 has**
 Sup. Zona Protección: **6.864 has**

Figuras de protección:

- Año 1989: Diploma Europeo concedido por el Consejo de Europa y renovado en los años 1994, 1999 y 2004
- Año 1990: Área de Sensibilidad Ecológica, a efectos de lo indicado en la Ley 11/1990, de 13 de julio, de Prevención del Impacto Ecológico
- Año 2001: Lugar de Interés Comunitario (LIC)
- Año 1999: Zona de Especial Protección para las Aves (área ampliada en 1999)

Municipios incluidos en el Área de Influencia Socioeconómica: Adeje, Arico, Fasnia, Garachico, Granadilla de Abona, La Guancha, Güimar, Guía de Isora, Icod de los Vinos, La Orotava, Los Realejos, San Juan de la Rambla, Santiago del Teide y Vilaflor.

Porcentaje de superficie incluida en el Parque de los diferentes términos municipales

MUNICIPIO	SUPERFICIE (%)
Adeje	1,1
Fasnia	5
Garachico	0,1
Granadilla de Abona	2
La Guancha	1,2
Guía de Isora	8,9
Icod de los Vinos	6,6
La Orotava	72,4
Los Realejos	0,4
San Juan de la Rambla	1,2
Santiago del Teide	0,8
Vilaflor	0,3



Parque Nacional de Timanfaya

El Parque Nacional de Timanfaya es una muestra representativa de una reciente erupción volcánica con la consiguiente aparición de un paraje aún apenas colonizado por la vegetación. El último episodio volcánico ocurrió en el año 1824 y el más relevante en 1730.

Las duras condiciones hacen que exista gran cantidad de especies animales y vegetales que han desarrollado diferentes sistemas para adaptarse a las mismas, por lo que encontramos muchos endemismos de ambos reinos.

El parque es de gran belleza y predominan las tonalidades negras y rojizas de lapillis y arenas, y las oscuras de las lavas basálticas, sobre las que destacan numerosas comunidades de líquenes.



Parque Nacional de Timanfaya

Región biogeográfica a la que representa: Macaronésica

Sistema Natural al que representa: Ecosistemas ligados a procesos volcánicos y vegetación asociada

Comunidad Autónoma: **Canarias**
Provincia: **Las Palmas (Isla de Lanzarote)**

Titularidad de los terrenos:

- Pública: 95,9%
- Privada: 4,1%

Sup. Parque: **5.107 has**
Sup. Zona Protección: No hay zona de protección.

Figuras de protección:

- Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
- Toda la isla está declarada Reserva de la Biosfera
- Año 2001: Lugar de Interés de Comunitario (LIC)

Municipios incluidos en el Área de Influencia Socioeconómica: Yaiza y Tinajo.

Municipios y porcentaje de superficie por término municipal en los que se incluye el Parque:

MUNICIPIO	SUPERFICIE (%)
Tinajo	43,2
Yaiza	56,8

Recursos humanos

3.1 Análisis Cuantitativo y Cualitativo

Durante el año 2004, el personal dependiente del Organismo Autónomo adscrito a los Parques Nacionales ascendió a 525 personas, repartidos entre personal funcionario y personal laboral, con las siguientes categorías profesionales:

Técnicos, Administrativos, Vigilantes, personal de Uso Público y Mantenimiento.

Este personal se complementa con el dependiente de las Comunidades Autónomas en los Parques Nacionales de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici y de Cabañeros, que también cuenta con personal de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

En la tabla adjunta se muestra la distribución del personal del Organismo Autónomo Parques Nacionales adscrito a los Parques Nacionales y a los Servicios Centrales a 31 de diciembre de 2004.



PERSONAL DEL ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES

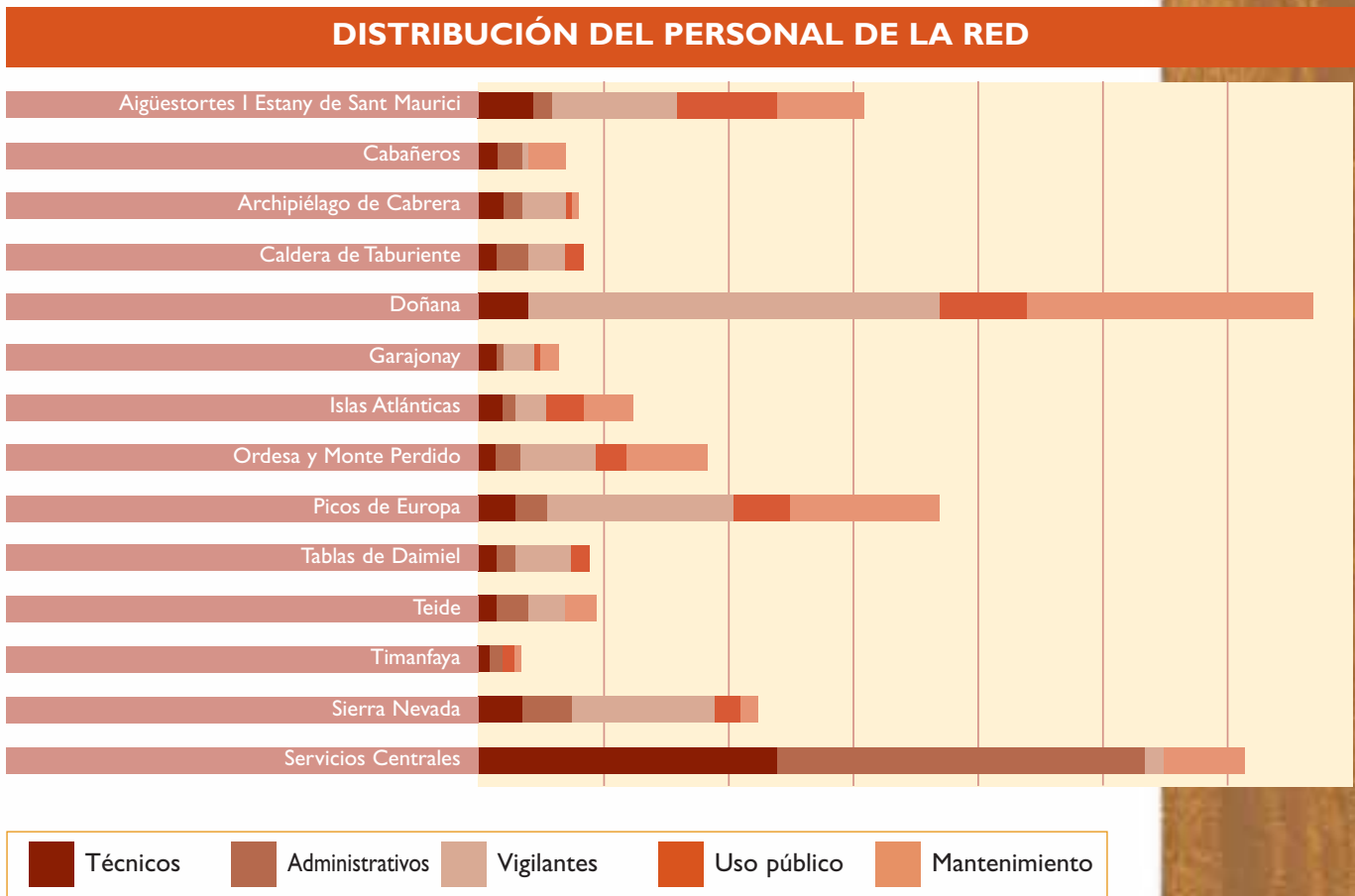
PARQUES NACIONALES	Personal laboral	Personal funcionario	Técnicos	Admtvos	Vigilantes	Uso público	Mantenimiento
Cabañeros	7	8	3	4	3	0	5
Archipiélago de Cabrera	6	9	3	3	7	1	1
Caldera de Taburiente	6	9	2	4	7	2	0
Doñana	104	23	8	0	63	12	44
Garajonay	6	7	2	1	5	2	3
Islas Atlánticas	14	10	3	2	5	6	8
Ordesa y Monte Perdido	25	10	3	4	11	5	12
Picos de Europa	54	18	7	4	29	9	23
Tablas de Daimiel	8	10	3	3	9	3	0
Teide	11	7	3	5	5	0	5
Timanfaya	3	5	3	2	0	2	1
Sierra Nevada	22	22	7	8	22	4	3
TOTAL PARQUES	266	138	47	40	166	46	105
Servicios Centrales	17	104	47	59	2	0	13
TOTAL	283	242	94	99	168	46	118

La Generalitat de Catalunya aporta la totalidad de los trabajadores del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. La plantilla está integrada por un total de 66 personas, de los que 24 son funcionarios y 42 laborales.

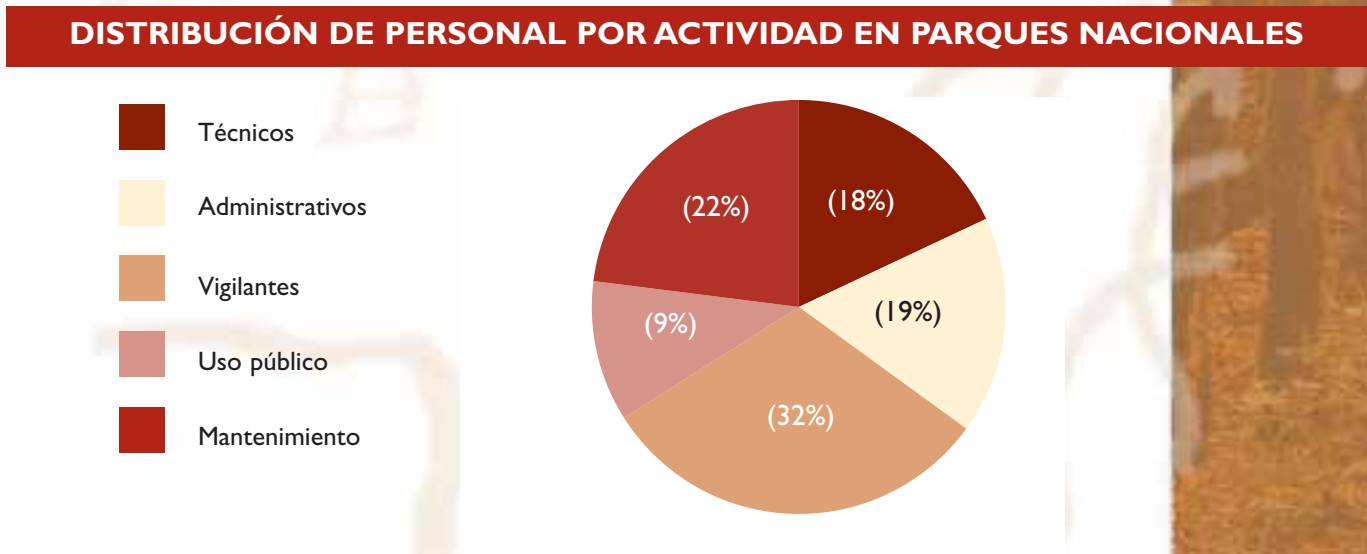
La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha aporta 5 personas al Parque Nacional de Cabañeros, de los que 3 son funcionarios y 2 personal laboral.



A continuación se detalla la distribución del personal de la Red de Parques Nacionales, atendiendo a las tareas que desempeñan.



En el siguiente diagrama se muestra la ocupación del personal en porcentajes. Los datos demuestran que un elevado porcentaje se dedica fundamentalmente a tareas de vigilancia y mantenimiento.



Además de contar con el personal propio, en los Parques Nacionales se contratan servicios y asistencias técnicas para complementar el desarrollo de la gestión, fundamentalmente en las áreas de Uso Público y Vigilancia.

En la tabla siguiente se muestra el personal de apoyo en cada uno de los Parques:

PERSONAL DE APOYO							
PARQUE NACIONAL	Técnicos	Administrativos	Uso Público y Vigilancia	Mantenimiento	Limpieza	Incendios	Otros
P.N. de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	5			2			
P.N. M-T del Archipiélago de Cabrera			20			8	
P.N. de Cabañeros	4		15	11	9	54	
P.N. de la Caldera de Taburiente			30			56	
P.N. de Doñana	2		6			96	
P.N. de Garajonay	2	2	7			63	
P.N. M-T de las Islas Atlánticas de Galicia			24	18 ¹		32	
P.N. de Ordesa y Monte Perdido			55	9	12	55	9
P.N. de los Picos de Europa			59			36	
P.N. de Sierra Nevada	2	4	26	3		34	
P.N. de Las Tablas de Daimiel			5			20	
P.N. del Teide	7	2	29	16		48	5
P.N. de Timanfaya	3		25				

¹ 4 personas contratadas durante 1 año y 14 durante 6 meses



3.2 Formación

Dentro del programa de formación interna ofrecido por el Organismo Autónomo Parques Nacionales durante el año 2004 se impartieron cursos en materia técnica y de gestión. En la tabla siguiente se enumeran los cursos impartidos para el personal propio, así como el lugar de celebración, las fechas y el número de asistentes:

CURSO	Fechas de realización	Nº de alumnos	Lugar de celebración
Auditoría ambiental	7 al 11 junio	13	Servicios Centrales
La práctica de la planificación en la Red	14 al 17 septiembre	12	CENEAM
Tramitación de subvenciones	20 al 23 julio	12	P.N. de Sierra Nevada
La interpretación del patrimonio	9 al 12 noviembre	10	CENEAM
Procedimiento sancionador	5 al 9 julio	12	Servicios Centrales
Gestión de personal	14 al 18 junio	13	Servicios Centrales
Gestión presupuestaria	21 al 25 junio	17	P.N. de Doñana
Defensa contra los incendios forestales	18 al 21 noviembre	11	P.N. Islas Atlánticas
GPS y Sistemas de información	5 al 8 octubre	13	P.N. de Cabañeros
Ecología y gestión del oso y del lobo	19 al 22 octubre	20	P.N. de Picos de Europa

El programa de formación abarcó un total de 10 cursos, de 25 horas lectivas cada uno, dirigido a diferentes colectivos (técnicos, administrativos, guardas y guías de Parques Nacionales), con un número total de 133 alumnos asistentes.

3.2.1 Asistencia a otros cursos, jornadas y seminarios

El Ministerio de Medio Ambiente y otras entidades o empresas organizaron cursos complementarios a los ofrecidos por el Organismo Autónomo Parques Nacionales, a los que asistió personal de los Parques Nacionales.

A continuación se indica, para cada Parque, el título del curso y el organismo o empresa que lo impartió.

Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

“Atención Sanitaria Inmediata: nivel II”. Cruz Roja.

“Socorrismo y Primeros Auxilios”. Cruz Roja.

“Técnicas de trabajo en equipo”. Función Pública. Generalitat de Catalunya.

“Prevención de dolencias dorsales”. EAPC.



“Jornada sobre Dirección y Ejecución de Obras”. Servei de Parcs. Generalitat de Catalunya.

Mesa redonda de “Jornadas de Montaña, un futuro a compartir”. Ecomuseo de les Valls d'Àneu i Museo Etnológico del Montseny.

“Dinamizadores Locales”. Departamento de Trabajo y Universidad de Lleida.

“Jornadas sobre Ecoturismo”. Planes de Son.

“Estrategia Catalana de Educación Ambiental”. DMAH.



Parque Nacional de Cabañeros

“Internet y Correo Electrónico”. Subdelegación del Gobierno de Ciudad Real-INAP.

“Microsoft Excel Básico”. Ministerio de Medio Ambiente.

Parque Nacional de la Caldera de Taburiente

“Entrenamiento en Habilidades Técnicas: atención y memoria”. Ministerio de Medio Ambiente.

“Curso selectivo de ingreso en la Escala de Agentes Medioambientales (promoción interna)”. Ministerio de Medio Ambiente.

“Prevención de Riesgos Laborales”. Ministerio de Medio Ambiente.

“Auditoría Ambiental”. Ministerio de Medio Ambiente.



Parque Nacional de Doñana

“Curso selectivo de ingreso en la Escala de Agentes Medioambientales”
Ministerio de Medio Ambiente.

“Contratación Administrativa”. Ministerio de Medio Ambiente.

“Apoyo a la formación: consolidación de empleo”. Ministerio de Medio Ambiente.

Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

“Gestión y Conservación de los Espacios Naturales Litorales: el Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia”. Universidad de Vigo.

“Diseño de Campañas de Comunicación”. CENEAM.

“La creatividad como recurso para la Educación Ambiental”. Junta de Andalucía.



“Diseño de Itinerarios Autoguiados”. CENEAM.

“La estética en la Interpretación de la Naturaleza”. CENEAM.

“I Jornadas luso-galaicas de Educación Ambiental: Agenda 21 escolar. Recursos y perspectivas”.
Sociedade Galega de Educación Ambiental y Asociación Portuguesa de Educación Ambiental.

“Conocimiento de las plantas del entorno”. Consellería de Educación y Ordenación Universitaria.

“Seminario sobre Patrimonio Arqueológico en Barbanza”. Instituto Ciencia de Educación.

“Gestión y Conservación de Espacios Naturales”. Universidad Politécnica de Cataluña.

“Urbanismo y Medio Ambiente”. Sindicato de Comisiones Obreras.

“Políticas de las Comunidades Europeas”. Sindicato de Comisiones Obreras.

“Curso de inglés”. Sindicato de Comisiones Obreras.

“Perfeccionamiento de gallego”. Xunta de Galicia.

“Contratación Administrativa”. Ministerio de Medio Ambiente.

Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

“Apoyo a la formación de los Servicios Generales”. Ministerio de Medio Ambiente.

“Introducción al Medio Ambiente”. Ministerio de Medio Ambiente.

“Primeros Auxilios”. Ministerio de Medio Ambiente.

“Curso selectivo de ingreso en la escala de Agentes Medioambientales de Parques Nacionales”. Ministerio de Medio Ambiente.

“Conducción de vehículos Todo-terreno y Seguridad Vial”. Ministerio de Medio Ambiente.

“Legislación de Contratación Administrativa y Expropiación Forzosa”.
Ministerio de Medio Ambiente.

“Especialidad Hidráulica”. Ministerio de Medio Ambiente.

“Especialidad Vigilancia del Dominio Público: Área de Parques Nacionales”. Ministerio de Medio Ambiente.



Parque Nacional de los Picos de Europa

“Título de Master-Especialista en Espacios Naturales Protegidos 2004”. Universidades Autónoma y Complutense de Madrid, Universidad de Alcalá de Henares, Fundación Fernando González Bernáldez y Europarc-España.

“Seminario sobre Áreas Protegidas en América Latina”. Fundación Ramón Areces.

“Prevención de Riesgos Laborales”. Ministerio de Medio Ambiente.

“La Potestad sancionadora: Consideraciones teóricas y pragmáticas en su aplicación”. Ministerio de

Administraciones Públicas. INAP, en colaboración con la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

“I Congreso de Guías Intérpretes de Parques Nacionales”. Parque Nacional del Teide.



Parque Nacional de Sierra Nevada

“Los Espacios Naturales y las Cuencas Hidrográficas”. Ministerio de Medio Ambiente.

“Impacto Ambiental”. Ministerio de Medio Ambiente.

“Información y Atención al Público”. Ministerio de Medio Ambiente.

“Control y Vigilancia D.P.H”. Ministerio de Medio Ambiente.

“Creación de Páginas Web”. Ministerio de Medio Ambiente.

“Topografía básica”. Ministerio de Medio Ambiente.

“Microsoft Access avanzado”. Ministerio de Medio Ambiente.

“Conducción de vehículos Todo-terreno y Seguridad Vial”. Ministerio de Medio Ambiente.

“Manual del estilo del lenguaje administrativo”. Ministerio de Medio Ambiente.

“Legislación, Contratación Administrativa y EF”. Ministerio de Medio Ambiente.

Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel

“III Reunión Internacional sobre Experiencias en Restauración Hidrológica de Humedales”. Ministerio de Medio Ambiente.

Parque Nacional del Teide

“Sistema de Gestión Ambiental EMAS”. Dirección del Parque.

“IV Conferencia Europea para la Conservación de las Plantas (PLANTAEUROPA)”. Generalitat Valenciana y Jardín Botánico de Valencia.

“Perspectivas actuales y futuras de financiación pública para la investigación en biodiversidad: el inventariado y catalogación de la micobiota española”. Grupo de Micología del Departamento de Biología Vegetal (Botánica). Universidad de Alcalá.

Impartición de conferencia “Atlas y Libro Rojo de la Flora Vasculare Amenazada de España” en el I Curso de Conservación y Manejo de la Biodiversidad. Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias.

Representante en “Ad Hoc Technical Expert Group in Island Biodiversity”. Dirección General para la Biodiversidad. Ministerio de Medio Ambiente.

“Curso selectivo de ingreso en la escala de Agentes Medioambientales de Parques Nacionales”. Ministerio de Medio Ambiente.

Curso de “Auditorías Ambientales”.



3.2.2 Cursos del Fondo Social Europeo

En este tercer bloque se enumeran los cursos incluidos en el programa “Aula Abierta” que organiza el Organismo Autónomo Parques Nacionales, y que están subvencionados por el Fondo Social Europeo.

Se desarrollan en las instalaciones del CENEAM, en el entorno de los Parques Nacionales y en otras instalaciones como el Vivero Escuela Río Guadarrama, Oficinas Centrales de RENFE y en los pueblos de Granadilla, Búbal y Umbralejo. Están destinados al público en general, tratando de dar información sobre los Parques Nacionales y otras materias relacionadas.

Aula Abierta	Valoración Global
Recreación de ambientes para la interpretación ambiental	8
El huerto ecológico	9
Información y documentación ambiental	8,6
Planificación prospectiva, construcción de escenarios y diseño de estrategias	9,1
Ganadería ecológica	8,4
Diseñar lo sostenible. Criterios y herramientas para la construcción de edificios ecológicamente conscientes	7,9
Mediación en conflictos ambientales: un enfoque alternativo a los problemas del medio ambiente	7,9
La gestión sostenible como paradigma de la nueva cultura del agua. El caso de los abastecimientos urbanos	7,6
La estética en la interpretación de la naturaleza	8,1
Imagen fija y en movimiento: Obtención, gestión y tratamiento	8
Apúntate a la granja	8,8
Evaluación ambiental estratégica: un instrumento para el desarrollo sostenible	7
La participación ciudadana en los procesos de agenda local XXI	7,3
Agenda 21 escolar	7,9
Buenas prácticas en instalaciones de turismo y actividades recreativas	7,3
Genética, demografía y conservación del oso cantábrico	8
Formación de técnicos para el tratamiento y gestión de lodos de depuradora	8,2
Agenda 21 local	7,9
Restauración de áreas degradadas	8,3

Durante el año 2004 se han realizado 19 cursos, en los que han participado 384 alumnos y para los que se recibieron un total de 1.296 solicitudes de inscripción.

La media de la puntuación global de los cursos del Aula Abierta por parte de los participantes ha sido de 8'97 puntos, por encima de la que se dio en los cursos impartidos en 2003.

Dentro del programa “Aula Abierta”, se desarrolla en subprograma “Aula Abierta: En torno a los Parques Nacionales” cuyas acciones formativas se desarrollan en los distintos Parques. Se han llevado a cabo 13 cursos, en los que han participado 335 alumnos y para los que se recibieron un total de 634 solicitudes.

Los alumnos han valorado el subprograma “Aula Abierta: En torno a los Parques Nacionales” con una media de 8,44.

Aula Abierta: en torno a los Parques Nacionales	Valoración Global
Técnicas de construcción de piedra en seco	8,5
Parques para educar. Los espacios naturales protegidos, una herramienta para la educación ambiental	7,9
IV Curso de formación de informadores externos del P. N. de Ordesa y Monte Perdido	8,4
Atención a personas con disminuciones físicas en el medio natural	9
IV Curso de guías del Parque Nacional de Garajonay	9,3
Desarrollo de habilidades de comunicación para guías intérpretes	8,3
Acreditación de conocimientos para ejercer de guía en el P. N. de los Picos de Europa	7,8
Conservación de la arquitectura, del urbanismo y de los aprovechamientos tradicionales	7,6
Curso de educación ambiental y turismo sostenible en el P. N. de Las Tablas de Daimiel y su entorno	8,3
VI Curso de formación de guías de Doñana: aspectos interpretativos y educativos	8,6
XIII Curso superior de formación de guías de turismo para la acreditación de conocimientos del P. N. de Timanfaya	8,4
VI Curso de acreditación de conocimientos para ejercer de guía en el P. N. del Teide	8,3
Monitor de educación ambiental, ocio y tiempo libre para el trabajo con discapacitados en el P. N. de Cabañeros	9,3





Recursos económicos

4.1 Inversiones y subvenciones realizadas en 2004

Para poder desarrollar el programa de inversiones establecido, tanto en lo referido a los planes de actividades aprobados por las Comisiones Mixtas de Gestión en cada uno de los Parques Nacionales como en lo derivado del programa de actuaciones de la Red contemplado en el Plan Director, el Organismo Autónomo Parques Nacionales dispuso para el año 2004 de un presupuesto total de 47.967.447,06 euros, financiados a través de los Presupuestos Generales del Estado.

De estas inversiones reales, ejecutadas a través del Capítulo 6 del presupuesto, fueron tramitadas de forma centralizada por los Servicios Centrales un 52,14% y por los Parques Nacionales en un 47,86%.

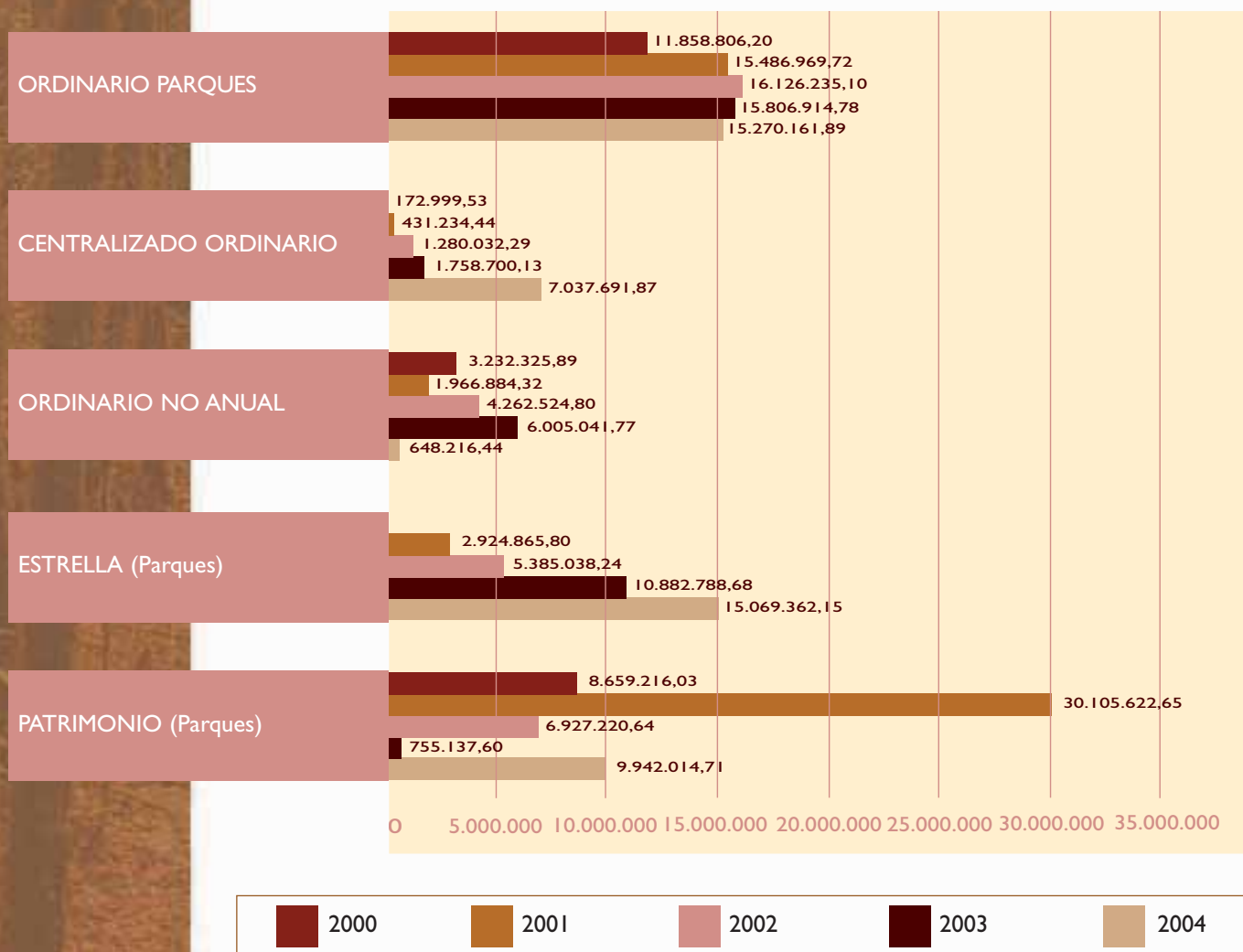
Seguidamente se muestra la evolución anual de las inversiones reales para el periodo 2000-2004, relativo a las obligaciones reconocidas para cada Parque Nacional, incluyendo los gastos realizados por los Servicios Centrales, de los que destacan las Adquisiciones Patrimoniales y el Programa de actuaciones singulares centralizadas (Estrella).



EVOLUCIÓN DE LAS INVERSIONES REALES EN LOS PARQUES NACIONALES

	2000	2001	2002	2003	2004
ORDINARIO PARQUES	11.858.806,20	15.486.969,72	16.126.235,10	15.806.914,78	15.270.161,89
CENTRALIZADO ORDINARIO	172.999,53	431.234,44	1.280.032,29	1.758.700,13	7.037.691,87
ORDINARIO NO ANUAL	3.232.325,89	1.966.884,32	4.262.524,80	6.005.041,77	648.216,44
ESTRELLA (Parques)	0,00	2.924.865,80	5.385.038,24	10.882.788,68	15.069.362,15
PATRIMONIO (Parques)	8.659.216,03	30.105.622,65	6.927.220,64	755.137,60	9.942.014,71
TOTAL	23.923.347,65	50.915.576,93	33.981.051,07	35.208.582,96	47.967.447,06

CAPÍTULO VI (INVERSIONES REALES)



PARQUES NACIONALES

P.N. DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI	2000	2001	2002	2003	2004
ORDINARIO	599.244,19	34.387,72	184.859,26	803.262,14	681.917,66
CENTRALIZADO	9.369,32	22.449,95	66.638,14	91.469,54	55.470,67
ORDINARIO NO ANUAL	0,00	0,00	428.555,93	0,00	0,00
TOTAL	608.613,51	56.837,67	680.053,33	894.731,68	737.388,33



P.N. M-T DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA	2000	2001	2002	2003	2004
ORDINARIO	279.566,75	502.388,95	687.087,37	366.209,30	357.425,05
CENTRALIZADO	4.366,41	10.462,42	31.055,58	42.628,66	143.728,90
ORDINARIO NO ANUAL	906.840,41	848.790,14	52.282,19	0,00	0,00
TOTAL	1.190.773,57	1.361.641,51	770.425,14	408.837,96	501.153,95



P.N. DE CABAÑEROS	2000	2001	2002	2003	2004
ORDINARIO	758.729,94	1.719.075,14	1.478.471,11	1.253.650,70	2.075.649,77
CENTRALIZADO	15.175,87	36.363,09	107.936,47	148.236,36	856.027,16
ORDINARIO NO ANUAL	357.782,26	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	1.131.688,07	1.755.438,23	1.586.407,58	1.401.887,06	2.931.676,93

P.N. DE LA CALDERA DE TABURIENTE	2000	2001	2002	2003	2004
ORDINARIO	824.344,38	878.696,71	863.917,56	958.066,45	962.538,10
CENTRALIZADO	12.359,86	29.615,61	87.907,95	120.816,91	613.746,67
ORDINARIO NO ANUAL	14.393,53	102.593,45	119.451,54	38.444,19	149.990,69
TOTAL	851.097,77	1.010.905,77	1.071.277,05	1.117.327,55	1.726.275,46



P.N. DE DOÑANA	2000	2001	2002	2003	2004
ORDINARIO	3.314.397,70	4.755.474,15	4.381.542,17	4.869.863,37	2.749.311,57
CENTRALIZADO	16.953,47	40.622,43	120.579,46	165.587,72	1.954.326,08
ORDINARIO NO ANUAL	1.262.992,36	169.068,08	86.054,37	247.324,93	192.175,0
TOTAL	4.594.343,53	4.965.164,66	4.588.176,00	5.282.776,02	4.895.812,72



P.N. DE GARAJONAY	2000	2001	2002	2003	2004
ORDINARIO	1.042.929,76	965.394,07	930.094,28	381.599,66	1.037.830,49
CENTRALIZADO	9.044,95	21.672,71	64.331,07	88.470,54	587.416,53
ORDINARIO NO ANUAL	14.714,24	156.247,24	381.599,66	177.512,23	121.501,19
TOTAL	1.066.688,95	1.143.314,02	1.376.025,01	647.582,43	1.746.748,21





P.N. M-T DE LAS ISLAS ATLÁNTICAS DE GALICIA	2000	2001	2002	2003	2004
ORDINARIO	0,00	0,00	0,00	48.906,64	686.682,59
CENTRALIZADO	0,00	16.708,07	49.594,51	68.120,18	266.307,47
ORDINARIO NO ANUAL	0,00	0,00	2.623.132,35	5.421.558,61	0,00
TOTAL	0,00	16.708,07	2.672.726,86	5.538.585,43	952.990,06



P.N. DE ORDESA Y MONTE PERDIDO	2000	2001	2002	2003	2004
ORDINARIO	1.406.857,84	1.462.472,72	1.225.962,20	1.133.303,22	488.350,49
CENTRALIZADO	16.660,76	39.921,06	118.497,61	162.802,93	523.068,45
ORDINARIO NO ANUAL	149.310,07	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	1.572.828,67	1.502.393,78	1.344.459,81	1.296.106,15	1.011.418,94



P.N. DE PICOS DE EUROPA	2000	2001	2002	2003	2004
ORDINARIO	889.492,89	1.091.917,35	1.980.376,77	1.442.255,36	1.085.059,81
CENTRALIZADO	30.230,39	72.435,43	215.009,95	295.401,64	531.402,39
ORDINARIO NO ANUAL	352.611,94	652.359,32	206.781,11	48.170,81	0,00
TOTAL	1.272.335,22	1.816.712,10	2.402.167,83	1.785.827,81	1.616.462,20





P.N. DE SIERRA NEVADA	2000	2001	2002	2003	2004
ORDINARIO	1.598.179,13	1.996.561,10	2.104.617,90	2.841.735,44	2.695.561,51
CENTRALIZADO	37.476,65	89.798,28	266.548,06	366.306,60	502.633,33
ORDINARIO NO ANUAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	1.635.655,78	2.086.359,38	2.371.165,96	3.208.042,04	3.198.194,84



P.N. DE LAS TABLAS DAIMIEL	2000	2001	2002	2003	2004
ORDINARIO	500.297,48	817.318,12	1.118.948,59	784.634,10	1.419.095,38
CENTRALIZADO	9.545,88	22.873,01	67.893,91	93.183,26	352.308,92
ORDINARIO NO ANUAL	143.890,31	0,00	0,00	0,00	29.550,00
TOTAL	653.733,67	840.191,13	1.186.842,50	877.817,36	1.800.954,30



P.N. DEL TEIDE	2000	2001	2002	2003	2004
ORDINARIO	1.019.908,82	905.954,44	1.077.666,33	969.471,81	1.151.895,46
CENTRALIZADO	15.492,51	37.121,81	110.188,58	151.449,57	673.022,14
ORDINARIO NO ANUAL	29.790,78	31.558,33	639.058,55	0,00	154.999,49
TOTAL	1.065.192,11	974.634,58	1.826.913,46	1.120.921,38	1.979.917,09



P.N. DE TIMANFAYA	2000	2001	2002	2003	2004
ORDINARIO	224.101,52	391.716,97	277.550,82	319.255,34	210.031,84
CENTRALIZADO	5.692,77	13.640,52	40.489,14	55.695,74	33.703,82
ORDINARIO NO ANUAL	0,00	6.267,75	152.165,03	72.031,00	380.279,83
TOTAL	229.794,29	411.625,24	470.204,99	446.982,08	624.015,49

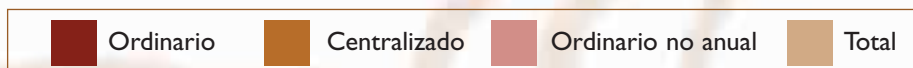
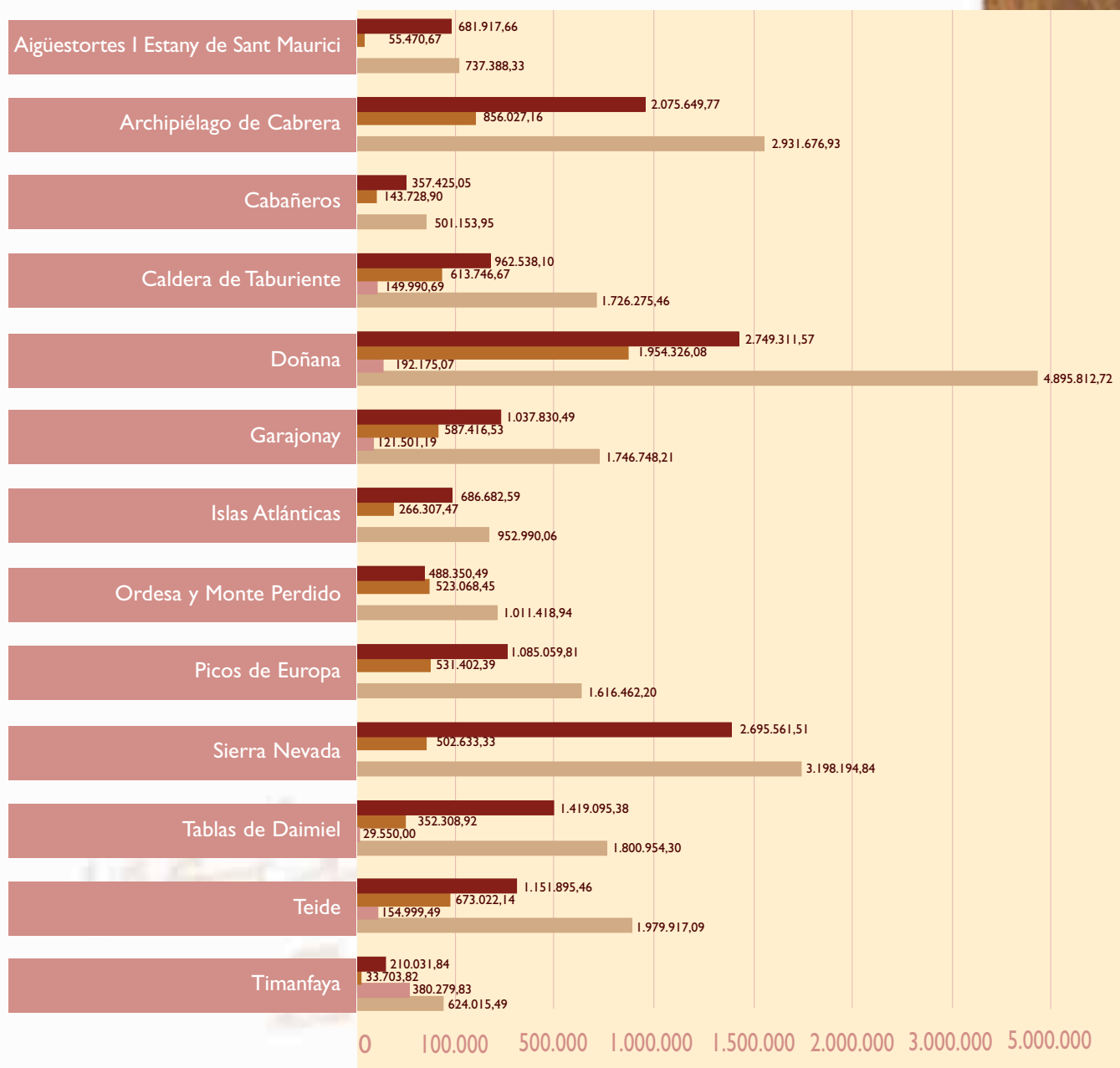


**RESUMEN DE INVERSIONES TOTALES EN 2004
DESGLOSADAS POR PARQUES NACIONALES**

	Ordinario	Centralizado	Ordinario no anual	TOTAL
Aigüestortes I Estany de Sant Maurici	681.917,66	55.470,67	0,00	737.388,33
Cabañeros	2.075.649,77	856.027,16	0,00	2.931.676,93
Archipiélago de Cabrera	357.425,05	143.728,90	0,00	501.153,95
Caldera de Taburiente	962.538,10	613.746,67	149.990,69	1.726.275,46
Doñana	2.749.311,57	1.954.326,08	192.175,07	4.895.812,72
Garajonay	1.037.830,49	587.416,53	121.501,19	1.746.748,21
Islas Atlánticas	686.682,59	266.307,47	0,00	952.990,06
Ordesa y Monte Perdido	488.350,49	523.068,45	0,00	1.011.418,94
Picos de Europa	1.085.059,81	531.402,39	0,00	1.616.462,20
Sierra Nevada	2.695.561,51	502.633,33	0,00	3.198.194,84
Tablas de Daimiel	1.419.095,38	352.308,92	29.550,00	1.800.954,30
Teide	1.151.895,46	673.022,14	154.999,49	1.979.917,09
Timanfaya	210.031,84	33.703,82	380.279,83	624.015,49
TOTAL	15.601.349,72	7.093.162,53	1.028.496,27	23.723.008,52



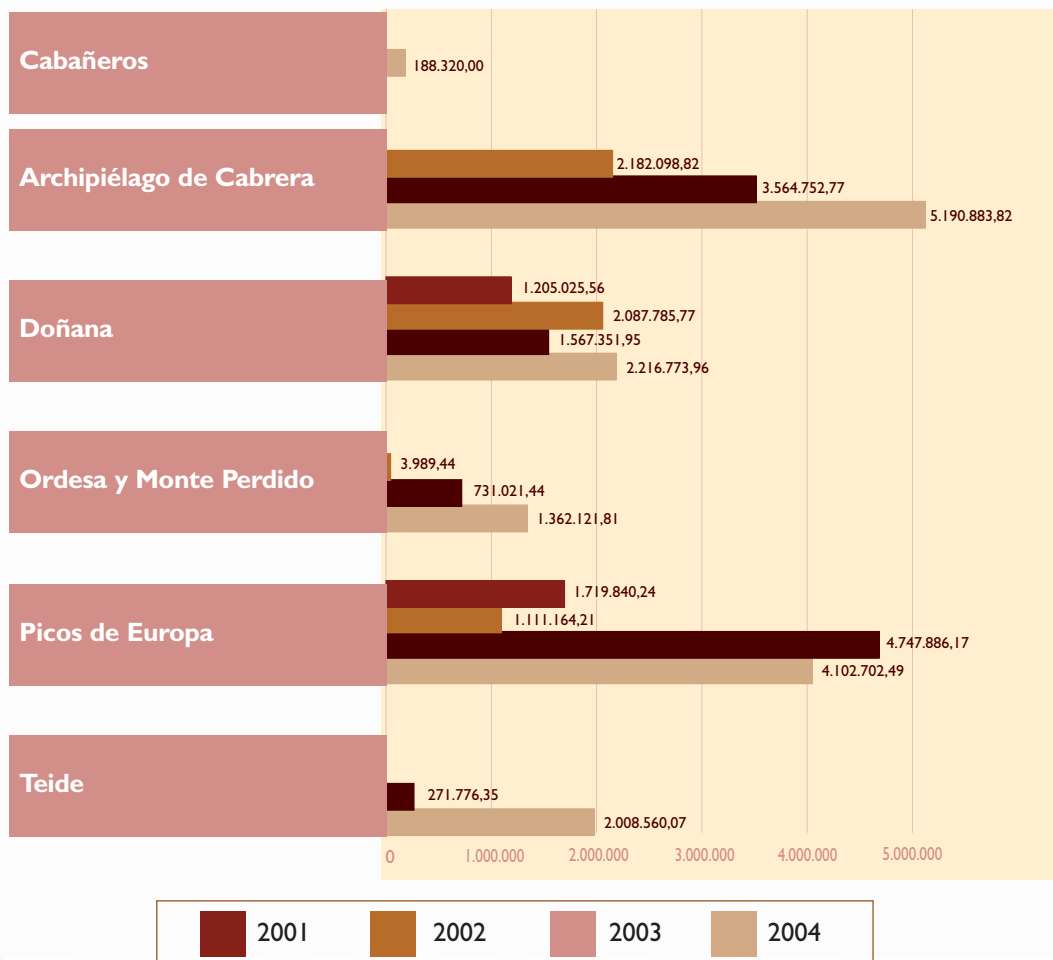
INVERSIONES 2004



PROYECTO ESTRELLA

	2001	2002	2003	2004
Cabañeros	0,00	0,00	0,00	188.320,00
Archipiélago de Cabrera	0,00	2.182.098,82	3.564.752,77	5.190.883,82
Doñana	1.205.025,56	2.087.785,77	1.567.351,95	2.216.773,96
Ordesa y Monte Perdido	0,00	3.989,44	731.021,44	1.362.121,81
Picos de Europa	1.719.840,24	1.111.164,21	4.747.886,17	4.102.702,49
Teide	0,00	0,00	271.776,35	2.008.560,07
TOTAL	2.924.865,80	5.385.038,24	10.882.788,68	15.069.362,15

Con cargo al Proyecto Estrella no se han realizado inversiones en los Parques Nacionales de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, Caldera de Taburiente, Garajonay, Islas Atlánticas, Las Tablas de Daimiel, Sierra Nevada y Timanfaya.

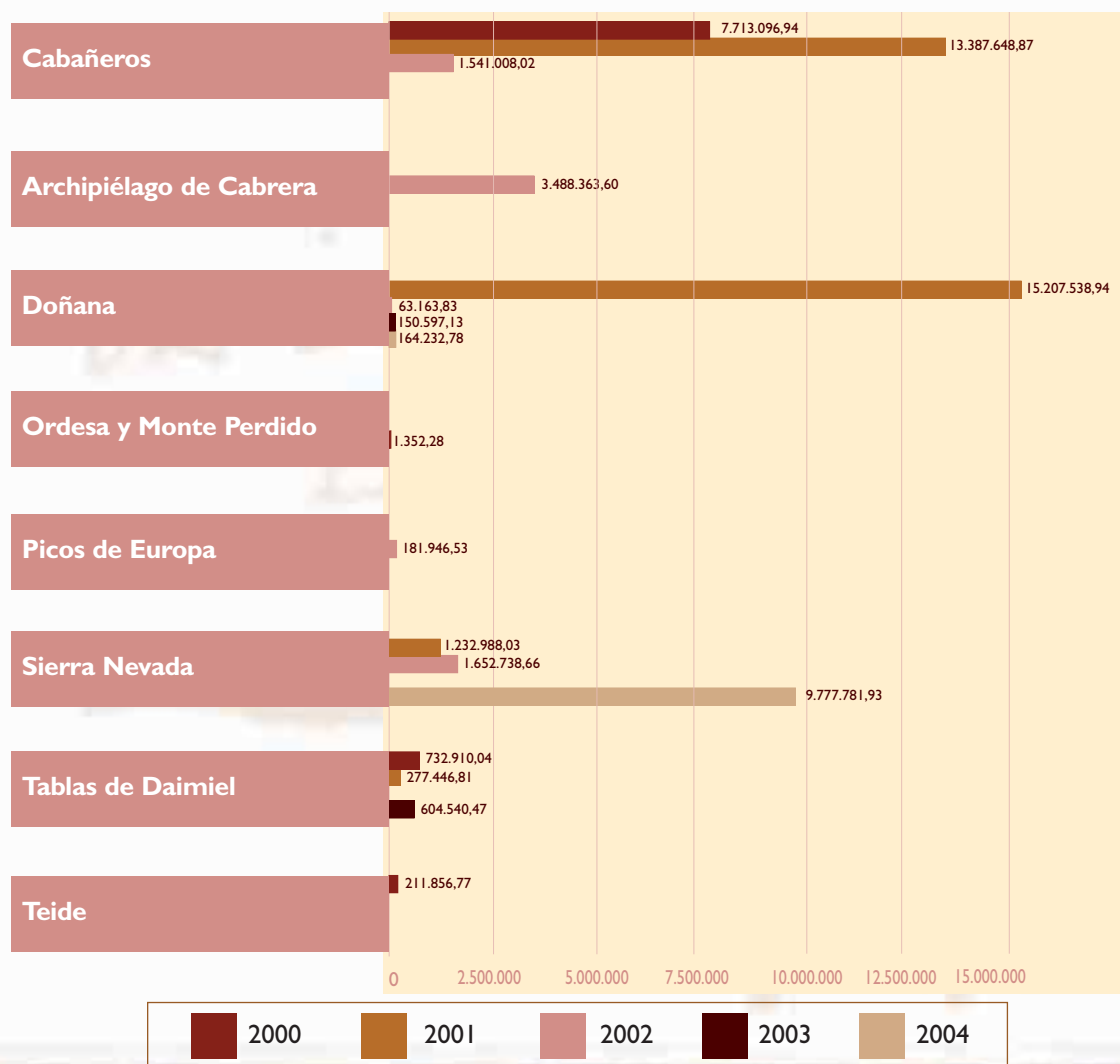


ADQUISICIONES PATRIMONIALES

UNIDADES IMPLICADAS	2000	2001	2002	2003	2004
Cabañeros	7.713.096,94	13.387.648,87	1.541.008,02	0,00	0,00
Archipiélago de Cabrera	0,00	0,00	3.488.363,60	0,00	0,00
Doñana	0,00	15.207.538,94	63.163,83	150.597,13	164.232,78
Ordesa y Monte Perdido	1.352,28	0,00	0,00	0,00	0,00
Picos de Europa	0,00	0,00	181.946,53	0,00	0,00
Sierra Nevada	0,00	1.232.988,03	1.652.738,66	0,00	9.777.781,93
Tablas de Daimiel	732.910,04	277.446,81	0,00	604.540,47	0,00
Teide	211.856,77	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	8.659.216,03	30.105.622,65	6.927.220,64	755.137,60	9.942.014,71

Con cargo a Adquisiciones Patrimoniales no se han realizado inversiones en los Parques Nacionales de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, Caldera de Taburiente, Garajonay, Islas Atlánticas y Timanfaya.

A continuación se muestra el resumen total de las inversiones reales para el periodo 2000-2004.



En las gráficas anteriores merece comentario señalar que en el año 2001 se adjudicó un crédito extraordinario por valor de 14.267.383 € para el pago de una sentencia sobre la expropiación de fincas en el Parque Nacional de Doñana, y en el 2004 se incorporó un suplemento de crédito para gastos derivados de la catástrofe del Prestige.

Las inversiones realizadas en los Parques Nacionales en 2004 han variado ligeramente respecto al año anterior. Los Parques de Cabañeros, Caldera de Taburiente, Garajonay, Las Tablas de Daimiel, Teide y Timanfaya han aumentado las inversiones. El caso más destacable es el de Islas Atlánticas de Galicia que en el año 2003 recibió una gran cuantía con motivo de las labores de limpieza y restauración como consecuencia del vertido del buque Prestige.

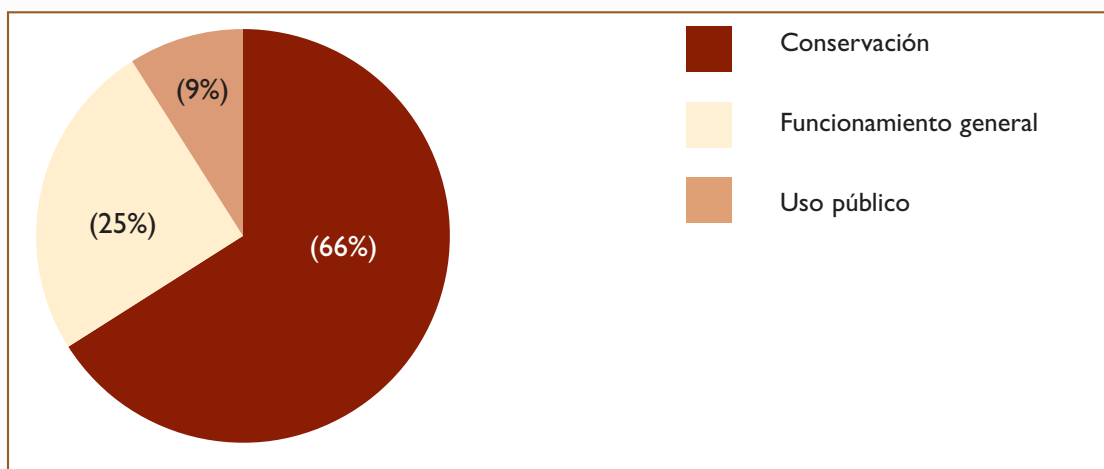
En relación con los expedientes gestionados desde los Servicios Centrales, en 2004 las mayores inversiones se han destinado al Programa Estrella (15.069.362,15 €). Las Adquisiciones Patrimoniales han recibido 9.942.014,71€. Esta partida es substancialmente variable porque depende de la existencia en el mercado de fincas interesantes desde el punto de vista de la conservación y de la disponibilidad presupuestaria en esos momentos.

Las actuaciones que han recibido inversiones en los Parques Nacionales se han clasificado en tres grupos: conservación, funcionamiento general y uso público.

- Dentro del apartado de conservación se incluyen las actividades destinadas a la preservación de espacios, adquisición de fincas, realización de estudios e investigación, conservación de especies, medidas de prevención y extinción de incendios, ordenación de actividades e infraestructuras de apoyo a la conservación, seguimiento ambiental, etc.
- Las actuaciones de funcionamiento general comprenden aquellas realizadas directamente para el desarrollo de la planificación, la gestión y la administración de los parques e incluyen la adquisición de materiales, la creación y el mantenimiento de infraestructuras de gestión, entre otras.
- Bajo la categoría de uso público se incluyen las actuaciones relativas a educación ambiental, información y difusión de los valores de los Parques Nacionales, estudios, encuestas y seguimiento del uso público, señalización, construcción y mantenimiento de infraestructuras para visitantes.



Considerando el total de inversiones realizadas en la Red de Parques Nacionales se observa que la mayor parte se ha destinado a actuaciones de conservación (65,29%). El resto se ha repartido entre labores de uso público (9,25%) y de funcionamiento general (25,46%).

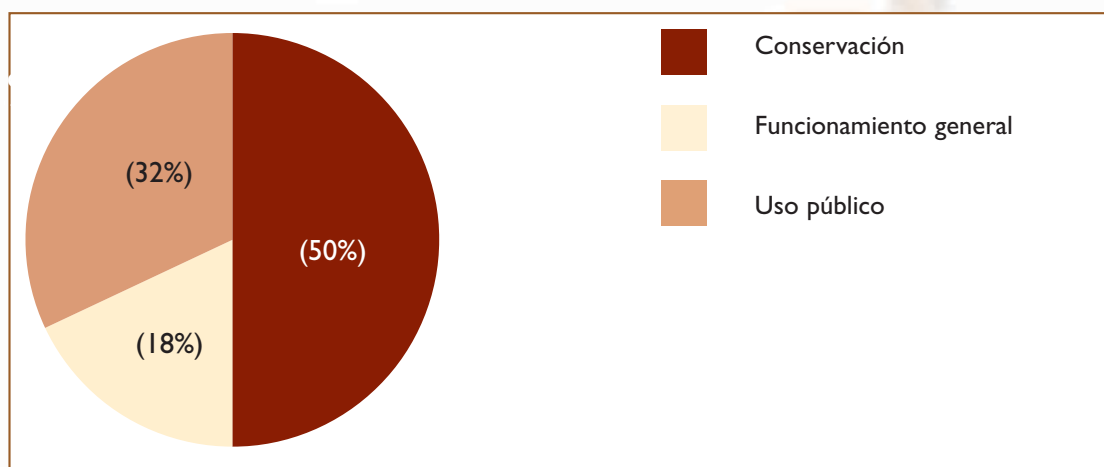


Respecto al año anterior, se observa un aumento de la inversión en tareas de conservación en detrimento de las otras dos actuaciones.

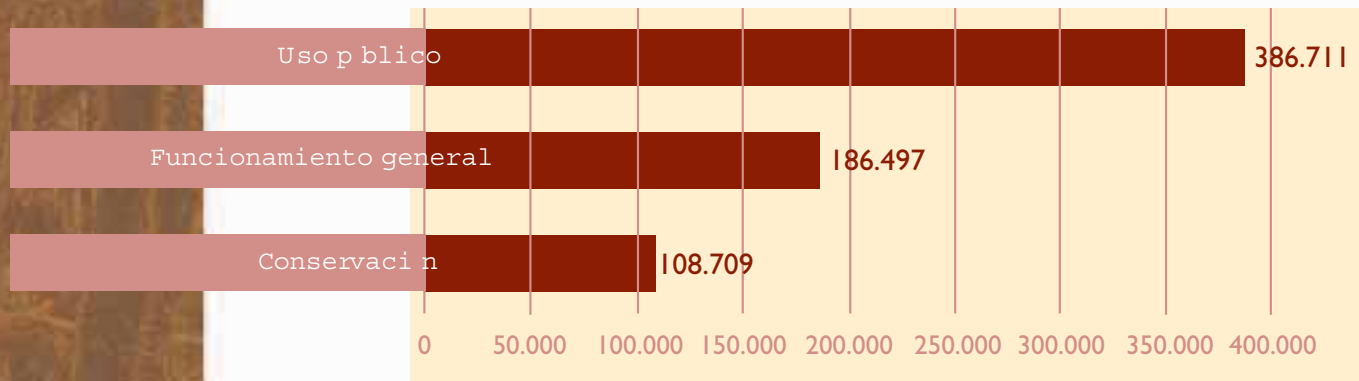
Del total de inversiones tramitadas desde los Servicios Centrales durante el año 2004, la mitad se ha dedicado a actuaciones relacionadas con la conservación, seguida de las actuaciones de uso público y de funcionamiento general. Las actuaciones de conservación se han visto incrementadas respecto al año 2003 fundamentalmente por las partidas presupuestarias dedicadas a la adquisición de fincas.

En la mayoría de los Parques Nacionales las principales inversiones se han destinado a la realización de labores de conservación, a excepción de los parques pirenaicos: en el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici la mayor parte del presupuesto se ha destinado a actuaciones de uso público (acondicionamiento del Centro de Llesui), mientras que en Ordesa y Monte Perdido a funcionamiento general, empleándolo en la restauración de caminos y en la conservación de infraestructuras.

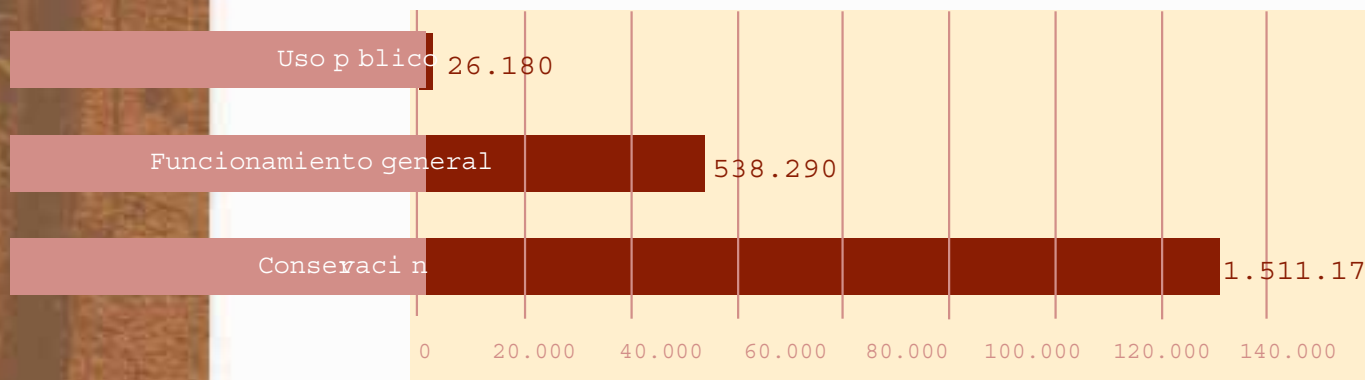
Referido al presupuesto ordinario, la distribución de las inversiones en los diferentes Parques Nacionales supone:



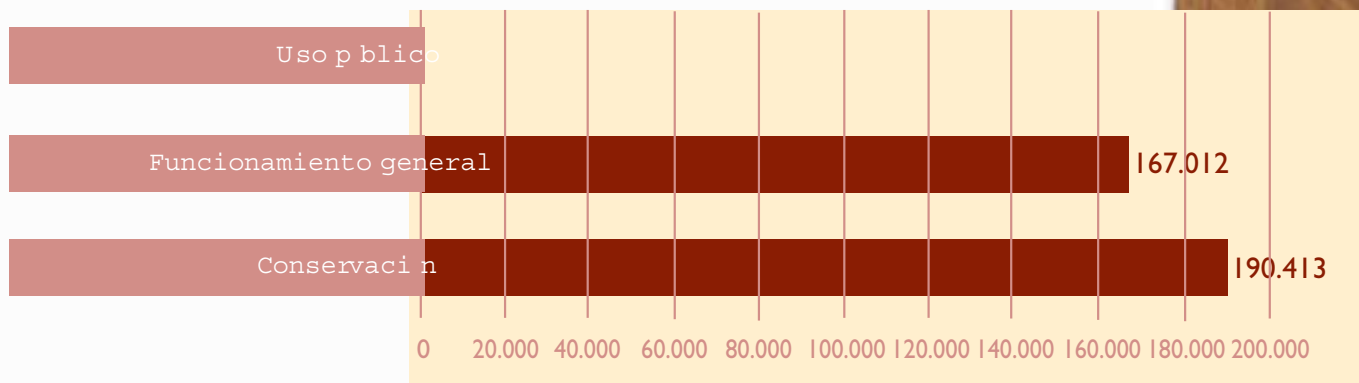
P.N. DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI



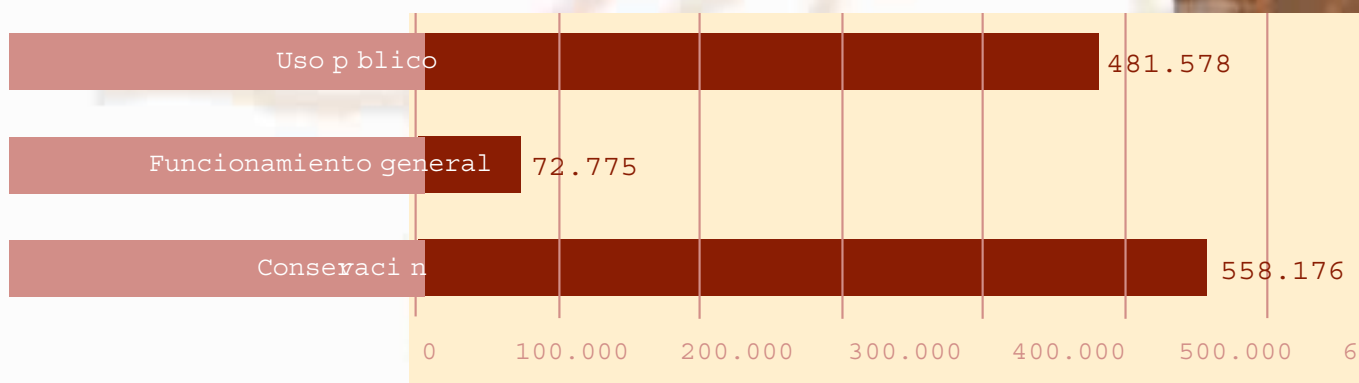
P. N. DE CABAÑEROS



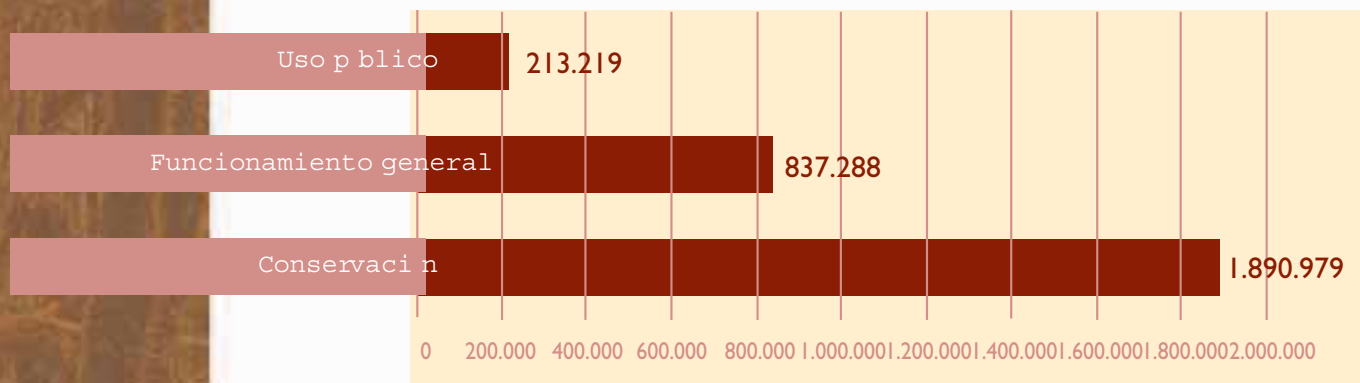
P. N. MARÍTIMO-TERRESTRE DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA



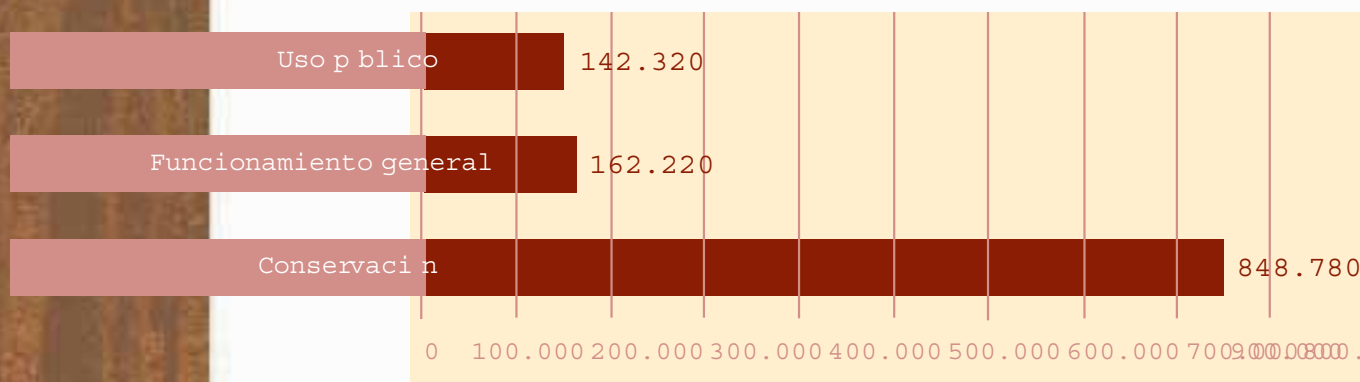
P. N. DE LA CALDERA DE TABURIENTE



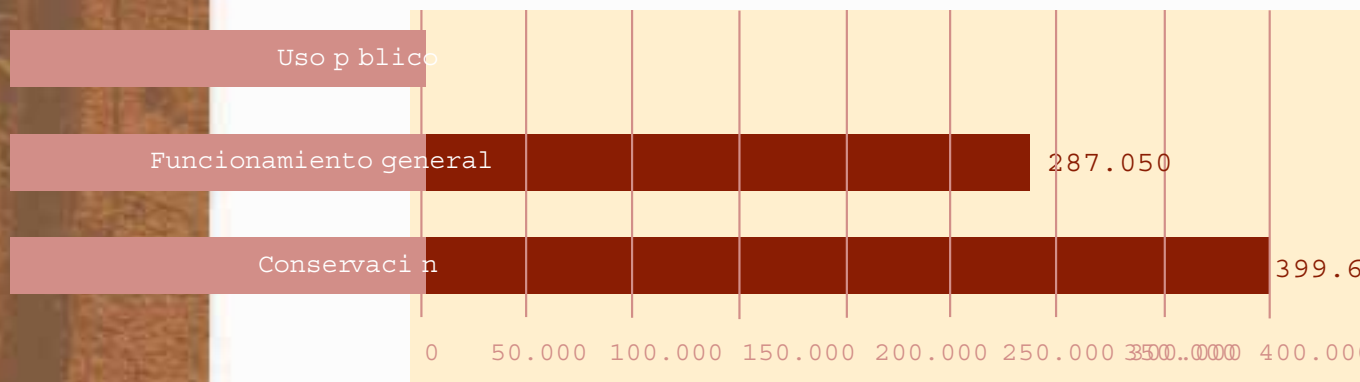
P. N. DE DOÑANA



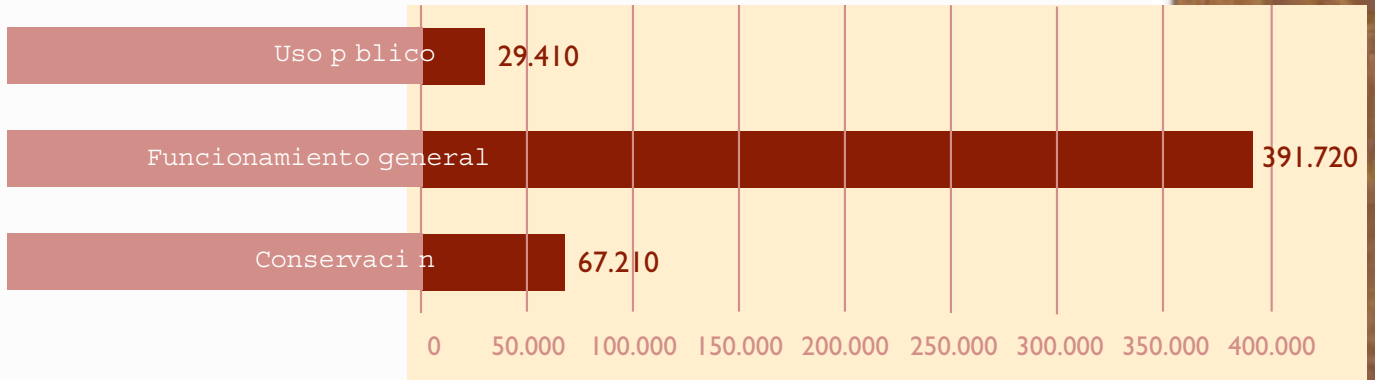
P. N. DE GARAJONAY



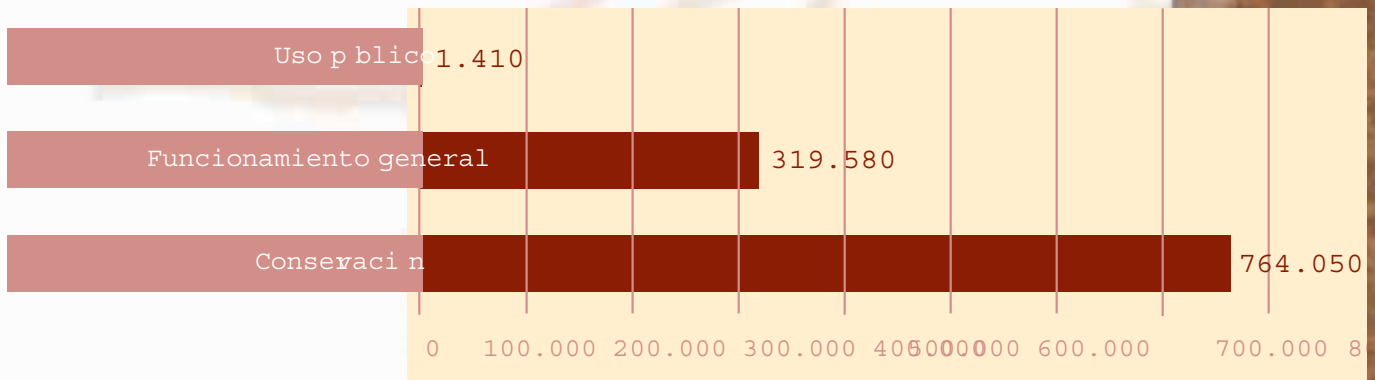
P. N. MARÍTIMO-TERRESTRE DE LAS ISLAS ATLÁNTICAS DE GALICIA



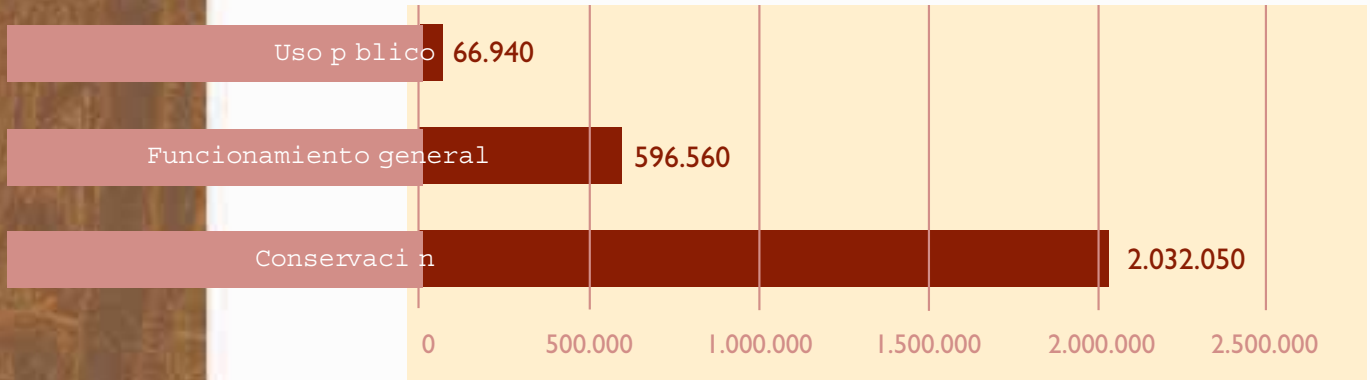
P. N. DE ORDESA Y MONTE PERDIDO



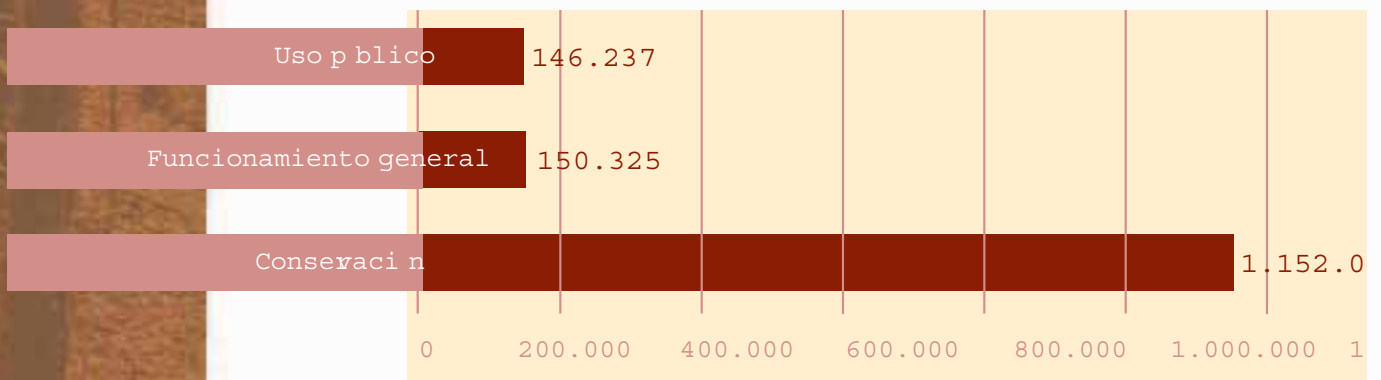
P. N. DE LOS PICOS DE EUROPA



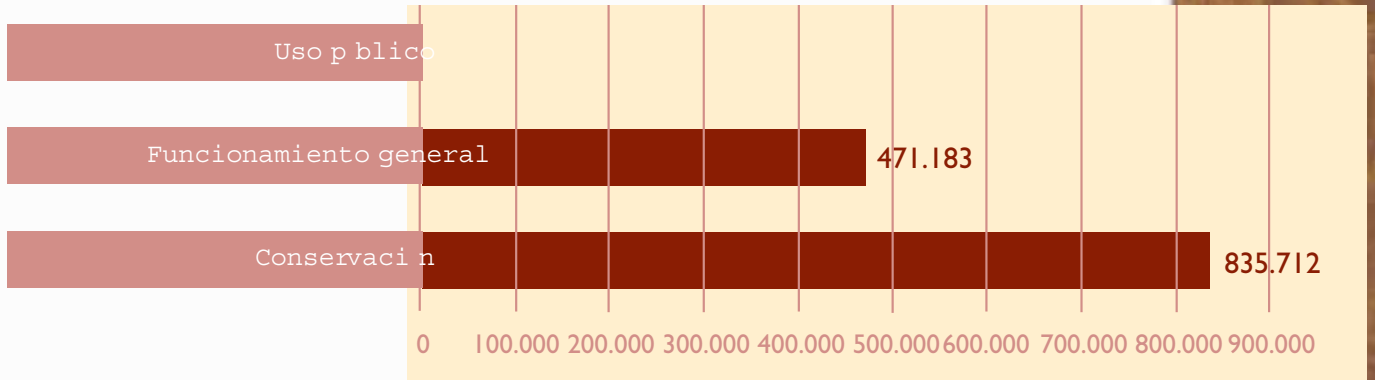
P. N. DE SIERRA NEVADA



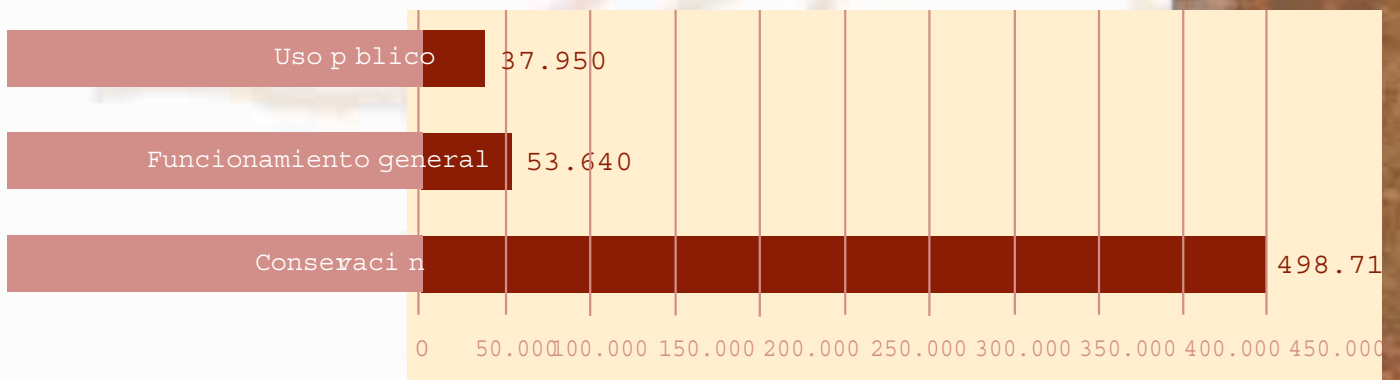
P. N. DE LAS TABLAS DE DAIMIEL



P. N. DEL TEIDE



P. N. DE TIMANFAYA



4.2 Subvenciones

4.2.1 Subvenciones en el Área de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales

El Capítulo 7 es destinado, en su mayor parte, a compensaciones socioeconómicas en áreas de influencia de los Parques Nacionales, a través de corporaciones locales, empresas privadas y familias e instituciones sin fines de lucro.

El 26 de febrero se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Resolución de 28 de enero de 2004, del Organismo Autónomo Parques Nacionales, por la que se convoca la concesión de subvenciones públicas estatales en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales para el año 2004. Las dificultades derivadas en los cambios acontecidos en la composición de las Comisiones Mixtas y de los Patronatos han supuesto un cierto retraso en la resolución de la citada convocatoria. Es previsible que la misma no quede resuelta hasta el primer cuatrimestre del año 2005.



No obstante, en los presupuestos de 2004 se han tenido los siguientes compromisos de gasto derivados de convocatorias de años anteriores, que han sustraído presupuesto de este ejercicio.

IMPORTES COMPROMETIDOS CON CARGO AL EJERCICIO 2004

TOTAL	Convocatoria 2002			Convocatoria 2003			TOTAL
	760	770	780	760	770	780	
Aigüestores i Estany de Sant Maurici	296.111,13	0,00	23.101,82	651.566,61	62.660,91	98.573,22	812.800,74
Cabañeros	328.353,07	0,00	36.284,73	531.298,74	294.387,37	83.967,60	909.653,71
Archipiélago de Cabrera	141.162,30	0,00	0,00	207.585,08	53.304,00	12.973,28	273.862,36
Caldera de Taburiente	94.898,82	0,00	52.801,56	327.496,96	3.901,06	56.655,49	388.053,51
Doñana	209.122,91	0,00	41.098,08	359.253,41	255.646,16	49.246,45	664.146,02
Garajonay	53.879,31	0,00	20.713,39	212.141,96	4.050,00	99.960,97	316.152,93
Islas Atlánticas	0,00	0,00	0,00	56.399,37	0,00	0,00	56.399,37
Ordesa y Monte Perdido	305.694,98	0,00	73.662,66	442.551,68	82.931,53	76.303,06	601.786,27
Picos de Europa	1.020.559,27	0,00	104.396,10	1.518.651,25	159.985,23	232.274,33	1.910.910,81
Red de Parques	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Sierra Nevada	1.349.760,48	0,00	95.347,91	2.423.381,56	236.824,73	377.996,99	3.038.203,28
Tablas de Daimiel	0,00	0,00	59.331,26	176.350,75	78.668,77	94.123,78	349.143,30
Teide	322.227,90	0,00	20.096,68	511.233,42	58.415,76	48.343,75	617.992,93
Timanfaya	208.627,54	0,00	47.782,27	357.081,21	34.621,00	121.519,68	513.221,89
TOTAL	4.330.397,71	0,00	574.616,46	7.774.992,00	1.325.396,52	1.351.938,60	10.452.327,12



4.2.2 Ayudas a la investigación

El Plan Director de la Red de Parques Nacionales (Real Decreto 1803/1999, de 26 de noviembre) indica la necesidad de establecer un marco de colaboración y asesoramiento con la comunidad científica y desarrollar un programa de investigación propio de la Red.

En cumplimiento a este mandato, el Organismo Autónomo Parques Nacionales ha elaborado a través de su Comité Científico, el marco conceptual de dicho programa de investigación. En él se incluyen distintas líneas de actuación, entre las que destaca la convocatoria de ayudas a la investigación en materias relacionadas con la Red de Parques Nacionales.

La propuesta enviada a las Comisiones Mixtas de Gestión para el reparto correspondiente a la convocatoria de 2004 ha sido:

Solicitante	Título	Propuesto
Universidad de Granada	El cambio climático en Sierra Nevada a partir de escenarios fitocenológicos, especies, comunidades vegetales indicadoras y la evaluación de la actividad biológica de los suelos.	46.230
Universidad de Barcelona	Caracterización y periodo de retorno de aludes extremos en los Parques Nacionales de Ordesa y Aigüestortes mediante la dendrocronología.	34.055
Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Dispersión de semillas por mamíferos en Doñana: beneficios del mutualismo y consecuencias para la conservación del Parque Nacional.	58.707
Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Evaluación de la transformación del matorral del Parque Nacional de Doñana como medida de gestión y su impacto sobre la comunidad de micromamíferos.	65.435
Universidad de Granada	Recuperación de la biodiversidad de especies leñosas para la naturalización de repoblaciones de pino silvestre en el Parque Nacional de Sierra Nevada: efectos combinados de las interacciones ecológicas y el manejo humano.	38.118
Universidad de Granada	Especies clave en el funcionamiento de las redes tróficas pelágicas de ecosistemas de Alta Montaña: estrategias adaptativas.	44.903
Centre de Recerca Ecològica i Aplicacions Forestals	Importancia del grado de madurez del bosque sobre la conservación de comunidades animales. Aplicación al caso de Pájaros, Micromamíferos e Himenópteros en el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.	43.068
Universidad Complutense de Madrid	Caracterización de la conectividad ecológica en la Red de Parques Nacionales. Ejemplificación en el territorio de Andalucía y posibilidades de aplicación al territorio nacional.	89.539
Universidad de Granada	Evolución histórica de los paisajes del Parque Nacional de Sierra Nevada y su entorno.	33.350
Universidad Politécnica de Madrid	Introgresión genética en la población de <i>Pinus pinaster</i> L. var. <i>Nevadensis</i> del Parque Nacional de Sierra Nevada: implicaciones para la conservación de sus recursos genéticos.	25.161

Solicitante	Título	Propuesto
Universidad Politécnica de Madrid	Repercusiones de la aplicación de los Planes de Gestión en el paisaje de los Parques Nacionales españoles: diseño metodológico y ensayo en un Parque Nacional.	30.581
Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Aves insectívoras forestales en ambientes mediterráneos: consecuencias de la selección de hábitat reproductor sobre la dinámica poblacional y su fisiología.	76.850
Universidad de La Laguna	Ecología trófica de las palomas endémicas de las Islas Canarias (<i>Columba bollii</i> y <i>C. junoniae</i>) y dispersión de semillas en la laurisilva del Parque Nacional de Garajonay (La Gomera).	98.562
Universidad de Castilla-La Mancha	Estrategias de conservación para los abedulares del Parque Nacional de Cabañeros: demografía, biología reproductiva, taxonomía y variabilidad genética (<i>Betula</i>).	94.000
Universidad de Alcalá de Henares	Hongos exóticos en Parques Nacionales españoles.	23.690
Universidad de Granada	Efecto del sistema de apareamiento sobre la genética de poblaciones en <i>Rossomyrmex minuchae</i> (Hymenoptera: Formicidae), hormiga esclavista endémica de Sierra Nevada.	49.674
Universidad de Alcalá	Los invertebrados marinos del Parque Nacional de las Islas Atlánticas. I. Los Nemertinos.	47.277
Universidad de Oviedo	Estructura genética y modelos de dispersión en poblaciones subdivididas: implicaciones para el potencial de evolución y la conservación de poblaciones de vertebrados en el Parque Nacional de los Picos de Europa.	56.104
Universidad de Granada	Distribución y relaciones del cuco común y sus hospedadores en el Parque Nacional de Sierra Nevada.	63.886
Universidad de La Laguna	Caracterización en entorno SIG de los recursos edáficos del Parque Nacional del Teide. Relaciones ecológicas y dinámica de nutrientes y carbono en el suelo.	37.065
Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Estudio no invasivo de la exposición al plomo en el águila imperial ibérica y otras aves rapaces sensibles en la Red de Parques Nacionales.	31.625
Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Análisis del riesgo de intoxicación por botulismo en malvasía cabeciblanca y otras especies de aves acuáticas en las Tablas de Daimiel y humedales cercanos.	35.765
Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Biogeoquímica de isótopos estables (D/H, 18O/16O, 13C/12C, 15N/14N, 34S/32S) en el Parque Nacional de Doñana.	54.625
Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Investigación Volcanológica en el Parque Nacional de Timanfaya (Lanzarote, I. Canarias). Generación y tratamiento de bases de datos geofísicos y geomorfológicos para su integración en los programas de Gestión.	53.441
Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Descripción y dinámica de los complejos híbridos en los ríos Estena (Parque Nacional de Cabañeros) y Jándula (Finca Estatal de Lugar Nuevo) y estado de conservación de las especies parentales.	69.000
Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Los macrófitos del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici: biodiversidad y evolución de las comunidades asociadas a las actividades tradicionales dentro del parque.	49.104



Solicitante	Título	Propuesto
Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Biodiversidad genética de organismos marinos en el Parque Nacional de Cabrera: Aplicaciones para la conservación.	160.049
Universidad de Jaén	Modelos de funcionamiento de Comunidades Pelágicas en ecosistemas singulares (Lagos de Alta Montaña del Parque Nacional de Sierra Nevada): una herramienta para la conservación (Proyecto coordinado). Subproyecto A.	40.360

18. 11. 2011
 USG-CM-11-11
 B



Actuaciones realizadas

Se consideran “Actuaciones en Red” aquellas que se emprenden y coordinan desde los Servicios Centrales del Organismo Autónomo Parques Nacionales, y se corresponden con el programa de actuaciones del Plan Director. Se trata de actuaciones generales no localizadas o que tienen un ámbito de actuación superior a un solo Parque Nacional. Se incluyen aquí las actuaciones generales, las de imagen común, o las que no tienen carácter territorial.

Complementariamente se denominan “Actuaciones Centralizadas” aquellas que bien por economía de escala, o bien porque una mayor eficacia administrativa así lo justifica, son objeto de tramitación desde Servicios Centrales, independientemente de que se correspondan con actividades situadas territorialmente en un Parque Nacional o con suministros específicos para los diferentes Parques Nacionales.

Finalmente, dentro de este apartado se contempla el seguimiento de Planes y Programas, los programas de actuaciones singulares centralizadas “Estrella” y “Estrella Verde”, las actuaciones de carácter patrimonial y un apartado que se denominará “Otras actuaciones”.

La parte más significativa de las actuaciones en los Parques Nacionales se gestionan y tramitan por los servicios de cada uno de los Parques Nacionales.

Estas actuaciones, que en el caso de conllevar gasto presupuestario añadido forman parte del Plan Anual



de Actividades, son aprobadas por las respectivas Comisiones Mixtas de Gestión (en el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de San Maurici se aprueban por la Comisión de Coordinación).

Para su presentación en esta Memoria se han agrupado por los siguientes epígrafes: Conservación; Investigación; Infraestructuras y equipamientos; Uso público; Promoción, comunicación y participación en eventos externos; Voluntariado y prácticas de universidades; y Otros.

5.1 Seguimiento de planes y programas

5.1.1 Estado de los Planes Rectores de Uso y Gestión (PRUG)

Existen dos líneas de trabajo dentro de este capítulo. Por un lado el seguimiento de la elaboración de los Planes Rectores, por otro, el correspondiente al desarrollo del Plan Director.



Introducción

El principal instrumento para la planificación en los Parques Nacionales es el Plan Rector de Uso y Gestión. Los planes rectores son aprobados por Real Decreto (en el caso de Parques Nacionales situados en varias Comunidades Autónomas) o por Decreto Autonómico (en el caso de Parques Nacionales situados en una sola Comunidad Autónoma).

Son elaborados por las Comisiones Mixtas de Gestión, con el apoyo técnico correspondiente que se establece en el Plan Director de la Red de Parques Nacionales. Su vigencia es de seis años.

La característica más importante de la elaboración de estos planes rectores es la participación pública en su elaboración. Una participación que se concreta en dos fases:

1. Fase de participación ciudadana no reglada, con difusión pública del documento.
2. Fase de información pública reglada y audiencia a interesados.

También tienen una presencia singular en la redacción de estos documentos los Patronatos de los Parques Nacionales.

Los Planes Rectores de Uso y Gestión contemplan los objetivos del Parque Nacional para su periodo de vigencia, la zonificación del Parque Nacional, la normativa de protección, la regulación de actividades de terceros y el programa de gestión de la administración del Parque Nacional a desarrollar durante la vigencia del mismo. Igualmente contemplan un esquema de seguimiento e indicadores de cumplimiento, así como una estimación económica de las inversiones que se proponen.

Durante el año 2004 han dispuesto de un plan rector aprobado y vigente los Parques Nacionales de Aigüestortes i Estany Sant Maurici, Teide, Doñana y Picos de Europa, y está pendiente únicamente de aprobación por el Consejo de Gobierno de Canarias el Plan Rector del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente.

El resto de planes está en proceso de elaboración, tal y como se señala en la memoria.



Complementariamente, en la Red de Parques Nacionales se están elaborando dos planes de desarrollo sostenible, de acuerdo con el mandato legal. En el caso de Sierra Nevada, el documento está finalizado y pendiente de aprobación por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía. En el caso de Picos de Europa, se ha constituido un grupo de trabajo entre la Administración General del Estado y las tres Comunidades Autónomas implicadas en este Parque Nacional (Cantabria, Asturias y Castilla y León) para la elaboración del citado plan. Un primer plan parcial derivado del mismo y relativo a la depuración, saneamiento y mejora de las cuencas y los cauces del Parque Nacional ha sido presentado ante la Comisión Mixta de Gestión por la Confederación Hidrográfica del Norte.

El Procedimiento completo de elaboración de los Planes Rectores de Uso y Gestión

Acuerdo de la Comisión Mixta

La Comisión Mixta, mediante acuerdo, inicia el proceso de elaboración del plan rector y se constituye un equipo técnico pluridisciplinar que intervendrá en la elaboración del proyecto del PRUG. Este grupo se denomina equipo redactor y está constituido por dos técnicos de la Comunidad Autónoma donde se ubique el parque y otros dos del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

Elaboración del Proyecto del PRUG

Fase I: Análisis documental y diagnóstico

El personal técnico del parque recopila la bibliografía y cartografía disponible referente a la planificación del parque y la recoge en el Documento de información bibliográfica y cartográfica. Igualmente, realiza una revisión detallada de la situación de la gestión del parque, que se plasma en el Diagnóstico de gestión, documento que concluye con la selección de las principales cuestiones sustanciales.

Finalmente, se elabora la Relación de entidades y personas interesadas que se consultarán en las fases de participación ciudadana y audiencia a interesados.

Fase II: Definición de los objetivos del Plan

El equipo redactor, a partir de la documentación generada en la fase anterior, elabora los objetivos del plan rector.

Fase III: Establecimiento y selección de soluciones

Teniendo en cuenta los objetivos del plan rector, se proponen distintas soluciones para cada una de las cuestiones sustanciales que se plantearon en el diagnóstico de gestión. Las soluciones se clasifican según tres categorías: opción de no-intervención, opción de intervención limitada y opción de intervención sustantiva, y se evalúa cada una de ellas en función de su incidencia en el medio ambiente, su coste económico y su viabilidad institucional y social.

El resultado de esta fase será el Documento de opciones evaluadas, que se somete a participación ciudadana.

Participación Ciudadana

Este proceso constituye la participación no reglada y en él intervienen al menos las entidades y personas interesadas definidas en la fase I. La forma de materializar la participación podrá variar en cada caso.

En general, el equipo redactor lleva a cabo la difusión y presentación del documento de opciones evaluadas con el objeto de recabar las opiniones y sugerencias de los ciudadanos, tras lo cual elabora un informe con los resultados y las opciones seleccionadas.



Fase IV: Redacción del Proyecto del Plan

El equipo redactor, a partir de las opciones seleccionadas y conforme a las determinaciones de la Comisión Mixta, redacta el proyecto de plan. El contenido de este documento responde a lo establecido en el Plan Director sobre el contenido del Plan Rector de Uso y Gestión.



La versión definitiva de proyecto de plan se eleva a la Comisión Mixta para la aprobación e inicio de tramitación del proyecto del PRUG. Asimismo se pone en conocimiento del Patronato.

Tramitación del Proyecto del PRUG

Información Pública Reglada

La Comunidad Autónoma correspondiente inicia el trámite de información pública, que tiene una duración mínima de un mes y se inicia mediante la publicación de su anuncio en el Diario Oficial.

Una vez transcurrido el plazo de recepción de alegaciones, el equipo redactor lleva a cabo un análisis de las mismas para su aceptación o rechazo. Asimismo, elabora el informe final de alegaciones y el proyecto de plan modificado que elevará a la Comisión Mixta para su aprobación.

Remisión del documento a la Autoridad Urbanística

Se remite el proyecto del plan a la administración competente en materia urbanística para que en un plazo no superior a sesenta días emita su informe preceptivo.

Remisión del documento al Patronato

La Comisión Mixta eleva el proyecto del plan al Patronato para que emita su informe preceptivo.

Elevación a Comisión Mixta

El proyecto del plan se eleva nuevamente a la Comisión Mixta para su aprobación final antes de la remisión a Consejo de Gobierno.

Remisión del proyecto del plan al Consejo de Gobierno

La Comisión Mixta remite el proyecto del plan al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma para su aprobación definitiva por Decreto.



Revisión de la situación de cada Parque

A continuación se indica el estado del Plan Rector de Uso y Gestión de cada Parque a fecha de 31 de diciembre:

Plan Rector Aprobado	
P.N. de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	Decreto 39/2003, de 4 de febrero, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici
P.N. Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera	Proceso de revisión del PRUG: redacción del proyecto del plan Traslado del proyecto del plan a la Comisión Mixta para aprobación e inicio información pública
P.N. de Cabañeros	Proceso de elaboración del PRUG información pública Elaboración de informe de resolución de las alegaciones y borrador con incorporación de alegaciones
P.N. de la Caldera de Taburiente	Proceso de revisión del PRUG remisión del documento a la autoridad urbanística Informe favorable al proyecto de revisión del PRUG por la Comisión de ordenación del territorio y medio ambiente de Canarias
P.N. de Doñana	Plan Rector aprobado Decreto 48/2004, de 10 de febrero por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Doñana
P.N. Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	Proceso de elaboración del PRUG: fases 2 y 3: definición de los objetivos y establecimiento y selección de soluciones Elaboración de documentos de objetivos del plan, soluciones a cuestiones sustanciales y opciones evaluadas
P.N. de Garajonay	Proceso de revisión del PRUG: fase 1: análisis documental y diagnóstico Elaboración del documento de diagnóstico de gestión y cuestiones sustanciales
P.N. de Ordesa y Monte Perdido	Proceso de revisión del PRUG: fase 4: redacción del proyecto del plan Participación ciudadana Preparación del programa de participación ciudadana
P.N. de los Picos de Europa	Plan Rector aprobado Decreto 384/2002, de 26 de abril, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de los Picos de Europa
P.N. de Sierra Nevada	Proceso de elaboración del PRUG: fase 4: redacción del proyecto del plan Participación ciudadana Presentación y difusión de la propuesta del plan, previa a información pública
P.N. de Las Tablas de Daimiel	Proceso de elaboración del PRUG: fase 1-3: análisis documental y diagnóstico, definición de objetivos y establecimiento y selección de soluciones Revisión de documentos de diagnóstico de gestión, objetivos del plan, soluciones a cuestiones sustanciales y opciones evaluadas
P.N. del Teide	Plan Rector aprobado Decreto 153/2002, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional del Teide
P.N. de Timanfaya	Proceso de revisión del PRUG: fase 1: análisis documental y diagnóstico Revisión de los documentos de relación bibliográfica y cartográfica, análisis del grado de ejecución del PRUG anterior; evaluación de la validez y eficacia de la normativa de aplicación, relación de entidades interesadas y memorando de gestión

5.1.1.1 Seguimiento del Plan Director de la Red de Parques Nacionales

El Plan Director de la Red de Parques Nacionales (Real Decreto 1803/99, de 26 de noviembre) constituye el instrumento jurídico básico que caracteriza el concepto de "Parque Nacional" y establece el marco de referencia común para la gestión y la planificación de los espacios así declarados. Este documento de carácter legal y con una vigencia de siete años recoge, asimismo, una serie de objetivos, desarrollados a través de un Programa de Actuaciones, a los que se tiene que dar cumplimiento durante el periodo de vigencia del Plan Director. El actual Plan Director fue aprobado por Real Decreto 1803/99.

Las actuaciones contempladas en el Plan Director poseen un carácter horizontal, extendiéndose su ámbito de aplicación a toda la Red bajo la tutela del Organismo Autónomo Parques Nacionales, con el fin de asegurar la homogeneidad y coincidencia de criterios en la Red.

Con el fin de evaluar el grado de desarrollo e implantación del Programa de Actuaciones, el Organismo Autónomo Parques Nacionales tiene organizado un sistema de seguimiento externo, de tal modo que quedase documentado el avance de cada una de las actuaciones previstas, facilitándose así la posterior evaluación de las mismas. A medio y largo plazo, el seguimiento y evaluación continuados permitirá la detección de disfunciones en la aplicación tanto del Programa de Actuaciones como de las directrices del Plan Director. Por otra parte, los resultados obtenidos del seguimiento y la evaluación servirán de base para la elaboración de las futuras revisiones del Plan Director.



El seguimiento del Programa de Actuaciones del Plan Director durante 2004 se planteó en dos ámbitos principales:

Seguimiento de las actuaciones de carácter centralizado (Programa de Actuaciones)

Identificación de actuaciones concretas ilustrativas del Plan Director puestas en marcha en los Parques Nacionales

– Seguimiento de las Actuaciones de carácter centralizado (Programa de Actuaciones).

El seguimiento del Programa de Actuaciones comenzó a implantarse en el Organismo Autónomo Parques Nacionales en 2002. Dentro de cada una de las actuaciones, el seguimiento ha permitido identificar una serie de etapas que es necesario ir desarrollando para alcanzar los objetivos propuestos en cada una de ellas, de acuerdo con el Plan Director. Algunas de esas etapas son de carácter "instrumental", esto es, se trata de la elaboración de protocolos o metodologías, fundamentales para un avance coherente de las actuaciones en función de las pautas marcadas por el Plan Director. A partir de ellas, podrán obtenerse resultados apropiados y concordantes con una metodología y una planificación previas.

A finales de 2004, el estado de desarrollo de dicha vertiente instrumental o estratégica, en relación con las actuaciones, se puede sintetizar como sigue:



Bloque	Actuación	Trabajos preliminares	Desarrollo	Definición final
Actuaciones Generales y Consolidación de la Red	Identificación de Áreas Representativas			
	Planificación			
	Supresión de Actividades Incompatibles. Evaluación y Regulación de titulares de Derechos			
	Consolidación de Propiedad Pública			
	Seguimiento General			
Conservación de los Valores Naturales	Conservación de Biodiversidad			
	Metodología de Evaluación Ambiental			
Uso Público y Participación Social en la Red	Evaluación de Calidad Ambiental			
	Capacidad de Acogida			
	Contenidos Interpretativos			
	Infraestructuras y Dotaciones básicas de Uso Público			
	Los Parques Nacionales en la Enseñanza			
	Centro Nacional de visitantes			
	Voluntariado			
Investigación en la Red	Comité Científico			
	Programa de Investigación			
	Atlas Científico			
Desarrollo e Integración Social	Mantenimiento de Actividades tradicionales			
	Programa de Subvenciones			
Presencia Internacional	Foros Institucionales Internacionales			
	Colaboración y Cooperación Internacional			
	Hermanamientos y Acuerdos Internacionales de colaboración con Parques Nacionales Españoles			
Proyección Exterior	Imagen Corporativa			
	Publicaciones			
	Difusión y Comunicación Exterior Red In-Par			
	Mecenazgo			
Organización Interna	Criterios de Financiación			
	Centro de Documentación			
	Programa de Formación			

— **Identificación de actuaciones concretas ilustrativas del Plan Director puestas en marcha en los Parques Nacionales.** Durante 2004 se puso en marcha el segundo gran bloque identificado en el seguimiento: el análisis pormenorizado de las actuaciones desarrolladas en cada uno de los Parques Nacionales. Su finalidad es la de detectar ideas o propuestas que pudiesen nutrir a la Red y mejorar los objetivos y metas propuestos en el actual Plan Director, de cara a su revisión al final del período de vigencia. Para el desarrollo de esta fase se procedió a la visita de todos y cada uno de los Parques Nacionales. Esto ha permitido realizar una primera identificación de iniciativas o propuestas acordes al Plan Director y que podrían proponerse como modelo para la implantación de las directrices del Plan en el resto de los Parques.



Algunas de las iniciativas y líneas de actuación más interesantes desde el punto de vista del Plan Director identificadas, a priori, en la Red, quedan reflejadas en el siguiente listado:

Bloque	Línea de actuación	Parque Nacional
CONSERVACIÓN	Seguimiento y caracterización del patrimonio natural (inventarios, muestreos, bases de datos)	Archipiélago de Cabrera Cabañeros Caldera de Taburiente Garajonay Timanfaya
	Programas de rescate genético	Caldera de Taburiente Garajonay Teide
	Medidas y programas de apoyo para la recuperación de especies amenazadas (flora y fauna)	Aigüestortes i Estany de Sant Maurici Archipiélago de Cabrera Cabañeros Caldera de Taburiente Doñana Garajonay Ordesa y Monte Perdido Sierra Nevada Tablas de Daimiel Teide
	Restauraciones paisajísticas y ambientales	Cabañeros Doñana Garajonay Islas Atlánticas de Galicia Sierra Nevada Timanfaya
	Técnicas de bajo impacto para la eliminación de especies exóticas/sobreadundantes	Archipiélago de Cabrera Cabañeros Doñana Garajonay Timanfaya



Bloque	Línea de actuación	Parque Nacional
CONSERVACIÓN	Programas de seguimiento ambiental	Garajonay
	Organización y limitación del acceso de visitantes	Aigüestortes i Estany de Sant Maurici Doñana Ordesa y Monte Perdido Sierra Nevada
	Mejoras para la seguridad del visitante	Aigüestortes i Estany de Sant Maurici Ordesa y Monte Perdido Sierra Nevada
	Adaptación de infraestructuras para el disfrute por discapacitados	Aigüestortes i Estany de Sant Maurici Tablas de Daimiel Timanfaya
	Innovaciones en interpretación personalizada	Archipiélago de Cabrera Ordesa y Monte Perdido Sierra Nevada Tablas de Daimiel
	Programas de educación ambiental con la población local	Doñana Garajonay Tablas de Daimiel Timanfaya
	Integración en la enseñanza de contenidos educativos relativos a los Parques Nacionales	Canarios (acción conjunta)
	Formación para informadores externos	Aigüestortes i Estany de Sant Maurici Garajonay Teide Timanfaya
	Publicaciones periódicas divulgativas	Aigüestortes i Estany de Sant Maurici Sierra Nevada
	Edición de material divulgativo e interpretativo	Aigüestortes i Estany de Sant Maurici Archipiélago de Cabrera Caldera de Taburiente Islas Atlánticas de Galicia Sierra Nevada Teide
USO PÚBLICO	Sistemas de seguimiento y evaluación relacionados con el uso público	Sierra Nevada
	Adaptaciones para el empleo de fuentes de energía renovables	Archipiélago de Cabrera Cabañeros Timanfaya
	Adaptaciones para la recogida selectiva de residuos	Archipiélago de Cabrera Timanfaya
	Recuperación del patrimonio arquitectónico	Archipiélago de Cabrera Cabañeros Doñana Garajonay Tablas de Daimiel
INFRAESTRUCTURAS		

Bloque	Línea de actuación	Parque Nacional
INVESTIGACIÓN	Procedimientos para un ejercicio reglado de la investigación	Aigüestortes i Estany de Sant Maurici Sierra Nevada
PARTICIPACIÓN	Iniciativas de elaboración participada de documentos de planificación	Archipiélago de Cabrera Doñana Ordesa y Monte Perdido
DESARROLLO SOCIOECONÓMICO	Iniciativas para la limitación/supresión de actividades tradicionales escasamente compatibles	Archipiélago de Cabrera Doñana Sierra Nevada
	Inventarios y caracterización del patrimonio cultural	Sierra Nevada
GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN	Puesta en valor del patrimonio etnográfico	Archipiélago de Cabrera Doñana Garajonay Ordesa y Monte Perdido
	Empleo avanzado de herramientas informáticas	Cabañeros Archipiélago de Cabrera Sierra Nevada Tablas de Daimiel Teide Timanfaya
	Implantación de Sistemas de Gestión Medioambiental	Teide Timanfaya
RELACIONES EXTERIORES	Colaboración en proyectos de ámbito europeo	Archipiélago de Cabrera Ordesa y Monte Perdido

5.1.2 Programa Estrella y Estrella Verde

El Plan Director de la Red de Parques Nacionales es el primer instrumento genérico de gestión y planificación de los Parques Nacionales españoles y, por lo tanto, el elemento esencial para el buen funcionamiento de la Red de Parques Nacionales.

Dentro del Plan se subraya la necesidad de establecer un conjunto de mandatos horizontales y comunes que son responsabilidad no de cada uno de los Parques Nacionales y de sus Comisiones Mixtas, sino del conjunto de la Red. Entre ellos se incluyen actuaciones de inversión comunes para todo el sistema, algunas de ellas de una trascendencia especial. Dentro del Programa de acciones comunes y de gestión homogénea establecido por el Plan Director de la Red de Parques Nacionales, se incluyen grandes actuaciones de infraestructura ligadas a la gestión de los visitantes y programas de conservación. Estas actuaciones tienen un carácter singular y complejo y no entran dentro de la dinámica ordinaria de los Parques Nacionales ya que no tienen continuidad en la misma y, por ello, se gestionan desde un sistema de ejecución centralizada.



Así, el Organismo Autónomo Parques Nacionales tiene en marcha un amplio grupo de actuaciones singulares que coloquialmente se conocen como “Programa Estrella”, las cuales, de acuerdo con los criterios expuestos, deben ser tuteladas desde una consideración de obras globales. Complementariamente, y para el caso de actuaciones de calado similar pero referida a temas de conservación, se ha puesto en marcha un programa complementario denominado “Programa Estrella Verde” con el mismo contenido conceptual.

Se trata de un programa específico, dotado de importantes inversiones, que tiene por objetivo, además de lo expresado anteriormente, el fin común de dar coherencia y consolidar la Red de Parques Nacionales.

Pero no se trata solamente de llevar a cabo obras singulares, también se entiende que el propio proceso de gestión de estas obras debe ser singular, de tal forma que la opinión ciudadana pueda contemplar una manera distinta de ejecutar la inversión pública. Dada su singularidad, se ha elaborado una regulación específica de carácter interno, tanto para la inclusión de actuaciones en el programa como para su propia ejecución, que no tiene presupuesto propio, carácter administrativo específico, ni personalidad jurídica singular. Simplemente aúna actuaciones que por su trascendencia e importancia se formulan, diseñan, proyectan y ejecutan de forma centralizada.

Cada una de estas actuaciones se caracteriza por ser una inversión específica del Organismo Autónomo, superior al millón y medio de euros, y por tratarse de una actuación singular y relacionada estrechamente con el cumplimiento del programa de actuaciones incluido en el Plan Director de la Red de Parques Nacionales.

Estas actuaciones se desarrollan de acuerdo a los siguientes criterios: planificación previa, divulgación y participación, licitación pública, calidad e integración ambiental, asegurándose siempre la participación de los parques en su ejecución.

5.1.2.1 Programa Estrella

El “Programa Estrella” es un programa integral de inversiones de características comunes para toda la Red de Parques Nacionales, cuyo fin es consolidar la función de la Red a través de la dotación de infraestructuras singulares y de prestigio.

5.1.2.1.1 Actuaciones en fase de ejecución de obra

Todos los proyectos en ejecución han sido aprobados en la correspondiente Comisión Mixta.

ADECUACIÓN INTERPRETATIVA DEL CENTRO DE VISITANTES DE SOTAMA. Parque Nacional de los Picos de Europa. Durante el año 2004 se ejecutó una parte fundamental del diseño interpretativo del centro, cuya obra civil había finalizado en ejercicios anteriores. Actualmente se ejecuta el Proyecto Complementario que contempla las sendas interpretativas del exterior del edificio, ajardinamiento acorde con el paisaje, cambios del diseño primitivo y cerramiento del edificio. Se empezó a ejecutar el 16 de diciembre de 2004 y está previsto que finalice en el primer semestre de 2005.



REMODELACIÓN DEL CENTRO DE VISITANTES DE EL ACEBUCHE. Parque Nacional de Doñana. Obra finalizada y recibida en 2004.

CENTRO DE VISITANTES DE SES SALINES. Parque Nacional Marítimo–Terrestre del Archipiélago de Cabrera. Actuación en desarrollo. Simultáneamente se ejecutan la adecuación interpretativa del centro y la elaboración del mural artístico “La Cultura del Mediterráneo”. Finalización prevista en 2006.



ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS, RESTAURACIÓN Y MEJORA DE UNA SERIE DE EDIFICIOS DISPERSOS EN EL ÁREA DE LA BAHÍA DE CABRERA. Parque Nacional Marítimo–Terrestre del Archipiélago de Cabrera. Actuación en desarrollo. Finalización en 2005.

CENTRO RESIDENCIAL DE USOS POLIVALENTES. Parque Nacional de Doñana. Finalización de las obras prevista en enero de 2005. Posterior recepción y cesión a la Guardia Civil para su uso y disfrute.

CENTRO DE VISITANTES DE TORLA. Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. Actuación en desarrollo. Finalización prevista en 2006.

CENTRO DE VISITANTES Y ADMINISTRATIVO DE LA OROTAVA. Parque Nacional del Teide. Actuación en desarrollo. Redacción de un Proyecto Modificado.

CENTRO DE SERVICIOS CANGAS DE ONÍS. Parque Nacional de los Picos de Europa. Actuación iniciada en 2004 y en desarrollo, estando prevista su finalización en 2005.

5.1.2.1.2 Actuaciones en fase de proyecto, supervisión, concurso y encargo

ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA DE POSADA A CAÍN. Parque Nacional de los Picos de Europa. Concurso público de la obra en 2005. Preparación del concurso público de obra.

ANTEPROYECTO DE SITUACIÓN ENERGÉTICA DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA. Parque Nacional Marítimo–Terrestre del Archipiélago de Cabrera. En octubre de 2004 la empresa IDOM, ganadora del concurso público, empieza a elaborar el anteproyecto. Entrega del anteproyecto en 2005.

5.1.2.1.3 Actuaciones finalizadas

POLIDEPORTIVO DE EL ROCÍO. Parque Nacional de Doñana.

CENTRO DE VISITANTES DE SOTAMA. Parque Nacional de Picos de Europa.

5.1.2.2 Programa Estrella Verde

El “Programa Estrella Verde” es un plan de inversiones destinado a actuaciones de conservación de espacios y especies de carácter relevante y atendiendo a los objetivos de la Red.



5.1.2.2.1 Actuaciones en fase de ejecución de obra

PLAN DE MANEJO DEL LINCE. Centro de Lugar Nuevo y Selladores–Contadero. Este plan se puso en marcha en octubre de 2001, tiene una duración de 50 meses. La actuación está en desarrollo.

ACTUACIONES DE APOYO AL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN EX SITU DEL LINCE IBÉRICO (Lynx pardinus). Parque Nacional de Doñana. Actuación en desarrollo que comenzó en mayo de 2004 y tiene prevista una duración de 20 meses.

MEDIDAS PRIORITARIAS PARA EL INCREMENTO DE LAS DENSIDADES DE CONEJO (Oryctolagus cuniculus). Parque Nacional de Doñana. Actuación en desarrollo que comenzó en julio de 2004, tiene prevista una duración de 48 meses.

5.1.2.2.2 Actuaciones finalizadas

RECUPERACIÓN Y FOMENTO DE LAS POBLACIONES DE CONEJO. Parque Nacional de Doñana.

5.1.3 Actuaciones de carácter patrimonial

5.1.3.1 Adquisiciones Patrimoniales

El Plan Director de la Red de Parques Nacionales establece entre sus directrices generales fomentar la incorporación al patrimonio público de los territorios existentes en el interior de los Parques Nacionales, en particular en aquellos casos que resulten imprescindibles para el logro de los objetivos del parque. Estas incorporaciones se realizarán preferiblemente a través de acuerdos voluntarios.

Siguiendo esta directriz, el Organismo Autónomo ha incorporado a su patrimonio durante el año 2004 una superficie de 4.309,77 hectáreas, por el procedimiento de compraventa. Esto ha supuesto una inversión total de 9.796.975,05 euros. Las fincas incorporadas son:

5.1.3.1.1 Parque Nacional de Doñana

La Resolución del Organismo de 6 de febrero de 2004 que amplía los límites del Parque Nacional por incorporación de terrenos colindantes al mismo, incluye el denominado “Triángulo Oeste” con una superficie de 723,67 hectáreas.

En la finca “Najarsa” ubicada en el mismo existían 28 enclaves de propiedad privada.

Con anterioridad a su inclusión en el Parque Nacional ya se habían adquirido un total de 19 enclaves, cinco en el año 2002 y catorce en el 2003.

Continuando con estas adquisiciones en el año 2004 se han adquirido dos parcelas (nº 11 y nº 418) con una superficie total de dos hectáreas y una inversión de 19.193,12 euros.



5.1.3.1.2 Parque Nacional de Sierra Nevada

La "Dehesa de San Juan" cuenta con una superficie de 3.881,74 hectáreas, englobadas en su totalidad en el perímetro del Parque Nacional y representa un valioso patrimonio natural. La inversión realizada por el Organismo Autónomo Parques Nacionales para la adquisición de esta finca asciende a 8.752.780,25 euros.



En la finca se encuentran importantes picos de la geografía peninsular, entre ellos destaca el Mulhacén como mayor cota peninsular, el Veleta y la Alcazaba, formando la cuenca de alimentación en la cabecera del río Genil, completamente inalterada, manifestando un estado de conservación óptimo.

En estos grandiosos parajes de alta montaña mediterránea encontramos las más importantes huellas glaciares del Cuaternario y de la pequeña edad del hielo en Sierra Nevada, con llamativos valores geomorfológicos, tales como valles en artesa, circos, morrenas y lagunas glaciares. El amplio rango de alturas de la finca, que tiene su cota más baja en los 1000 m de altura, propicia una enorme diversidad de ecosistemas que, a su vez incide en la existencia de una flora única en Europa, dotada de un eleva-

dísimo grado de singularidad. Las formaciones vegetales también son relevantes, ya que se encuentran algunas de las muestras mejor conservadas de bosque de ribera de nuestro país y de los bosques caducifolios más meridionales del continente. Por esta misma razón, la fauna es extraordinaria, mereciendo especial atención la gran representación de entomofauna, que manifiesta unas particulares adaptaciones de alta montaña. También se encuentra el núcleo central de la población más importante a nivel mundial de cabra montés.

La "Umbría de la Dehesa de San Jerónimo", con una superficie de 426,02 hectáreas, se sitúa en una estratégica posición en el valle del río Monachil y tiene un indudable valor natural en cuanto a sus aspectos botánicos, zoológicos, hidrográficos, forestales y paisajísticos.

En la finca se ha detectado una representación de flora endémica y amenazada muy abundante, lo que sitúa a la zona dentro de aquellos territorios con índice de diversidad florística más elevados del territorio nacional.

El valor de compra de la finca ha supuesto para el Organismo una inversión de 1.025.001,68 euros.

5.1.3.2 Adscripciones

De acuerdo con la Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas, los bienes patrimoniales de la Administración General del Estado podrán ser adscritos a los Organismos Públicos dependientes de aquella, mediante las correspondientes Ordenes Ministeriales del Ministerio de Hacienda.

Por este procedimiento de adscripción se han integrado en el patrimonio de Parques Nacionales durante el ejercicio 2004 las siguientes fincas:



5.1.3.2.1 Parque Nacional de Doñana

Se han integrado los siguientes inmuebles:

- Torre Carbonero. Almonte (Huelva). Parcela de 648 m².
- Cuartel de Malandar 2. Almonte (Huelva). Parcela de 880 m².
- Cuartel de Matalascañas. Almonte (Huelva). Parcela de 11.156 m².
- Torre Zabalar. Almonte (Huelva). Parcela de 2.436 m².

Las únicas construcciones de mampostería que hoy pueden ser contempladas a lo largo de los aproximados 30 km de playa del parque, responden a la necesidad histórica de vigilancia militar y control de actividades comerciales extralegales. Superado en la actualidad este destino de las mismas, la integración de estas construcciones litorales en el Parque Nacional responde a la consecución en mayor o menor grado de objetivos establecidos en el Plan Rector de Uso y Gestión.

5.1.3.2.2 Parque Nacional de los Picos de Europa

Se han incluido 13 fincas rústicas sitas en Sotres-Cabrales (Asturias), con una superficie total de 4,49 has con destino a la integración en el Parque Nacional de Picos de Europa. Esta integración supone un gran interés para la gestión del Parque Nacional dado que se eliminan dichos enclavados.

5.1.2 Otras actuaciones en la Red

5.1.2.1 Informatización de la Red

En el año 2002 el Organismo Autónomo Parques Nacionales inició el proceso de informatización y comunicación, por banda ancha, de las diferentes sedes periféricas dependientes del mismo.

En el año 2004 se ha continuado con la ampliación del número de centros remotos que se han unido a la Red de Área Local (LAN), completando aquellos lugares que, aunque con escaso personal, era preciso enlazar con el sistema global para mejorar la gestión de los recursos humanos.

La distribución de los cinco nuevos centros ha sido:

- Centro de visitantes de Tama (Parque Nacional de los Picos de Europa-Cantabria)
- Centro Administrativo de Posada de Valdeón (Parque Nacional de los Picos de Europa-León)
- Dependencias de guardería de El Portillo (Parque Nacional del Teide)
- Dependencias de guardería de la isla de Cabrera (Parque Nacional del Archipiélago de Cabrera)
- Dependencias de guardería de las islas Cíes (Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia)



5.2 Actuaciones realizadas en los Parques Nacionales

5.2.1 PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI

5.2.1.1 Conservación



Se han llevado a cabo los siguientes inventarios/censos: seguimiento y control poblacional del sarrio (*Rupycapra pyrenaica*) en el parque; control y éxito reproductor del Quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*); control del éxito reproductor y alimentación del águila real (*Aquila chrysaetos*) en el ámbito del parque y zona de influencia; censos de primavera y verano del urogallo (*Tetrao urogallus*); densidad y éxito reproductor de la perdiz nival (*Lagopus mutus*); 1ª fase de la estimación de la población de jabalí; inventario de mariposas diurnas; y del ganado que pasta anualmente en el parque.

Dentro de las labores de control de plagas y enfermedades, se ha llevado a cabo el seguimiento de las curvas de vuelo de la procesionaria del pino y se han intensificado el número de trampas con feromonas para ésta; se han revisado los daños (en Parques); se ha llevado a cabo el seguimiento de las curvas de vuelo del *Ips acuminatus* y de los rebecos

afectados por la epizootia Queratoconjuntivitis. Además, se ha colaborado con la Red Europea de seguimientos intensivos de ecosistemas forestales (Nivel I y II).

Aplicación de un SIG para el estudio de la evolución de la población de marmota (*Marmota marmota*) en el parque.

En cuanto a las labores de prevención y extinción de incendios, se ha llevado a cabo la prevención de incendios con la actuación inmediata de los guardas y brigadas del parque; se ha extinguido un pequeño incendio en Aiguadassí; se han realizado tratamientos silvícolas para la creación de áreas cortafuegos en la zona periférica del parque, en cumplimiento del Plan de Prevención de Incendios Forestales; y se han mejorado y mantenido las pistas forestales.

Se procedió a la recogida y retirada de basuras del parque, con especial dedicación a las zonas con más afluencia de visitantes, y las de las cabeceras de la Vall Fosca, Gerber y Mainera.

Se han eliminado senderos de 5º orden en la zona del Portarró y restaurado las áreas degradadas en el valle de Tor.

En cuanto a los planes de conservación de especies, se ha redactado el proyecto para la creación de un banco de semillas en el parque, y se ha alimentado de forma suplementaria al quebrantahuesos.



En cuanto a las labores de seguimiento ambiental, se encuentra la 1ª Revisión del Inventario Ecológico-Forestal del parque; el seguimiento de la calidad del agua efluente de las fosas sépticas de los refugios del parque; la redacción del Proyecto de ordenación de los montes L-1105 “Bosc de Son” i L-1101 “Bosc de Jou”; el inventario y seguimiento de los neveros del parque; y la creación de una base de datos de fauna.

5.2.1.2 Investigación

Se ha realizado la asistencia técnica para el inventario de detalle de los recursos arqueológicos del parque.

Se han concedido las siguientes autorizaciones para investigación:

- Cartografía e inventario de los neveros del parque. Grupo de Geobotánica y Cartografía de la Vegetación (Artur Lluent)
- Sondeo de sedimentos lacustres y obtención de muestras de agua y suelos. UAB, Dep. de Biología Animal (Valentí Rull)
- Sondeo y perfil del manto nival para predicción de riesgo de aludes. Servicio Meteorológico de Catalunya (Joaquim Merlos)
- Proyecto de Investigación I+D de la convocatoria de 2002 para estudio de la vulnerabilidad del paisaje supraforestal pirenaico frente al ascenso del límite superior del bosque. José Mª Ninot Sugrañes, UB, Dept. de Biología Vegetal de la facultad de Biología
- Inventario de mariposas diurnas. Manuela Tatiana Brändle
- Estudio de la Evaluación del estado fitosanitario del parque. Iván Reina en nombre de Árbol Técnicos, SL
- Estudio hidrológico y biogeoquímico de la red hídrica de los lagos pirenaicos: implicaciones sobre ecosistemas lacustres y aplicación a la determinación de caudales ecológicos. Grupo de limnología CRAM-UB/CAEB-CSIC (Lluís Camarero)
- Extracción de muestras de madera para Estudio dendrocronológico de aludes. ICC (Elena Muntán)
- Estudio de la dieta, población y selección del hábitat de la nutria en los ríos Noguera de Tort i Noguera Pallaresa, por encima de la presa de Escales. Servicio de Protección de la Fauna, Flora y Animales de Compañía del DMAH (Andrea Cruz i Andrea Schimpf)
- Cartografía hábitats CORINE a escala 1:10.000. Grupo de Geobotánica y Cartografía de la Vegetación del CERBIV de la UB (Impar Carrillo)
- Trabajo de investigación sobre las comunidades de mamíferos terrestres y caracterización del hábitat. CREAM (Lluís Comas)
- Reconocimiento del terreno y cartografía



en la zona de batolito para estudio de detección de actividad reciente de la falla de la Maladeta. Departamento de Geodinámica y geofísica. Grupo Tectónica activa de la UB (Pere Sentenach y María Ortuño)



- Estudio del estado fitosanitario del abeto en el parque. Subdirección General de Montes (Jesús Dieste y Ángel Espliego)
- Muestreo de moluscos terrestres y acuáticos para estudio de la fauna malacológica en el parque. Cristina Ruiz Altaba
- Trampeo de micromamíferos para estudio. Nusos (Daniel Burgas)
- Estudio para el Inventario Nacional de Erosión de Suelos. Tragsatec (Pedro Pablo Ranz)
- Colocación de trampeo de muestras de pelo de oso para el seguimiento del oso pardo en la RNC del Alto Pallars-Aran. Servicio de Protección de Fauna, Flora y Animales de Compañía (Santi Palazón y Toni Batet)
- Recogida de muestras de árnica. Anna Sirvent de Lage
- Prospección e inventario de recursos arqueológicos del Parque. UAB (Ermengol Gassiot)

5.2.1.3 Infraestructuras y equipamientos (obras)

Se ha preparado la documentación para la certificación en ISO 14001.

Se ha realizado el mantenimiento de varias de las casas del parque de Boí y Espot y de los jardines; se han colocado armarios, estanterías y contadores de agua. También, se ha realizado el mantenimiento de los puntos de información del parque, especialmente Prat de Pierró y Sant Maurici; de la casa forestal y garaje de Erill, mediante pintado exterior e interior; y del garaje de Espot, con la construcción de una caseta exterior para el almacenamiento de residuos peligrosos.

Se han llevado a cabo trabajos de renovación del tejado de la caseta-refugio de Aigüestortes y del Centro de apoyo a la gestión del parque.

Se ha adquirido materiales de montaña y seguridad (raquetas de nieve, esquís de travesía, equipos para el rescate en aludes, etc.); de transmisiones (homologado); de informática; para estudios y seguimientos hidrogeológicos; y de un vehículo Nissan Terrano 4x4. Además, se han sustituido dos vehículos contratados con el sistema de rénting.

En cuanto al mantenimiento de la red viaria y senderos, se han mantenido las pistas forestales, mediante reperfilado y desramado; iniciado los trabajos de restauración de taludes y reperfilado de la pista de Serra del Rei; reforzado los muros en la pista de Aigüestortes; reparado los desperfectos de la valla de seguridad de la pista de Cavallers; construido los puentes de uso peatonal en el camino de Cabanes i Monestero; y redactado el proyecto de construcción del camino y mirador de la cascada del Gerber.

Se han llevado a cabo mejoras en la evacuación de aguas pluviales en la carretera de Sant Maurici; en el camino de la cascada y ruta del Sarrió (consistente en mejoras de la explanación y aportación de zohorras, construcción de paredes y encanchados de piedra in situ e instalación de vallas de madera de seguridad); en los caminos de: Estany Negre, Cultia, Montanyeta, Enamorats, Aigüestortes, Dellui, Redó, Solanet, Pla de la Font, Tésol, Gerber, Mata i Calvari.



Respecto a las labores de mantenimiento y creación de infraestructuras para usos tradicionales, se encuentran: la construcción de paso canadiense para ganado en la montaña de Espot y mejora de cerramiento; las reformas llevadas a cabo en la cabaña de Serra del Rei consistente en la instalación de energía fotovoltaica; la adecuación paisajística de la cerca para ganado del límite del parque en el sector de Sant Maurici; y el mantenimiento y limpieza de las cabañas de pastores de Prat de Pierró, Muntanyeta y Llubriqueto.

Por un lado, se ha finalizado la instalación de la exposición interpretativa en la Casa del Parque Nacional en Boí, por otro, se han iniciado los trabajos de creación del museo de pastores de la Vall d'Assua en el pueblo de Llessui (antiguas escuelas).

Se ha construido un acceso al mirador de Sant Esperit adaptado a personas con disminuciones físicas, así como la instalación de una mesa de orientación de la zona.

Son importantes las mejoras realizadas en el comedor del refugio de Pla de la Font, el encanchado de piedra en el exterior del refugio de Estany Llong y el inicio de la construcción de una fosa aséptica en el refugio de Ventosa y Calvell.

Se ha realizado la señalización de plazas de aparcamiento en los aparcamientos de Gerdar y Pla de la Font. En esta línea, se ha mejorado el camino de acceso al aparcamiento de Cavallers.

También se ha llevado a cabo el mantenimiento del Centro de Interpretación ambiental Toirigo.

Otras actuaciones, en cuanto a instalaciones de acogida al visitante, han sido la redacción del proyecto de contenidos del Centro de Interpretación de Senet, y el refuerzo del ajardinado del aparcamiento de La Molina.

Por último, y en referencia a obras para protección y mejora de la calidad del paisaje, han sido la eliminación de la línea eléctrica Espot–Sant Maurici, y de las infraestructuras hidroeléctricas obsoletas en el entorno del estany Tort (Tm. de La Torre de Cabdella).

5.2.1.4 Uso público

En cuanto a las actuaciones referentes a la señalización, se ha renovado la señalización direccional diversa; se ha colocado el nuevo panel informativo en la entrada del parque en el estany Gento; instalado una mesa de orientación en el mirador de Sant Esperit; renovado los carteles informativos en la zona de Cavallers i Besiberri; y rotulado el Centro de Visitantes de Boí (Ca de Simamet).

Se ha establecido una colaboración activa con las oficinas y patronatos de Turismo de las comarcas de la zona de influencia y con la campaña "Pirineos seguros".

Se ha editado el folleto de información y consejos de seguridad a los visitantes "Consejos y recomendaciones", y se ha procedido a la adecuación de los centros complementarios de información de estany Gento, Llessui y València d'Àneu.

En cuanto a actuaciones en referencia a la interpretación del patrimonio, se han realizado 148 itinerarios de naturaleza guiados; redac-



tado el proyecto de exposición interpretativa del Centro complementario de Senet, dado asistencia técnica para la redacción de proyecto del Museo del Pastor en Llessui (Pallars Sobirà); y colaborado en la redacción de la exposición de la Casa del Parque de Boí.



Se preparó el programa “El Parc i les Escoles” dirigido a los escolares de la zona de influencia, y se han impartido los siguientes cursos a lo largo del año: “Meteorología para todos”, “Los lagos de los Pirineos”, “Los murciélagos del Parque Nacional”, “XII Curso de Guías Interpretadores del Parque Nacional”, “Conducción de personas con disminuciones físicas en el medio natural”.

Además se han dado una serie de charlas a alumnos de distintos colegios (Maristes de Barcelona, Lestonnac de Lleida, ZER (Zona Escolar Rural) de la Alta Ribagorça), facultades (Ciencias Ambientales de la Universidad Autónoma de Barcelona, escuela de Ingeniería Técnica Forestal de Lleida, Geografía de la Universidad de Barcelona), asociaciones (Ateneu popular de Ponent, Federación Europea de Piragüismo, asociación excursionista de Burgos,) y otros grupos (personal del Parc Natural del Montsant, Parroquia de Tremp, participantes del Campo de trabajo, grupo de jubilados de Logroño, grupo de periodistas de lengua francesa). Cabe destacar la charla organizada con motivo de la presentación del audiovisual del parque, y el seminario “Rehabilitación de caminos y turismo de senderos”.



Se han llevado a cabo las siguientes exposiciones: “X Concurso de Fotografía del Parque Nacional”, “XI Concurso de Fotografía del Parque Nacional”, “Un Parque para descubrir”, “El Plan Rector: una herramienta de gestión”, “De 0 a 3000 metros”, “Fauna amenazada de los Pirineos”, “Art als Pirineus”, “El Parque Nacional: un paraíso para la fauna”, “Imágenes de Aigüestortes i Sant Maurici”, “Imágenes pirenaicas: el legado de Violant i Simorra”.

Entre las labores de planificación y seguimiento de la capacidad de acogida se ha realizado el aforo de vehículos y personas en las tres entradas especiales; la obtención de datos estadísticos sobre la frecuentación de los principales caminos del sector oriental del parque durante el mes de agosto; la encuesta de caracterización de visitantes y valoración de los servicios prestados por el parque; y se ha analizado la posibilidad de implantación de un transporte público de circunvalación del Parque.

Por último, se ha procedido a la instalación y toma de datos de dieciocho contadores de personas automáticos en diferentes caminos y senderos del parque, la asistencia técnica para evaluación de procesos, y la recogida selectiva de residuos y su tipificación, para ver su evolución en diferentes lugares del parque.

5.2.1.5 Promoción, comunicación y participación en eventos externos

Se ha participado en las siguientes ferias: Feria B. TL. (Lisboa); FITUR (Madrid); Salon du Tourisme (Toulouse); Op Pad Utrecht (Bélgica); Feria Pyrénées Nature (Tarbes); Feria Sevatur (San Sebastián); Feria Expoocio (Madrid); Salon de la Randonnée des Loisirs (París); SITC (Barcelona); Feria Expovacaciones (Barakaldo), Forum de les Cultures (Barcelona); Feria de Sabadell; Feria Expotur (Madrid); Feria de Sant Miquel (Lleida); Feria Expo Reus; 64ª Feria General de Zaragoza; Feria Agrotur (Cornellà de Llobregat); Feria Nivalia (Barcelona); Feria Turinieva (València); INTUR (Valladolid).

Se ha colaborado con el Patronato de Vall de Boí, el Patronato de Turismo de Pallars Sobirà, el Conselh Generau d’Aran (Torisme Val d’Aran), y el Patronato de Turismo Terres de Lleida (Diputació de Lleida). Se ha procedido al reparto del material divulgativo del parque a las Oficinas de Turismo de su zona de influencia.

Se ha realizado el forum de turismo “Manel Martin”, el I Encuentro de Guías Interpretadores del Patrimonio en Parques Nacionales.

Además se ha realizado la evaluación intermedia del Servicio Voluntario Europeo (SVE) y se han establecido indicadores para la gestión de espacios naturales protegidos (Europarc).

5.2.1.6 Voluntariado y prácticas de universidades

Se ha cedido la Casa del parque de Boí para la realización del curso “Los murciélagos del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici” por la Institució Catalana de Història Natural, y para el curso “Atención a personas con disminuciones físicas en el medio natural” por el CENEAM.

Se ha organizado el 2º curso de construcción con piedra en seco.

En cuanto a actuaciones de voluntariado, se han organizado dos campos de trabajo de investigación y colaboración con el parque en Espot, en los que participaron 50 personas, y que llevaron a cabo tareas de recogida selectiva de desperdicios. Cabe destacar, las estancias temporales de 24 voluntarios del OAPN-SEO/BirdLife, y de tres voluntarias del SVE (Servicio Voluntario Europeu) en el parque.

En total, han participado 11 alumnos en prácticas, de las facultades de EUITF de Lleida, l'Escola Efa Quintana, IES Pont de Suert, IES Hug Roger de Sort, Escuela Superior de Turismo y Hostelería de la Universidad de Barcelona, y Lycée Agricole de Kerplouz de Francia.

5.2.1.7 Otras

Se han recibido las siguientes visitas de personajes ilustres: Salvador Milà, Consejero de Medi Ambient i Habitatge; Ramón Luque, Director General del Medi Natural.

5.2.2 PARQUE MARÍTIMO-TERRESTRE DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA

5.2.2.1 Conservación



Se han llevado a cabo los inventarios/censos de las siguientes aves marinas y rapaces: pardela balear, pardela cenicienta, paiño común, gaviota patiamarilla y de Audouin, águila pescadora, halcón común, halcón de Eleonor y águila imperial (*Aquila adalberti*).

En cuanto a los controles de poblaciones, se ha realizado el de la procesionaria del pino como plagas; de la gaviota patiamarilla, como especie autóctona; del gato cimarrón, gineta, rata negra, como especies exóticas animales; de *Carpobrotus sp.* y *Oxalis pes-caprae*, como plantas exóticas, de *Womersleyella setacea*, *Asparagopsis taxiformis*, *Lophocladia lallemandii* y *Caulerpa racemosa*, como algas exóticas.

Se ha reforzado el personal de verano, con 4 personas y dos turnos, para la prevención y extinción de incendios.

Como planes de conservación de especies, se ha realizado la reintroducción de *Medicago citrina* en la isla de Na Redona; participado en el II Plan de recuperación de la Pardela Balear, *Puffinus mauretanicus* en Baleares, en coordinación con la Conselleria de Medi Ambient; realizado el seguimiento de la población balear de halcón de Eleonor, *Falco eleonora*, en coordinación con la Conselleria de Medi Ambient; y se han soltado de Tortugas bobas (*Caretta caretta*), previamente tratadas y recuperadas en las instalaciones de la Fundación Marineland-Palmitos, en aguas del parque.

El Parque ha realizado, a lo largo del año, la regulación específica de la pesca profesional de carácter artesanal con un Plan (coloquialmente conocido como Plan de Pesca-Aparte) que contempla el seguimiento ambiental de la intensidad y esfuerzo pesquero. Los pescadores colaboraron mediante la cumplimentación de un sistema de registro de las capturas a través de partes diarios de actividad.



El Instituto Español de Oceanografía colaboró con el parque, específicamente en el seguimiento y medida del efecto reserva. Además el parque participó en el proyecto BIOMEX, financiado por la UE dentro del VI Programa marco, para el seguimiento del efecto reserva en una serie de reservas marinas seleccionadas.

Se ha realizado el seguimiento del pastoreo sobre la vegetación terrestre, proyecto liderado por la Dra. Ana Travesset y Luis Santamaría del IMEDEA, a través del programa de investigación financiado en Parques Nacionales del OAPN.

5.2.2.2 Investigación

Se han llevado a cabo los siguientes proyectos de investigación:

Monitoreo de las praderas fanerógamas marinas en Cala Santa María y en Port. CSIC-UIB.

Seguimiento herbivoría (rata, conejo) sobre la vegetación autóctona. Anna Traveset-Luis Santamaría IMEDEA (CSIC).

Revisión del estado sanitario de los árboles e instalación de 3 puntos Control. Jose M^a Dilme- Árbol Técnicos, S.L.

Estudio de viabilidad genética de *Crepis triasi*. María Mayol Martínez- Universidad Autónoma de Barcelona.

Campaña prospección pesquera BALAR – 0502. Federico Álvarez-I.E.O.

Seguimiento del efecto reserva en reservas marinas (Proyecto BIOMEX). Raquel Goñi, IEO.

Seguimiento y genética de *Puffinus mauretanicus*. Daniel Oro, IMEDEA-CSIC.

Campaña anillamiento paseriformes, pre y post nupcial 2004. Luís Fernández-Estudios Territoriales Integrados S.L.

Campaña arqueológica “Recuperación, consolidación y musealización del monasterio bizantino de Cabrera”. Mateu Riera (Ayuntamiento de Palma).

Diversidad Genética y microespeciación en especies vegetales endémicas del P.N. de Cabrera. Llorenç Sáez Goñalons (Universidad Autónoma Barcelona).

Estudio genético y demográfico de la biodiversidad de las poblaciones de lagartijas de las Baleares. Valentín Pérez Mellado-Universidad de Salamanca.

Flora endémica de Cabrera. Manuel B. Crespo. Universidad de Alicante. Centro Iberoamericano de la Biodiversidad (CIBIO).

Seguimiento demográfico de *Crepis triasii*. M^a Mayol. Universidad de Barcelona.

Censo y seguimiento de *Falco eleonora*. Joan Mayol, Govern de les Illes Balears.



5.2.2.3 Infraestructuras y equipamientos (obras)

Se han llevado a cabo actuaciones rutinarias de mantenimiento de la red viaria. Se han avanzado las obras del centro de visitantes de Ses Salines, dentro del llamado Programa Estrella, y se han realizado obras para la protección del yacimiento arqueológico de la necrópolis bizantina de Gran Cabrera.



5.2.2.4 Uso público

Se ha impartido el curso “Parques para educar”, dentro del programa de formación ambiental del CENEAM para el entorno de los parques, financiado por el Fondo Social Europeo; además se ha iniciado la elaboración de II Programa Descubrir Cabrera.

Se han tramitado un total de 9.806 permisos de fondeo, 2.033 de navegación, y 349 de buceo. Aparte, se han tramitado los siguientes permisos especiales:

- Trobada anual de Pescadores, amarre en muelle y uso de la cantina. Club Náutico S’Arenal.
- Regata con 21 embarcaciones. Port Fairline Spain.
- Regata “Xota a Cabrera”, con 30 embarcaciones. Real Club Náutico de Palma.
- VII Excursión Náutica, con 17 embarcaciones. Club de Vela Port D’Andratx.
- Regata con 30 embarcaciones y amarre en el muelle de éstas. Club Náutico El Arenal.
- Navegación para 31 embarcaciones. Club Nàutic S’Estanyol.
- Fondeo con embarcaciones TAHITI y desembarco de niños franceses. Asociación de Tiempo Libre Club Hipocampo.
- Uso “Hogar del Soldado” para comida. Ayuntamiento de Ses Salines.
- Regata de 23 embarcaciones y cena con SAMBA. Oyster Marine LTD.
- Excursión en bicicleta de montaña de 9 personas. Miguel Riera.
- Regata para 25 embarcaciones. Bavaria Yachts, S.L.
- Trabajos “Adecuación de instalación de señales marítimas”. Mediterráneo Servicios Marinos, S.L.

5.2.2.5 Voluntariado y prácticas de universidades

Se han realizado dos campamentos de voluntariado con la SEO/BirdLife, con la participación de un total de 16 voluntarios.



5.2.3 PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS

5.2.3.1 Conservación

Todos los resultados obtenidos de las labores de conservación llevadas a cabo a lo largo del año, han sido incorporados al Sistema de Información Geográfica del parque.

Dentro de los inventarios/censos se han llevado a cabo los seguimientos y evoluciones de ungulados, de la colonia de Buitre negro, del conejo, de la Cigüeña común, de *Rhynchospora alba*, de *Echinopartum barnadesii*, y de carnívoros mediante fototrampeo. Además, se ha realizado el estudio cualitativo de ictiofauna autóctona del río Estena.

Frente al control de plagas y enfermedades, se ha llevado a cabo el tratamiento de *Coraebus sp.*; el control de estado ambiental del río Estena; el seguimiento veterinario de fauna; el seguimiento del estado fitosanitario de las masas forestales; y el control y seguimiento de *Dociostaurus maroccanus*.

Además, se ha llevado a cabo el control de poblaciones de ciervo en vivo; eliminación de muflones (*Ovis ammon*); el control de fauna piscícola alóctona; la eliminación de eucaliptales, pinares y de *Ulex europaeus*. Todas estas actuaciones van enmarcadas en el control de poblaciones y especies introducidas.

Se estableció un Plan de vigilancia, detección y extinción de incendios forestales; al igual que una limpieza selectiva manual de cortafuegos.

Dentro de las actividades de restauración del medio natural, se ha llevado a cabo la revegetación con especies autóctonas; la adecuación de hábitats del conejo, vivares y refugios; la restauración de áreas naturales mediante la eliminación de pinares y eucaliptales; y la retirada de residuos en Piedras Picadas.

Se han establecido los siguientes planes de conservación de especies: cercados de exclusión para herbívoros y quemas controladas; la protección de especies vegetales; el seguimiento y arreglo de nidos de cigüeña común y la producción de especies vegetales autóctonas amenazadas en vivero forestal.

Entre las actuaciones de seguimiento ambiental, se han llevado a cabo los seguimientos de la incidencia de herbívoros sobre la vegetación, de la población de buitre negro, de la población de conejo de monte, de loreras (*Prunus lusitanica*), de datos meteorológicos, así como de la recuperación de turberas.

5.2.3.2 Investigación

Se han llevado a cabo las siguientes actuaciones de investigación:



- Estudio de la Biodiversidad Entomológica del Parque Nacional de Cabañeros: caracterización mediante un Sistema de Información Geográfica y propuestas para el Plan de Uso y Gestión. Centro Iberoamericano de la Biodiversidad (CIBIO). Universidad de Alicante
- Estudio de la comunidad de peces del Parque Nacional de Cabañeros. Impacto y control de las especies de peces invasoras. Facultad de Biología. Universidad Complutense de Madrid



- Caracterización genética de las poblaciones de conejo (*Oryctolagus cuniculus*) en el Parque Nacional de Cabañeros. Museo Nacional de Ciencias Naturales. Consejo Superior de Investigaciones Científicas
- Desarrollo de un protocolo de seguimiento a largo plazo de los organismos clave para el funcionamiento de los bosques mediterráneos. Facultad de Ciencias del Medio Ambiente-Universidad de Castilla-La Mancha
- Análisis de las fronteras y transiciones ecotonaes entre los Parques Nacionales y los territorios circundantes. TECNOMA (Grupo TYPESA)

5.2.3.3 Infraestructuras y equipamientos (obras)

Entre las obras de infraestructuras y equipamientos llevadas a cabo, se ha procedido a la instalación de un portero automático en Gargantilla; la reparación de casas de Navalgallo y Labradillos; obras para actuaciones de vigilancia sanitaria en Los Porches; la reparación de la casa antigua de Gargantilla, de los tejados de la nave de La Alcornquera y de naves de Los Porches del Tío Jacinto; y se ha pintado la nave de “La Alcornquera”. Además se han realizado actuaciones de conservación de caminos y cortafuegos.

Como actuaciones de creación y mantenimiento de instalaciones de acogida al visitante, se ha dotado y equipado al Centro de Visitantes Torre de Abraham, y se han mejorado las infraestructuras de uso público.

En cuanto al mantenimiento y creación de infraestructuras para usos tradicionales, se ha procedido a la construcción de dos capturaderos de ciervo.

Por último, las obras para protección y mejora de la calidad del paisaje han sido las siguientes: restauración de áreas de pinares de repoblación, de valores naturales (pinar y eucaliptar), de la vegetación natural en pinares de repoblación; retirada de residuos en Piedras Picadas; y repoblación experimental con especies autóctonas en áreas de restauración.



5.2.3.4 Uso público

Se ha atendido de manera personalizada a los visitantes en centros de visitantes, rutas guiadas y senderos interpretativos. Se ha procedido al mantenimiento de señalización corporativa de límites, información general, puntos de información, itinerarios y rutas. También ha habido colaboraciones con oficinas de turismo, ferias de turismo y establecimientos hosteleros.

En cuanto a las actividades de educación ambiental llevadas a cabo, se han realizado visitas de escolares al parque, senderos interpretativos, rutas guiadas, exposiciones, audiovisuales y cuadernos de campo. Se impartió el curso “Monitor de educación ambiental, ocio y tiempo libre para el trabajo con discapacitados en el Parque Nacional de Cabañeros”

Se ha procedido al seguimiento del número y tipología de visitas recibidas en el parque.

5.2.3.5 Promoción, comunicación y participación en eventos externos

Se han cedido folletos y material audiovisual a asociaciones locales para su exposición en ferias de promoción turística.

5.2.3.6 Voluntariado y prácticas de universidades

En las labores de voluntariado han participado 76 voluntarios de SEO/BirLife, mediante actuaciones en un campo de verano y 8 actividades de fin de semana; 200 voluntarios de WWF/Adena, en un campo de verano y 11 actividades de fin de semana; y 16 voluntarios de Gaia en dos turnos de campos de verano.

Entre todos se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Construcción y restauración de vivares de conejo de monte.
- Seguimiento de Puntos de Muestreo de ortópteros.
- Restauración de nidos de cigüeña común.
- Recogida y limpieza de semilla de especies autóctonas.
- Revisión de protectores de vegetación.
- Censos de ciervo.
- Limpieza de semillas y colaboración en tareas en vivero forestal.
- Anillado de pinos.
- Revisión de cercados de exclusión y reparación de instalaciones.
- Eliminación selectiva de especies alóctonas.
- Retirada de residuos.
- Propuestas de mejora y actividades alternativas de Educación Ambiental en el Centro de Visitantes “Casa Palillos” y en el área recreativa “Torre de Abraham”.

En cuanto a las prácticas de universidad, ha participado una alumna de la École Supérieure d’Agriculture d’Angers (Francia), y se ha firmado un convenio para el Desarrollo de programas de Cooperación Educativa



con la Universidad Rey Juan Carlos (Escuela Superior de Ciencias Experimentales y Tecnología) con la participación de 4 alumnos en prácticas. Las actividades desarrolladas han sido las siguientes:

- Cartografía y censo de especies animales y vegetales
- Recolección de semillas y regeneración de especies autóctonas
- Apoyo a las actividades de investigación que se desarrollan en el Parque Nacional
- Funcionamiento e incorporación de datos del GIS
- Recopilación de trabajos de recuperación de especies vegetales amenazadas y su reproducción en vivero, para la realización de fichas de gestión
- Planes de seguimiento ambiental: poblaciones de *Prunus lusitanica*
- Apoyo a las actividades de uso público: Centro de Visitantes "Casa Palillos"
- Apoyo al Plan de Vigilancia para la prevención de incendios
- Apoyo a la gestión diaria



5.2.3.7 Otras

Se han recibido las siguientes visitas: visita al parque enmarcada en la Semana de la Ciencia y la Tecnología, organizada por el Museo Geominero; del Departamento de Zoología y Antropología Física de la Universidad Complutense de Madrid; del equipo técnico del Servicio de Medio Ambiente de la Diputación de Toledo; del personal técnico de la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Getafe (Madrid); del equipo educativo del Centro de E.A. "El Águila", Consejería de Medio Ambiente-Comunidad de Madrid y de Funcionarios de la Administración Nacional de Turismo de Vietnam (VNAT) dentro del proyecto "Capacitación para el Desarrollo del Turismo en Vietnam". Posteriormente, el Director del Parque Nacional de Cabañeros recorrió varios Parques Nacionales vietnamitas.

Asimismo, el Parque recibió la visita del Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid; de la delegación del Ministerio de Medio Ambiente francés (Región Haute-Normandie); y de la Consejera de Medio Ambiente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Además, se han realizado las siguientes actuaciones: participación del Director-Conservador como miembro del jurado en la entrega de Premios Fundación BBVA a la Conservación de la Biodiversidad; Día de las Aves-SEO/BirdLife y asistencia del Director-Conservador a los actos de conmemoración del 50 aniversario de los Parques Nacionales del Teide y La Caldera de Taburiente. También participó en el Simposium Internacional sobre Buitre negro, y en la III Reunión Internacional sobre Experiencias en Restauración Hidrológica de Humedales. Otras actuaciones desarrolladas por el Parque Nacional han sido la conferencia con motivo de la participación de D. Ángel Gómez (Técnico del parque) en la Feria de Turismo Rural de Los Navalucillos; participación de personal del parque en los Actos de conmemoración del 100 Aniversario del ascenso al Naranjo de Bulnes por D. Pedro Pidal; y entrega del manual de Ecoturismo para Vietnam.



5.2.4 PARQUE NACIONAL DE LA CALDERA DE TABURIENTE

5.2.4.1 Conservación

Durante el año se ha inventariado de nuevo la población de *Bencomia exstipulata*, de la que al final de año se cuenta una población de unas 4.100. Paralelamente, desde el mes de septiembre se ha iniciado una revisión de las poblaciones naturales de diversas especies de flora en categoría de amenaza de sensible a la alteración del hábitat, vulnerable o de interés especial, que se prolongará a lo largo del 2005.

Las poblaciones de *Bencomia exstipulata* repobladas en las parcelas de Jieque y Llano de las Ánimas, se limpiaron de codesos, ya que competían por la luz y suponían un riesgo en caso de incendio forestal; también se aplicaron tratamientos puntuales con *Bacilus thurigenensis* y con aceite de Neen, productos empleados en agricultura ecológica.

Se han mantenido limpios de matorral los alrededores de las parcelas de especies amenazadas en Garome, e Izcagua y Llano de las Ánimas. Las zonas de seguridad alrededor de La Cumbrecita, Centro de Servicios, Zona de Acampada Campamento del Riachuelo, parcelas experimentales y la línea de defensa paralela a la pista de La Cumbrecita. El personal ha participado en la extinción de dos conatos en la periferia del parque.

Continuaron las repoblaciones con las especies *Bencomina exstipulata*, *Genista benehoavensis*, *Spartocytisus supranubius*, *Teline stenopetala*, *Chamaecytisus proliferus*, *Echium gentianoides*, *Echium Wildpretii* ssp *trichosiphon* y *Viola palmensis* en la zona de cumbres, parte de las mismas se realizó mediante programas de educación ambiental; en las zonas medias del parque con *Cicer canariense* y *Convolvulus frutulosus*; y en las riberas del arroyo de Taburiente junto a la zona de acampada con *Salix canariensis*. Se han recogido semillas de unas 20 especies, tanto de la cumbre como de zonas bajas, con destino a parcelas experimentales y repoblaciones.

Se continua la colaboración con el departamento de fisiología vegetal de la Universidad de La Laguna para la obtención de *Bencomia* mediante cultivo *in vitro*.

Se han vallado 42 parcelas para experimentar en zonas medias y bajas, se han restaurado tres vallados y se ha construido uno nuevo en la zona de cumbres.

Por último se abatieron 104 ejemplares de arruies y 14 cabras.

5.2.4.2 Investigación

Ha proseguido el proyecto de “Separación de muestras de la fauna invertebrada, hasta nivel de familia”, habiendo revisado unos 600.000 ejemplares hasta el nivel de orden y en las órdenes *Dyptora* e *Hymenoptera* se ha separado hasta nivel de familia unos 110.000 ejemplares.

Se ha realizado el topografiado de los tubos volcánicos que se cono-



cían en La Palma. Paralelamente, se ha estudiado su fauna peculiar, la presencia de restos arqueológicos y la descripción de elementos geomorfológicos.



Con la instalación de 42 parcelas, se ha comenzado una experiencia para conocer el efecto de los herbívoros introducidos sobre algunas de las plantas endémicas que forman parte del sotobosque del pinar.

Se han llevado a cabo los siguientes estudios: “Estudio de la comunidad de aves paseriformes en los ecosistemas forestales de la isla de La Palma”, por D. Juan Antonio Lorenzo Gutiérrez de SEO/BirdLife; y “Estudio sobre el crecimiento submarino y emersión de islas oceánicas en ambiente de intraplaca: Interrelaciones entre los procesos magmáticos, tectónicos y sedimentarios en los complejos basales de las Islas Canarias”, por D. Ramón Casillas Ruiz, Profesor del Departamento de Geología de la Universidad de La Laguna.

5.2.4.3 Infraestructuras y equipamientos

Destacan la construcción del recinto para la extracción de lodos de la depuradora del Centro de Servicios de Taburiente; reposición de parte del vallado de seguridad y protección de los visitantes de la zona de acampada y mirador del Tagasaste y Cumbrecita; tramitación de la reposición del asfaltado de la pista de La Cumbrecita; reparación del tramo del sendero de la bajada del Reventón; redacción de los proyectos de aparcamiento del Centro de Visitantes y la reforma del Campamento de El Riachuelo; tramitación de la reposición de un grupo electrógeno para el Campamento El Riachuelo; y, por último, instalación de un tramo de tubería de abastecimiento del Centro de Servicios de Taburiente.

Dentro de los actos de conmemoración del 50 aniversario del parque se procedió a la remodelación parcial de la exposición del Centro de Visitantes de El Paso y se instaló una exposición itinerante, en colaboración con el Parque Nacional del Teide.

5.2.4.4 Uso público

Se han repuesto las señales del sendero de Los Brecitos a Taburiente y las panorámicas con toponimia en cerámica del sendero Cumbrecita-Lomo de Las Chozas; también se han diseñado 3 paneles para el Centro de Visitantes, Mirador de La Cumbrecita y Lomo de Los Caballos.

A su vez, se ha continuado con el programa de educación ambiental que incluye la repoblación de especies amenazadas de extinción; actividades del campamento de El Riachuelo, un curso sobre Comunicación y manejo de grupos para guías. También se llevó a un grupo de la Tercera Edad de cada municipio a visitar las instalaciones del parque.

Se ha autorizado a utilizar el Campamento de El Riachuelo a 28 grupos; la filmación de imágenes a 9 productoras de TV, como: RM Comunicación Integral; Canal Viajar Cit, SL; Viajes El Corte Inglés; Impossible pictures LTD.; Atlas España, SA; Nobel Audiovisual; Grupo Master Producciones; Freeform Productions y Rumbo Sur, y se expidieron 1.112 permisos de acampada.



Con motivo del 50 Aniversario de la declaración del P.N. de la Caldera de Taburiente, se organizó un ciclo de conferencias.

Se mantuvo el conteo de visitantes en las instalaciones y puntos de acceso o paso de La Cumbrecita, Lomo de Las Chozas y Roque de Los Muchachos.

Un grupo de voluntarios de la SEO/BirdLife y otro de la CRUE estuvieron colaborando en temas de conservación de especies amenazadas del parque. Se centraron principalmente en la recogida y limpieza de semillas, inventario, repoblaciones y en dismantelar protecciones obsoletas.

5.2.4.5 Voluntariado y prácticas de universidades

Han participado 30 voluntarios más 2 monitores de la SEO/BirdLife, y 30 voluntarios más dos monitores de la CRUE, en actividades de recogida de semillas, limpieza y secado de las mismas, dismantelamiento de protecciones individuales de plantas, inventario de plantas en las parcelas de experimentación, rutas de identificación de especies de flora y fauna, rutas y visitas a diferentes zonas del parque y charlas informativas.

Una alumna de la Escuela de Capacitación Agraria y 2 alumnos del Instituto José María Pérez Pulido, del Ciclo formativo de Hostelería y Turismo, del municipio de Los Llanos de Aridane, realizaron prácticas en el parque.

5.2.4.6 Otras

La empresa Correos y Telégrafos editó un sello conmemorativo del 50 Aniversario de la declaración de Caldera como Parque Nacional, con una imagen del Roque del Huso y otra del *Echium wildpretii ssp. trichosiphon*.

Con este mismo motivo, se celebraron diversos actos protocolarios con asistencia del Presidente del Gobierno de Canarias, la Ministra de Medio Ambiente, altos cargos de Parques Nacionales y diversas autoridades de la Comunidad Autónoma de Canarias, de la isla de La Palma y del Estado en Canarias.

5.2.5 PARQUE NACIONAL DE DOÑANA

5.2.5.1 Conservación

Se han llevado a cabo los censos anuales del ciervo, gamo y conejo.

Análisis toxicológicos realizados a las aves acuáticas presentes y las que criaron en esta temporada demostraron una proliferación de cianobacterias tóxicas en las aguas de la marisma, que debe considerarse natural dadas las circunstancias anómalas de temperaturas muy altas y existencia de una lámina de agua extensa debido a las abundantes precipitaciones primaverales.



Como todos los años, se eliminaron predadores generalistas sobreabundantes: jabalíes, zorros y perros asilvestrados. También se eliminaron galápagos de florida, especie introducida. No ha sido necesario proceder al control de poblaciones de ungulados.

En cuanto a la restauración del medio natural, se ha actuado en tres frentes:



- Pinares de repoblación reciente: se ha realizado el tratamiento silvícola (claras y podas) en la finca “Las Mogeas”.
- Rebrotos del eucaliptal: en las fincas donde en años anteriores se realizó el destocoado del eucaliptal existente, se ha continuado eliminando los rebrotos para evitar su regeneración.
- Bosque galería. Se ha iniciado un proyecto para la regeneración de estas formaciones, muy degradadas, consistente en la recolección y posterior plantación tras su “estratificación” de estaquillas de álamo blanco y sauce, y plantaciones a raíz desnuda de fresno.

Como planes de conservación de especies, se encuentra el Plan de Manejo del Lince (con las actuaciones siguientes: manejo del hábitat de conejo y lince, reforzamientos poblacionales de conejos de monte previa cuarentena, disminución de la mortalidad y trampeo fotográfico); y el Plan de Manejo del Águila Imperial (con las siguientes actuaciones: seguimiento de las parejas e individuos durante todo el año, actuaciones para prevenir la caída de nidos, control de tránsitos y vigilancia durante la nidificación). Sigue vigente el Convenio entre el OAPN y el CSIC (EBD) para el diseño y puesta a punto de un Programa de Seguimiento de procesos y Recursos Naturales en el parque. Igualmente, se mantuvo la línea de trabajo de Revisión del Estado Fitosanitario de las Masas Forestales, desarrollada para toda la Red de Parques Nacionales, que no reveló anomalías significativas.

Otras actuaciones previstas son: Plan de Manejo de los Recursos Hídricos (destacando la elaboración y utilización del Modelo Digital de Terreno realizado para el sector de marisma), la colaboración con la



Junta de Andalucía en la ejecución de los Planes de Recuperación de Especies, y la colaboración con Universidades y Centros de Investigación en el desarrollo de investigaciones centradas total o parcialmente en el parque.

5.2.5.2 Investigación

Entre los proyectos y prospecciones financiados por Convenio con el OAPN o MIMAN se encuentran:

- Inventariado de la fauna entomológica del Parque Nacional de Doñana. I. Coleópteros edáficos y ortópteros. Ana M^a Cárdenas Talaverón, Universidad de Córdoba.
- Evolución y tendencia evolutiva de la marisma del Parque Nacional de Doñana. Posibilidades de regeneración y conservación. Luis Clemente Salas. Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología, CSIC.
- Piezometría del acuífero Almonte-Marismas. Mariano Palancar Sánchez, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, MIMAM.
- Plan de seguimiento para el estudio y evolución de las comunidades de macroinvertebrados estuáricos y peces afectadas por las actuaciones del proyecto Doñana 2005. Carlos Fernández Delgado, Universidad de Córdoba.
- Estudio de la recuperación de la flora y vegetación naturales en zonas alteradas o modificadas del Parque Nacional de Doñana y su Entorno. Pablo García Murillo, Universidad de Sevilla.
- Proyecto Doñana 2005: comunidades planctónicas y características del agua (proyecto coordinado). Antonio Flores Moya, Universidad de Málaga, Facultad de Ciencias.
- Evolución de las poblaciones de aves de Doñana en las últimas tres décadas. Eduardo Aguilera Prieto, Estación Biológica de Doñana, CSIC.
- Ecología de restauración de la vegetación en la finca de Caracoles, integrada en un marco de gestión adaptativa. Dinámica de la vegetación acuática y terrestre. (Actuación n^o 6 del Proyecto Doñana 2005). Eloy M. Castellanos Verdugo, Universidad de Huelva.
- Proyectos y Prospecciones financiados con ayudas a la investigación en materias relacionadas con la Red de Parques Nacionales (Plan Nacional).
- Ecología del nóctulo gigante (*Nyctalus lasiopterus*) en el Parque Nacional de Doñana y su entorno. Carlos Ibáñez Ulargui, Estación Biológica de Doñana, CSIC.
- Impacto del cangrejo rojo americano (*Procambarus clarkii*) en el Parque Nacional de Doñana: efectos sobre las comunidades de productores primarios y capacidad de transferencia hacia niveles superiores de las cadenas tróficas. Carlos Montes del Olmo, Universidad Autónoma de Madrid.



- Ecología del morito *Plegadis falcinellus* en Doñana: implicaciones para la conservación y gestión del Parque Nacional y su entorno. Andrew J. Green, Estación Biológica de Doñana, CSIC.
- Estrategias de manejo para la conservación del lince ibérico en Doñana: manejo adaptativo y análisis de viabilidad de poblaciones. Francisco Palomares Fernández, Estación Biológica de Doñana, CSIC.
- Efectos indirectos de la introducción del cangrejo rojo americano (*Procambarus clarkii*) en la comunidad de vertebrados del Parque Nacional de Doñana. Jose Antonio Donázar Sancho, Estación Biológica de Doñana, CSIC.
- Efecto de una especie invasora, *Linepithema humile*, la hormiga argentina, sobre la biodiversidad del Parque Nacional de Doñana. Xim Cerdá Sureda, Estación Biológica de Doñana, CSIC.
- Biogeoquímica de isótopos estables (D/H, 18O/16O, 13C/12C, 15N/14N, 34S/32S) en el P.N. de Doñana. Antonio Delgado Huertas, Estación Experimental del Zaidín, CSIC.



Otros proyectos y prospecciones financiados por otras fuentes son:

- Seguimiento de procesos naturales con fines de investigación y gestión. Manuel Máñez Rodríguez, Estación Biológica de Doñana, CSIC.
- Seguimiento de los niveles piezométricos en las lagunas de la Reserva Biológica de Doñana. Francisco García Novo, Universidad de Sevilla.
- Red de seguimiento y control piezométrico del acuífero Almonte-Marismas – ITGE. Martín Machuca, Miguel/Díaz Pérez, Ángel. Instituto Tecnológico Geominero de España.
- Estudio sobre la capacidad de carga de la marisma II. Ramón C. Soriguer Escofet, Estación Biológica de Doñana, CSIC.
- Interacciones entre los sistemas acuáticos y terrestres. Francisco García Novo, Universidad de Sevilla.
- Revisión de la información geofísica existente en el acuífero Almonte-Marismas. Juan Luis Plata Torres, Instituto Geológico y Minero de España, MCyT.



- Distribución de los anfibios endémicos de Andalucía: estudio genético y ecológico. Miguel Tejedo Madueño, Estación Biológica de Doñana, CSIC.
- Cianobacterias y microalgas tóxicas en el Parque Nacional de Doñana: detección, caracterización, valoración de su posible efecto sobre la avifauna, y desarrollo de un sistema de seguimiento y control. Eduardo Costas, Universidad Complutense de Madrid.
- Estudio de plumbismo en Doñana y en otros humedales andaluces. Andrew J. Green, Estación Biológica de Doñana, CSIC.
- Gestión de Recursos hídricos y conservación de los humedales del manto eólico litoral de Doñana (M.A.D.R.E. 2). Subproyecto 1: Relaciones entre humedales de los mantos eólicos y el acuífero en Doñana. Modelización de los procesos biogeoquímicos clave y su aplicación a la gestión de los recursos hídricos. Carlos Montes del Olmo, Universidad Autónoma de Madrid.
- Gestión de Recursos hídricos y conservación de los humedales del manto eólico litoral de Doñana (M.A.D.R.E. 2). Subproyecto 2: Análisis de la dinámica del sistema acuífero de Doñana y sus relaciones con la evolución reciente del modelado dunar y con los usos del terreno y del acuífero. José A. Gili Ripoll, Universidad Politécnica de Cataluña.
- Señales visuales presa-predador. Fernando Álvarez González, Estación Biológica de Doñana, CSIC.
- Efectos de la estructura del paisaje sobre la demografía genética de mamíferos en Doñana. Miguel Delibes de Castro, Estación Biológica de Doñana, CSIC.
- Bases científicas para la elaboración de un programa de erradicación de galápagos exóticos introducidos en el medio natural. Carmen Díaz Paniagua, Estación Biológica de Doñana, CSIC.
- Influencia de la radiación ultravioleta y la vegetación acuática en los anfibios en Doñana. Adolfo Marco Llorente, (Carmen Díaz-Paniagua hasta el 15/04/2004), Estación Biológica de Doñana, CSIC.
- Evaluación del estado de conservación de la fauna de anfibios en el Parque Nacional de Doñana. Carmen Díaz Paniagua, Estación Biológica de Doñana, CSIC.
- Infecciones en las poblaciones de ánsar común (*Anser anser*) emigradas al Parque Nacional de Doñana. Luis León Vizcaíno, Universidad de Murcia.
- Efecto de las variables de producción en vivero sobre el establecimiento en campo de plantas forestales en el Suroeste de España. Manuel Fernández Martínez, Escuela Politécnica Superior, Universidad de Huelva.
- Regulación ecológica de la diversidad en Doñana. Investigación sobre mecanismos regulatorios y el efecto de las fluctuaciones climáticas. Francisco García Novo, Facultad de Biología, Universidad de Sevilla.
- Comportamiento hidrogeoquímico de los acuíferos en la zona de marismas del área de Doñana. Emilio Custodio Gimena, Instituto Geológico y Minero de España.
- Recientes cambios ambientales en una Reserva de la Biosfera de la UNESCO: evidencia de sedimentos en las lagunas de los humedales del Parque Nacional de Doñana, SW España. Roger Flower, University College London.
- Determinación de las causas de disminución poblacional de la focha moruna, *Fulica cristata*, en Andalucía. Juan Aguilar Amat, Estación Biológica de Doñana, CSIC.
- Biomarcadores moleculares y especiación química para evaluar la contaminación potencial de Doñana por metales y plaguicidas. Juan López Barea, Facultad de Veterinaria, Universidad de Córdoba.
- Requerimientos ecológicos y demografía de la gaviota picofina



(*Larus genei*). Establecimiento de las bases para su conservación en Doñana. Manuela González Forero, Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados (CSIC-UIB).

- Selección de hábitat en *Donacosa merlini*, una especie endémica del área de Doñana. Carmen Fernández Montraveta, Universidad Autónoma de Madrid.



- Estrategias reproductivas de hormigas *Aphaenogaster*: Primer paso para un modelo en biología de la evolución. Alain Lenoir, IRBI, Institut de Recherche sur la Biologie de l'Insecte (Francia).
- Evaluación de la coexistencia de la comunidad de vertebrados herbívoros en el Parque Nacional de Doñana (Andalucía, España): impacto sobre la vegetación e interacciones entre las poblaciones animales. Francisco Javier Pérez Barbería, The Macaulay Institute (UK).
- Mimetismo de *Vipera latasti* por *Natrix maura*. ¿Es la coloración una ventaja? Riitta Johanna Mappes, University of Jyväskylä, Finland
- Proyecto de seguimiento de las poblaciones de conejo en el marco del proyecto I4/99. Villafuerte Fernández, Rafael/Moreno Garrido, Sacramento; Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos/Estación Biológica de Doñana, CSIC
- Seguimiento de la población de pino piñonero del Corral Largo (EBD). Juan Bautista Gallego Fernández, Facultad de Biología, Sevilla.
- Los coleópteros acuáticos y semiacuáticos de Doñana: reconocimiento de su biodiversidad y prioridades de conservación. Ignacio Millán, Andrés y Ribera, Fac. Biología, Universidad de Murcia.
- Flora ibérica de algas continentales. Pedro Sánchez Castillo, Facultad de Ciencias. Universidad de Granada.
- Factores que determinan la distribución espacial de las hembras en las áreas de apareamiento del ciervo. Juan Carranza Almansa, Facultad de Veterinaria, Universidad de Extremadura.
- Cerambícidos xilófagos de encina y alcornoque: caracterización bioecológica y control de poblaciones. Israel Sánchez Osorio, Escuela Politécnica Superior de La Rábida, Universidad de Huelva.



- Respuesta al aclareo de los pinares de repoblación y diagnóstico sobre las limitaciones a la regeneración natural del enebro marítimo. Jose Carlos Muñoz Reinoso, Universidad de Sevilla.
- Análisis comparativo de la variabilidad intraespecífica en el canto de especies de alondras (Alaudidae) con diferente grado de fragmentación de poblaciones. Paola Laiolo, Turin University (Italia).
- Identificación de factores de riesgo y caracterización de arbovirosis y robovirosis en España. Red evitar. Ramón C. Soriguer Escofet, Estación Biológica de Doñana, CSIC.
- Estudio de la incidencia de la población de flamenco rosa (*Phoenicopterus ruber*) en la marisma del Parque Nacional de Doñana. Andrew J. Green, Estación Biológica de Doñana, CSIC.
- Cartografía y evaluación de la flora y vegetación halófila y de los ecosistemas de marisma que se encuentren dentro de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía. Manuel Enrique Figueroa Clemente, Facultad de Biología, Universidad de Sevilla.
- Estudio de los humedales y de los usos del suelo en la comarca de Doñana y su entorno mediante técnicas de teledetección. Carmen Antón Pacheco Bravo, Instituto Geológico y Minero de España.
- Características morfométricas y seguimiento de las dunas activas de Doñana mediante el uso de modelos digitales del terreno (MDT). José Ojeda Zújar, Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Sevilla.
- Estudio de la flora y vegetación de la Comarca de Doñana, Andévalo y Sierra de Huelva. Benito Valdés Castrillón, Facultad de Biología, Universidad de Sevilla.
- Selección de hábitat por parte de aves acuáticas en Doñana. Janusz Kloskowski, Maria Curie-Skłodowska University, Polonia.
- Censos para la prospección de tortugas en Doñana: Reevaluación del estado de conservación de la población de tortugas del Parque Nacional de Doñana. Carmen Díaz Paniagua, Estación Biológica de Doñana, CSIC.
- Comparación de la fauna de copépodos entre los humedales de Veta la Palma y las marismas inundadas del Parque Nacional y Parque Natural de Doñana. Dagmar Frisch, Institute für Biologie, Abteilung Vergleichende Zoologie (Alemania).
- Depresión por endogamia y conflicto sexual en el Chorlitejo patinegro (*Charadrius alexandrinus*). Tamás Székely, University of Bath (Inglaterra).
- Estructura poblacional, dispersión y flujo génico en *Artemia*: el papel de las aves en la dispersión de especies autóctonas e invasoras. Andrew J. Green, Estación Biológica de Doñana, CSIC.
- Seguimiento de la repercusión de obras del Proyecto Doñana 2005 sobre las comunidades de insectos acuáticos: estudio preliminar. Manuel Ferreras Romero. Universidad Pablo de Olavide.
- Dispersión de semillas de *Chamaerops humilis* L. por frugívoros. Juan Luis García Castaño, Universidad de Sevilla.
- Comunidades de *Corynephorus canescens* (muestreo). Eusebio Cano Carmona, Universidad de Jaén.
- Biodiversidad y taxones indicadores de hábitat referente a los invertebrados del suelo del Parque Nacional de Doñana. José Paulo Sousa, Universidade de Coimbra.
- Información ecológica básica relativa a la vegetación y hábitat naturales de la provincia de Huelva. Pablo José Hidalgo Fernández, Universidad de Huelva.
- Desarrollo de herramientas basadas en los desequilibrios de radionúclidos naturales para la caracterización hidrogeológica de acuíferos detríticos: aplicación al acuífero Almonte-Marismas (Huelva). Juan Pedro Bolívar Raya, Universidad de Huelva.
- Biodiversidad microbiana, estructura y funcionamiento de las pobla-



ciones bacterianas que intervienen en el ciclo del N en las marismas del Parque Nacional de Doñana. Impacto de las actividades agrícolas y ganaderas y de la contaminación por nitratos. Eulogio J. Bedmar Gómez, Estación Experimental del Zaidín, CSIC.



- Composición florística, estructura de la comunidad y funcionamiento ecológico de los bosques galería del Parque Nacional de Doñana: herramientas básicas para la conservación. Patricia Rodríguez González, Instituto Superior de Agronomía, Universidade Técnica de Lisboa.
- Evolución de la materia orgánica del perfil de Encinillas Altas. Luis Clemente Salas, Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Sevilla, CSIC.
- Prospección de sulfuro en el sedimento de sistemas acuáticos del Parque Nacional de Doñana. Laura Serrano Martín, Universidad de Sevilla.
- Evaluación de un programa de recuperación para el lince ibérico: efectos de la alimentación suplementaria sobre el individuo, la población y otras especies de la comunidad animal. Francisco Palomares Fernández, Estación Biológica de Doñana, CSIC.
- Evaluación y recuperación del lince ibérico en la Reserva Biológica de Doñana: aumento a gran escala de las poblaciones de su presa básica. Francisco Palomares Fernández, Estación Biológica de Doñana.
- Caracterización molecular de la diversidad específica y funcional de las Acidobacterias como un grupo bacteriano desconocido y altamente significativo en ambientes acuáticos. Juan González Grau, Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Sevilla, CSIC.
- Seguimiento de especies micológicas raras y/o interesantes en arenales de Doñana. Arsenio Terrón Alfonso, Universidad de León.
- Prospección preliminar para el proyecto de IMBA (Inventario Micológico Básico de Andalucía). Baldomero Moreno Arroyo, Delegación Provincial de Medio Ambiente de Córdoba.

5.2.5.3 Infraestructuras y equipamientos (obras)

Se ha realizado la mejora y reparación de las siguientes edificaciones: Centro de cría de lince; Centro de recuperación de aves acuáticas y rapaces; controles en Manecorro, Malandar, Matalascañas; Vivienda Acebrón; Vivienda Matalascañas; Vivienda Fao N° 1,2,3; Vivienda Rocina: N° 1,2; Vivienda Bernabé; Vivienda Manecorro; Vivienda la Pichiricha; Vivienda Malandar; Vivienda Acebuche: N° 1,2,3,4; Vivienda Najarza; Vivienda Marismillas N° 1,2,3; Vivienda Vetallengua; Vivienda Brenes; Vivienda el Cherris; Vivienda Caracoles; Vivienda la Venta; Centros de Recepción en Rocina, Vetallengua, Centro Administrativo El Acebuche; y remodelación de la vivienda de Bernabé.

En cuanto al mantenimiento de la red viaria, se han llevado a cabo actuaciones en caminos y vías pecuarias, y se han explanado y mejorado los alrededores del Palacio del Acebrón.

Se inauguraron los Centros de Visitantes de El Acebuche, Los Centenales y el Punto de Información de la Casa Grande (Aznalcázar) con la dotación de paneles informativos y material divulgativo.

Igualmente, se contrató la reforma del Centro de Visitantes La Rocina. Se está procediendo a la mejora de los senderos peatonales del Charco de la Boca (Centro de Visitantes La Rocina) y Charco del



Acebrón (Centro de Visitantes Palacio del Acebrón) con el arreglo y sustitución de las superficies entarimadas y pasarelas.

En materia de mantenimiento y creación de infraestructuras para usos tradicionales, se encuentra la restauración del conjunto de la choza del pastor; la reparación y mejora de la choza de Pepe Caro, en Veta y almacén del Cherry, para el apoyo de actividades ganaderas, y de los vallados perimetrales y ganaderos.

También se demolieron y eliminaron las ruinas en la Vivienda del Sacristán, y se contrataron servicios de limpieza y recogida de basuras de la playa, inmuebles interiores y caminos rocieros.

5.2.5.4 Uso público

Se ha procedido a la señalización de las nuevas instalaciones, aparcamientos, etc. del Centro de Visitantes El Acebuche.

Durante el año 2004 se abrieron al público dos Centros de Visitantes (de El Acebuche y Los Centenales) y el Punto de Información de la Casa Grande de Aznalcázar, con los que se puede considerar como completa la amplia red de instalaciones de Uso Público del parque.

En cuanto a actuaciones en materia de educación ambiental, se ha continuado con las actuaciones educativas del programa Doñana Entorno, con las siguientes actividades: Programa de visitas divulgativas; Repoblación forestal; Itinerario fluvial; Visitas de escolares al parque; Aula Entorno 2003; Itinerario norte; Taller de aves de SEO/BirdLife; Encuentro de escolares. El total de participantes de los programas dirigidos a la población escolar ha sido de 4.005 alumnos y 240 profesores.

Otros programas de Educación Ambiental del Parque Nacional de Doñana son: Almonte, Hinojos y Aznalcázar conocen Doñana y Programa Jóvenes Guardaparques.

En cuanto a la gestión de servicios, se llevó a cabo la firma de un Contrato para el Uso Público y Vigilancia en Parques Nacionales; se concedió una autorización anual de explotación de la “Cafetería-Tienda de Recuerdos del Centro José Antonio Valverde”, estando previsto el lanzamiento de un proceso de adjudicación para el año 2005; se convocó el concurso para la redacción de un Proyecto de Reforma y Adecuación Interpretativa del Centro de Visitantes La Rocina.

Respecto a la tramitación de autorizaciones para películas, fotografías y trabajos de los medios de comunicación, a lo largo de todo el año se atendió a los medios de comunicación y profesionales. Estas actividades fueron de una duración mínima de cuatro horas y máxima de una semana, y siempre se desarrollaron con acompañamiento de personal del parque.

Además, se llevó a cabo la recopilación y análisis de los datos de visitantes en los centros y servicios del parque, y se colaboró con el Instituto de Estadística de Andalucía en su sistema de encuestas para centros de visitantes de espacios naturales protegidos.



5.2.5.5 Promoción, comunicación y participación en eventos externos

En este sentido se han desarrollado las siguientes actuaciones: colaboración con el Patronato provincial de Turismo de Huelva y el de Almonte; trabajos preparatorios para la obtención de la Carta de Turismo Sostenible; Instalación de Expo-Doñana en los centros de visitantes del Acebuche y Acebrón; Programa Especial sobre Doñana de "Tierra y Mar"; Desarrollo del Seminario Internacional sobre Doñana, Fundación Carolina (Ministerio Asuntos Exteriores de España). Además, se encuentran las siguientes participaciones: Grupo de trabajo para la definición de la imagen corporativa de la Comarca de Doñana, desarrollo del esquema de atención al visitante de la Comarca de Doñana, Feria de Turismo Activo de Hannover, I Encuentro Ibérico de lugares Patrimonio de la Humanidad, y Día de las Aves – SEO/BirdLife.

5.2.5.6 Voluntariado y prácticas de universidades

Dentro del Plan de Acción del Voluntariado del Organismo Autónomo Parques Nacionales, se han desarrollado los Campos de Voluntariado organizados con la SEO/BirdLife, que realizaron distintas actividades ligadas a la conservación del parque y a la sensibilización durante la romería del Rocío; y el organizado con el grupo GAIA, cuya actividad central fue el análisis de los recursos de uso público del parque.

En prácticas se acogió a un total de nueve alumnos, procedentes de Centros Educativos o Instituciones con las que se tienen abiertas líneas de colaboración para la formación de sus alumnos. En concreto, cuatro alumnos de la Escuela de Ingenieros Técnicos Forestales de la Universidad de Huelva, dos estudiantes de L'École Supérieure d'Agriculture d'Angers (Francia), y tres alumnos del IES Doñana de Almonte.

Además, se colaboró en la formación de los alumnos del Centro Andaluz de Formación Ambiental para el Desarrollo Sostenible (FORMADES), principalmente mediante su intervención en actuaciones del programa Doñana Entorno.

5.2.5.7 Otras

Se recibieron las siguientes visitas oficiales: Comisaria Europea de Medio Ambiente y Ministra Española de Medio Ambiente; Comisión de Medio Ambiente del Parlamento Italiano; Consejo de Administración de la Compañía Eléctrica Sevillana; directores de PPNN de Senegal, Mando de Apoyo Logístico Regional Sur (MALRE), Comité Regional para Andalucía de CCOO; Renovación del Diploma a la Gestión del Consejo de Europa; Asociación de Visitantes Internacionales USA (VIA), y los directores de PPNN de Canadá y Mauritania.

5.2.6 PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY

5.2.6.1 Conservación

Se han iniciado las labores de restauración ecológica de las zonas degradadas producto de la transformación del monte nativo en plantaciones de coníferas y de los efectos de incendios forestales, eliminando las plantaciones de árboles exóticos y reconstruyendo los ecosistemas originales de monteverde.



Se ha procedido al mantenimiento de las instalaciones de uso público; la restauración de áreas degradadas; recogida y eliminación de residuos sólidos generados por las actividades de los visitantes en el parque.

Se ha contratado un dispositivo de prevención y extinción de incendios durante los meses de mayor peligro, consistente en una amplia red de vigilancia, con equipos humanos preparados y equipados. Se realizaron trabajos de prevención, mediante el manejo de combustible en bordes de carreteras y pistas; riego de las plantaciones más recientes de fayal-brezal en las zonas degradadas del parque y simulacros de incendio.

En cuanto a incendios, el año fue relativamente tranquilo salvo en el inicio del verano, en el que se produjeron varios conatos intencionados, pero sin afectar al parque. Respecto a los medios materiales se adquirió un nuevo camión para la lucha contra incendios.

5.2.6.2 Investigación

Se ha elaborado el inventario arqueológico del parque, se han definido medidas para la protección de dichos recursos y se han desarrollado programas interpretativos encaminados a la promoción del conocimiento público sobre el mundo aborígen gomero. Se ha realizado una primera entrega del trabajo que continuará con la clasificación de materiales y sus dataciones.

Se ha llevado a cabo el estudio de variables ecológicas en el parque, cuyo objetivo fue la captación de información ecológica, como instrumento técnico de apoyo a la gestión de conservación y que intenta proveer de la información ecológica básica necesaria en el proceso de toma de decisiones. Los trabajos consistieron en la colección de datos, introducción de la información en bases de datos, análisis de la información y preparación de informes con los resultados obtenidos.

Dentro de este estudio se enmarca el Plan Básico de Vegetación constituido por:

- El 2º Inventario de Áreas Degradadas correspondientes al nivel global.
- El inventario de parcelas de nivel detallado; estudio de la regeneración de especies arbóreas; dinámica de poblaciones de especies forestales.
- El seguimiento de la producción de frutos y semillas de especies arbóreas en parcelas de nivel detallado.
- El seguimiento del desfronde producido por la rata en las especies de monteverde.
- El análisis del crecimiento de repoblaciones de monteverde en parcelas permanentes.
- Muestreo de necromasa no incorporada (Horizonte A0) en parcelas de nivel detallado.
- Estudio de la productividad y su fenología en comunidades maduras de monteverde y su comparación con bosques degradados o en procesos de desvitalización.
- Muestreo y análisis del contenido hídrico de tejidos de especies arbóreas y arbustivas.



Además se incluye el Plan Complementario Meteorológico (con las actuaciones de seguimiento y mantenimiento de la red de evaluación de la precipitación de niebla, e instalación de la estación meteorológica automática de Tajoras); y el Plan Complementario Hidrológico (con el mantenimiento de la red de estaciones hidrometeorológicas automáticas para el estudio de una cuenca tipo).



Se ha elaborado un estudio y caracterización genética de varias especies amenazadas en peligro de extinción y su aplicación al programa de recuperación genética del parque, éstas son: *Ilex perado* sp. *Lopez lilloi*, *Myrica rivas martinezii*, *Euphorbia mellifera*, *Echium acanthocarpum*, *Sambucus palmerensis*.

Una vez finalizado el estudio inventario de los hongos, musgos y líquenes del parque, se realizó una presentación al público, por parte del equipo investigador dirigido por D^a. Esperanza Beltrán, catedrática de botánica de la Universidad de La Laguna, de este trabajo. Este estudio fue encargado por la Administración del parque al Departamento de Biología Vegetal de la Universidad de La Laguna y se realizó entre los años 2000-2003, proporcionando una inmensa contribución al conocimiento de la biodiversidad del parque y por añadidura a La Gomera.

5.2.6.3 Infraestructuras y equipamientos (obras)

Se finalizó la ejecución de las obras de demolición y nueva construcción de un edificio destinado a Centro de Información en la Laguna Grande y el acondicionamiento de su entorno, la remodelación del entorno del Alto de Garajonay previo estudio arqueológico del mismo y la remodelación del mirador de Igualero y acondicionamiento de su entorno.

Se acondicionaron dos zonas del parque como miradores, uno en la carretera del Rejo y otro en el Centro de Visitantes de Juego de Bolas, estas obras estaban destinadas a mejorar el aspecto, la integración paisajística y la funcionalidad de las infraestructuras de cara al visitante del parque. También se acondicionaron dos de los módulos del Centro de Visitantes de Juego de Bolas dedicados a trabajos artesanales, tratando sus paramentos interiores con la finalidad de mejorar su aspecto.

5.2.6.4 Uso público

Se desarrolló un programa de Uso público en el parque, al tiempo que se cubrían las funciones de información en el Centro de Visitantes de Juego de Bolas y en el punto de información del área recreativa de la Laguna Grande. Los objetivos generales de este servicio fueron: cubrir la atención a las visitas y elaboración de material relacionado con la información y la interpretación; desarrollo de actividades con los centros escolares de la isla: charlas, coloquios, proyección de audiovisuales, rutas interpretativas, concursos, etc. durante los cursos lectivos; desarrollo también de actividades dirigidas a la población rural ligada al parque; mantenimiento de un punto de información en el Centro de Visitantes del Parque, a lo largo de toda la semana y de un puesto de información en el área recreativa de la Laguna Grande, abierto al público durante los meses de mayor afluencia de visitantes.

Se contrató un servicio complementario, no incluido en el servicio de apoyo al Uso público del parque, para planificar, diseñar y coordinar todas las actividades de Uso público en el parque.



Se planificaron y organizaron una serie de actividades estructuradas en diferentes áreas de trabajo, con objetivos claros y concretos:

Servicios de Uso público. Dentro de este bloque se encuentran los siguientes equipamientos y actividades:

- Información y recepción en el Centro de Visitantes "Juego de Bolas". Se trata de un centro dotado de diferentes medios para informar, sensibilizar y dar respuesta a las demandas del visitante.
- En construcción un pequeño Centro de Información y recepción en el área recreativa de la Laguna Grande, la más visitada del parque y de la isla.
- Rutas interpretativas guiadas por los senderos del parque. Se atendió a 901 visitantes.
- Senderos autoguiados. Actualmente existen tres senderos autoguiados mediante folletos.
- Se atendió también desde el servicio de Uso público a otras visitas especiales, como personal de otras administraciones, gestores de espacios naturales nacionales o internacionales, universidad, botánicos, etc. (56 visitantes de estas características).
- Educación ambiental. Se diseñaron actividades diferenciadas de educación ambiental para estudiantes, educación infantil, primaria, secundaria, módulos de formación y bachillerato; profesores; y Asociaciones de Padres y Madres de alumnos.
- Se programaron y realizaron diferentes actividades para la población local: Asociación Insular de Minusválidos, asociaciones, entidades y colectivos, Ayuntamientos insulares. También se realizaron colaboraciones y eventos en diferentes actos de la sociedad gomera.
- Difusión y comunicación. Se han llevado a cabo actuaciones en publicaciones de tirada insular, regional o nacional; radio; y colaboraciones con eventos y actos que otras instituciones u organizaciones programan.
- Formación. Se impartieron cursos y se asistió a cursos y eventos formativos de diferente contenido. Se catalogó, ordenó y actualizó el fondo de la Biblioteca del Centro de Visitantes "Juego de Bolas".
- Planificación. Se llevaron a cabo estudios estadísticos de afluencias y flujos de visitantes; programas anuales de educación ambiental, el programa anual de extensión (propuestas a desarrollar con la población local); el programa formativo; el programa de difusión y comunicación; la evaluación y seguimiento consistente en la revisión de cada propuesta diseñada mediante fichas evaluativas; y la evaluación de los servicios ofertados.
- Se cubrió la carencia de personal del parque dedicado a la vigilancia e información en puntos de uso intensivo mediante vigilantes-informadores contratados.

5.2.6.5 Promoción, comunicación y participación en eventos externos

Para dar a conocer los valores del parque y la importancia de su conservación se ha participado en diferentes actividades, actos, congresos, en diferentes medios de comunicación como radio o publicaciones de tirada insular, regional o nacional; además de la participación activa en los eventos y actos organizados por otras instituciones u organizaciones.

Durante el 2004 se participó en los siguientes actos: "Semana de la Salud", XV Congreso de la Sociedad Canaria de Medicina Familiar, XIX Feria de Artesanía homenaje a La Gomera.



5.2.6 Voluntariado y prácticas de universidades

El Parque acogió dentro del Plan de voluntariado del Organismo Autónomo Parques Nacionales y a través de la S.E.O./Birdlife, a un grupo de 14 voluntarios que visitaron el parque y colaboraron en la realización de diferentes actividades como la erradicación e inventario de la planta “oreja de gato”, *Tradescantia fluminensis*; aclareo de monte en áreas degradadas por la acción humana; participación en itinerarios guiados y actividades con el Área de Uso Público; y realización de encuestas sobre calidad de la visita en el parque.



El parque también colabora con otras instituciones, escuelas o ciclos de capacitación en la realización de prácticas de sus alumnos, estas colaboraciones consistieron en:

Realización de clases prácticas de campo con los alumnos de 1º del Ciclo Formativo de Grado Medio Técnico Forestal y de Conservación del Medio Natural de Vallehermoso.

Organización de las prácticas del Ciclo Formativo de Grado Medio Técnico Superior en Gestión y Organización de los recursos naturales y paisajísticos de El Paso, La Palma.

Clases prácticas de campo a los alumnos del II Master Gestión de Biodiversidad.

Seguimiento de la contaminación atmosférica mediante dosimetría pasiva.

Además, en el parque se recibieron numerosas solicitudes de estudiantes y postgraduados interesados en participar en los programas y trabajos que se desarrollan, como una práctica complementaria a su preparación académica. En este sentido, una alumna de Farmacia colaboró en los trabajos de toma de datos en las parcelas de seguimiento y en otras actividades del Programa como apoyo en diferentes tareas generales, como la realización de encuestas a los visitantes en el Centro de Visitantes de Juego de Bolas

5.2.7 PARQUE NACIONAL MARÍTIMO-TERRESTRE DE LAS ISLAS ATLÁNTICAS DE GALICIA

5.2.7.1 Conservación

Se ha llevado a cabo el seguimiento de las poblaciones de aves invernantes y nidificantes, al igual que el seguimiento fitosanitario de las masas forestales, en el marco de la Red de Daños en Parques Nacionales y Centros.

También se han realizado trabajos de eliminación de especies vegetales alóctonas (géneros *Acacia* y *Eucaliptus*) y de especies animales alóctonas (rata y gato asilvestrado).



En materia de prevención y extinción de incendios, se puso en funcionamiento el operativo anual de prevención y lucha contra incendios, se realizaron actuaciones selvícolas preventivas y se adquirieron nuevas cisternas galvanizadas.

En cuanto a las tareas de restauración del medio natural, se mantuvieron y limpiaron las áreas degradadas, éstas se revegetaron con especies autóctonas (*Quercus pyrenaica*), y se erradicaron las especies exóticas de flora y fauna.

Se ha elaborado un “Sistema de Gestión Ambiental de las actividades del parque” y un “Sistema de ordenación de los recursos marinos”.

En las zonas rocosas en las que quedan restos de fuel del Prestige, se han aplicado técnicas de biorremediación; y se ha continuado con el seguimiento de los daños ocasionados por el suceso.

5.2.7.2 Investigación

Como investigaciones de carácter aplicado, se ha procedido a la aplicación de productos fitosanitarios.

Se han concedido las siguientes autorizaciones para investigación:

- Evaluación del estado de conservación y planes de gestión de las especies de herpetos ligadas a las aguas dulces.
- Realización de muestreos de las especies marinas *Littorina saxatilis*, *Nucella lapillus*, *Myosotis spp.* en la zona intermareal de Cíes y Ons, en el marco del proyecto “Evaluación del impacto genético por vertido de fuel en poblaciones naturales de especies marinas”.
- Muestreos en colonias de reproducción de gaviota patiamarilla y cormorán moñudo, en el marco del proyecto “Las aves marinas como bioindicadores espacio-temporales de contaminación por el vertido del buque Prestige en el litoral gallego”.
- Estudio del sistema playa-barrera-lago de Rodas en las Islas Cíes.
- Muestreo en las islas Cíes para determinar las condiciones ecológicas de la infauna de las aguas costeras de Galicia en relación con el proyecto “La implantación de la Directiva Marco del Agua 2000/60/CE en el ámbito territorial Galicia-Costa”.
- Estudio estructural y dinámico de las poblaciones de cerquiño (*Quercus pyrenaica*) y Laurel (*Laurus nobilis*) del Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia.
- Muestreo de poblaciones de *Cytisus insularis*, *Cytisus striatus* y *Linaria arenaria* en el Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia.
- Autorización para la toma de muestras en la playa de Figueiras de las islas Cíes en el marco del proyecto “Eliminación biológica de crudo en sedimentos marinos: biodegradación anaerobia de residuos de petróleo”.

5.2.7.3 Infraestructuras y equipamientos (obras)

Se ha procedido a la instalación del cableado de la red informática en las casas de trabajo en las islas del parque y al mantenimiento de las casas para la guardería.



En cuanto a las nuevas adquisiciones, se encuentran nuevas fosas sépticas, vehículos, mobiliario y generadores para su uso en las instalaciones de las islas.

Se ha reparado y adecuado el firme de caminos y redes de senderos.

5.2.7.4 Uso público



Se han llevado a cabo las siguientes actuaciones de señalización en información al visitante: señalización de itinerarios, diseño de carteles sobre normativa y sobre itinerarios guiados, diseño de itinerarios guiados y autoguiados, realización de rutas guiadas generales y temáticas, atención e información personalizada, diseño y edición de folletos sobre el parque.

Como labores de educación ambiental, se realizaron visitas guiadas de grupos de escolares a los archipiélagos de Cíes y Ons; se organizó el curso “Control y protección del Dominio Público Marítimo-Terrestre y del medio marino. Aspectos prácticos”; y hubo participación en charlas sobre el parque.

Se gestionaron los permisos de la zona de acampada de la isla de Ons, se concedieron autorizaciones de transporte colectivo y se actualizó el sistema de concesión de autorizaciones y conformidades (buceo, fondeo, etc.).

En relación a las labores de planificación y seguimiento de la capacidad de acogida, se realizaron encuestas generales y relativas a los itinerarios guiados y hubo un conteo de visitantes y de embarcaciones fondeadas.

5.2.7.5 Promoción, comunicación y participación en eventos externos

Dentro de este apartado cabe señalar el diseño y edición de tarjetas y pegatinas con el logo del parque; las reuniones con representantes de empresas, asociaciones e instituciones con intereses relacionados con el parque; el envío y reparto de folletos en las islas y fuera de ellas, el envío de información sobre distintos aspectos del parque a particulares, asociaciones e instituciones; la participación en encuentros y charlas organizadas por universidades y colectivos del entorno del parque, y la actualización y mejora de los contenidos de la página web del parque.

5.2.7.6 Voluntariado y prácticas de universidades

Cabe señalar, el campo de trabajo de voluntariado ambiental en verano en las Islas Cíes y campamento juvenil en la isla de Ons, organizados por la Xunta de Galicia, en los que participaron un total de 260 personas en las dos islas, divididos en varios turnos.

Para la realización del curso “Gestión y conservación de los espacios naturales litorales: el Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia”, organizado por la Universidad de Vigo, se cedieron las instalaciones del Centro de Visitantes de las Islas Cíes.



5.2.8 PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO

5.2.8.1 Conservación

Entre las actuaciones realizadas en materia de conservación, se encuentran los censos de población de sarríos (*Rupicapra pyrenaica*); las actuaciones relativas al plan de recuperación del Quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*); el programa de monitorización de sarrío, corzo y jabalí en el parque; y el estudio del estado de conservación de las poblaciones de quirópteros, mamíferos acuáticos y rana pirenaica del parque.

Entre las actividades en el marco de la sanidad forestal en el parque se ha procedido a la revisión del inventario fitosanitario del abetal peninsular; datos del entorno del parque; el Programa de seguimiento de la calidad del aire; y la revisión del estado fitosanitario de las masas forestales.

Además, se ha llevado a cabo el seguimiento de un macho de cabra montés introducido; actuaciones encaminadas a la prevención y defensa contra incendios; y el estudio del cultivo “in vitro” de *Cypripedium calceolus* para el refuerzo de la población del parque.

5.2.8.2 Investigación

Se han llevado a cabo los siguientes estudios: Seguimiento de la utilización de los pastos supraforestales del parque; Estudio del ambiente periglacial y su influencia en el aspecto arqueológico y geológico; XXXVII Campaña Espeleológica de “Escuaín 2004”, Grup d’Espeleologia de Badalona; y Campaña Espeleológica Las Olas 2004 Speleo Club du Comminges.

5.2.8.3 Infraestructuras y equipamientos (obras)

Se ha continuado con el servicio de acceso al Valle de Ordesa mediante transporte público.

Se procedió a la reparación del bacheado con aglomerado asfáltico de la carretera Puente del Fresno-Pradera de Ordesa; a la conservación del camino de las ermitas en Tella; y a la reconstrucción del muro de sostenimiento de mampostería en Tella en el inicio del circuito de las ermitas.

Además en el mantenimiento de infraestructuras y equipamientos se realizaron las siguientes actuaciones:

Colaboración con los ayuntamientos de Fanlo y Tella-Sin en el bacheado y limpieza de cuneta de diversos tramos de carreteras municipales de acceso al parque.

Trabajos de conservación y mejora (cubierta, suelo, carpintería, etc.) del refugio ganadero de La Larri en Pineta.

Construcción de un tramo de “enrollada” en el circuito de San Úrbez.

Limpieza y vallado del entorno del Molino de Aso.

Retirada de la señalización perimetral antigua.

Reparación del abrevadero de Plana Canal.



Labores de conservación, pintura, carpintería etc., en casetas de Nerín y San Úrbez y almacén de Aínsa.

Conservación de la carretera de Puyarruego-Buerba.

Labores de conservación en mangas ganadera de Plan Canal y Cuello Arenas.

Construcción de una valla de madera para la oficina de información de Escalona.

Además, se llevó a cabo la restauración del camino Soaso-Góriz y la conservación de la red de senderos y caminos de rodadura del Parque.

Entre las actividades de creación y mantenimiento de instalaciones de acogida al visitante, se restauraron las zonas dañadas por las visitas en las inmediaciones del Centro de Visitantes en Torla.

5.2.8.4 Uso público

Se llevó a cabo la primera fase de la preparación del cuaderno para el profesorado del entorno del parque.

En noviembre de 2004 tuvo lugar el IV Curso de Formación de Informadores Externos del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.

Se llevaron a cabo actividades de uso público con autorización.

Entre las actividades de comunicación y divulgación se implantó el Sistema de Calidad Turística en Espacios Protegidos y el Sistema de Gestión y Auditorías Medioambientales (EMAS).

Además, se publicó un tríptico divulgativo del parque, con la presentación de un mapa tridimensional; un audiovisual para los centros de visitantes del parque en castellano, francés e inglés: "Mejora de los Sistemas Interpretativos de los Centros de Visitantes del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido", y se elaboraron las siguientes series históricas: *Pirineos*, Franz Schrader; y *Viajes al Alto Aragón*, Julio Soler y Santaló.

5.2.8.5 Voluntariado y prácticas de universidades

En el Plan de Acción de Voluntariado Ambiental en el parque, participaron un total de 40 voluntarios, 32 de SEO/BirdLife y 8 de GAIA.

Por primera vez, se realizaron prácticas universitarias en el parque, las cuales consistieron en el "Estudio del Estado Actual y la Evolución de las Masas Forestales del Valle de Ordesa entre Camino de Sopeliana y el Camino de Carriata.

5.2.8.6 Otras

Se recibieron las siguientes visitas institucionales: del Arzobispo de Madrid y los Vicarios de la diócesis, del Ministro de Trabajo y del Secretario de Estado de Infraestructuras del Ministerio de Fomento.

El Parque Nacional organizó y celebró el IV Curso de formación de informadores externos del parque. Además, se realizaron tres jornadas formativas sobre la geología y geografía del macizo de Monte Perdido, flora, vegetación y aspectos faunísticos del parque.



También se ha participado en las siguientes actividades:

- Filmación para el programa de Espejo Público de Antena 3: El glaciar del Monte Perdido. Bielsa.
- Ponencia sobre el Plan de accesos al Valle de Ordesa en el parque, en el ciclo de conferencias de Observatorios vivos del Plan de acción de EUROPARC-España.
- Ponencia sobre la geología del parque en las jornadas técnicas para informadores turísticos de la comarca del Sobrarbe.
- I encuentro de espeleología.
- 75 Aniversario de Montañeros de Aragón.
- Décimo aniversario del Parque Natural Posets-Maladeta.
- Seminario internacional de los Espacios naturales protegidos.
- Presentación del proyecto “Por un Pirineo vivo”.
- I Encuentro Nacional de Guías interpretadores del patrimonio en Tenerife.
- VIII Simposio de hidrogeología.
- Presentación del Plan de Acción local: Sobrarbe 21.
- III jornadas de las administraciones públicas.

5.2.9 PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA

5.2.9.1 Conservación

Se realizaron quemas controladas en zonas con dificultad para la realización de desbroces, con la doble finalidad de recuperación de pastizales y prevención de incendios.

Se ha mantenido el Servicio de Prevención y Extinción de incendios y se han previsto tres retenes de incendios, que funcionaran en distintas épocas. En esta línea también se han realizado trabajos de prevención consistentes en el desbroce de matorral, limpieza y realización de fajas auxiliares en sendas y caminos, mantenimiento y conservación de caminos (retirada de piedras, limpieza de cunetas y sangraderas, etc.) por todo el parque.

Dentro de las tareas de restauración del medio natural, se realizó un Programa de Recuperación vegetal de áreas de pradería y bosques en el parque, en el que se contempla la realización de desbroces en zonas de matorral invasor, para la recuperación de praderías y pastizales; y la realización de claras de regeneración en bosques.

Como propuesta de actuaciones de conservación del medio, se pretende realizar actuaciones de mejora y conservación del medio en el que se desarrolla la actividad tradicional y coincidente con los objetivos del Programa Pastores XXI, con recuperación de zonas de pastizal, equipamientos de manejo de ganado y mejora de accesos. Estas actuaciones se realizarán dentro del área asturiana del parque.

Otros proyectos llevados a cabo han sido: recuperación del Quebrantahuesos en el parque; control de cánidos; seguimiento de la sarna en rebecos y censo de los mismos; control sobre la cabra montés; trabajos de Asistencia Técnica y Servicio de Manejo de Fauna; seguimiento sanitario de la fauna doméstica y silvestre y de las masas forestales del



parque; Plan Marco AGUA; seguimiento de anfibios en zonas húmedas y de aves alpinas; cartografía de especies amenazadas de flora vascular; censo de poblaciones de ciervo y pico mediano; y Programa de Conservación de la Flora Vascular.

Cabe destacar, el proyecto LIFE para la reintroducción del quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*) en los Picos de Europa.



Se ha participado en los siguientes programas: Programa de evaluaciones medioambientales en los Parques Nacionales (Implantación del Reglamento EMAS en Parques Nacionales); Programa sobre Usos y Actividades compatibles e incompatibles en los Parques; y Programa de Seguimiento del Plan Director de la Red de Parques Nacionales.

5.2.9.2 Investigación

Aprobación de los siguientes proyectos del Comité Científico de PPNN titulados: Repercusiones de la aplicación de los Planes de Gestión en el paisaje de los Parques Nacionales españoles: diseño metodológico y ensayo en un Parque Nacional; Estructura genética y modelos de dispersión en poblaciones subdivididas: implicaciones para el potencial de evolución y la conservación de poblaciones de vertebrados en el Parque Nacional de los Picos de Europa; Plantas en peligro de extinción: singulares y endémicas del P. N. Picos de Europa.

Otros estudios e investigaciones llevados a cabo han sido: Inventario de la diversidad liquénica del P.N. Picos de Europa, por Dña. Isabel Martínez Moreno. ESCET-Universidad Rey Juan Carlos. Madrid.

A su vez, se han concedido las siguientes autorizaciones:

Muestreo de *Aquilegia discolor* en zonas del entorno de Áliva en el marco de un estudio sobre la diversificación del género *Aquilegia* en la Península Ibérica. D. Javier Guitián. Catedrático de Botánica de la Universidad de Santiago.

Colaboración con el Jardín Botánico Atlántico para iniciar una línea de trabajo conjunta en el parque en cuanto a conservación de flora vascular. D. J. A. Fdez. Prieto. Director Científico del Jardín Botánico Atlántico.

Permiso de recogida de garrapatas en el marco del proyecto "Presencia de *Borrelia burgdorferi sensu lato*, agente causante de la enfermedad de Lyme, en las garrapatas. Dña. María Araceli Anadón Álvarez. Dpto. Biología de Organismos y Sistemas. Universidad de Oviedo.

Permiso para realizar campaña geológica de campo en el parque y toma de muestras calizas y rocas políticas. Dña. Susana García López. Dpto. Geología. Universidad de Oviedo.

Permiso de recogida hojas *Aster pyrenaeus* de la nueva población del río Duje para su estudio genético, en el marco del Plan Nacional de Restauración del *Aster* de los Pirineos en Francia. D. Gérard Largier. Director del Conservatoire Botanique Pyrénéen (Bagnères de Bigorre, Francia).



Permiso de estudio de hongos del parque. Dr. Arsenio Terrón. Dpto. Biología Vegetal (Botánica). Universidad de León.

Permiso para la recogida de muestras de sedimento de superficie de diferentes lagunas del parque para investigar la variedad de organismos que viven en ellas. D. Peter Landon. Dpt. of Geography. University of Exeter, Reino Unido.

Permiso para realizar muestreos de trucha mediante pesca eléctrica y muestreos de rana bermeja para su estudio genético. D. Alfredo González Nicieza. Dpto. Biología de Organismos y Sistemas. Universidad de Oviedo.

Permiso de captura de insectos xilófagos y fitófagos en el interior del parque en el marco de un estudio sobre los insectos de Castilla y León. D. Luis Óscar Aguado Martín. Avalado por D. José Ángel Arranz Sanz, Jefe de Servicio de Espacios Naturales de la Junta de Castilla y León.

Permiso para realizar una campaña de investigación geológica (estudio de la sucesión sedimentaria carbonífera, dentro del Proyecto Euromargins, financiado por la UE) en el interior del parque. D. Juan Bahamonde Rionda.

Permiso de estudio de *Aster pyrenaeus* para la elaboración de un modelo de hábitat potencial. Personal científico del Jardín Botánico Atlántico: J. A. Fernández Prieto, Álvaro Bueno Sánchez, Borja Jiménez-Alfaro Glez. y José Ignacio Alonso Felpete. Jardín Botánico Atlántico.

Permiso para realizar tareas de anillamiento científico en un campo de trabajo para voluntarios del Grupo Ibérico de Anillamiento (GIA), concedido por el OAPN. Personal del GIA.

Permiso para observación y estudio de lepidópteros en el interior del parque. Georges Verhulst y Joseph Verhulst.

Permiso para realizar prospecciones de Rana temporaria en la Vega de Liordes y en los lagos Bajeru y



Cimeru y, en su caso, la posibilidad de realizar un muestreo con marcaje y suelta de adultos en alguna de las charcas de Liordes. D. Alfredo Glez. Nicieza. Dpto. Biología de Organismos y Sistemas. Universidad de Oviedo.

Permiso de investigación de lepidópteros diurnos y nocturnos del parque. Dña. Teresa Farino.



Permiso de estudio y herborización de briófitos en el interior del P.N. Dña. M^a Carmen Fernández Ordóñez. Dpto. Biología de Organismos y Sistemas. Universidad de Oviedo.

Permiso de estudio de autoecología del fresno en dos parcelas en el interior del parque. Dña. Ana Fdez. de Rojas. Dpto. de Investigación y Experiencias Forestales de Valonsadero (Soria) dependiente de la Junta de Castilla y León.

Permiso para la recolección de ejemplares de *Pedicularis pyrenaica* en las áreas de los Puertos y Minas de Áliva y Collao Jermoso, en el interior del parque. D. Ignasi Soriano Tomás. Dpto. Biología Vegetal. Universidad de Barcelona.

5.2.9.3 Infraestructuras y equipamientos (obras)

Dentro de las tareas de mantenimiento de red viaria, se ha llevado acabo el proyecto de obras de acondicionamiento y mejora de pistas e infraestructuras en el parque, en el se contempla la realización de las siguientes obras: arreglo de la pista de Vao los Lobos a Ándara y restauración de muros; cierres de protección en Cangas de Onís y Posada de Valdeón; construcción de accesos a cuevas de maduración de queso en La Raya; cerramiento en la pista de la Vega de Sotres; reparación de los caminos de las fincas Pandébano, de las pista de Vegas de Sotres-La Raya, la Majada de Valfrío (Tielve) y de los refugios de Pastores de la Vega de Enol, Ordiales y El Frade; y de los corrimientos de tierras en la depuradora de Buferrera y en Comeya.

Se ha propuesto la reparación de la senda de Urriellu, mediante la colocación de barreras de piedra disuasorias. También se han acondicionado muros que estaban derruidos y de zonas que tenían peligrosidad por tratarse de zonas de piedra continua, picándose en tramos. Todos los muros y barreras se han realizado con piedras en seco y medios manuales.

La construcción del "Centro de servicios para el Parque Nacional de los Picos de Europa. Cangas de Onís" ha comenzado, con el fin de realizar una nave como centro de servicios en el que se contempla espacios para garaje de vehículos, despachos, vestuarios, almacén, sala de reuniones, talleres, etc.

Dentro de las instalaciones para visitantes, se ha propuesto la adquisición de madera para la reparación del Chorco de los Lobos y otras infraestructuras del parque.

Además se contemplan la reparación de varios miradores y cierres del parque.

Con las dos cuadrillas de obras y mantenimiento del parque, se han realizado gran número de trabajos de mantenimiento de infraestructuras, tanto de uso público, como infraestructuras de gestión, edificios



y de apoyo a la actividad tradicional. También se han llevado a cabo actuaciones de apoyo a las poblaciones y ayuntamientos del entorno (recogida de basura, esparcimiento de sal en épocas de nevadas, arreglo de pequeñas infraestructuras municipales, etc.).

Se ha propuesto la construcción de pequeñas infraestructuras en el parque como abrevaderos, fuentes, cierres y potreros.

Entre las obras de protección y mejora de la calidad del paisaje, se ha construido el Centro de Visitantes de Sotana, Cillorigo de Liébana, Cantabria.

Se ha realizado el seguimiento sanitario de la fauna doméstica y silvestre del parque y el proyecto de recuperación del Quebrantahuesos.

También, se ha participado en los Programas de evaluaciones medioambientales en los Parques Nacionales (Implantación del Reglamento EMAS en Parques Nacionales); Usos y Actividades compatibles e incompatibles en los Parques Nacionales; y Seguimiento del Plan Director de la Red de Parques Nacionales.

5.2.9.4 Uso público

Se ha reforzado la señalización mediante pintura de los 32 senderos homologados; y se han diseñado de 50 carteles interpretativos para realizarlos mediante propuesta centralizada.

Entre las actividades de educación ambiental se encuentran los programas de educación ambiental en Colegios Rurales Agrupados de León y en el Colegio reconquista de Cangas de Onís; el “Programa específico de E.A. destinado a formadores del Parque Nacional y su entorno”; y el campo de trabajo con niños y jóvenes con discapacidad.

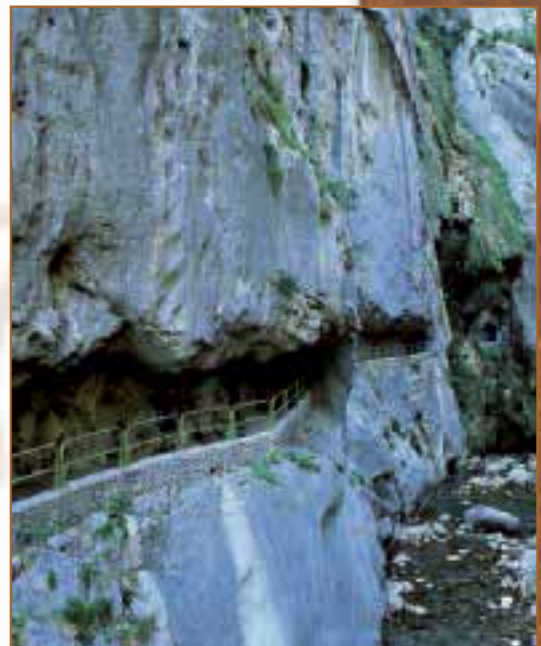
5.2.9.5 Promoción, comunicación y participación en eventos externos

Se han llevado a cabo actos (charlas, excursiones, homenajes a Pedro Pidal, Cainejo, Juan Tomás Martínez y travesía Picos de Europa) con motivo del “Centenario de la I Ascensión al Naranjo de Bulnes”. Además se ha participado en la “II reunión de escaladores en Picos de Europa”, I Congreso de Guías Intérpretes de PPNN., “Curso de Gestión del Patrimonio” de la Diputación de Ávila, Jornadas de Desarrollo Sostenible en Onís, y exposición de la Red de Parques Nacionales.

5.2.9.6 Voluntariado y prácticas de universidades

Se ha recibido la visita en prácticas de alumnos del Master 2004 de Especialista en Espacios Naturales Protegidos patrocinado por las Universidades Autónoma y Complutense de Madrid, la Universidad de Alcalá de Henares, la Fundación Fernando González Bernáldez y Europarc-España.

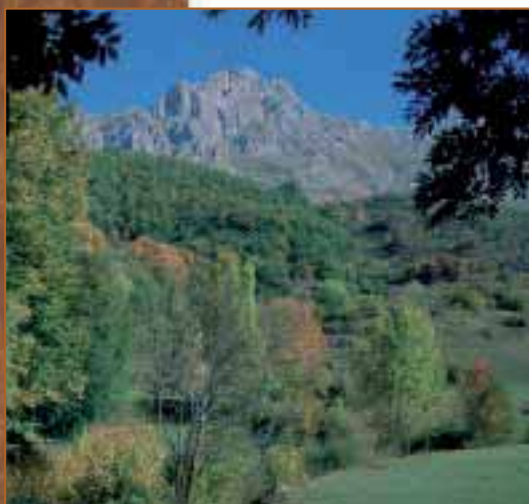
Se asistió al VII Coloquio internacional de botánica pirenaico-cantábrica, en el que se presentaron dos pósters: Estudios realizados en el interior



del parque sobre la especie en peligro de extinción, *Aster pyrenaeus*, en el marco del proyecto nacional Atlas de Flora Amenazada del MIMAM, y Flora Vasculosa Amenazada en el parque.

Las presentaciones realizadas han sido: "Presencia de nutria (*Lutra lutra*) y conservación del medio fluvial en el Parque Nacional de los Picos de Europa", y "Flora y Vegetación en el Parque Nacional Picos de Europa: Un enfoque interpretativo".

En colaboración con ADENA, se celebró el Día del Árbol en Cangas de Onís.



Participaron 179 voluntarios dentro del programa "Plántate" de ADENA, 30 en el campo de voluntariado del GIA, 24 en el de GAIA, 16 en el de SEO/BirdLife y otros 24 en el de ACA. También se tramitó el convenio para la realización de prácticas con el Instituto de Luces.

5.2.9.7 Otras

Se han recibido las siguientes visitas: Dra. Nelly Tocantins, Universidad Federal Mato Grosso, Brasil; Sr. D. Adria Falcone, Parque Nacional Los Glaciares, Argentina; Viaje de prácticas al PNPE de alumnos del Master en Gestión de Espacios Naturales; Visita de Directores de Parques Nacionales de Chile y de representantes del Parc natural de Els Ports (Tarragona).

5.2.10 PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA

5.2.10.1 Conservación

Se llevaron a cabo las siguientes actuaciones de conservación dentro del ámbito del parque.

- Naturalización y diversificación de masas de pinar de repoblación.
- Proyecto de actuaciones forestales en fincas patrimoniales.
- Seguimiento y control del estado sanitario de los bosques.
- Proyecto de recuperación de la flora en Peligro Crítico y en Peligro de las Sierras de Andalucía Oriental.
- Proyecto de recuperación de especies leñosas amenazadas en Sierra Nevada.
- Proyecto de inventario, cartografiado y propuestas para la gestión de especies de artrópodos.
- Asistencia Técnica para la Evaluación de pastos en el Parque Nacional de Sierra Nevada.
- Servicio para el control zoonosanitario del ganado pastante.
- Proyecto para la definición del estatus y distribución del topillo nival y topillo de cabrera.
- Restauración de hábitats piscícolas.
- Planes de Gestión de Ungulados.
- Plan de Gestión de la Cabra Montés.
- Programa de Prevención y Extinción de Incendios Forestales.



5.2.10.2 Investigación

Dentro de este apartado se han realizado las siguientes actividades:

- D. Javier Gastón. Captura de Lepidópteros.
- D. Jesús M^a Pérez Jiménez (Universidad de Jaén). Revisión de material osteológico y visita al cercano-reservorio de El Toril.
- D. Santiago Castroviejo (Real Jardín Botánico, C.S.I.C.). Recolección de plantas. Investigación.
- D. Farol Marhold (Institute of Botany, Slovak Academy of Sciences). Muestreo de plantas género *Picris* y *Cardamine*.
- D. Luis Gil Sánchez (Esc.Téc. Sup. Ingenieros de Montes). Toma de muestras en *Pinus sylvestris* y colocación de microchips de identificación.
- D. Alberto Tinaut (Dpto. Biología animal y Ecología, Univ. Granada). Extracción de hormigas *Proformica longiseta* y *Rossomyrmex minuchae*.



- D. Juan M. Plieguezuelos (Dpto. Biología animal y Ecología, Univ. Granada). Realización de proyecto de investigación sobre la Culebra Lisa Europea.
- Dña. Adela González Megías (Dpto. Biología animal y Ecología, Univ. Granada). Toma de muestras de larvas y artrópodos depredadores.
- D. Eduardo Petitpierre (Dpto. Biología, Univ. Islas Baleares). Recolección de especies géneros *Timarcha*, *Chrysolina* y *Cyrtonus*.
- D. Juan F. Mota Poveda (Universidad de Almería). Recolección de material vegetal.
- D. Pablo Pereira Sieso. Recolección de ejemplares de *Cyaniris semiamargus*.
- D. Pedro Rey Zamora (Dpto. Biología animal, Biología vegetal y Ecología, Universidad de Jaén). Caracterización de poblaciones de *Aquilegia vulgaris* Subsp. *nevadensis* y recolección de material vegetal.

- Dña. Presentación Carrillo Lechuga (Dpto. Biología animal y Ecología, Universidad de Granada). Realización de muestreos en Laguna de la Caldera.
- D. Carlos Ibáñez Ulargui (E.B.D.). Muestreo de murciélagos.
- Dña. Rosa Fernández Calzado (Dpto. Botánica, Universidad de Granada). Renovación de permisos de investigación de la Tesis Doctoral “La Alta Montaña de Sierra Nevada, caracterización florística, fitosociológica, bioclimática y cartográfica”.
- D. Emilio Reyes Camacho (C.S.I.C., Estación Experimental del Zaidín). Realización del proyecto de investigación “Evolución Paleoclimática durante el final de la última glaciación y el holoceno en la Península Ibérica.
- D. Joan Vallés Xirau (Laboratorio de Botánica, Facultad de Farmacia, Universidad de Barcelona). Recolección de material vegetal de *Artemisia umbelliformis*.



5.2.10.3 Infraestructuras y equipamientos (obras)

Se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:

Infraestructuras viarias.

Restauración Paisajística de Altas Cumbres II (Tragsa).

Proyecto de Recuperación de acequias de careo (Tragsa).

Conservación de infraestructuras de uso y aprovechamiento tradicional (Tragsa).

Actuaciones de uso público en accesos al Parque Nacional.

Acondicionamiento del refugio Vivac de la Loma del Calvario. (Tragsa).

Mantenimiento y conservación de zonas de uso público del Parque Nacional de Sierra Nevada. Período 2004 – 2006 (Agua y Medioambiente).

Mantenimiento de los senderos en el Parque Nacional de Sierra Nevada (Tragsa).

5.2.10.4 Uso público

Como actividades de señalización, información al visitante e interpretación del Patrimonio, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones: servicio de interpretación ambiental de las altas cumbres occidentales; señalización informativa en los principales accesos al parque, y de seguridad en los principales accesos peatonales a las zonas de alta montaña más visitadas del parque; estudio para la ordenación de usos deportivos y recreativos en el Puerto de la Ragua, folleto desplegable con información genérica del parque y folleto del Servicio de Interpretación Ambiental de las Altas Cumbres.

Dentro de las actividades de Educación Ambiental se encuentran los programas formativos destinados a Centros del Profesorado y a la población a través de cursos del CENEAM y la campaña de Educación Ambiental con escolares del área de influencia socioeconómica del parque.

Se han concedido las siguientes autorizaciones para la realización de filmaciones con carácter profesional:



- Jesús Huertas. "Trifolium"
- Televisión pública austriaca en Andalucía
- Digital + "Caza y pesca"
- Estudios la Punta del Diamante. Filmación aérea Nobel audiovisual. " España, entre el cielo y la tierra"-
- TVE ". El escarabajo Verde"
- Savitel S.L. " Subida al Mulhacén"
- Consorcio de la Estación recreativa de la Ragua " Filmación campeonato de Andalucía de Tiro de trineos con perros"
- Localia TV. "Senderismo en Sierra Nevada"
- D.A.F. Productions. "Reportaje de video de BMW"
- Canal Sur TV. "Tierras altas"
- Mettre S.A. "Manifestación visual de la entrada del otoño y el invierno en el parque"
- Canal 2 Andalucía. "Tesis"
- Han sido autorizadas para el ejercicio de la fotografía profesional las siguientes personas: D. José M^a Fernández Martín, D. Jesús Gómez Molino, D. José Manuel Reyero, D. Roberto Travesí Ydañez, LOcations Spain, Bee´s Pictures, D. Roberto García López, D. Ignacio Flores Arcas, D. Antonio Martín Regueira, Revista "Paisajes desde el Tren", D. Juan Carlos Ballesteros Chica, y D. Manuel Román Sánchez.

En cuanto a las actividades deportivas, se han autorizado las siguientes:

- Campeonato de Andalucía de tiro de trineos con perros. Asociación cultural-deportiva ÁRTICO SUR MUSHING
- Prueba de esquí de montaña en el puerto de la Ragua. Club Mulhacén
- Liga nacional. Draco Parapente
- VII Trofeo de Esquí Alpino. Club de Montaña Mulhacén
- Circuito de Larga Distancia "Bike Área 2004". Cetursa Sierra Nevada S.A. VI Cross Alpino Mulhacén. Tierra Trágame
- X Subida al Purche (Alto de Monachil) en Bici-Montaña. GSP. Gestor (Gestión Deportiva)
- Programa de actividades 2004. Iniciativas Turísticas Puerto de la Ragua
- Programa de actividades 2004. Coderix deporte y ocio
- VII Edición "Bike-Área Sierra Nevada 2004. Cetursa Sierra Nevada S.A.
- Programa de actividades 2004. Granada Aventura
- Además, se han atendido 65 solicitudes por correo electrónico y fax.
- El número total de notificaciones de acampada recogidas fue de 192, las cuales corresponden a un total aproximado de 1.522 personas acampadas.
- Se ha estimado el número de visitantes del parque mediante aforadores de vehículos y personas, encuestas en lugares estratégicos y evaluaciones en equipamientos y servicios.
- Además, se ha comenzado el estudio para la caracterización de visitantes del parque para la redacción del Plan de Uso Público.

5.2.10.5 Promoción, comunicación y participación en eventos externos

Se ha participado en las siguientes celebraciones y organización de eventos públicos: Programa de comunicación con asociaciones y otros colectivos sociales, Reuniones de trabajo con GDRs y empresarios del sector



turístico para elaborar el dossier de candidatura de la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETs); Congreso Andaluz de Voluntariado; Feria de Artesanía de Nigüelas; Jornadas provinciales de voluntariado; Día Europeo de Parques; Día Mundial de Medio Ambiente; Espar; Congreso de Europarc en Rosas – Girona; Romería de la Virgen de las Nieves; asistencia a jornadas organizadas por la Agencia Andaluza de Voluntariado; y asistencia al Taller Internacional sobre Cambio Global en Regiones de Montaña celebrado en Viena.

5.2.10.6 Voluntariado y prácticas de universidades



Dentro del convenio de prácticas con la facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad de Salamanca, han participado dos alumnos.

Se han llevado a cabo varios programas de voluntariado ambiental, entre los que se encuentran el llevado a cabo por WWF/ADENA, con la realización de 18 actividades y un campo de trabajo y con la realización de 219 acciones voluntarias; el Programa de voluntariado ambiental de la asociación GAIA, con la realización de un campo de trabajo de 6 días y con la realización de 34 acciones voluntarias; el Programa de voluntariado ambiental de SEO/BirdLife, con la realización de un campo de trabajo y con la realización de 20 acciones voluntarias; el Programa de voluntariado ambiental “Caminos Sostenibles” de la asociación Sierra Nevada Sostenible, con la realización de 60 acciones voluntarias; las Acciones voluntarias de la Asociación Red de Voluntarios Ambientales de Sierra Nevada, con la realización de una actividad de voluntariado y 8 acciones voluntarias; y la realización de dos jornadas de limpieza por parte de miembros del grupo ecologista Ecologistas en Acción en distintas zonas del parque.

5.2.10.7 Otras

Se ha elaborado la candidatura del parque a la Carta Europea de Turismo Sostenible, de acuerdo con los cuatro Grupos de Desarrollo Rural (GDRs) y demás agentes sectoriales de la zona. Todo el proceso se ha realizado promoviendo la participación y adoptando un método de trabajo basado en el principio de colaboración entre la institución encargada de la gestión del espacio protegido, los Grupos de Desarrollo Rural, los proveedores turísticos, los operadores de viajes y el resto de actores locales.

Primero se realizó el Diagnóstico sobre el estado del turismo en Sierra Nevada (oferta, establecimientos turísticos, instalaciones de uso público, etc.). Después se celebraron varias jornadas de difusión de la Carta con Ayuntamientos, empresarios y agentes sociales del entorno. Con los resultados obtenidos, se elaboró una Estrategia de actuación y un Plan de acción. Estos documentos también fueron objeto de revisión en unas nuevas jornadas de trabajo con instituciones y empresarios y con comisiones de los órganos consultivos del Parque Nacional y del Parque Natural. El dossier de candidatura se presentó en marzo de 2004; la visita del evaluador enviado por Europarc se produjo en el mes de julio y la ceremonia de entrega de la Carta el 2 de octubre en el Congreso “Europarc 2004”.



Los compromisos que se desarrollan en el Plan de Acción se engloban en seis líneas de actuación:

- 1- Mejora de la calidad de la oferta turística. Dentro de esta línea destacan la acreditación de establecimientos turísticos como puntos de información del parque, la extensión de la marca de calidad del parque y la implantación de sistemas de calidad turística en los distintos subsectores del turismo en Sierra Nevada.
- 2- Gestión de las visitas turísticas. Resaltan el estudio de caracterización de visitantes y la ordenación y regulación de accesos al espacio.
- 3- Creación de una oferta turística específica de los espacios naturales protegidos y marketing responsable. Sobresale la ejecución del proyecto de sendero de gran recorrido "Sulayr" y el plan de marketing responsable de "Sierra Nevada, destino de turismo sostenible".
- 4- Formación y sensibilización. Destacan el Programa de Comunicación y Educación Ambiental, la elaboración de un Código de Buenas Prácticas para el Turismo Activo y la consolidación del Voluntariado Ambiental.
- 5- Conservación y puesta en valor del patrimonio natural, cultural y etnográfico. Se incluye un importante programa de puesta en valor, restauración y aprovechamiento del patrimonio cultural y del patrimonio ligado a los usos tradicionales, así como la continuación de los proyectos de restauración paisajística de altas cumbres.
- 6- Apoyo a la economía local y calidad de vida. Resalta el programa de uso y promoción de productos agroalimentarios y artesanales en el sector turístico local.

Pasados cinco años la Carta será nuevamente auditada por Europarc.

5.2.II PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL

5.2.II.1 Conservación



Se han llevado a cabo censos de las aves invernantes y nidificantes, de la grulla, de la población y estado sanitario de los jabalíes y de los cánidos.

La SEO/BirdLife, dentro del programa PASER, ha realizado una campaña y un taller de anillamiento.



En cuanto a las actuaciones emprendidas a favor de la prevención de incendios, se encuentran el Plan de Prevención y Extinción de incendios forestales durante el verano, constituido por un retén de incendios y una autobomba forestal y el mantenimiento y limpieza de cortafuegos y trochas interiores.

Se han llevado a cabo actuaciones preventivas de epidemias estivales (Botulismo, etc.); derivando 15 hm³ desde el Acueducto Tajo-Segura al parque; restaurado los hábitats de las fincas Zacatena y Calaminar, mediante repoblación forestal de parte de las mismas y regeneración de praderas juncuales, y de lo hábitats de otras fincas de reciente adquisición mediante repoblación forestal; sembrado.

En cuanto a las labores a favor de las aves, se sembraron parcelas de alimentación de grullas y anátidas, mejoró el Centro de recuperación de aves y se realizó un seguimiento, vía satélite, de la garza imperial.

Por último, se ha acondicionado el ajardinamiento del Centro de Visitantes; repuesto marras en repoblaciones; realizado el seguimiento y recuperación ambiental del parque; ejecutado un programa de conservación de masiega (*Cladium mariscus*) mediante recolección de semillas, producción de plantas y reintroducción en diversas áreas del parque; y realizado actuaciones de manejo de vegetación para el mantenimiento de tablas tradicionales.

5.2.11.2 Investigación

Se han realizado los siguientes proyectos de investigación: “Seguimiento y recuperación ambiental del Parque Nacional Las Tablas de Daimiel”; “Biología de los macrófitos emergentes en un humedal semiárido ibérico: Las Tablas de Daimiel” (tesis doctoral de María Dolores Ribeiro Orge); “Análisis del cambio climático a corto y medio plazo y su repercusión en la evaluación de las zonas húmedas protegidas (Parque Nacional Las Tablas de Daimiel) y en el ciclo del CO₂” (Proyecto Nacional de I+D+I del Ministerio de Ciencia y Tecnología con D^a Rosa Mediavilla como coordinadora).

Además, se ha tramitado la solicitud de captura de insectos odonatos para el “Atlas de los Odonatos en peligro en España”, por el departamento de Biología de Organismos y Sistemas de la Universidad de Oviedo; y la solicitud de muestreos de moluscos terrestres y dulceacuícolas en el parque para la “Elaboración de atlas y libro rojo de los moluscos de Castilla-La Mancha”, por M^a Dolores Bragado Álvarez, del Museo Nacional de Ciencias Naturales (CSIC).

5.2.11.3 Infraestructuras y equipamientos (obras)

Se han restaurado las casillas de “Huerto del desembarcadero” como base de retenes, las tradicionales, y la de pescadores en la Isla del Pan (D. Bautista García-Consuegra). Además se han restaurado y



ampliado senderos de uso público, y se han reparado y mejorado observatorios. Se ha procedido a la adecuación paisajística de terrenos de reciente adquisición en el entorno del parque y a la adecuación de infraestructuras de uso público para permitir el acceso a disminuidos físicos.

Además, cabe destacar el centro logístico de defensa contra incendios forestales.

5.2.11.4 Uso público

Se han mejorado las señalizaciones de accesos al parque y la interpretativa de itinerarios de uso público.

Se ha colaborado con el punto de información turística comarcal del parque.

Se ha llevado a cabo el aforo diario de vehículos que acceden al parque y el seguimiento de personas en los diferentes itinerarios peatonales para estudios de frecuentación.

Es destacable el diseño del futuro Centro de Visitantes del Molino de Molemocho.

En cuanto a las actuaciones educativas desarrolladas a lo largo del año se encuentran: el curso de “Educación ambiental y turismo sostenible en el Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel y su entorno”; los talleres para escolares de anillamiento y de fibras vegetales; las charlas sobre el parque en todos los colegios del área de influencia socioeconómica; la concesión de los premios del concurso escolar “Dibuja tu Parque”, entre los colegios de la zona de influencia socioeconómica del parque; el programa de Educación Ambiental diseñado y los diversos talleres y juegos en este sentido.

Se han concedido las siguientes autorizaciones:

- Filmación de un documental. LTN, S.L.
- Filmación de un reportaje para la televisión inglesa. MINNA SEDMAKOV.
- Filmación de un reportaje para televisión. MERCÉ ROS.
- Prospecciones arqueológicas. PROYECTOS ANTHROPOS S.L.
- Reportaje gráfico y audiovisual. Gabinete de Prensa de la Diputación de Ciudad Real.
- Reportaje y fotografía terrestre. NOBEL AUDIOVISUAL.
- Fotografía aérea. JUAN I. ROZAS BLANCO.
- Reportaje fotográfico. JOSÉ JIMÉNEZ GALANES.
- Filmación de imágenes para el documental “Un paseo por las nubes: La Ruta del Quijote”. ATLAS ESPAÑA S.A.
- Reportaje fotográfico para la revista “Jara y Sedal”. ISABEL BARAHONA.
- Rodaje audiovisual. MALVARROSA MEDIA S.L.
- Filmación de imágenes. TVE C-LM.
- Anillamiento de aves dentro del Programa PASER G.O.A. ALEJANDRO DEL MORAL.
- IX ruta cicloecológica Tablas de Daimiel. CONCEJAL DELEGADO de DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL.



5.2.11.5 Promoción, comunicación y participación en eventos externos

Se ha colaborado con el Patronato de Promoción Turística de Daimiel (ferias, jornadas, etc.), con la Asociación para el Desarrollo del Alto Guadiana Mancha, y con la Mancomunidad Ruta de los Caballeros-Tablas de Daimiel. Además se ha colaborado en las Jornadas de Ciencias y Naturaleza del Ayuntamiento de Daimiel.



El Director-Conservador ha participado en la mesa redonda “La fauna como factor de concienciación social”, dentro del VII Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA) “Cumbre del desarrollo sostenible”; y en el ciclo de conferencias relativo a la Red de Parques Nacionales que tuvo lugar en las islas de La Palma y Tenerife con motivo del 50 aniversario de las declaraciones de los Parques Nacionales de la Caldera de Taburiente y Teide. A su vez, el Director-Adjunto ha participado en el curso “Los humedales ibéricos: Un patrimonio ecológico y cultural”, organizado por el ETS Ingeniería Agraria de Palencia.

Otras participaciones se han dado en las actividades de los programas Alcazul (Ayuntamiento de Daimiel) y Comunidad Escuela de Salud (C.E.S.); y en el I Encuentro Nacional de Guías-Interpretadores del Patrimonio de Parques Nacionales, con motivo del 50 aniversario de las declaraciones de los Parques Nacionales de la Caldera de Taburiente y Teide.

Se ha celebrado el “Día del árbol” y el “Día de las aves”, en colaboración con la SEO/BirdLife.

Otras actuaciones han sido: emisión de comunicados informativos a medios regionales y nacionales con objeto de dar a conocer el Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel y su problemática; foros de Medio Ambiente en Radio Daimiel; reparto de folletos informativos en oficinas de información de Daimiel, Villarrubia de los Ojos, Ciudad Real y Almagro; acuerdos de colaboración entre el Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel y la concejalía de Medio Ambiente, Infancia y Juventud y Bienestar Social para el desarrollo de Programa de actividades medioambientales, y entrevistas a diversos medios de radio y televisión sobre el Parque Nacional.

5.2.11.6 Voluntariado y prácticas de universidades

Durante 2004 han participado un total de 91 voluntarios, realizando las siguientes tareas:

- Voluntariado con SEO/BirdLife. Han participado 21 personas en tres turnos en las actividades de voluntariado de mantenimiento de infraestructuras de uso público, inventario entomológico del parque y anillamiento de aves. Además, durante ocho fines de semana, 56 voluntarios (7 cada fin de semana) se han dedicado a trabajos de limpieza en el entorno del parque y a actividades de anillamiento de aves.
- Voluntariado con GAIA. Han participado 14 voluntarios en dos turnos. Entre las actividades desarrolladas figuran: apoyo inventarios forestales del parque, conteo de marras en repoblaciones, encuesta a visitantes sobre la calidad de la visita, y observación de fauna con telescopio desde puntos fijos de los itinerarios de uso público, para visitantes.

Se concedieron autorizaciones a la SEO/BirdLife para el uso de las instalaciones para la campaña y talleres de anillamiento.



5.2.11.7 Otras

Se han recibido las siguientes visitas de personajes ilustres: D. Mariano Rajoy, candidato a la Presidencia del Gobierno por el PP; D. Manuel Marín, candidato a Diputado del PSOE por Ciudad Real; D. Jose María Barreda, Presidente de Castilla-La Mancha; D^a Rosario Arévalo, Consejera de Medio Ambiente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

5.2.12 PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

5.2.12.1 Conservación

Se ha mantenido un operativo para la prevención y extinción de incendios forestales, con refuerzos durante el periodo de alerta.

Se llevó a cabo una campaña de control del conejo basado en el Plan de control en el parque de esta especie, aprobado por la Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales de Canarias. Igualmente, se realizó una campaña de control del muflón y otra para el control de los perros asilvestrados o abandonados en el parque, siguiendo las directrices del Plan Rector, y encaminadas a la captura con métodos incruentos, traslado y retirada de los animales del parque.

Se mantuvo una reunión con la Guardería del Consorcio de la Sociedad de Cazadores y se acordó la colaboración del mismo en labores de recogida de gatos cimarrones en la finca de Fasnía, por medio de jaulas-trampas cedidas por el parque.

Se acordó la colaboración del Consorcio de la Sociedad de Cazadores en las labores de vigilancia y reposición de comederos y bebederos dentro de la finca de Fasnía, mientras que el personal del parque se ocupa de la reposición de comederos y bebederos, de la vigilancia y del seguimiento de la población de perdices en la finca de Iserse y Graneritos. En esta misma finca se colocó una jaula de aclimatación con 20 perdices en su interior y se realizaron labores de vigilancia tras la suelta de las mismas.



Durante el año 2004 se ha procedido a realizar el censo de todas las plantaciones de las especies amenazadas del parque, siendo éstas las siguientes: *Stemmacantha cynaroides*, *Helianthemum juliae*, *Cistus osbaeckiaefolius*, *Bencomia exstipulata* y *Silene nocteolens*. Otro censo que se viene realizando es el inventario de especies vegetales introducidas.

Las actuaciones llevadas a cabo dentro del proyecto de restauración del medio natural, el cual comprende las anualidades 2004 y 2005, se han dividido en:



- Restauración de caballones. A lo largo de la carretera TF-21 se han ido realizando una serie de caballones para evitar el libre tránsito de vehículos a las zonas adyacentes. Se procedió a su revegetación con las mismas especies en las proporciones existentes en cada zona. En aquellos sectores donde la pista del Filo discurre paralela al borde del Llano de Maja, se dispuso un caballón para impedir el paso de vehículos hacia el interior de esta importante zona. Algunos de estos caballones requirieron una actuación de adecuación para lograr una mejor integración paisajística.

- Demolición de infraestructuras y chozas.

- Restauración integral de la zona del volcán histórico de Fasnía. Para ello se levantó el firme de la pista y se controló la circulación por los ramales. Se procedió a cerrar la barrera que conecta la Pista de Arico el Viejo con la Pista que conduce al asentamiento apícola del Roquillo y la barrera que conduce al asentamiento del Llano del Chupadero. Se repararon los caballones laterales de la pista de Arico el Viejo que afectan a la zona en cuestión. Se rastrelló de manera manual los senderos que discurren por encima del Volcán Histórico de Fasnía y Llano del Roquillo. Se revegetó artificialmente las pistas levantadas mediante siembra manual con especies existentes en la zona. Se colocaron paneles indicativo de "Prohibido el paso" en la Zona de Reserva, y de "Prohibido abandonar la pista o los senderos" en el resto de las zonas. Se colocaron dos mesas interpretativas con alusión al recurso natural.

- Pistas y senderos: se ha eliminado la capa asfáltica de la pista que lleva a la caseta del Capricho y se ha convertido el firme en una pista de tierra, con badenes y estructuras laterales naturales, que evitan el escurrimiento del agua por el firme. Se han restaurado los laterales de la vía mediante remoción del terreno y plantación. Se procedió a su cierre con barrera a fin de evitar el tráfico de vehículos no autorizados por la pista. Se eliminaron las pistas que bordeaban al Volcán de Fasnía. Se suprimió la Pista de la Carnicería, excepto el ramal de acceso a la casa de Fasnía desde la pista de Arico el Viejo; se procedió a un ripeado de la misma, facilitando la colonización de la zona con semillas de especies colindantes, e igualmente se ayudó a la regeneración con especies existentes en el área.

- Han continuado los tratamientos selvícolas iniciados en el monte del Estado "Cumbres del Realejo bajo", cuyos objetivos fueron el saneamiento de la masa forestal en las zonas sensibles del monte, la creación de líneas de defensa partiendo de las pistas forestales próximas al Centro de Actividades de la Naturaleza "Emilio Fernández Muñoz" y a la Casa Forestal de Los Realejos, y la eliminación de



los pies de *Pinus radiata* existentes en las proximidades de la Casa Forestal de Los Realejos, que amenazan con desplomarse. Las actuaciones desarrolladas fueron las siguientes:

- a) Claras consistentes en el apeo de pies de la especie o especies principales para mantener las masas en condiciones selvícolas óptimas, controlando adecuadamente la espesura en función de la edad, las exigencias del desarrollo vegetativo y el recubrimiento del suelo.
- b) Eliminación de residuos y trozas mediante astillado. Consistente en la trituración mecánica de los pies apeados y derribados por el viento mediante astilladora, realizado con la intención de incorporar éstos al suelo, mejorando las condiciones de fertilidad del mismo.
- c) Roza manual. Consistente en la corta del matorral con herramientas manuales, afectando esta actuación únicamente a la Pista de la Casa Forestal B.
- d) Corta puntual de árboles. Consistente en la eliminación de tres árboles próximos a la Casa Forestal de Los Realejos.

Se han continuado los trabajos desarrollados respecto al programa de recuperación de las especies amenazadas del parque, éstas son: *Helianthemum juliae*, *Bencomia exstipulata*, *Echium auberianum*, *Stemmacantha cynaroides* y *Silene nocteolens*. Destacan las líneas de trabajo enfocadas al diagnóstico de las poblaciones en su medio natural, así como a la mejora del estado de las poblaciones mediante la plantación de ejemplares (reintroducciones). Además, se han realizado estudios de dinámica poblacional encaminados a detectar el grado de estabilidad de las poblaciones naturales de estas especies.

Dentro del programa de recuperación destaca como una de las principales actuaciones ex situ la recolección selectiva de semillas y/o frutos, así como la realización de semilleros y producción de plantas en vivero para su posterior plantación en el hábitat natural.

Igualmente, se continúa con la recolección de esquejes en la población natural de *Bencomia exstipulata* con la finalidad de poder obtener individuos clónicos a los cuales recurrir en el caso de desaparición parcial o total de la población natural.

5.2.12.2 Investigación

La administración del parque concedió 29 permisos de investigación a agentes externos, que fueron solicitados entre el 1 de enero de 2004 y el 31 de diciembre de 2004. Estos trabajos son:

- August Gudmundsson. Universidad de Gottingen. Prácticas de la asignatura de vulcanología.
- Nemesio M. Pérez. Instituto Tecnológico de Energías Renovables - I.T.E.R. Instalación de estación de GPS en la caseta superior del teleférico.
- Juan Carlos Carracedo. Consejo Superior de Investigaciones Científicas-C.S.I.C. Estudio vulcanológico y estructural del complejo volcánico Teide Rift, noroeste de la isla de Tenerife.
- Johannes Gerardus Oostermeijer. Universidad de Amsterdam. Biología de la conservación de especies vegetales endémicas del Parque Nacional del Teide.
- Álvaro Márquez González. Universidad Rey Juan Carlos. Aplicación de técnicas geofísicas de detalle al estudio de la deformación y estabilidad gravitatoria de grandes edificios volcánicos.



- Joan Martí Molist. C.S.I.C. Determinación de las condiciones preeruptivas de magmas fonolíticos y su aplicación en la evaluación y riesgo volcánico en Tenerife.
- Manuel Nogales Hidalgo. I.P.N.A. – C.S.I.C. Ecología trófica del Alcaudón Meridional (*Lanius meridionales*).



- Inés Galindo Jiménez. I.T.E.R. Estudio de la Erupción de Guajara. (Edificio Cañadas).
- Raúl Martín Moreno. Universidad Autónoma de Madrid. Altas altitudes y altas latitudes comparadas.
- José Carrillo Hidalgo. Universidad La Laguna. Dep. de Biología. Estudio filogeográfico de cernícalo vulgar en las Islas Canarias.
- Arnoldo Santos Guerra. Jardín de aclimatación de La Orotava. I.C.I.A. (Instituto Canario de Investigaciones Agrarias). Estudio de la biología reproductiva en plantas autóctonas del P.N. del Teide.
- Pedro Oromí. Universidad de La Laguna. Clase práctica de Zoología de Artrópodos.

- M^a José Blanco Sánchez. Centro Geofísico de Canarias. Observación de la estación de control magnético (CAN).
- Ricardo Vieira Díaz. Instituto de Astronomía y Geodesia. Reobservación de las redes geodésicas de distancia, nivelación y gravimetría.
- Susan Baker. Universidad de Greenwich. Mapa geológico.
- Gladys Melián Rodríguez. I.T.E.R. Estudio y seguimiento de los niveles de desgasificación difusa en el cono sumital del Teide.
- Blas Vilches Navarrete. Jardín Botánico Canario “Viera y Clavijo”. Recogida de semillas, plantas y pliegos para banco de semillas.
- Douglas Godbold. Universidad de Wales. Viaje de prácticas de la asignatura de Ciencias Medioambientales.
- M^a José Blanco Sánchez. Centro Geofísico de Canarias. Instalación de una estación sísmica temporal.
- Antonio Rodríguez Rodríguez. Universidad de La Laguna. Evaluación de la degradación de los suelos naturales de la Isla de Tenerife.
- Juan Carlos Carracedo. C.S.I.C. Estudio geoquímico y petrológico del Rift noroeste y del estratovolcán Teide-Pico Viejo.
- John Shaw. Universidad de Liverpool. Enseñanza de técnicas de exploración geofísica no destructivas a pequeña escala.
- José Ramón Arévalo. Universidad de La Laguna. Riqueza específica y dominancia de especies exóticas a lo largo de un gradiente altitudinal.

Además, se han realizado los siguientes estudios:

Inventario de la flora y vegetación del parque, elaborado por el Departamento de Biología Vegetal de la Universidad de La Laguna y cuyo objetivo ha sido obtener una base útil que sirva de apoyo a la gestión de los recursos naturales del parque.



Caracterización genética de las poblaciones naturales de las especies *Helianthemum juliae* y *Bencomia exstipulata*, y su aplicación al Programa de Recuperación, realizado por el Departamento de Biología de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en los que se recoge la caracterización genética de estas poblaciones.

Estudio sobre la incidencia de muflones y conejos en la flora del parque.

Seguimiento de dinámica poblacional de las especies de la flora amenazada. Éstas son: *Helianthemum juliae*, *Bencomia exstipulata*, *Echium auberianum*, *Stemmacantha cynaroides* y *Silene nocteolens*.

5.2.12.3 Infraestructuras y equipamientos (obras)

Prosiguen las obras en el que será el nuevo Centro Administrativo, de Interpretación y de Servicios del parque, ubicado en La Orotava.

Durante el año 2004 y con objeto de obtener las correspondientes licencias de apertura de las instalaciones, el Ayuntamiento de La Orotava exigió una valoración e inspección de las obras con sus correspondientes certificados de estabilidad estructural del Centro de Visitantes de Cañada Blanca, Centro de Incendios y de la Oficina de Información y Guardería. A su vez se realizaron los proyectos de reforma del Centro de Visitantes del Portillo, Pabellón de Visitas y Oficina Administrativa.

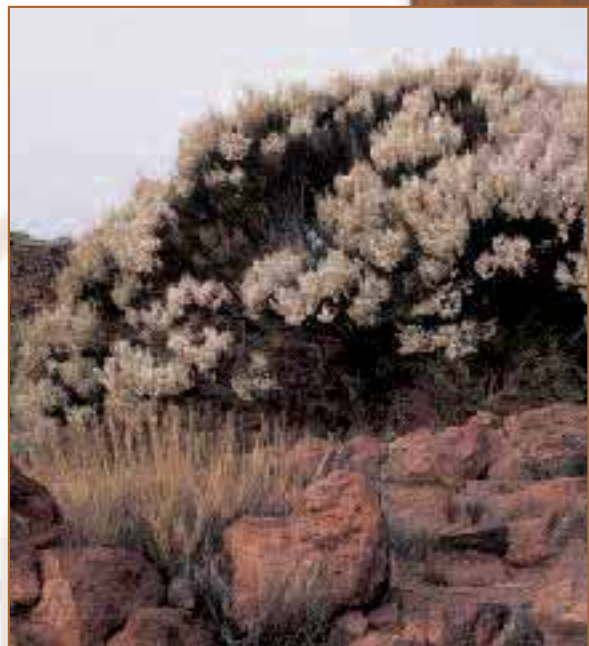
Se tramitaron las correspondientes licencias de obra de las diferentes actuaciones a llevar a cabo. Como paso previo, se obtuvieron las calificaciones territoriales de los diferentes proyectos otorgados por el Área de Planificación, Turismo, Cooperación Municipal y Vivienda del Cabildo de Tenerife. A su vez, se ha obtenido la Autorización de Vertido de las infraestructuras del parque por parte del Consejo Insular de Aguas.

Se adquirieron dos grupos electrógenos para la Oficina de Información y Guardería y el Pabellón de Visitas, respectivamente.

Se inició la dotación de sistemas de depuración al Centro de Visitantes del Portillo, Centro de Incendios, Pabellón de Visitas, Oficina Administrativa del Portillo, Oficina de Información y Guardería, Casa Forestal y Museo de Sitio de Juan Évora, con la consiguiente autorización de vertido otorgada por el Consejo Insular de Aguas y el pago del correspondiente canon de vertido destinado a la protección y mejora del acuífero.

Se comenzó la demolición de las infraestructuras sin funcionalidad definida existentes en la Oficina de Información y Guardería; la construcción de un nuevo cuarto para albergar un grupo electrógeno; y la construcción de un cuarto de basuras para el almacenamiento de los contenedores de basura retirados del parque con las máximas condiciones de salubridad e higiene.

Cabe destacar el concurso público que quedó desierto para la realización de las instalaciones eléctricas en baja tensión de las diferentes infraestructuras del parque.



A su vez, sigue la tramitación por el procedimiento de concurso público para la instalación de energías renovables en el parque, tanto energía solar térmica como fotovoltaica.

En cuanto al Jardín Botánico del parque, además de continuar con las labores de mantenimiento y mejoras del mismo, incluyendo las actuaciones de limpieza de maleza y rastrojos, plantación de nuevas especies y reposición de ejemplares muertos, colocación de placas identificativas, etc., se plantaron un total de 1.208 ejemplares correspondientes a 24 especies autóctonas.

Se ha aprobado la propuesta de gasto para la equipación de la ampliación del Centro de Visitantes de Cañada Blanca y la dotación, con un equipo de proyección de última tecnología, de la sala construida al efecto. Además, se remodelará la sala y el equipo de proyección del Centro de Visitantes del Portillo.

Durante el año 2004 se aprobó una propuesta para la redacción de un proyecto de adecuación del Museo de sitio de la Casa de Juan Évora y su entorno, el cual se convertirá en museo del modo de vida tradicional en Las Cañadas.

Con la colaboración del personal del parque, la Federación Canaria de Montañismo procedió al reequipamiento de las vías de escalada.

Se ha realizado la adecuación de la carretera que conduce a la caseta del Capricho, levantando la pista asfaltada y convirtiendo el firme en una pista de tierra con badenes y estructuras laterales naturales, que evitan el escurrimiento del agua por el firme. Además, se han restaurado tramos de la pista de la Carnicería.

Con objeto de desarrollar el “Estudio sobre la incidencia de muflones y conejos en la flora del Parque Nacional del Teide”, se han instalado varias parcelas de protección que resguardan total o parcialmente los recursos vegetales incluidos en las mismas.

5.2.12.4 Uso público

Continúa ejecutándose el programa de uso y disfrute del Centro de Actividades de la Naturaleza Emilio Fernández Muñoz (CANEFM) durante todo el año, propiciando programas especiales básicamente para niños y jóvenes.

Igualmente, continúan los programas de apoyo a la educación ambiental en los centros docentes de la isla, atendido por personal especializado encargado de realizar charlas en los citados centros y rutas guiadas por el parque.

Además, se impartieron otras charlas a diversas asociaciones y congresistas, tanto en los locales de los grupos (de la isla y fuera de ella) como en el propio parque: Asociación de Amigos del Museo de la Naturaleza y el Hombre (Santa Cruz de Tenerife), VII Congreso Internacional de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y Edificación (Yaiza, Lanzarote), Técnicos de Áreas Protegidas de Centroamérica (Convenio OAPN- Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo), asociaciones ecologistas de la isla, II Foro de Biodiversidad (Logroño), curso sobre Planificación celebrado en Valsaín, aniversario del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente (El Paso), etc.

Se prosigue con la realización de rutas guiadas de carácter gratuito para el público general.



Del 25 de noviembre al 8 de diciembre estuvo expuesta en el Liceo de Taoro de La Orotava la macroexposición conmemorativa del 50 aniversario de la creación del parque.

El parque organizó conjuntamente con el CENEAM y dentro del Programa de Formación del Organismo Autónomo Parques Nacionales, el curso: "Acreditación de conocimientos para ejercer de guía en el Parque Nacional del Teide" (6ª edición).

En cuanto a la gestión de servicios, cabe señalar:

La gestión de las tiendas-librería de los Centros de Visitantes (El Portillo y Cañada Blanca) se realiza mediante concesión.

El Teleférico presta servicio a través de concesión, aunque no del Organismo.

El Parque concedió durante este año 65 autorizaciones para la realización de actividades profesionales relacionadas con la imagen (fotografía, video...).

Se llevaron a cabo actuaciones puntuales en el área de La Ruleta, con elementos específicos para esta zona, a fin de indicar la proximidad y dirección de infraestructuras con aseos para los visitantes.

Se ha participado con la Sociedad de Promoción Exterior de Tenerife (SPET), en reuniones sobre la Información Turística facilitada en la isla de Tenerife a través de oficinas de información de las Administraciones Locales.

Actualmente, se afronta la realización de un sistema que compatibilice la Red de Senderos del parque con un sistema GIS, integrando señalética y red viaria. Se pretende implementar un sistema de comprobación mediante GIS de las señales de límite del parque.

Se ha instalado una nueva señalización referente al sendero Telesforo Bravo, advirtiendo de la necesidad de permiso para acceder al Pico del Teide.

Se mantienen los Centros de Visitantes de El Portillo y de Cañada Blanca como principales puntos de información del parque. Además, se cuenta con la caseta de información de Boca Tauce, la oficina del Portillo y, por supuesto, la oficina administrativa del parque en Santa Cruz de Tenerife.

Se prosigue con el reparto de folletos informativos entre los puntos de información turística de la isla, los municipios con oficinas de atención al público, los puntos de información juvenil, etc.

Se sigue con la realización de los trabajos necesarios para la elaboración de informes de afluencia de visitantes a partir de la red de aforadores de tráfico del parque. Además, se han realizado estudios de campo para clarificar las necesidades y posibilidades de instalación de aforadores de personas en el parque.

Se afronta la realización de un sistema de control del acceso al Pico del Teide, mediante la confrontación de los datos obtenidos en los diferentes segmentos que participan en la realización de esta actividad.

5.2.12.5 Promoción, comunicación y participación en eventos externos

En cuanto a actividades de promoción de la imagen exterior, destacar la asistencia a la VIII Feria Ecológica y del Medio Rural (organizada por el Ayuntamiento de La Orotava), con un stand atendido

permanentemente por guías interpretadores del parque. En el marco de esta Feria se impartieron conferencias sobre el parque con motivo de su 50 aniversario.

También se impartieron charlas a diversas asociaciones y congresistas, tanto en los locales de los grupos (de la isla y fuera de ella) como en el propio parque.

A continuación se hace una relación de los principales actos organizados a lo largo del pasado año 2004 con motivo del **50 aniversario de la creación del Parque Nacional del Teide**:

- Presentación a los medios de prensa de ámbito nacional asistentes a los actos conmemorativos.
- Acto oficial de conmemoración del 50 aniversario en el Parador de Las Cañadas del Teide.
- Acto de colocación de la primera piedra del Centro Administrativo y de Interpretación de La Orotava.
- Sección en la agenda escolar de primaria de Canarias.
- Entrega a los Centros Docentes participantes en el Programa Educativo del parque de diverso material y documentación de información general del Parque Nacional y sobre el 50 aniversario.
- Participación con un Stand en la V Feria del Mundo Rural y VIII Feria Ecológica (VIII Semana Ecológica) de la Villa de La Orotava.
- Ciclo de Conferencias dentro de la VIII Semana Ecológica de la Villa de La Orotava.
- Matasellos a iniciativa del Grupo Filatélico y Numismático Las Pintaderas de La Orotava.
- Presentación de la "Cantata a la Naturaleza. Recordando a Don Alexander von Humboldt y a Don Telesforo Bravo en el 50 aniversario del Teide como Parque Nacional".
- Presentación del libro "El Teide, de Mito Geográfico a Parque Nacional".
- Presentación de los libros, editados por el Organismo Autónomo Parques Nacionales, "El Teide una mirada histórica" (autor Eustaquio Villalba Moreno) y "Estudio Histórico del Camino Real de Chasna" (coordinadores Matilde Arnay de la Rosa y Juan Ramón Núñez Pestano).
- Presentación en los Centros de Profesores de la Programación Específica de celebración del 50 Aniversario.
- Conferencias de temática relacionada con el 50 aniversario del parque en los Centros Docentes dentro de sus propios programas específicos de celebración del aniversario.
- Asesoramiento técnico para la realización de varios eventos y talleres artísticos y artesanos.
- Información a diferentes medios de comunicación para la mejora de la difusión del Aniversario. Aparición de reportajes alusivos en diversos medios de comunicación y medios especializados.
- Participación por parte del personal de Dirección del parque en diferentes programas y coloquios tanto televisivos como radiofónicos.
- Colaboración técnica y material en la Exposición "50 Aniversario del Parque Nacional del Teide".
- Jornadas de puertas abiertas, actividades específicas (charlas y rutas) y ascensiones conmemorativas al Teide, con diferentes grupos.
- Celebración del I Encuentro Nacional de Guías Interpretadores del Patrimonio de Parques Nacionales españoles.
- Ciclo de conferencias descriptivas de cada uno de los Parques Nacionales de la Red.
- Macro-exposición conjunta con el P. N. de la Caldera de Taburiente, financiada por el Organismo Autónomo Parques Nacionales.
- Semana dedicada al Teide en el Siglo de La Ilustración, promovida por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, con la colaboración del Parque Nacional del Teide.
- Reunión del Consejo de la Red de Parques Nacionales.
- Entrega de los Diplomas de la campaña Jóvenes Guardaparques.
- Acto de entrega de los premios del "XII Concurso de redacción y dibujo sobre el Parque Nacional del Teide", dirigido a los escolares de la isla.



- Prosiguen las actuaciones y trabajos que tienen como objetivo último la declaración del Teide como Patrimonio de la Humanidad. En este sentido, y como actuaciones realizadas localmente, cabe señalar las charlas impartidas en las asociaciones ecologistas de la isla y la participación en el VIII Seminario Internacional Forum Universidad y Patrimonio y en el VII Congreso Internacional de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y Edificación.
- El día 2 de abril de 2004 el Consejo del Patrimonio Histórico Español incluyó al parque en la lista “Patrimonio de la Humanidad”, con el fin de que pueda proseguirse con la tramitación pertinente.
- Se sigue colaborando con las oficinas y Patronatos de Turismo de la isla, repartiendo información del parque, principalmente folletos en diversos idiomas.

5.2.12.6 Voluntariado y prácticas de universidades

El parque contó con la colaboración de 8 voluntarios de la SEO/BirdLife, organizados en tres grupos de trabajo: manejo de flora, programa de uso público y manejo de fauna.

Ocho alumnos de la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales de la Universidad de Salamanca realizaron prácticas en el parque, participando en tareas relacionadas con el funcionamiento diario del parque. Otros 5 alumnos de la Universidad Rey Juan Carlos I (Facultad de Ciencias Ambientales) realizaron prácticas participando en actividades de seguimiento de especies vegetales amenazadas en los últimos 20 años, especies de flora y fauna amenazadas, flora y fauna autóctonas, valoración y tipología de los visitantes en los últimos 20 años y valoración de la zonificación del parque.

5.2.12.7 Otras

El Comité de Ministros del Consejo de Europa decidió renovar por otros 5 años el Diploma Europeo de Áreas Protegidas al Parque Nacional del Teide, lo que viene a ser un reconocimiento a los esfuerzos de las autoridades españolas por mantener los valores ecológicos del parque.

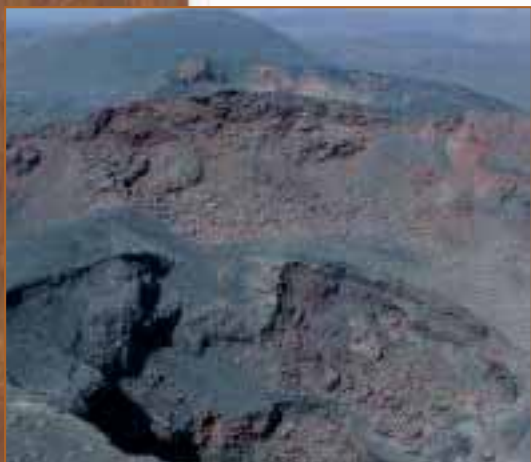
Se recibieron las siguientes visitas de personajes ilustres: Delegación de Parques Nacionales de Tanzania; Excm. Sra. Ministra de Medio Ambiente, Elvira Rodríguez Herrero; Asistentes a la Conferencia anual de los World Trade Centers europeos y a la Conferencia extraordinaria del comité mundial de turismo; Comisión Nacional Técnica de Calidad de la Edificación; Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales; Asamblea anual de consejeros de comercio exterior de Francia en España; Ascensión al Teide de miembros de la asociación de sordos de Canarias; Personal del Ayuntamiento de La Laguna; Excm. Sra. Ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona Ruiz; Excmo. Sr. Ministro de Industria, Turismo y Comercio, José Montilla Aguilera.

5.2.13 PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA

5.2.13.1 Conservación

En el 2004 se finalizó el estudio de la población de la musaraña canaria, cuyo objetivo era la determinación de poblaciones, su estatus poblacional, la obtención de datos biométricos, la determinación de su hábitat y su biología.

Se han mantenido los trabajos orientados a la eliminación de animales asilvestrados, constituidos principalmente por perros cimarrones y gatos introducidos de forma accidental o fortuita en el interior del parque. El control se ha llevado a cabo mediante capturas en vivo tras la instalación de trampas mecánicas.



También se procedió a la puesta de trampas con cebos específicamente diseñados para el control de la pardela cenicienta sin afectar a otras especies de animales silvestres. Paralelamente, se realizó un trapeo fotográfico con el objeto de obtener instantáneas de gatos asilvestrados o perros cimarrones, identificando los ejemplares visualmente, sirviendo como método de cuantificación de los ejemplares existentes y la eficacia de las trampas.

Se ejecutaron las obras de restauración paisajística del Cono Volcánico de "El Chinero", consistentes en la eliminación de las terrazas, para la recuperación del talud natural del cono volcánico, procediendo al modelado de la cara noreste con criterios de recuperación de la naturalidad del área.

Durante el año 2004 la Administración del Parque Nacional de Timanfaya ha continuado los trabajos dirigidos a la implantación del sistema de gestión y ecoauditorias medioambientales.

Otras actuaciones desarrolladas a lo largo del año han sido: controles de consumos, emisiones, ruidos, vertidos, equipos e instalaciones, acceso al público y evaluación de capacidades y concesión de autorizaciones; alta en el registro de pequeños productores de residuos peligrosos, obtención de la licencia de vertidos y solicitud de acreditación como productores de lodos de depuradoras.

5.2.13.2 Infraestructuras y equipamientos

Se ha procedido al mantenimiento y conservación del Centro de Visitantes e Interpretación de Mancha Blanca, de la línea subterránea de media tensión y centro de transformación del Centro de Visitantes e Interpretación de Mancha Blanca.

La pista de "El Chinero", que da acceso al área del cono volcánico, fue asfaltada para uso exclusivo de la administración y gestión del parque.

5.2.13.3 Uso público

Se elaboró y suministró el material interpretativo itinerante y un máster con interface de DVD para el parque.

Se celebró el XIII Curso Superior de Formación de Guías de Turismo para la acreditación de conocimientos del Parque Nacional de Timanfaya, homologado por parte de la Dirección General de Ordenación y Promoción Turística (Consejería de Turismo) del Gobierno de Canarias. Además, tuvo lugar el I Encuentro Nacional de Guías Interpretadores del Patrimonio de Parques Nacionales.

A lo largo de 2004 se tramitaron un total de diecinueve autorizaciones para la realización de actividades profesionales de fotografía en el parque, conforme a las normas aprobadas por la Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales en Canarias.



Se continuaron los trabajos de seguimiento de visitantes del parque, dirigidos a determinar el perfil tipo de los diferentes segmentos de visitantes que anualmente se reciben. Paralelamente, se ha llevado a cabo un estudio de recuento, así como de determinación del grado de satisfacción de los visitantes sobre los diferentes aspectos de las visitas.

Igualmente, se realizó un estudio sobre la capacidad perceptual de las diferentes instalaciones y áreas de uso público del parque.

Se han continuado los trabajos de obtención de datos de la red de aforadores de tráfico del parque; tratamiento y análisis de los mismos, al objeto de determinar cuantitativamente el tráfico soportado por las vías de comunicación del parque, así como la clasificación, desde el punto de vista cualitativo, de los diferentes tipos de vehículos atendiendo a su longitud. Con el conjunto de datos se determinaron las estimaciones de visitantes anuales distribuidos espacialmente.

5.2.13.4 Promoción, comunicación y participación en eventos externos

Se celebró el VI Concurso de Pintura del parque con la consiguiente entrega de los premios a los ganadores.

5.2.13.5 Voluntariado y prácticas de universidades

Durante el mes de julio el parque acogió a un estudiante de la Universidad Autónoma de Madrid (Máster en Espacios Naturales Protegidos) para la realización de prácticas relacionadas con la implantación de la Carta Europea para el Desarrollo de un Turismo Sostenible en el parque.

5.2.13.6 Otras

El parque obtuvo el Premio “Isla de Lanzarote”, como reconocimiento a la labor desarrollada desde el punto de vista de conservación de un espacio único en el mundo, que ha servido además, para promocionar y realzar en el exterior la imagen de la Isla de Lanzarote.

El parque participó en el Ciclo de Conferencias desarrollado paralelamente a los actos institucionales convocados en conmemoración del 50 Aniversario de la declaración de los Parques Nacionales del Teide y de la Caldera de Taburiente, a través de sendas conferencias impartidas por el Director-Conservador.



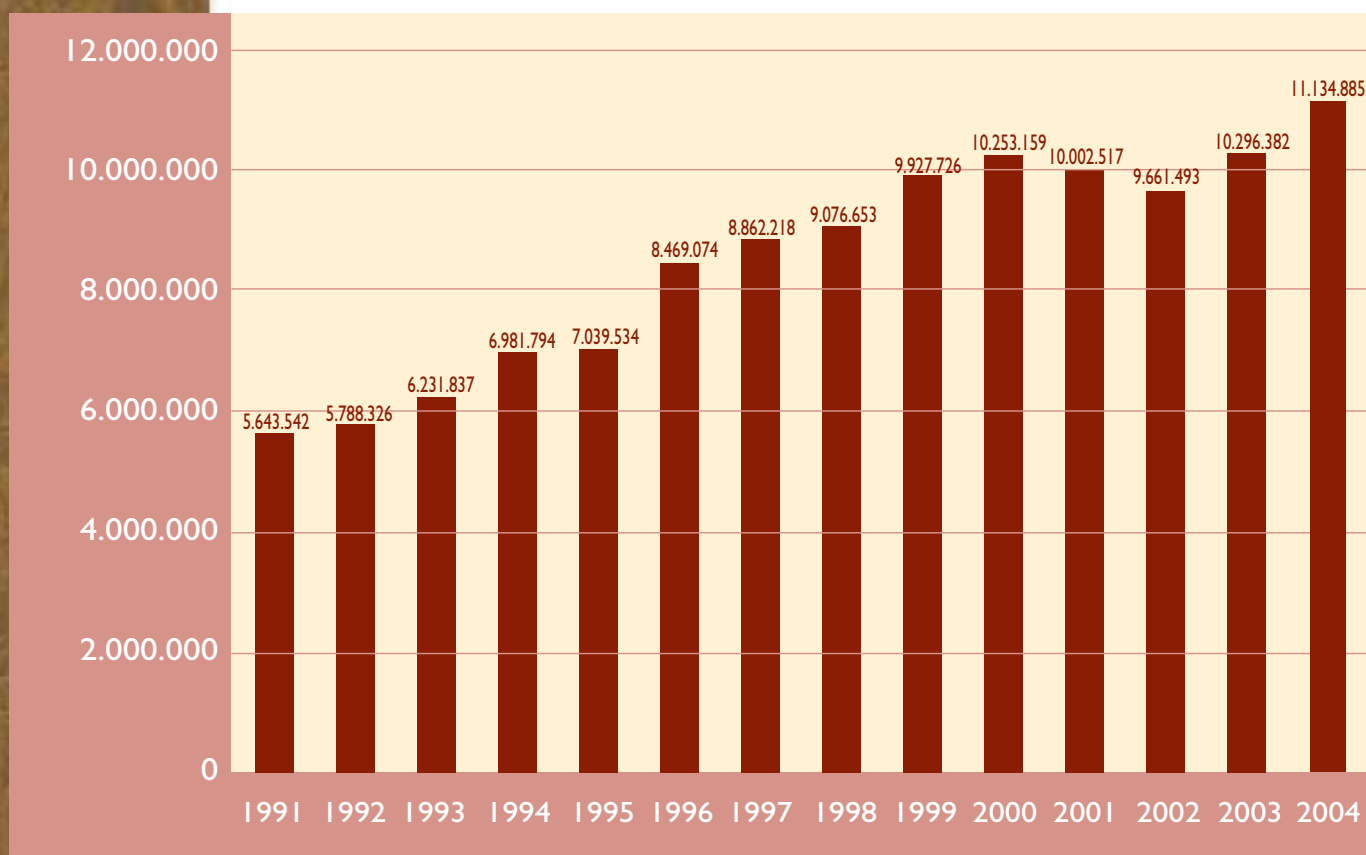
Datos de afluencia a los Parques Nacionales

La afluencia a los Parques Nacionales ha venido incrementándose paulatinamente desde el año 1991, hasta alcanzar la cifra aproximada de diez millones de visitas en el año 1999. Se ha mantenido casi constante desde 1999 a 2004. El dato pone de manifiesto el interés social que despiertan estos espacios naturales, en los que se hace necesario compatibilizar la conservación de sus recursos naturales con la difusión de los valores que encierran, asegurando al mismo tiempo su disfrute por parte de la población.

La siguiente tabla muestra la evolución del número de visitantes en la Red de Parques Nacionales:



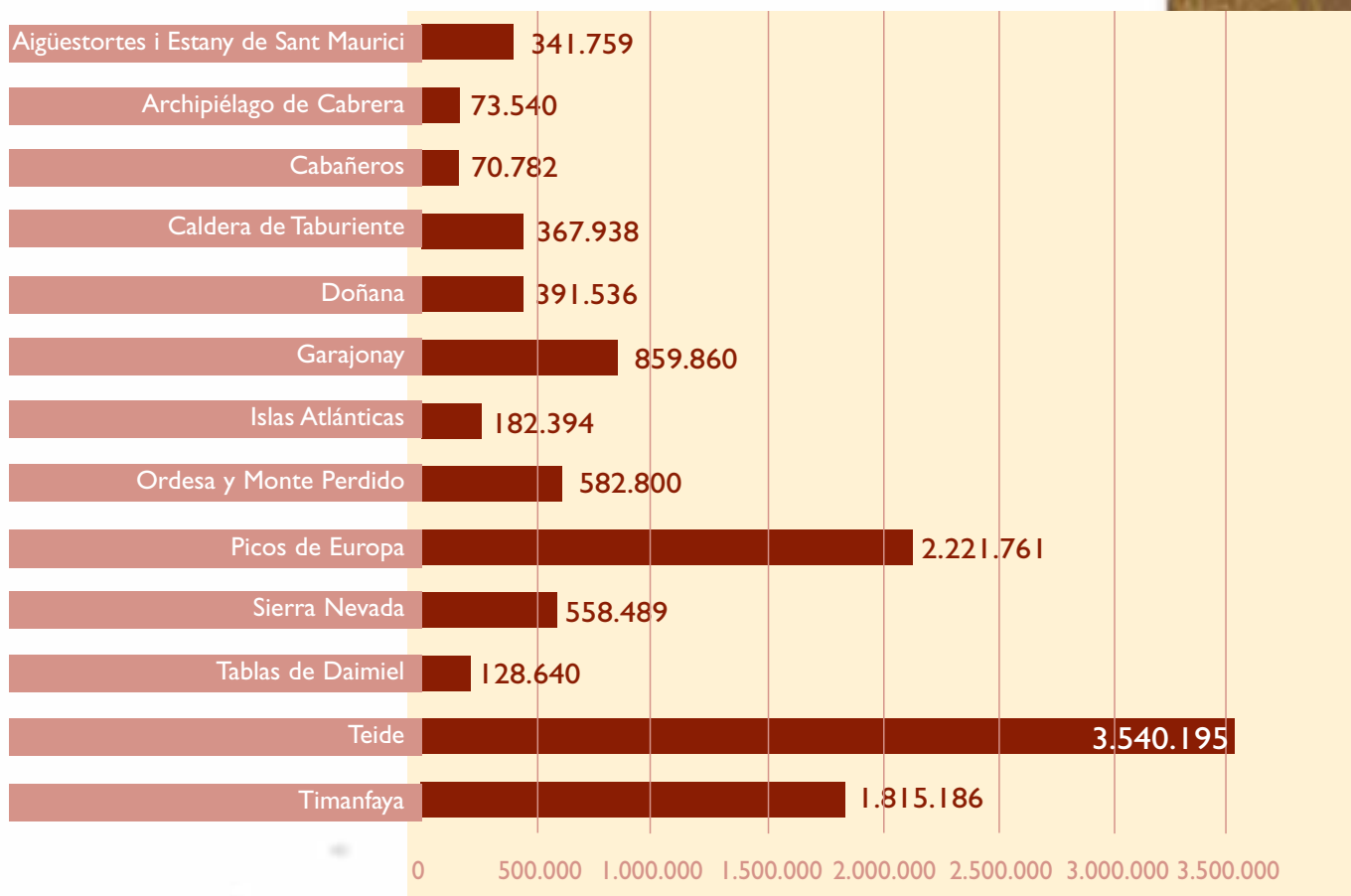
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES



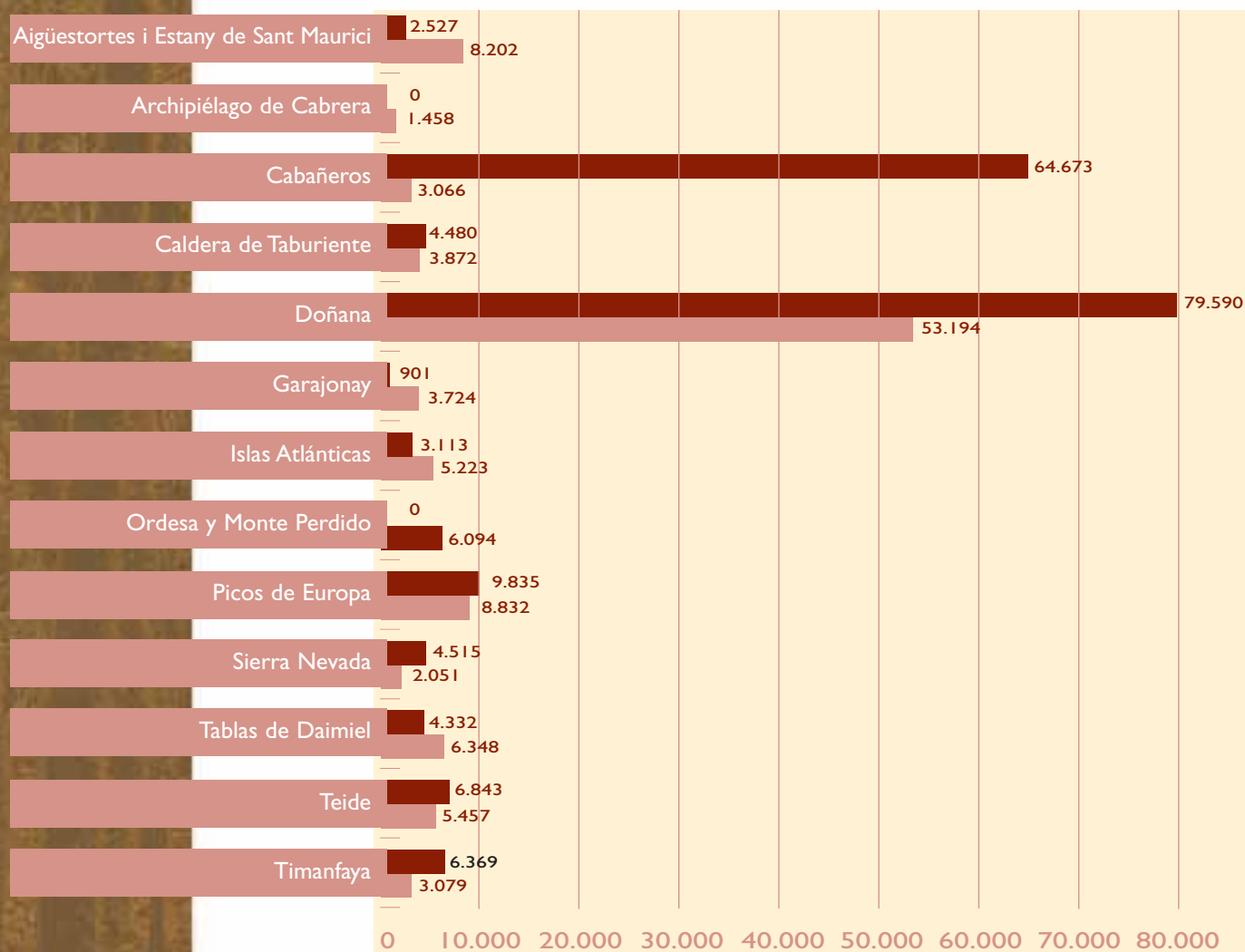
Durante el año 2004, el número de visitas a los Parques Nacionales ha sobrepasado los 11.000.000, siendo así el año que más visitas ha registrado la Red de Parques Nacionales.



NÚMERO DE VISITANTES EN PARQUES NACIONALES EN EL AÑO 2004



NÚMERO DE VISITANTES ESCOLARES Y GUIADOS EN PARQUES NACIONALES



En todos los casos puede haber grupos de escolares sin identificar.



Siguiendo la tendencia de los últimos años, el Parque Nacional del Teide es el más visitado de la Red, acogiendo el 31,8% del total de los visitantes. Le siguen en número de visitas, el Parque Nacional de los Picos de Europa, que recibe al 20%, y el Parque Nacional de Timanfaya, con el 16%.

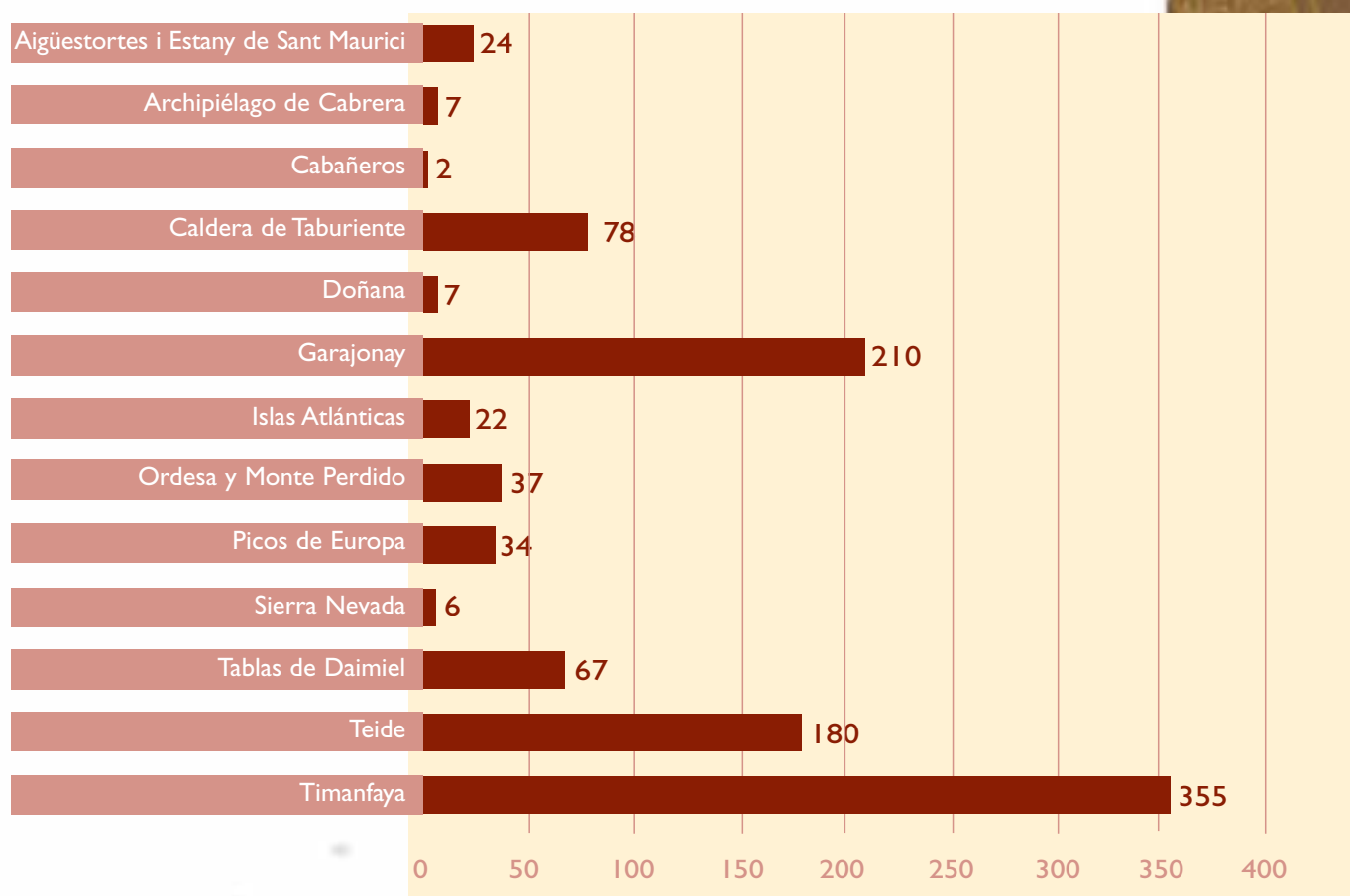
Los parques que menor número de visitantes han recibido fueron Cabañeros (0,64%) y el Archipiélago de Cabrera (1%), los cuales a su vez han aumentado ligeramente sus visitas respecto al año 2003.

Cabe señalar que los Parques Nacionales de las Islas Canarias acogen más de la mitad (59 %) de las visitas registradas durante el año 2004.

Respecto al año 2003, el número de visitas ha descendido en los Parques de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, La Caldera de Taburiente, Ordesa y Monte Perdido y Timanfaya.



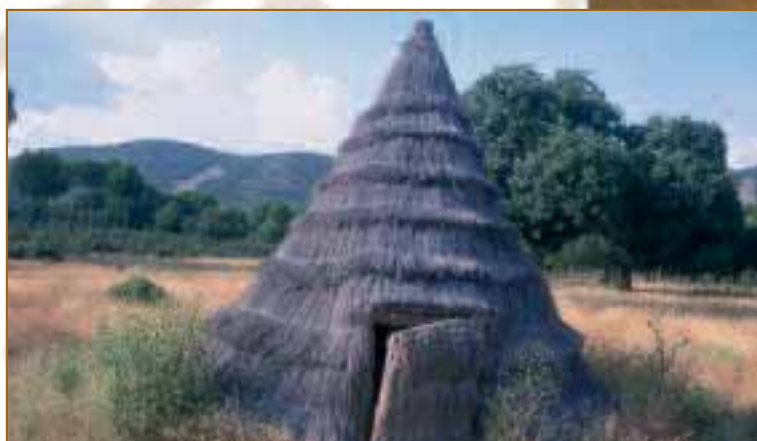
NÚMERO DE VISITANTES POR HECTÁREA EN PARQUES NACIONALES



Una parte muy importante de las visitas que reciben los Parques Nacionales son guiadas y corresponden a los escolares y a los grupos organizados.

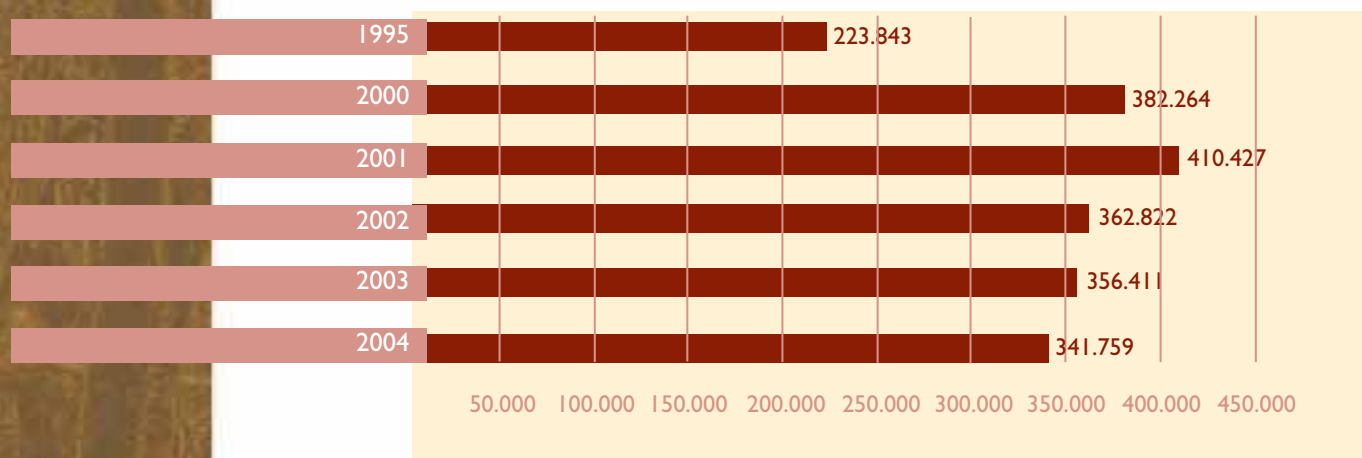
El número de visitantes guiados ha aumentando respecto al año 2003, manteniéndose Doñana como el espacio más visitado con guías.

En términos relativos de visitantes por hectárea de superficie protegida, los parques canarios presentan las cifras más altas; Timanfaya acoge el mayor número de personas por hectárea (355), seguido de Garajonay (216), el Teide (186) y la Caldera de Taburiente (78). Con respecto a los espacios peninsulares, el Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel es el que presenta mayor ratio (67), tras el que se encuentra Ordesa (37). El espacio menos presionado es Cabañeros, con dos visitas por hectárea.

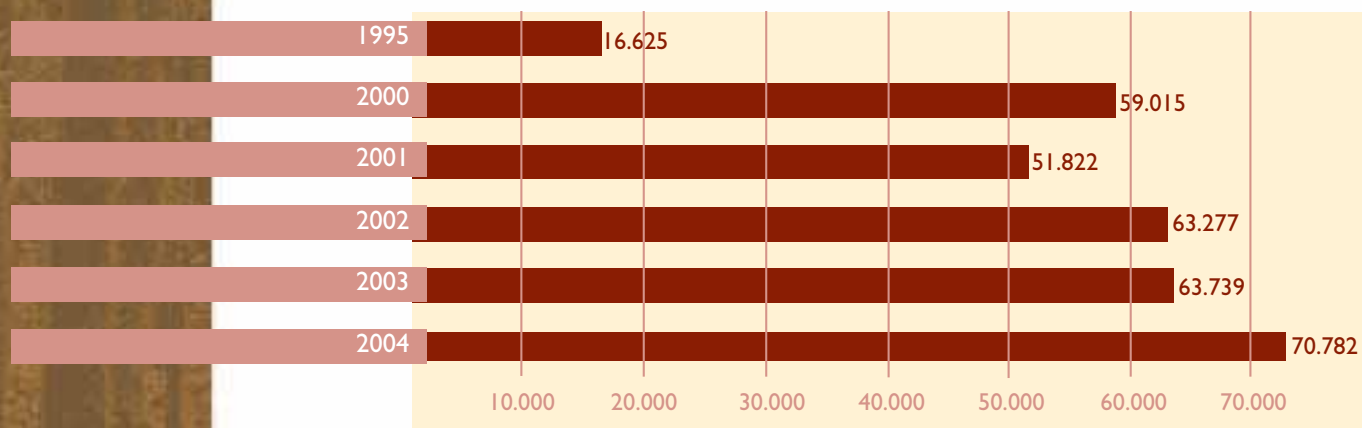


A continuación se muestran los gráficos en los que se observa la tendencia y evolución de la afluencia de visitantes en cada uno de los parques en los últimos años:

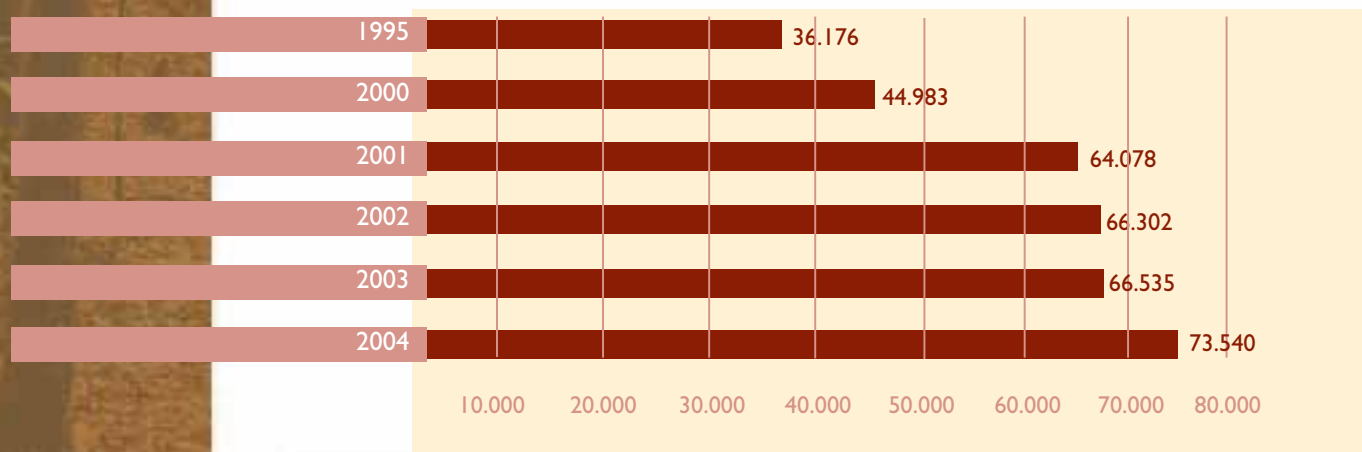
AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI



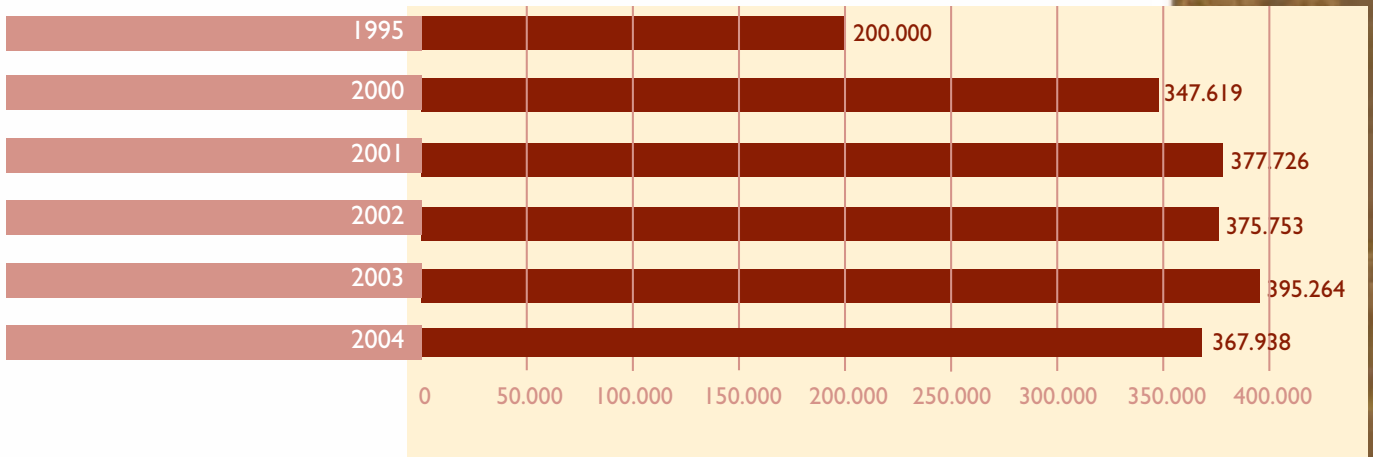
CABAÑEROS



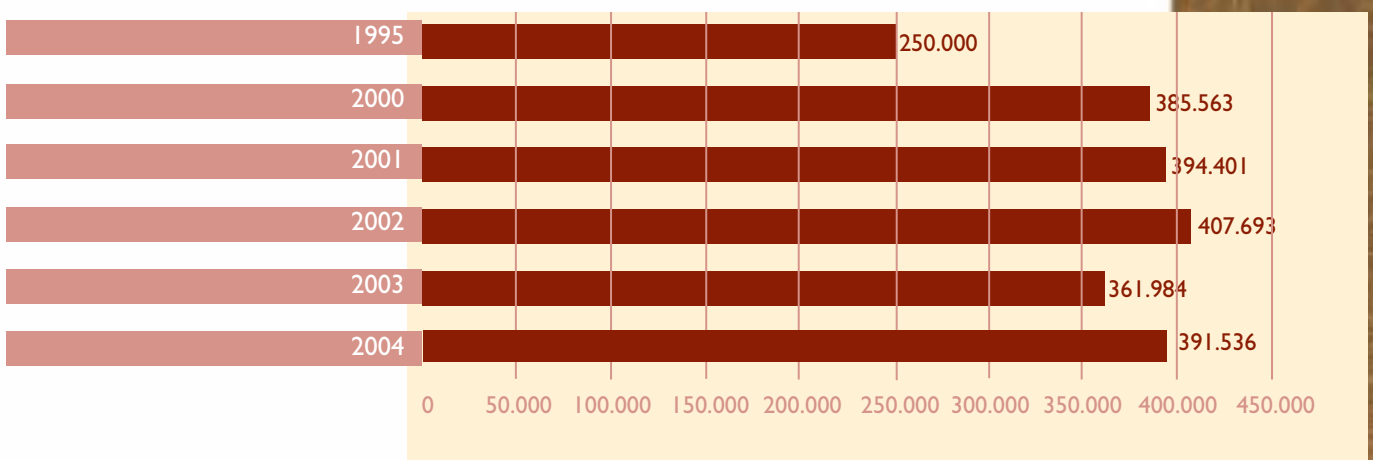
ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA



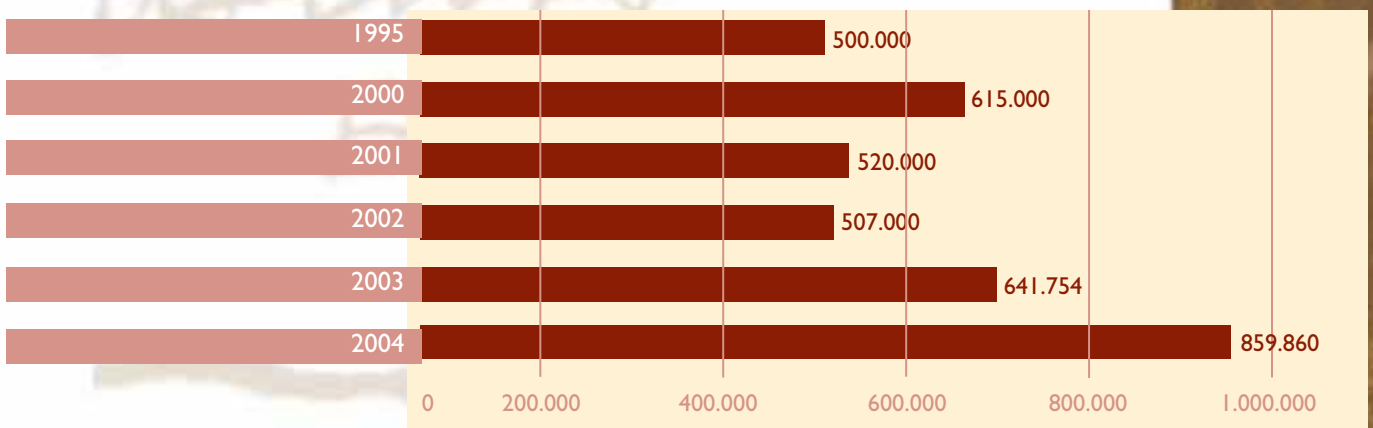
CALDERA DE TABURIENTE



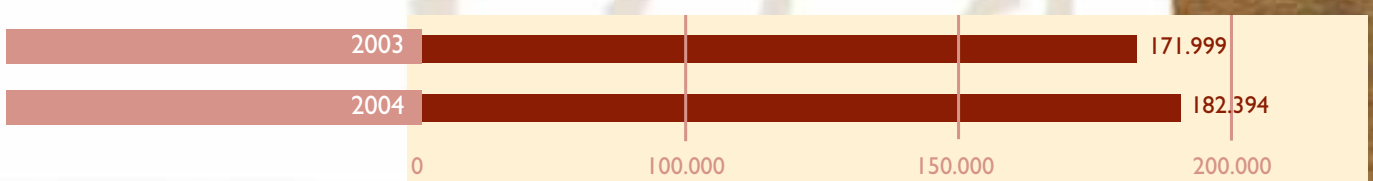
DOÑANA



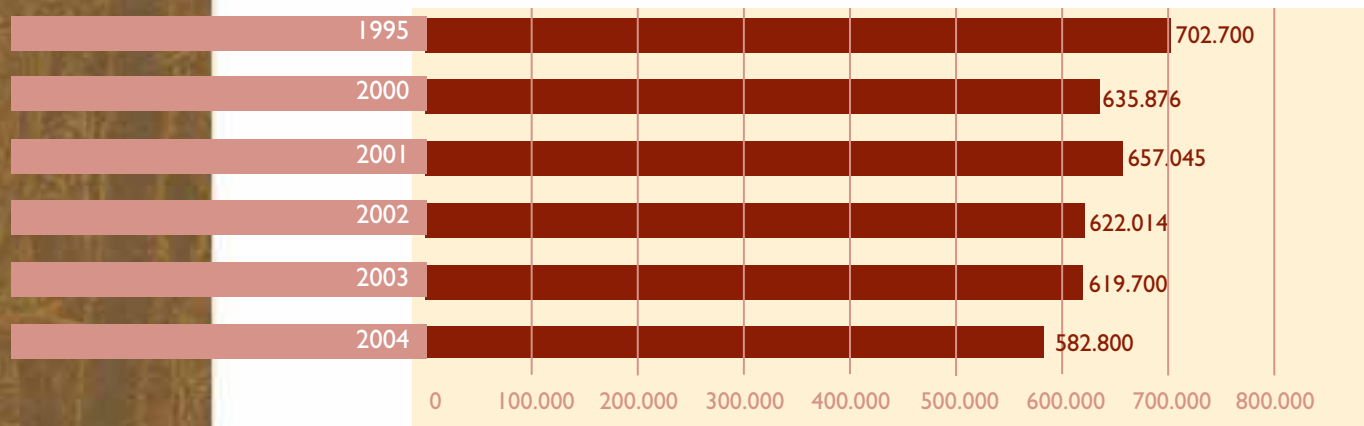
GARAJONAY



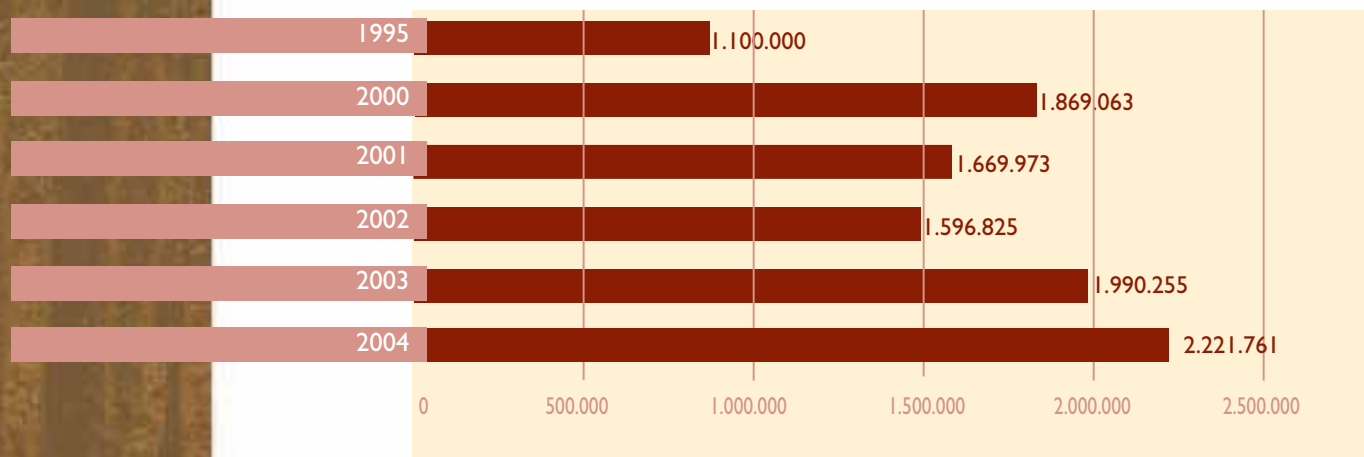
ISLAS ATLÁNTICAS



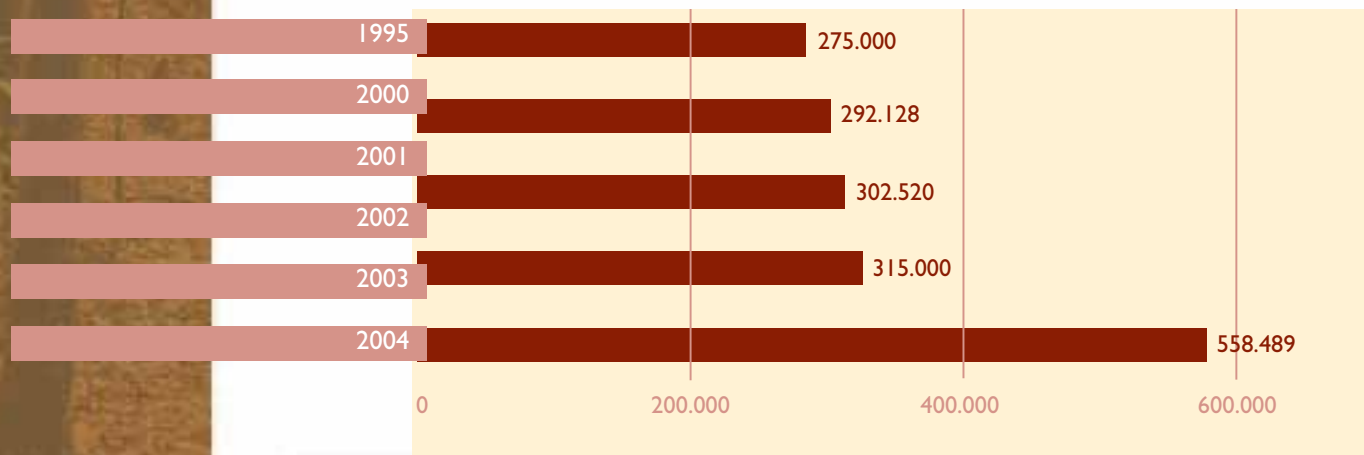
ORDESA Y MONTE PERDIDO



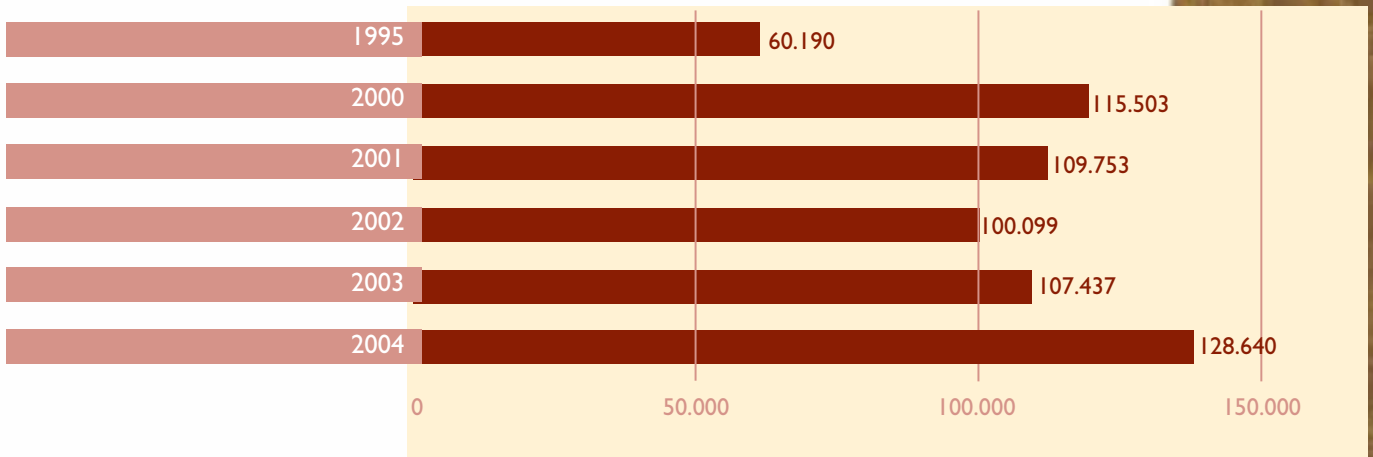
PICOS DE EUROPA



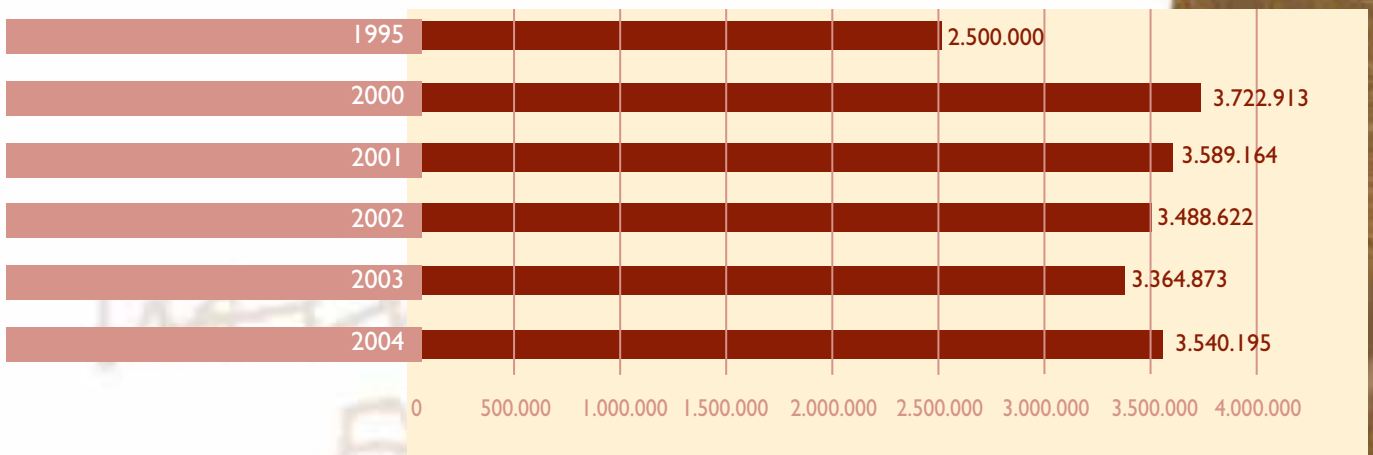
SIERRA NEVADA



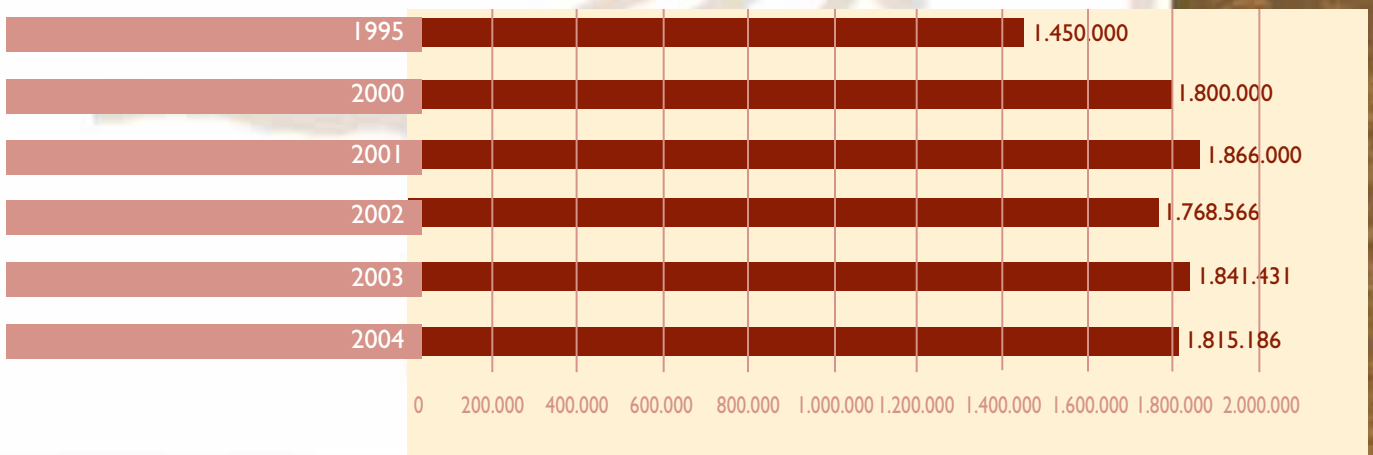
TABLAS DE DAIMIEL



TEIDE



TIMANFAYA



Otros aspectos relativos a visitantes o a los distintos servicios que se les ofrece en cada Parque Nacional son los que se describen a continuación:



Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici: un total de 142.026 visitantes han recibido algún tipo de información en las Casas del parque, Centros complementarios y Puntos de información y 13.426 personas han asistido a los 843 pases de audiovisuales proyectados.

El parque cuenta con 5 puestos de atención a visitantes, 2 rutas auto-guiadas y 25 rutas principales sin guiar. Otros servicios ofrecidos son las exposiciones permanentes y temporales que se pueden visitar, la información ofrecida sobre recursos naturales y culturales, y los itinerarios con guía interpretador.

Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera: el parque cuenta con un Centro de Visitantes, el Museo des Sèller. Actualmente está en construcción un segundo centro ubicado en la Colonia de Sant Jordi. En el espacio natural se pueden realizar 8 rutas, 4 guiadas y 4 sin guiar.

Parque Nacional de Cabañeros: el parque cuenta con 7 puestos de atención a visitantes, que recibieron las siguientes visitas: Centro de Visitantes "Casa Palillos" 15.844 personas; Museo Etnográfico de Alcoba, 5.983; Museo Etnográfico de Horcajo de los Montes, 11.407; Museo de Flora y Fauna de Retuerta de Bullaque, 4.652; Centro de Visitantes de Torre de Abraham, 9.047; Centro Administrativo y de Información de Pueblo Nuevo de Bullaque, 1.309; Área recreativa Tabla del Acebo, 6.109 y Centro de gestión de visitas en todo-terreno (concesión administrativa), 9.291. Aparte, el parque cuenta con 6 rutas guiadas (3 en todo-terreno y 3 a pie) y una ruta sin guiar.



Parque Nacional de la Caldera de Taburiente: el número de personas que han acudido al Centro de Visitantes de El Paso asciende a un total de 70.170, y al Centro de Servicios de Taburiente 14.067. El Parque dispone de 37 rutas guiadas y 287 sin guiar. Otros servicios ofrecidos en el entorno son las Casetas de Información en los miradores de La Cumbrecita, en el Roque de los Muchachos y en el Lomo de los Caballos.

Parque Nacional de Doñana: posee 6 Centros de Visitantes y un Punto de información, por los que han pasado el 79,6 % de las personas que han ido al parque. Cuenta con 3 visitas guiadas, dos de ellas en concesión y la tercera previa autorización administrativa, y 5 senderos peatonales autoguiados.

Parque Nacional de Garajonay: cuenta con un Centro de Visitantes, "Juego de Bolas", al que han acudido 195.601 visitantes, de los cuales 146.700 asistieron a la proyección del audiovisual. El parque ofreció 53 rutas guiadas a los grupos y repartió 1000 folletos específicos autoguiados.

Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia: el parque dispone de un Centro de Interpretación, visitado por 14.049 personas, y 2 Puntos de información. También dispone de 6 rutas guiadas y 8 sin guiar.

Parque Nacional de los Picos de Europa: tiene en funcionamiento un Centro de Interpretación, al que asistieron 15.871 personas, y dos casetas de información.

La cifra de personas asistentes a los Centros de Visitantes asciende a 69.265. El parque cuenta con un Servicio Estival de Rutas Guiadas, con 23 rutas distintas cada semana, y se han señalado 30 rutas sin guiar de pequeño recorrido y 2 de gran recorrido. Otros servicios que ofrece el parque es la información al público, en la que intervienen 3 oficinas y un Centro de Visitantes (todo el año) y 7 casetas de información (en verano y Semana Santa), atendiendo a un total de 191.618 personas.

Parque Nacional de Sierra Nevada: dispone únicamente de una ruta guiada: la que lleva a la Dehesa del Camarate y un Servicio de Interpretación de Altas Cumbres en sus vertientes norte y sur.

Parque Nacional de Timanfaya: 182.823 visitantes son los que han acudido al Museo-Punto de Información del Echadero de los Camellos, al Centro de Visitantes e Interpretación de Mancha Blanca y a las rutas guiadas. De éstas se han realizado un total de 383.

Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido: el parque dispone de un Centro de Visitantes. En total se han contabilizado un total de 170.796 visitantes a los Puntos de Información y el Centro de Visitantes del parque.

Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel: el parque cuenta con un Centro de Visitantes, y 3 rutas consistentes en 3 senderos peatonales, que a veces se realizan de forma guiada y otras sin guiar.

Parque Nacional del Teide: El número de personas que acudió al Centro de Visitantes del Portillo ascendió a 112.093, al de Cañada Blanca, 186.882, y a la Caseta de Boca Tauce, 24.931. El parque dispone de 9 rutas guiadas y 35 sin guiar, y del Centro de Actividades en la Naturaleza Emilio Fernández Muñoz, cuyas instalaciones fueron utilizadas por 3.416 personas.



Convenios y acuerdos

7.1 Convenios y acuerdos

A continuación se muestra una relación de los Convenios y Acuerdos establecidos durante el año 2004 o que estuvieron vigentes durante este año aunque fueran rubricados en años anteriores. También se relacionan los Convenios con Universidades para la realización de prácticas y los Programas para la realización de prácticas de voluntariado.

7.1.1 Relación de Convenios y Acuerdos firmados en el año 2004

A lo largo de los últimos años el Organismo Autónomo Parques Nacionales ha puesto en marcha un mecanismo para la determinación y pago de indemnizaciones de carácter único y finalista, derivadas de la supresión de aprovechamientos incompatibles con los objetivos de los Parques Nacionales. Estas indemnizaciones se derivan de la aplicación de directrices de carácter básico establecidas por el Plan Director de la Red de Parques Nacionales. Como es sabido, la declaración de un Parque Nacional supo-



ne el establecimiento de un régimen jurídico singular que lleva aparejado, en algún caso puntual y concreto, que alguna actividad no pueda seguir desarrollándose en los mismos términos en que se daba con anterioridad a la declaración. Es el caso de algunos aprovechamientos extractivos que suponen graves alteraciones ambientales, como los mineros, o que no son consubstanciales con la realidad paisajística del territorio y que suponen una clara perturbación desnaturalizadora de sus valores. Igualmente existen algunas actividades incompatibles con los objetivos de los Parques Nacionales que, independientemente de su presencia e incluso arraigo social, son objeto de incompatibilidad clara con los objetivos de los Parques Nacionales. El caso más habitual de este nuevo apartado es el de la supresión de la actividad cinegética.



Durante el ejercicio de 2004 se han completado acuerdos de indemnización, formalizados como convenios de colaboración, con titulares afectados por la limitación de derechos cinegéticos en los Parques Nacionales de Doñana, Sierra Nevada y Picos de Europa.

Los titulares de los derechos con los que se han alcanzado acuerdos indemnizatorios han sido tanto particulares como entidades locales, siendo éstas últimas las que han suscrito un mayor número de convenios.

Los convenios firmados se detallan a continuación:

EN EL PARQUE NACIONAL DE DOÑANA

- **Segunda fase del Convenio de colaboración entre D. Mauricio y D. Jaime González Gordon, propietarios de las fincas “El Puntal” y “El Lobo”, situadas en el interior del Parque Nacional de Doñana, y el Organismo Autónomo Parques Nacionales para la indemnización derivada de la supresión de una parte del aprovechamiento cinegético en dichas fincas.**

Segunda fase del Convenio. Firmado: 06/09/2004. Valor de indemnización: 2.057.255,00 €.



- **Convenio establecido entre el Ayuntamiento de Almonte (Huelva) y el Organismo Autónomo Parques Nacionales para la supresión de los aprovechamientos cinegéticos en la finca “La Madre”, incluida en el Parque Nacional de Doñana.**

Firmado: 02/12/2004. Valor de indemnización: 199.570,24 €.

EN EL PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA

- **Convenio establecido entre el Ayuntamiento de Dólar (Granada) y el Organismo Autónomo Parques Nacionales para la supresión de los aprovechamientos cinegéticos en la parte del coto de caza GR-10.106, denominado “Sierra de Dólar”, del monte de utilidad pública “Monte del Pueblo”, núm. 21 del CUP, GR-3.007 del elenco, afectada por el Parque Nacional de Sierra Nevada.**

Firmado: 11/11/2004. Valor de indemnización: 31.556,83 €.

- **Convenio establecido entre el Ayuntamiento de Ferreira (Granada) y el Organismo Autónomo Parques Nacionales para la supresión de los aprovechamientos cinegéticos en la parte del coto de caza GR-11.294, del monte de utilidad pública “Monte del Pueblo de Ferreira”, núm. 22 del CUP, GR-3.005 del elenco, afectada por el Parque Nacional de Sierra Nevada.**

Firmado: 11/11/2004. Valor de indemnización: 59.065,47 €.

- **Convenio establecido entre el Ayuntamiento de Jerez del Marquesado (Granada) y el Organismo Autónomo Parques Nacionales para la supresión de los aprovechamientos cinegéticos en la parte del coto de caza GR-10.021, denominado “La Tizna”, del monte de utilidad pública “Monte del Pueblo”, núm. 26 del CUP, GR-3.003 del elenco, afectada por el Parque Nacional de Sierra Nevada.**

Firmado: 11/11/2004. Valor de indemnización: 243.361,55 €.

- **Convenio establecido entre el Ayuntamiento de Trevélez (Granada) y el Organismo Autónomo Parques Nacionales, para la supresión de los aprovechamientos cinegéticos en la parte del coto de caza matrícula GR-10.708, “El Chorrillo”, y de la Reserva Nacional de Caza, afectados por el Parque Nacional de Sierra Nevada.**

Firmado: 11/11/2004. Valor de indemnización: 89.948,88 €.

- **Convenio establecido entre el Ayuntamiento de Alpujarra de la Sierra (Granada) y el Organismo Autónomo Parques Nacionales para la supresión de los aprovechamientos cinegéticos en la parte de los cotos GR-11.463, “Yeme”, en el MUP 62 “El Chaparral, Cerro Gordo y Calare” y del coto GR-11.598, “Fuente Bermejas”, en el monte comunal GR-3.036 “La Sierra y La Rabitilla”, afectada por el Parque Nacional de Sierra Nevada.**

Firmado: 15/12/2004. Valor de indemnización: 99.706,72 €.



- **Convenio establecido entre el Ayuntamiento de Bubión (Granada) y el Organismo Autónomo Parques Nacionales para la supresión de los aprovechamientos cinegéticos en los terrenos de la extinta Reserva Nacional de Caza de Sierra Nevada, incluidos en el Parque Nacional de Sierra Nevada.**

Firmado: 28/12/2004. Valor de indemnización: 25.594,25 €.

- **Convenio establecido entre el Ayuntamiento de Pampaneira (Granada) y el Organismo Autónomo Parques Nacionales para la supresión de los aprovechamientos cinegéticos en los terrenos propiedad del Ayuntamiento de Pampaneira de la extinta Reserva Nacional de Caza de Sierra Nevada, incluidos en el Parque Nacional de Sierra Nevada.**

Firmado: 28/12/2004. Valor de indemnización: 33.862,71 €.

EN EL PARQUE NACIONAL DE PICOS DE EUROPA

- **Convenio establecido entre el Ayuntamiento de Camaleño (Cantabria) y el Organismo Autónomo Parques Nacionales, para la supresión de aprovechamientos cinegéticos en los terrenos de la extinta Reserva Nacional de Caza de Picos de Europa y en la actual Reserva Nacional de Caza de Saja, incluidos en el Parque Nacional de Picos de Europa.**

Firmado: 17/12/2004 .Valor de indemnización: 640.186,14 €.

- **Convenio establecido entre la Junta Vecinal de Espinama (Cantabria) y el Organismo Autónomo Parques Nacionales para la supresión de aprovechamientos cinegéticos en los terrenos de la extinta Reserva Nacional de Caza de Picos de Europa, incluidos en el Parque Nacional de Picos de Europa.**

Firmado: 17/12/2004. Valor de indemnización: 240.981,53 €.



Otros acuerdos y convenios firmados este ejercicio han sido:

Parque Nacional de Doñana

- **Convenio de Coordinación de los dispositivos de prevención y extinción de incendios forestales entre el OAPN (Organismo Autónomo Parques Nacionales) y la administración autonómica (Consejería de MA de la Junta de Andalucía).**
- **Acuerdo de regulación del tránsito por vías pecuarias entre el OAPN y la Consejería de MA de la Junta de Andalucía.**
- **Convenio de atención a la fauna cautiva del Centro de Recuperación del Acebuche, entre el OAPN y la Junta de Andalucía.**
- **Convenio de cría en cautividad del Lince Ibérico, entre el OAPN y la Junta de Andalucía.**
- **Acuerdo entre el Parque Nacional de Doñana y el Ayuntamiento de Hinojos para el manejo de la Marisma de Hinojos.**
- **Acuerdo entre el Parque Nacional de Doñana y el Ayuntamiento de Almonte para el desarrollo de los proyectos “Adecuación Carretera Norte de Matalascañas” y “Restauración Plana del Arroyo del Partido”.**
- **Acuerdo entre el Parque Nacional de Doñana y el Ayuntamiento de Almonte para el desarrollo del programa “Almonte conoce Doñana”.**
- **Convenio entre el Parque Nacional de Doñana y la Asociación de Ganaderos de Almonte, para el desarrollo de la actividad en el parque.**

Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel

- **Acuerdo de colaboración entre la Asociación para el Desarrollo del Alto Guadiana Mancha y el Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel.**

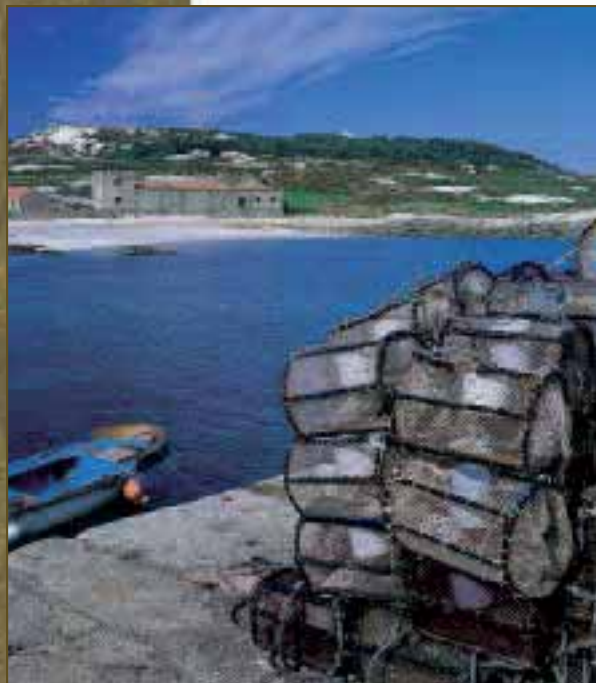
Parque Nacional del Teide

- **Acuerdo entre el Parque Nacional del Teide y los Ayuntamientos de La Orotava y de La Guancha para la recogida de perros abandonados en el parque.**
- **Acuerdo con la Cruz Roja Española para el servicio de primeros auxilios en el Parque Nacional del Teide, con la presencia diaria de una ambulancia.**
- **Acuerdo de mejora y coordinación de las pautas de actuación entre el personal al servicio del Parque Nacional del Teide, la Federación Canaria de Asociaciones Protectoras de Animales y la Asociación Pro-Animal Tenerife.**



Parque Nacional de la Caldera de Taburiente

- Acuerdo entre el Parque Nacional de la Caldera de Taburiente y Protección Civil para dotar de emisoras de su red al Centro de Visitantes y al Centro de Servicios de Taburiente.



- Acuerdo entre el Parque Nacional de la Caldera de Taburiente y el Cabildo de La Palma para la repoblación y experimentación con especies amenazadas, uso del vivero, coordinación de medios de prevención de incendios, señalización de senderos en la zona periférica, y uso de su red de comunicaciones en caso de avería de la del parque.

- Acuerdo entre el Parque Nacional de la Caldera de Taburiente y el Departamento de fisiología vegetal de la Universidad de La Laguna para experimentar el cultivo in vitro de *Bencomia estipulata*, con objeto de reproducir vegetativamente algunos pies de pequeño tamaño de la población natural.

- Acuerdo entre el Parque Nacional de la Caldera de Taburiente e ITER para el uso del Centro de Visitantes como base de receptor GPS para medir deformaciones de Cumbre Vieja.

- Acuerdo para la instalación de parcelas experimentales en las fincas Hoya de Lucía y Tajadre, en el Parque Nacional de la Caldera de Taburiente.
- Acuerdo entre el Parque Nacional de la Caldera de Taburiente y el Heredamiento de las Haciendas de Argual y Tazacorte para el control de arrués y cabras, y para diferentes medidas de gestión del parque.

Parque Nacional de los Picos de Europa

- Convenio entre el Parque Nacional de Picos de Europa y la asociación Pastores XXI, para el apoyo a la actividad pastoril tradicional.
- Convenio entre el Parque Nacional de Picos de Europa y la Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos, para el proyecto de Recuperación del Quebrantahuesos en los Picos de Europa (Proyecto LIFE – Naturaleza 2002).
- Convenio entre el Parque Nacional Picos de Europa y la Fundación Naturaleza y Hombre para la captura y reintroducción del rebeco.



Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

- Acuerdo marco de colaboración entre el Departamento de Medi Ambient y el Departament de Governació (Direcció General de Prevenció i Extinció d'Incendis i Salvament de Catalunya) para los planes de emergencia, rescates, prevención y extinción de incendios.
- Convenio entre el Patronat Intercomarcal de Turisme "Terres de Lleida" de la Diputació de Lleida y el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici para la realización de actuaciones de promoción y divulgación turística.
- Acuerdo del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici como miembro del Consorcio de gestión del Ecomuseu de les Valls d'Aneu, para participar en su gestión.
- Acuerdo del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici como miembro de Patronato de la Vall de Boí, para participar en la difusión de los valores naturales y patrimonio cultural.
- Acuerdo entre el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, el Ayuntamiento de la Vall de Boí y la Asociación de Taxistas de la Vall de Boí, para el transporte público.
- Acuerdo entre el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, el Ayuntamiento de Espot y la Asociación de Taxistas de Espot, para el transporte público.

7.2 Convenios vigentes en 2004 firmados en años anteriores

- Convenio de colaboración entre el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y el Organismo Autónomo Parques Nacionales para el diseño y puesta a punto de un Programa de Seguimiento de Procesos y Recursos Naturales en el Parque Nacional de Doñana (fecha de firma: 09-05-03).
Vigencia: 09-05-06
- Convenio de colaboración entre el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y el Organismo Autónomo Parques Nacionales para el Proyecto de reconstrucción de las fluctuaciones poblacionales de los últimos tres años en el Parque Nacional de Doñana (fecha de firma: 20-05-03).
Vigencia: 20-05-06
- Convenio de colaboración entre la Fundación Parques Nacionales y el Organismo Autónomo Parques Nacionales para la conservación y rehabilitación de los valores culturales y naturales de la finca Raixa situada en el Término Municipal de Bunyola (Mallorca) (fecha de firma: 21-02-03).
Vigencia: 21-02-07
- Convenio de colaboración entre la Diputación General de Aragón, el Organismo Autónomo Parques Nacionales, el



Ayuntamiento de Fanlo, el Ayuntamiento de Fiscal y la Federación Aragonesa de Montañismo, para la ejecución de acciones que contribuyan al desarrollo de ambos municipios, establecer pautas para la gestión del Refugio de Góriz y el desarrollo de campañas de divulgación.

Vigencia: 31-12-07



- **Acuerdo marco de colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y el Ministerio del Interior (Dirección General de la Guardia Civil), en materia de formación (fecha de firma: 14/10/03).**

Vigencia: 31-12-05

- **Acuerdo entre la Administración General del Estado y la Generalidad de Cataluña para la financiación de actuaciones en el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici (fecha de firma: 27-06-02).**

Vigencia: 27-06-07

- **Convenio de colaboración entre la entidad pública empresarial Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima y el Organismo Autónomo Parques Nacionales para la cesión de la embarcación "Salvamar I" (fecha de firma: 10-12-01).**

Vigencia: 10-12-06

- **Convenio marco de colaboración en materia de producción y distribución comercial de información cartográfica y geográfica entre la Secretaría General de Medio Ambiente del Ministerio de Medio Ambiente y el Centro Nacional de Información Geográfica del Ministerio de Fomento (fecha de firma: 05-02-99).**

Vigencia: 05-02-05

- **Convenio filial del Convenio Marco de colaboración entre la Secretaría General de Medio Ambiente y el Centro Nacional de Información Geográfica para la generación por el Centro Nacional de Información Geográfica y el Organismo Autónomo Parques Nacionales de una serie cartográfica, analógica y digital, sobre los Parques Nacionales (fecha de emisión: 05-02-99).**

Vigencia: 05-02-05

- **Acuerdo marco de colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y el Instituto Cervantes (fecha de firma: 19-07-02).**

Vigencia: 10-07-05



- **Acuerdo marco de colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y el Ayuntamiento de Hinojos para la conservación y uso de la finca “Marisma gallega” (fecha de firma: 12-06-02).**

Vigencia: 12-06-07

- **Convenio de Colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Mancomunidad de Sobrarbe para la utilización de vehículos contra incendios como quitanieves (fecha de firma: 30-03-96).**

Vigencia: Prorrogable tácitamente cada año, salvo expresa renuncia por cualquiera de las partes



- **Carta de Cooperación entre el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido y el Parque Nacional de los Pirineos de Francia (fecha de firma: 1998).**

Vigencia: diez años

- **Convenio de colaboración entre la Dirección General de la Guardia Civil y el Organismo Autónomo Parques Nacionales para la vigilancia y control de las actividades tendentes a la conservación de la naturaleza y el medio ambiente en los Parques Nacionales (fecha de firma: 04-07-02).**

Vigencia: 04-07-05

- **Convenio de colaboración entre la Fundación Biodiversidad y el Organismo Autónomo Parques Nacionales para la realización de prácticas externas de alumnos del Master en Gestión y Administración Ambiental” de la Fundación Biodiversidad (fecha de firma: 26-06-02).**

Vigencia: Hasta la II edición del Master

- **Convenio para la realización de actividades conjuntas entre el Ministerio de Medio Ambiente y Paradores de Turismo de España (fecha de firma: 14/05/97).**

Vigencia: Cinco años prorrogables otros cinco salvo renuncia expresa de las partes



- **Convenio Marco de colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y las organizaciones que cuenten con personal voluntario (fecha de firma: 1998).**

Vigencia: 2006

- **Entendimiento entre el Servicio de Parques Nacionales del Departamento del Interior de los Estados Unidos de América y el Organismo Autónomo Parques Nacionales del Ministerio de Medio Ambiente de España (fecha de firma: 16-11-00).**

Vigencia: 16-11-05

- **Protocolo de cooperación en materia de Parques Nacionales y otras áreas protegidas entre la Administración de Parques Nacionales de España y la Administración de Parques Nacionales de Argentina (fecha de firma: 22-05-01).**

Vigencia: 22-05-06

- **Protocolo de cooperación en materia de Parques Nacionales y otras áreas protegidas entre el Ministerio de Agricultura de Chile y el Ministerio de Medio Ambiente de España (fecha de firma: 22-05-01).**

Vigencia: 01-02-05

- **Protocolo de cooperación en materia de Parques Nacionales y otras Áreas Protegidas entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales de España y el Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia (fecha de firma: 7-11-01).**

Vigencia: 07-11-07

- **Carta de entendimiento entre la Comisión Centroamericana de Ambiente y el Ministerio de Medio Ambiente de España (fecha de firma: 30-06-00).**

Vigencia: Compromiso de revisión

- **Carta de entendimiento en materia de Parques Nacionales y otras áreas protegidas entre el Servicio Nacional de Áreas Protegidas de Bolivia y el Organismo Autónomo Parques Nacionales de España (fecha de firma: 07-11-01).**

Vigencia: 07-11-07

- **Convenio entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y el Ente Público Radiotelevisión Española para la producción de una serie documental sobre los Parques Nacionales.**





7.3 Convenios firmados en 2003, o vigentes, con universidades para la realización de prácticas

- **Convenio entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y el Consorcio “Centro Andaluz de Formación Medioambiental para el Desarrollo Sostenible” para la realización de prácticas en Parques Nacionales o Reservas Naturales (fecha de firma: 12-06-03).**
Vigencia: 12-06-08
- **Convenio entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Universidad de Extremadura para la realización de prácticas en Parques Nacionales o Reservas Naturales (fecha de firma: 07-10-02).**
Vigencia: 07-10-07
- **Convenio entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de Canarias para la realización de prácticas en los Parques Nacionales o Reservas Naturales (fecha de firma: 03-10-01).**
Vigencia: 03-10-06
- **Convenio entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Universidad de La Laguna para la realización de prácticas en los Parques Nacionales o Reservas Naturales (fecha de firma: 30-10-01).**
Vigencia: 30-10-06
- **Convenio entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Universidad de Salamanca para la realización de prácticas en los Parques Nacionales o Reservas Naturales (fecha de firma: 27-07-01).**
Vigencia: 27-07-06



- **Convenio entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Universidad de Córdoba, para la realización de prácticas en los Parques Nacionales (fecha de firma: 27-04-00).**

Vigencia: 27-04-05

- **Convenio entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y el Instituto de Formación Agroambiental de Teruel, para la realización de prácticas en los Parques Nacionales o Reservas Naturales (fecha de firma: 08-02-00).**

Vigencia: 08-02-05

- **Convenio entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Universidad de Navarra para la realización de prácticas en los Parques Nacionales o Reservas Naturales (fecha de firma: 27-09-99).**

Vigencia: 27-04-04

- **Convenio entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Escuela Superior de Turismo de Valladolid para la realización de prácticas en los Parques Nacionales o Reservas Naturales (fecha de firma: 07-06-99).**

Vigencia: 07-06-04

- **Convenio entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y el CFPPA La Roche Syon para la realización de prácticas en los Parques Nacionales (fecha de firma: 10-04-00).**

Vigencia: 10-04-05



- **Convenio entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Universidad John Moores para la realización de prácticas en los Parques Nacionales o Reservas Naturales (fecha de firma: 04-06-99).**

Vigencia: 04-06-04

- **Convenio entre el Parque Nacional del Teide y la Universidad Rey Juan Carlos, para la realización de prácticas de alumnos matriculados en sus facultades y centros (firmado en el 2004).**
- **Convenio entre el Parque Nacional del Teide y la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para la realización de prácticas de alumnos dependientes de esa administración (firmado en el 2004).**
- **Convenio de Colaboración entre la Fundación Biodiversidad y el Organismo Autónomo Parques Nacionales para la aceptación de alumnos en prácticas del Máster en gestión y administración ambiental.**
- **Acuerdo Marco de colaboración entre el Ministerio del Interior (Dirección General de la Guardia Civil) y el Organismo Autónomo Parques Nacionales en materia de formación. Su objetivo es completar la formación educativa y profesional de las Unidades Especializadas de la Guardia Civil (SEPRONA y SEMAR), mediante la realización de tres cursos, dos de ellos sobre incendios forestales y uno sobre el dominio público marítimo terrestre en los Parques Nacionales.**

Handwritten signature
B

Voluntariado

8.1 Programas de voluntariado y convenios con ONG'S

La ejecución de los programas de voluntariado desarrollados en el marco del Plan de Acción del Voluntariado ha permitido la participación, durante la campaña del año 2004, de ocho organizaciones medioambientales y culturales y 1.261 voluntarios distribuidos en 11 Parques Nacionales. Los programas de voluntariado comenzaron en el mes de febrero y han finalizado en el mes de diciembre.

A continuación se explican las características de los programas desarrollados, divididos por unidades de la Red y organización colaboradora. Todos los proyectos desarrollados en las distintas unidades de la Red han constado de actividades de trabajo así como lúdico-formativas. En las definiciones de los programas y su ejecución se ha contado con el asesoramiento y colaboración del personal de los distintos espacios en los que se han desarrollado.

8.1.1 Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

CAMPO DE VOLUNTARIADO:

Estructura: Tres turnos de once días de duración cada uno, comprendidos entre el 28 de julio y el 2 de septiembre.

Nº total de voluntarios: 24

Nº total de días de actividad: 33



Descripción de las actividades de trabajo:

- Censos en colaboración con el personal del parque de Urogallo (*Tetrao urogallus*) al objeto de establecer su éxito reproductivo. La situación de los individuos localizados se marcó con GPS.
- Censos en colaboración con el personal del parque de Lagópodo Alpino (*Lagopus mutus*) con la finalidad de prospectar el mayor número de individuos y detectar todos aquellos que tenían crías. La situación de los individuos localizados se marcó con GPS.
- Censos piloto de Marmotas (*Marmota marmota*) para determinar la productividad de la especie.
- Participación en la reconstrucción del Pont de Rus, en la zona de Cabdella, destruido por una riada. Para la reconstrucción se utilizaron antiguos postes de teléfono de las hidroeléctricas de la zona, eliminando así el impacto visual que estos generaban.

Descripción de las actividades lúdico-formativas:

- Visita guiada por el Parque Nacional para conocer el entorno, funcionamiento, realidad sociocultural y zonas de trabajo.
- Visita guiada al Centro de Recuperación de Nutrias (*Lutra lutra*) con explicación del programa de recuperación, el funcionamiento del centro, la problemática actual del Visón Europeo (*Mustela lutreola*) y su futura cría en cautividad en el centro y posterior reintroducción.
- Excursión a las buitreras de Pont de Suert (Sierra de Boumort) y al desfiladero de Mont-Rebei (Sierra de Montsec).
- Visita a la finca de la Terreta para observar aves rapaces y poblaciones del entorno.
- Visita a la iglesia románica de Sant Climent de Taüll (Patrimonio de la Humanidad) con explicación de las particularidades de las iglesias románicas y su importancia.
- Visita guiada al Centro de Naturaleza y Desarrollo Sostenible de los Pirineos de Son del Pi con explicación de la educación ambiental que se desarrolla en el Centro y la biología y costumbres de algunas especies.
- Visita al lago cárstico de Montcortès para conocer su vegetación palustre y observación de aves.



8.1.2 Parque Nacional de Cabañeros

ONG participante: SEO/BirdLife

En este Parque Nacional el programa de voluntariado de SEO/BirdLife se ha estructurado tanto en campos de voluntariado como en grupos de trabajo.

CAMPO DE VOLUNTARIADO:

Estructura: Un único turno de quince días de duración realizado entre el 25 de agosto y el 8 de septiembre.

Nº total de voluntarios: 10

Nº total de días de actividad: 15

Descripción de las actividades de trabajo:

- Revisión de vivares de conejos (*Oryctolagus cuniculus*) para evaluar su estado y si están habitados o no.
- Revisión de cercados de La Alcornquera y de la parcela de conejos.
- Recolección de semillas de jara pringosa (*Cistus ladanifer*), jara rizada (*Cistus crispus*), espino negro (*Rhamnus lycioides*) y arce (*Acer monspessulanum*) y preparación para su almacenamiento y/o uso en reforestación.
- Limpieza de las márgenes del río Estena.
- Estimación de alisos replantados (estado de crecimiento, ataques de animales a las hojas...).



Descripción de las actividades lúdico-formativas:

- Visita al Centro de Visitantes de Casa Palillos.
- Ruta del Boquerón del Estena.
- Charla sobre vivares.
- Charla sobre gestión de Parques Nacionales.
- Observación de ciervos en la raña.
- Ruta de observación de aves.
- Ruta por La Gargantilla.

GRUPOS DE TRABAJO:

Estructura: La distribución de los grupos de trabajo se realizó en 8 fines de semana entre los meses de septiembre y diciembre.

Nº total de voluntarios: 60

Nº total de días de actividad: 16

Descripción de las actividades de trabajo:

- Limpieza de nidos de Cigüeña (*Ciconia ciconia*): eliminación en los nidos de material de desechos como bolsas, plásticos, etc.
- Colaboración en el control de especies alóctonas forestales que lleva a cabo el parque mediante anillamiento de pinos y eliminación de los nuevos brotes.

- Revisión y reparación de protectores de plántulas frente a los daños producidos por herbívoros.
- Colaboración en el programa de recuperación de flora del parque recolectando semillas y preparándolas para su almacenamiento con vistas a reforestaciones posteriores. Las especies consideradas fueron jara pringosa (*Cistus ladanifer*), rebollo (*Quercus pyrenaica*), encina (*Q. ilex*) y quejigo (*Q. faginea*).
- Limpieza de algunas zonas del parque.
- Colaboración en actividades de mantenimiento del vivero del parque: revisión, catalogación y siembra de semillas, traslado de plantas, elaboración de sustrato, etc.



Descripción de las actividades lúdico-formativas:

- Rutas guiadas por las cercanías del alojamiento para descripción de los ecosistemas de la zona.
- Visitas al Centro de Interpretación de Casa Palillos.
- Colaboración en la recolección de datos sobre especies de interés (raras o protegidas) con la realización de fichas de avistamiento, posteriormente incorporadas a la base de datos del parque.

ONG participante: WWF/Adena

ACTIVIDADES DE FIN DE SEMANA.

Estructura: Once actividades de fin de semana, distribuidas a lo largo del año, con una media de 14 voluntarios por actividad.

Nº total de voluntarios: 158

Nº total de días de actividad: 22

Descripción de las actividades de trabajo:

- Recogida de semillas: se han recogido un total de 4.873 semillas y frutos pertenecientes a las siguientes especies forestales:
 - Roble melojo (*Quercus pyrenaica*).
 - Encina (*Quercus ilex*).
 - Quejigo (*Quercus faginea*).
 - Jara pringosa (*Cistus ladanifer*).
 - Mirto (*Myrtus communis*).
 - Lentisco (*Pistacia lentiscus*).
 - Cornicabra (*Pistacia terebinthus*).
 - Acebo (*Ilex aquifolium*).



- Abedul (*Betula pendula*).
 - Fresno (*Fraxinus angustifolia*).
 - Loro (*Prunus lusitanica*).
- Apoyo en la producción de planta de vivero:
- Llenado de bandejas.
 - Limpieza y selección de las semillas.
 - Escarificación de semillas.
 - Siembra.
 - Repicado de bandejas.
 - Mantenimiento de planta: eliminación de malas hierbas y apoyo al riego.
- Siembra directa mediante la técnica del arrendajo de las siguientes especies forestales:
- Encina (*Quercus ilex*). Siembra de 4.117 bellotas.
 - Quejigo (*Quercus faginea*). Siembra de 756 bellotas.
 - Jara pringosa (*Cistus ladanifer*). Siembra de 500 gramos de semillas.
- Actividades de plantación: se han plantado un total de 1.783 plantones de Quejigo (*Quercus faginea*) y Cornicabra (*Pistacia terebinthus*).
- Actividades complementarias con el fin de dar una visión global e integradora de la gestión de las áreas protegidas:
- Seguimiento de restauraciones realizadas.
 - Revisión de cercados.
 - Censo de ciervos (*Cervus elaphus*).
 - Eliminación selectiva de especies alóctonas (tojós, pinos y eucaliptos).
 - Limpieza de residuos en los alrededores de Anchurones y en el área recreativa del río Estena.
 - Localización de especies arbustivas y arbóreas en cercados.
 - Retirada de protectores de encina.

Descripción de las actividades lúdico-formativas:

- A lo largo de las actividades de campo se han realizado tareas de formación como las siguientes:
- Explicaciones previas a las actividades a desarrollar.
 - Formación sobre las especies forestales con las que se trabaja.
 - Explicaciones sobre el ciclo forestal y sus distintas etapas.
- A lo largo de la campaña se han realizado charlas, debates y talleres sobre las siguientes temáticas:
- Conservación de bosques: tipos de bosques a nivel mundial, problemáticas asociadas y conservación.
 - Talleres sobre participación y voluntariado: diseño y organización de una actividad de sensibilización dirigida a la población local del Parque Nacional.
 - Ampliación de conocimientos en relación al Parque Nacional de Cabañeros:
 - › Charlas sobre la gestión, valores naturales y problemática.
 - › Visitas a infraestructuras del parque, como Casa Palillos y el museo etnográfico.
 - › Taller para interpretar el paisaje del Parque Nacional.



- › Rutas guiadas por el Boquerón del Estena, Gargantilla y la Raña.
- › Visita a poblaciones del parque para ampliar conocimientos del entorno socioeconómico.



- Jornada de puertas abiertas de sensibilización ambiental dirigida a la población del entorno. Coincidiendo con el Día Forestal Mundial se celebró en el municipio de Horcajo de los Montes el Día del Bosque. Las actividades realizadas fueron las siguientes:

- Instalación de mesa informativa sobre el programa.
- Elaboración con la población de un panel denominado “Nuestros bosques en el tiempo”.
- Representación de la obra de teatro “El Bosque Animado”.
- Realización de juegos infantiles relacionados con los bosques.
- Elaboración de paneles móviles de distintas especies forestales.

CAMPO DE VOLUNTARIADO:

Estructura: Único campo de siete días de duración, realizado entre el 13 y el 19 de septiembre.

Nº total de voluntarios: 13

Nº total de días de actividad: 7

Descripción de las actividades de trabajo:

- Colaboración en las tareas de censo de las poblaciones de ciervo (*Cervus elaphus*).
- Recolección de semillas de las siguientes especies:
 - Lentisco (*Pistacia lentiscus*).
 - Mirto (*Myrtus communis*).
 - Jara (*Cistus ladanifer*).
 - Fresno (*Fraxinus angustifolia*).
 - Abedul (*Betula pendula*).
- Tratamiento del material genético recolectado para la obtención de la semilla.
- Siembra de jara pringosa (*Cistus ladanifer*) dentro del plan de recuperación de las poblaciones de conejo (*Oryctolagus cuniculus*) que realiza el parque.
- Apoyo en las tareas de revisión de los desperfectos causados por animales como el ciervo (*Cervus elaphus*) y el jabalí (*Sus scrofa*) en los cercados.

Descripción de las actividades lúdico-formativas:

- Sesión de presentación: introducción al Plan de Acción del Voluntariado y al programa “Plántate con WWF/Adena”.
- Presentación del Parque Nacional a cargo del personal administrativo: historia, gestión y conservación.
- Visita al Centro de Interpretación de Casa Palillos con charla sobre la flora y fauna del parque.
- Charla sobre incendios forestales: origen, causas, efectos, estadísticas y medios de extinción actuales.
- Visita guiada al laboratorio con introducción a las formas de almacenamiento, diferentes tratamientos y reconocimiento de plántulas germinadas.



- Charla formativa en el vivero sobre su estructura, sustratos utilizados, riego, tratamientos de semillas, etc.
- Sesión formativa sobre interpretación del paisaje.
- Visita al Museo Etnográfico de Horcajo de los Montes con charla sobre apicultura.
- Actividades de sensibilización en Porzuna coincidiendo con el inicio del ciclo forestal:
 - Mesa informativa sobre el Parque Nacional y el programa “Plántate con WWF/Adena”.
 - Realización de carteles informativos sobre el ciclo forestal y las actividades realizadas por el programa “Plántate con WWF/Adena”.
 - Realización de una obra de teatro para sensibilizar a la población sobre el equilibrio natural de la naturaleza.
 - Realización de diversos juegos para niños.

ONG participante: Asociación GAIA para la Conservación y Gestión de la Biodiversidad

CAMPO DE VOLUNTARIADO:

Estructura: Dos turnos de diez días de duración cada uno, realizados en los meses de mayo y noviembre.

Nº total de voluntarios: 16

Nº total de días de actividad: 20

Descripción de las actividades de trabajo:

- Realización de diversas actividades de educación ambiental (juegos, diseño de nuevas dinámicas, etc.) con escolares.
- Realización de un informe de propuesta de mejoras y actividades alternativas de educación ambiental en áreas de uso público.
- Limpieza del entorno de las casa de Piedras Picadas y Labradillo.
- Diseño del contenido interpretativo de la ruta Embalse-Mirador.
- Revisión de la cerca de los conejos (*Oryctolagus cuniculus*) y reparación de sus agujeros.
- Conteo de ejemplares de loro (*Prunus lusitana*) en las Loreras de Piedras Picadas.

Descripción de las actividades lúdico-formativas:

- Visita guiada con patrullas por el parque.
- Visita al observatorio de las Cigüeñas.
- Ruta del Boquerón del Estena.
- Ruta guiada de Gargantilla con identificación de fauna y flora.
- Ruta de la Chorrera.
- Visita al Museo Etnográfico de Horcajo de los Montes y a la fábrica de alfombras.
- Visita al Museo Etnográfico de Alcoba.
- Visita a Torre Abraham.



8.1.3 Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera

ONG participante: SEO/BirdLife

CAMPO DE VOLUNTARIADO:

Estructura: Dos turnos de siete días de duración cada uno, realizados en septiembre y octubre.

Nº total de voluntarios: 12

Nº total de días de actividad: 14



Descripción de las actividades de trabajo:

- Continuación con la rehabilitación del camino hasta el Castillo. Esta actividad comenzó en la campaña del año 2003 y está contemplada en uno de los programas del parque denominado "Proyecto de recuperación de los antiguos caminos por voluntarios: El camino al Castillo". Durante el año 2004 se ha terminado el tramo intermedio, con la adecuación del camino para salvar una tubería de agua, y se ha limpiado y eliminado la vegetación alóctona de los tramos superior e intermedio. Los trabajos aún no se han completado, aunque el camino ya puede ser utilizado.
- Colaboración en la limpieza de la cala des Burri y de L'Olla.
- Participación en la limpieza de los fondos marinos cercanos al puerto.
- Colaboración en el proyecto HERBIMPACT (Impacto de los herbívoros exóticos en las comunidades vegetales del Parque Nacional de Cabrera: umbrales de degradación, análisis de riesgos y plan de gestión integrada). Los voluntarios han participado en la instalación y revisión de las trampas para la captura de los herbívoros diana y el marcaje de los individuos atrapados.
- Participación en el anillamiento científico de aves dentro de la Campaña de Anillamiento Postnupcial en el Parque Nacional de Cabrera.

Descripción de las actividades lúdico-formativas:

- Charla introductoria sobre el Parque Nacional: creación del parque, vegetación, fauna, usos tradicionales, historia y conservación.
- Charla técnica sobre los proyectos de investigación y conservación llevados a cabo en el parque.
- Charla explicativa sobre el proyecto HERBIMPACT.
- Excursiones botánicas guiadas al Faro d'Ensiola y a La Miranda para conocer la vegetación dominante, las especies propias de las islas Baleares y los endemismos de Cabrera Gran.
- Realización de itinerarios marinos guiados con reconocimiento de fauna y flora marina.
- Visitas guiadas en barco al archipiélago con avistamientos de avifauna marina.



8.1.4 Parque Nacional de Caldera de Taburiente

ONG participante: SEO/BirdLife

CAMPO DE VOLUNTARIADO:

Estructura: Un único turno de veinte días de duración, entre el 23 de agosto y el 11 de septiembre.

Nº total de voluntarios: 27

Nº total de días de actividad: 20

Descripción de las actividades de trabajo:

- Recolección de semillas de Retamón (*Genista benehoavensis*), Retama de Cumbre (*Spartocytisus supranubius*), Gacia (*Teline stenopetala*) y Tagasaste (*Chamaecytisus proliferus*) para la producción de planta para repoblación y recuperación del banco de semillas en áreas próximas a su distribución original. En menor medida también se recolectó semilla de Tajinaste Azul (*Echium gentianoides*) y Cedro Canario (*Juniperus cedrus*).
- Limpieza, desvainado, selección, secado y etiquetado de las semillas recogidas.
- Retirada de protectores individuales de Retamón, Retama de cumbre y *Bencomia extipulata*.
- Plantación de Tajinaste Azul, Retamón y Retama de Cumbre en el Pico de la Cruz.



Descripción de las actividades lúdico-formativas:

- Realización de rutas por el interior del parque y por la inmediaciones del Campamento del Riachuelo como introducción al parque y para la identificación de especies florísticas y faunísticas.

- Excursión al norte de La Palma para conocer el Centro de Interpretación del Barranco de los Tilos y el Parque Arqueológico de Las Zarcitas.
- Excursión al sur de La Palma, donde se visitó el Centro de Interpretación de los Volcanes en Fuencaliente, el cráter del volcán de San Antonio, y realización del final de la ruta interpretativa de los volcanes (San Antonio-Teneguía-Faro de Fuencaliente).
- Visita guiada al Observatorio Astrofísico del Roque de Los Muchachos.

A lo largo de los veinte días del campo se alternaron, en el campamento del Riachuelo, las charlas formativas y conferencias que se mencionan a continuación:

- Conferencia sobre la migración de las aves y descripción de las aves canarias.
- Conferencia, a cargo del personal de la Reserva Marina de Fuencaliente, sobre los recursos y la gestión de los espacios naturales de La Palma.
- Charla-mesa redonda sobre la gestión de las especies botánicas amenazadas de la isla con participación del Director del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente.
- Charla sobre el fuego y los incendios.
- Charla sobre la metodología empleada en el proyecto de SEO/BirdLife que lleva a cabo en los bosques de La Palma.

**ONG participante: Fundación General de la Universidad
Autónoma de Madrid**

CAMPO DE VOLUNTARIADO:

Estructura: Un único turno de quince días de duración realizado entre septiembre y octubre.

Nº total de voluntarios: 25

Nº total de días de actividad: 15

Descripción de las actividades de trabajo:

- Limpieza, conteo y empaquetado de semillas de Retamón (*Genista benehoavensis*), Tajinaste Azul (*Echium gentianoides*), Cedro Canario (*Juniperus cedrus*) y Acebuche (*Olea europaea*).
- Recolección de semillas de especies autóctonas.
- Colaboración en tareas de inventario de flora con utilización de GPS.
- Apoyo en tareas de retirada de protectores individuales de flora.

Descripción de las actividades lúdico-formativas:

- Presentación del Parque Nacional de Caldera de Taburiente por el personal del parque.
- Charla sobre Uso Público y Educación Ambiental a cargo del personal del parque.
- Excursión a la Cumbrecita.
- Actividades de cohesión entre los voluntarios: bailes, espectáculos, dinámicas de presentación, etc.
- Sesión de intercambio de información acerca de los distintos programas de voluntariado ambiental de las distintas universidades de origen de los voluntarios.
- Visitas guiada por el interior del Parque Nacional.
- Excursión a Fuencaliente.
- Realización de la ruta de los volcanes.
- Sesiones de observación de estrellas.
- Limpieza de las instalaciones utilizadas.



8.1.5 Parque Nacional de Doñana

ONG participante: SEO/BirdLife



En este Parque Nacional el programa consta de campo de voluntariado y una red de voluntarios ambientales.

CAMPO DE VOLUNTARIADO:

Estructura: Se realizaron 2 turnos, uno de 14 y otro de 15 días de duración, de fechas comprendidas entre el 2 y el 31 de agosto.

Nº total de voluntarios: 16

Nº total días actividad: 29

Descripción de las actividades de trabajo:

- Lectura de anillas de Gaviotas de Audouin (*Larus audouinii*) con explicación de metodologías de censo e identificación, lectura y transcripción de anillas e identificación y biología de las aves marinas.
- Colaboración en el anillamiento científico de Paseriformes con explicación acerca del anillamiento científico y la identificación de diferentes especies de aves.
- Colaboración en el anillamiento científico de Zampullín Cuellinegro (*Podiceps nigricollis*).
- Colaboración en el seguimiento de Águila Imperial Ibérica (*Aquila adalberti*): vigilancia de nidos, alimentación suplementaria y radioseguimiento de pollos marcados con emisor.
- Salvamento de aves enfermas y recogida de aves muertas que se produce tras el ciclo anual de inundaciones y la sequía provocada a principios de verano. Colaboraron anilladores de la Estación Biológica, personal del Parque Nacional, de la guardería y veterinarios del Centro de Recuperación de Fauna.
- Colaboración en el anillamiento científico de Fochas Comunes (*Fulica atra*) y Anátidas.
- Colaboración en el anillamiento científico del Flamenco Común (*Phoenicopterus ruber*).
- Construcción de cajas nido para el Cernícalo Vulgar (*Falco tinnunculus*).

Descripción de las actividades lúdico-formativas

- Charlas formativas y educativas intercaladas a lo largo de los turnos. Los temas tratados fueron: biología y problemática del Águila Imperial Ibérica, el anillamiento científico de aves y la importancia de la participación social en la conservación de la naturaleza.
- Recorridos por el Parque Nacional de Doñana para conocimiento de sus hábitats, fauna, vegetación y costumbres tradicionales del entorno.



RED DE VOLUNTARIADO:

Estructura: Las participaciones voluntarias se extendieron desde mayo a noviembre. Dichas actuaciones (y la carga voluntaria) se definieron en el instante en que se hicieron necesarias las mismas, a petición de la Dirección Técnica del parque. Este hecho constituye la propia filosofía de la Red.

Nº total de voluntarios: se ha creado una bolsa de 200 voluntarios de las provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz, que han ido rotando en las actividades. Finalmente ha habido 601 participaciones.

Nº total de días de actividad: 79

Descripción de las actividades de trabajo:

- Jornadas formativas sobre la biología y problemática del Águila Imperial Ibérica (*Aquila Adalberti*), el anillamiento científico de aves y la importancia de la participación social en la conservación de la naturaleza.
- Colaboración en la eliminación de especies vegetales exóticas, con formación a los voluntarios en los métodos utilizados y en los problemas derivados de la introducción de especies alóctonas.
- Apoyo al seguimiento de avifauna: Águila Imperial Ibérica (*Aquila adalberti*), Milano Real (*Milvus milvus*) y Elanio Común (*Elanus caeruleus*). Se realizaron labores de vigilancia de nidos, aporte de alimentación suplementaria y radioseguimiento de pollos de Águila Imperial Ibérica.
- Colaboración en actividades de anillamiento científico:
 - De paseriformes, con formación en el anillamiento científico y la identificación de las distintas especies.
 - De aves acuáticas, en colaboración con los programas que llevan a cabo tanto el parque como la Estación Biológica.
 - De Zampullín Cuellinegro (*Podiceps nigricollis*), con jornadas previas de preparación del material y formación acerca de las técnicas de captura.
- Actividades realizadas en la Romería de El Rocío:
 - › Apoyo en las tareas de vigilancia de las zonas de exclusión por cría de avifauna.
 - › Colaboración en el programa de sensibilización “Es tu camino, mantenlo limpio” del Área de Uso Público del Parque Nacional.
- Apoyo en las tareas de vigilancia de las zonas de exclusión de rapaces en la época de la “saca de las yeguas”.
- Seguimiento de las colonias de cría de Golondrina Común (*Hirundo rustica*) y Avión Común (*Delichon urbica*), así como colaboración en la divulgación para la conservación de los mismos.



- Colaboración en el salvamento de avifauna durante los periodos de mortalidad natural acusados en la época estival, y posterior traslado al Centro de Recuperación de Fauna del parque.
- Construcción de cajas nido para paseriformes, Lechuza (*Tyto alba*) y Cernícalo Vulgar (*Falco tinnunculus*). Terminada la época de cría se revisaron estas cajas reparándose las defectuosas.
- Lectura de anillas de PVC de Gaviotas de Audouin (*Larus audouinii*), Gaviota Sombria (*Larus fuscus*), y Flamencos (*Phoenicopterus ruber*) para un mayor conocimiento del fenómeno migratorio. A la vez, los voluntarios se formaban en las metodologías de censo, identificación y biología de las especies.
- Colaboración en el Día Mundial de las Aves: monitorización de los visitantes, actividades con los visitantes de menor edad, construcción, revisión y colocación de cajas nido.
- Colaboración en los censos de gamos y ciervos que realiza el parque anualmente. Previamente se formó a los voluntarios en la identificación de sexo y edad de los individuos.

ONG participante: Asociación GAIA para la Conservación y Gestión de la Biodiversidad

CAMPO DE VOLUNTARIADO:

Estructura: Un único turno de diez días de duración, entre el 20 y el 30 de septiembre.

Nº total de voluntarios: 6

Nº días de actividad: 10

Descripción de las actividades de trabajo:

- Análisis de los recursos de uso público de los Centros de Visitantes “El Acebrón”, “Jose Antonio Valverde”, “La Rocina” y “La Fábrica de Hielo”.
- Análisis de los senderos de El Acebuche y del Sendero Dunar de la Playa.
- Apoyo a los censos de Ciervos (*Cervus elaphus*).

Descripción de las actividades lúdico-formativas:

- Recorrido por el Parque Dunar.
- Visita a El Rocío.
- Visita a Sanlúcar de Barrameda.
- Visita a la Reserva Biológica.
- Visita al Museo del Mundo Marino.

8.1.6 Parque Nacional de Garajonay

ONG participante: SEO/BirdLife

CAMPO DE VOLUNTARIADO:

Estructura: Un único turno de diecisiete días de duración realizado entre el 9 y el 26 de agosto.

Nº total de voluntarios: 13

Nº total días actividad: 17



Todas las actividades están enmarcadas en programas que realiza el parque a medio o largo plazo.

Descripción de las actividades de trabajo:



- Colaboración en la erradicación de Oreja de gato (*Tradescantia fluminensis*), planta que impide la germinación de semillas y el desarrollo de plántulas de los árboles de la laurisilva.
- Colaboración en la revisión del inventario de *Tradescantia fluminensis* de años anteriores.
- Resalveo al objeto de acelerar el proceso de regeneración de la laurisilva en áreas donde fue talada a matarrasa en épocas anteriores.
- Realización de encuestas a visitantes, turistas, y habitantes sobre las prestaciones del parque.

Descripción de las actividades lúdico-formativas:

- Visita a las estaciones meteorológicas, con explicación de su función y el proceso de recogida de datos.
- Visita guiada por el parque, con charla sobre la historia aborigen de la isla.
- Visita guiada al vivero de Mériga, con explicación de las actuaciones de reforestación más importantes que se han llevado a cabo, y realización de una ruta por el bosque de laurisilva.
- Visita guiada al vivero de El Cedro, con explicaciones para reconocer sobre el terreno las acciones llevadas a cabo para la reintroducción de especies amenazadas, las dificultades para su recuperación y los problemas surgidos en el rescate genético.
- Charla sobre la avifauna de las Islas Canarias y, específicamente, de las especies que pueblan la laurisilva y el Parque Nacional de Garajonay.
- Realización de itinerarios para identificación de flora y fauna por los distintos pisos bioclimáticos de la isla.
- Observación de pardelas en alta mar.
- Visita al Centro Cultural El Castillo del Mar.
- Visita cultural a San Sebastián de La Gomera.
- Visita guiada al Centro de Recuperación del Lagarto Gigante de La Gomera.

8.1.7 Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

CAMPO DE VOLUNTARIADO:

Estructura: Cuatro turnos de diez días de duración cada uno, realizados entre el 1 de julio y el 20 de agosto.

Nº total de voluntarios: 32

Nº total de días de actividad: 40



Descripción de las actividades de trabajo:

- Estudio sobre el estado general de la red de senderos: revisión del sendero de Sercué y de Faja Cazcarra.
- Revisión y colocación de cajas nido para Mochuelo Boreal.
- Realización de aforo de caudales en la Fon Blanca.
- Realización de inventarios de flora y fauna.
- Propuestas de mejora y acondicionamiento de senderos.
- Desmojonamiento de senderos inadecuados.
- Información a montañeros sobre normativa de vivac, residuos, seguridad...
- Organización de charlas y exposiciones sobre naturaleza.
- Colaboración en el estudio del impacto socioeconómico de la existencia del parque en la zona mediante realización de entrevistas.

Descripción de las actividades lúdico-formativas:

- Realización de charlas y talleres para la formación de los voluntarios: introducción, prevención de riesgos, orientación y cartografía, normativa del Parque Nacional, técnicas de voluntariado y naturalismo de campo.
- Charla de introducción al programa de voluntariado.
- Proyección de diapositivas del Parque Nacional.
- Charla explicativa acerca del estudio del impacto socioeconómico de la existencia del parque en la zona.
- Visita a la exposición de la Oficina de Escalona sobre los padres del pirineísmo.
- Visita cultural al museo de Tella, el dolmen y miradores de Revilla con proyección de audiovisual.

ONG participante: Asociación GAIA para la Conservación y Gestión de la Biodiversidad

CAMPO DE VOLUNTARIADO:

Estructura: Un único turno de diez días de duración, entre el 21 y el 30 de agosto.

Nº total de voluntarios: 7

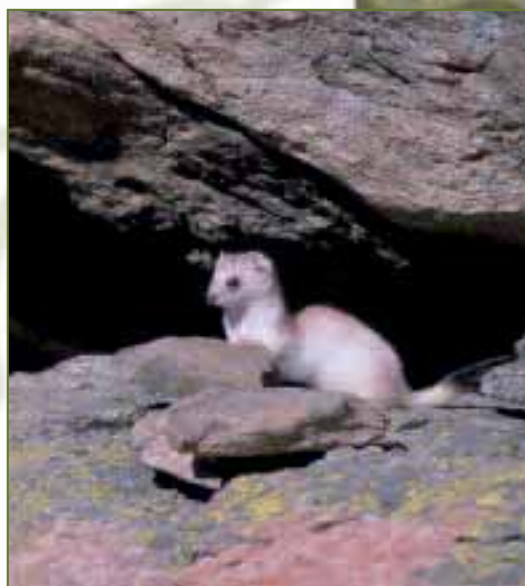
Nº días de actividad: 10

Descripción de las actividades de trabajo:

- Observación e identificación de flora y fauna en distintos senderos.
- Observación y análisis de las infraestructuras existentes en el parque.
- Conteo de visitantes.
- Colocación de cajas nido.

Descripción de las actividades lúdico-formativas:

- Visita al sector de Escuaín.
- Visita al sector del Cañón de Añisclo.
- Visita a la Sierra de las Cutas.
- Visita cultural a Aínsa y Broto.



8.1.8 Parque Nacional de los Picos de Europa

ONG participante: SEO/BirdLife

CAMPO DE VOLUNTARIADO:

Estructura: Dos turnos de diez días de duración cada uno, realizados en el periodo comprendido entre los meses de mayo y julio.

Nº total de voluntarios: 16

Nº total días actividad: 20



Descripción de las actividades de trabajo:

- Censo de Buitre leonado (*Gyps fulvus*) en todo el Parque Nacional, haciendo un mayor hincapié en la presencia de pollos y adultos incubando.

Descripción de las actividades lúdico-formativas:

- Visitas al Parque Nacional y a los pueblos de la zona.

ONG participante: WWF España

ACTIVIDADES DE FIN DE SEMANA

Estructura: Once actividades de fin de semana, distribuidas a lo largo del año, con una media de 14 voluntarios por actividad.

Nº total de voluntarios: 162

Nº total de días de actividad: 22

Descripción de las actividades de trabajo:

- Recogida de material genético forestal (semillas, frutos y estaquillas) de las siguientes especies forestales:
 - Haya (*Fagus sylvatica*).
 - Fresno (*Fraxinus excelsior*).



- Avellano (*Corylus avellana*).
- Sauce (*Salix* sp.).
- Rosal (*Rosa canina*).
- Endrino (*Prunus spinosa*).
- Majuelo (*Crataegus monogyna*).
- Mostajo (*Sorbus aria*).
- Serbal de cazadores (*Sorbus aucuparia*).
- Saúco (*Sambucus nigra*).
- Tejo (*Taxus baccata*).
- Acebo (*Ilex aquifolium*).

- Apoyo en la producción de planta en vivero:

- Llenado de bandejas.
- Limpieza y selección de las semillas.
- Estratificado de semillas.
- Siembra.
- Eliminación manual de malas hierbas.

- Actividades de plantación: se han plantado un total de 725 plantones de Roble albar (*Quercus petraea*) y Haya (*Fagus sylvatica*)

- Actividades complementarias con el fin de dar una visión global e integradora de la gestión de las áreas protegidas:

- Preparación de cercados de regeneración.
- Mantenimientos de repoblación de *Quercus petraea*.
- Seguimiento de las parcelas de regeneración.
- Limpieza de residuos de cercados.

Descripción de las actividades lúdico-formativas:

- A lo largo de las actividades de campo se han realizado las siguientes tareas de formación:

- Explicaciones previas a las actividades a desarrollar.
- Formación sobre las especies forestales con las que se trabaja.
- Explicaciones sobre el ciclo forestal y sus distintas etapas.

- A lo largo de la campaña se han realizado charlas, debates y talleres sobre las siguientes temáticas:

- Conservación de la naturaleza, con especial hincapié en la problemática actual en la conservación de los bosques.
- Comunicación y conservación: importancia en la conservación de la comunicación.
- Talleres sobre participación y voluntariado: diseño y organización de una actividad de sensibilización dirigida a la población local del Parque Nacional.
- Ampliación de conocimientos en relación al Parque Nacional de Picos de Europa:
 - › Charlas sobre aspectos de gestión, uso público y problemática del Parque Nacional.
 - › Visitas a infraestructuras del parque, como el Centro de Interpretación Pedro Pidal.
 - › Rutas guiadas por el Hayedo de Ílces, Vega de Orando y el Cares.
 - › Visita a poblaciones del parque para ampliar conocimientos del entorno socioeconómico.



- Jornada de puertas abiertas de sensibilización ambiental dirigida a la población del entorno. Se celebró el Día del Bosque en Cangas de Onís, con instalación de una mesa informativa, realización por parte de la población local de un panel acerca de los bosques de su entorno, elaboración de paneles móviles de distintas especies forestales, realización de una obra de teatro de temática forestal y desarrollo de juegos con niños.



CAMPO DE VOLUNTARIADO:

Estructura: Único campo de siete días de duración, realizado entre el 20 y el 26 de septiembre.

Nº total de voluntarios: 14

Nº total de días de actividad: 7

Descripción de las actividades de trabajo:

- Recolección de semillas de las siguientes especies forestales:
 - Saúco (*Sambucus nigra*).
 - Rosal (*Rosa canina*).
 - Avellano (*Corylus avellana*).
 - Endrino (*Prunus spinosa*).
 - Mostajo (*Sorbus aria*).
 - Serbal de cazadores (*Sorbus aucuparia*).
 - Majuelo (*Crataegus monogyna*).
 - Fresno (*Fraxinus excelsior*).
 - Haya (*Fagus sylvatica*).



- Apoyo a las tareas de vivero para la preparación de las semillas:
 - Siembra de las semillas recolectadas.
 - Retirada de envolturas protectoras.
 - Despulpado.
 - Preparación para el almacenaje con etiquetado.

- Apoyo al programa de seguimiento de las parcelas de regeneración que tiene el parque, con el objetivo de analizar la evolución natural del monte sin presión alguna. También se contemplaron las parcelas de plantación de la campaña anterior. Se recogieron los siguientes datos:
 - Superficie de la parcela.
 - Estado actual.
 - Estado del cerramiento.
 - Regeneración natural aproximada (abundancia por especies).
 - Altura de las plantas por especie.
 - Especies acompañantes y abundancia de las mismas.
 - Necesidades.

Descripción de las actividades lúdico-formativas:

- Sesión de presentación: introducción al Plan de Acción del Voluntariado y al programa “Plántate con WWF/Adena”.
- Presentación del Parque Nacional a cargo del personal administrativo: recursos naturales y sociales, necesidades de conservación, gestión y uso público.
- Visita guiada al Centro de Interpretación Pedro Pidal.
- Itinerarios guiados por el parque para reconocimiento de las especies forestales y ecosistemas.
- Visitas a las poblaciones del parque, abarcando las tres comunidades autónomas.
- Actividades de sensibilización en Potes.
- Mesa informativa sobre el programa “Plántate con WWF/Adena”.
- Realización de un taller sobre el ciclo forestal y las actividades realizadas en el programa “Plántate con WWF/Adena”.
- Sesión participativa con los habitantes de la zona sobre la memoria ambiental histórica del entorno.
- Realización de obra de teatro en relación a la Haya (*Fagus sylvatica*).

ONG participante: Asociación GAIA para la Conservación y Gestión de la Biodiversidad

CAMPO DE VOLUNTARIADO:

Estructura: Dos turnos de diez días de duración realizados en los meses de mayo y julio.

Nº total de voluntarios: 22

Nº total días actividad: 20

Descripción de las actividades de trabajo:

- Estudio y control de la población de rata-topo (*Arvicola terrestris*) en los Puertos de Áliva.

Descripción de las actividades complementarias:

- Visita guiada a los Lagos de Covadonga y su Centro de Interpretación.
- Excursión por la Ruta del Cares.
- Excursión por la Ruta Pido-Cosgalla.
- Excursión por la Ruta Campos de Áliva-Fuente Dé.
- Visita al Centro de Recuperación de Rapaces de Fuente Dé.
- Excursión por la Ruta Collado de Llesba-Coriscao.
- Excursión por la Ruta Puertos de Áliva-Cabaña Verónica.
- Visita y conferencia en la Oficina de Información Casa Dago.
- Ruta de los Campos de Brez.
- Ruta Sierra de Bejes.
- Ruta Espinama-Campos de Áliva.
- Ruta Puertos de Áliva-Peña Vieja.

ONG participante: Asociación de Ciencias Ambientales (ACA)



Proyecto "Apoyo al estudio y evaluación de la calidad de las aguas de los ríos Duje, Cares y Sella en el Parque Nacional de los Picos de Europa".

CAMPO DE VOLUNTARIADO:

Estructura: Tres turnos de diez días de duración cada uno, realizado el 1º entre los meses de abril-mayo, el 2º en agosto y el 3º en el mes de octubre.

Nº total de voluntarios: 24

Nº total días de actividad: 30

El proyecto se ha desarrollado en las zonas asturiana y leonesa del parque.

Descripción de las actividades de trabajo:

- Muestreos en un total de 51 estaciones de agua (17 por turno) en los ríos Cares y afluentes, Sella y afluentes, y Duje. En todos los casos se realizaron transectos aguas abajo con extracción de piedras del centro del cauce.
- Análisis de los parámetros del hábitat para la valoración del estado de conservación de los ríos Cares, Sella y Duje.
- Medición de parámetros físico-químicos del agua (conductividad, pH, temperatura y oxígeno disuelto).
- Cuantificación e identificación, a nivel de orden, de invertebrados acuáticos siguiendo la Directiva 2000/60/CE o en su defecto el protocolo RBPs de la EPA de Planfkin (1989), revisado por Plotnikoff (2001).
- Tratamiento estadístico de los datos, análisis de los resultados y comparación con los resultados de campaña anteriores.
- Identificación de los problemas y recomendación de posibles soluciones.



Descripción de las actividades lúdico-formativas:

- Visita al Centro de Interpretación de los Lagos de Covadonga.
- Rutas guiadas.

ONG participante: Grupo Ibérico de Anillamiento (GIA)

Proyecto: “Estudio y seguimiento de Paseriformes alpinos y subalpinos en Picos de Europa: Acentor Alpino (*Prunella collaris*) y Gorrión Alpino (*Montifringilla nivalis*)”.

CAMPO DE VOLUNTARIADO:

Estructura: Tres turnos de 14 días de duración, comprendidos entre el 20 de junio y el 1 de agosto.

Nº total de voluntarios: 30

Nº total días actividad: 42

El área de actuación se ha ampliado respecto al año pasado, abarcando las zonas leonesa y cántabra.

Descripción de las actividades de trabajo:

- Captura y anillamiento, con anillas de PVC codificadas y también con material del Ministerio de Medio Ambiente, de los siguientes paseriformes de medios alpinos: Acentor Alpino (*Prunella collaris*), Gorrión alpino (*Montifringilla nivalis*), Chova Piquigualda (*Pyrrhocorax graculus*), Colirrojo Tizón (*Phoenicurus ochruros*), Collalba gris (*Oenanthe oenanthe*), Bisbita alpina (*Anthus spinoletta*), Roquero rojo (*Monticola saxatilis*) y Treparriscos (*Tichodroma muraria*).
- Toma de datos biométricos y fisiológicos de los individuos capturados.
- Toma de muestras de plumas de los flancos de Colirrojo tizón, Acentor alpino y Gorrión alpino para posterior análisis genético.
- Seguimiento de individuos marcados con anillas de lectura a distancia.
- Realización de transectos para calcular la densidad relativa de las distintas especies consideradas.
- Seguimiento de nidos de Gorrión alpino para intentar localizar nuevas colonias de reproducción y prospectar las ya conocidas.

Descripción de las actividades lúdico-formativas:

- Presentación del campo y charla sobre el parque en el Centro de Visitantes de Posada de Valdeón.
- Curso de formación en anillamiento científico.
- Visita de reconocimiento a las zonas de trabajo.
- Charla sobre reconocimiento de especies de avifauna alpina e introducción a su biología.



8.1.9 Parque Nacional de Sierra Nevada

ONG participante: SEO/BirdLife

CAMPO DE VOLUNTARIADO:

Estructura: Un único turno de quince días de duración, entre el 1 y el 15 de septiembre.

Nº total de voluntarios: 7

Nº total días actividad: 15



Descripción de las actividades de trabajo:

- Realización de encuestas-tipo suministradas por el parque para determinar a los usuarios y para que sirvan de base para poder establecer una evolución de las visitas a lo largo del tiempo.
- Realización de Jornadas de sensibilización medioambiental en el pueblo de Aldeire.
- Realización de censos de la avifauna que habita tanto estacional como sedentariamente en la zona almeriense del parque. Se contó con la ayuda de personal del parque.
- Diseño y realización de itinerario ornitológico en el Río Benéjar de Aldeira.
- Colocación de cajas nido en el Marquesado del Zenete para control de plaga de procesionaria.
- Diseño del taller de ornitología para la campaña de Educación Ambiental en el Parque Nacional de Sierra Nevada destinada a escolares.
- Recogida de restos y material para el taller de ornitología.

Descripción de las actividades lúdico-formativas:

- Visita al Centro de Visitantes de Puerto Lobo para ver las aves irrecuperables que allí se encuentran.
- Realización del sendero de la Ragua-Aldeire, dónde se contempló una gran diversidad de ecosistemas.
- Visita al Centro de Recuperación de Especies Amenazadas, guiada por la responsable del Centro.
- Visita al Centro de Cría del Quebrantahuesos, con charlas sobre el Proyecto de Reintroducción del Quebrantahuesos y sobre el Proyecto de Cría en Cautividad del Águila Imperial Ibérica.



ACTIVIDADES DE FIN DE SEMANA:

Estructura: Once actividades de fin de semana, distribuidas a lo largo del año, con una media de 13 voluntarios por actividad.

Nº total de voluntarios: 148

Nº total de días de actividad: 22

Descripción de las actividades de trabajo:

- Recogida de material genético (semillas, frutos y estaquillas) pertenecientes a las siguientes especies forestales:
 - Arce (*Acer monspessulanum*).
 - Majuelo (*Crataegus monogyna*).
 - Cerezo (*Prunus avium*).
 - Rosal (*Rosa* sp.).
 - Sauce (*Salix caprea*).

- Apoyo en la producción de planta en vivero:
 - Llenado de bandejas.
 - Limpieza y selección de las semillas.
 - Escarificación de semillas.
 - Siembra.
 - Repicado de bandejas.
 - Mantenimiento de planta: eliminación de malas hierbas y apoyo al riego.

- Plantación de 312 estaquilla de *Salix caprea* en los ríos Dilar y Andarax.

- Plantación de 478 plantones de las siguientes especies forestales:
 - Encina (*Quercus ilex*).
 - Aliso (*Alnus glutinosa*).
 - Chopo (*Populus* sp.).
 - Sauce (*Salix atrocinerea*).
 - Rosal silvestre (*Rosa canina*).
 - Majuelo (*Crataegus monogyna*).
 - Mostajo (*Sorbus aria*).

- Actividades complementarias con el fin de dar una visión global e integradora de la gestión de las áreas protegidas:
 - Restauración paisajística del área recreativa situada en los márgenes del cauce alto del río Barrio (Lanteira).
 - Seguimiento y mantenimiento de las plantaciones realizadas.
 - Limpieza de residuos en el área recreativa de La Zubia.
 - Elaboración de cercados en Lanteira.



Descripción de las actividades lúdico-formativas:

- A lo largo de las actividades de campo se han realizado las siguientes tareas de formación:
 - Explicaciones previas a las actividades a desarrollar.
 - Formación sobre las especies forestales con las que se trabaja.
 - Explicaciones sobre el ciclo forestal y sus distintas etapas.
- A lo largo de la campaña se han realizado charlas, debates y talleres sobre las siguientes temáticas:
 - Conservación de bosques: tipos de bosques a nivel mundial, problemáticas asociadas y conservación.
 - Talleres sobre participación y voluntariado: diseño y organización de una actividad de sensibilización dirigida a la población local del Parque Nacional.
 - Ampliación de conocimientos en relación al Parque Nacional de Sierra Nevada:



- › Charlas sobre aspectos de gestión, uso público y problemática del Parque Nacional.
- › Charla sobre biodiversidad en el Parque Nacional de Sierra Nevada.
- › Charla sobre Proyectos de naturalización de áreas forestales de repoblación.
- › Itinerarios interpretativos en el Jardín de la Cortijuela, en la Dehesa del Camarate y en el Pico Veleta.
- › Visita guiada al Jardín Botánico de la Cortijuela.
- › Visita al Centro El Dornajo, Centro de Huétor-Sierra y el Aula Paredes de Naturaleza en Abla.
- › Visita a poblaciones cercanas a Aldeire, Lanteira, La Calahorra y Jerez del Marquesado para ampliar conocimientos del entorno socioeconómico.

- Jornada de puertas abiertas de sensibilización ambiental dirigida a la población del entorno. Con motivo del Día Forestal Mundial se celebró el Día del Bosque en Jerez del Marquesado, con instalación de mesa informativa, realización de paneles móviles, elaboración con la población de un panel acerca de los bosques del entorno y realización de una obra de teatro de temática forestal y de juegos infantiles relacionados con el bosque. También se celebró el Día Mundial del Medio Ambiente en el municipio de La Zubia.

CAMPO DE VOLUNTARIADO:

Estructura: Único campo de siete días de duración, realizado entre el 23 y el 29 de agosto.

Nº total de voluntarios: 15

Nº total de días de actividad: 7

Descripción de las actividades de trabajo:

Restauración paisajística del área recreativa del río Barrios de Lanteira. Contemplaba los siguientes trabajos:

- Eliminación de barbacoas existentes.
- Retirada de escombros y residuos.
- Colocación de dos cercados en la zona a restaurar.



Plantación en las parcelas de alisos (fundamentalmente), sauces y rosales procedentes de los producidos de semillas recolectadas y plántulas producidas en el vivero.

Recogida de material genético de especies forestales y localización con GPS de pies interesantes para futuras recolecciones. Las especies recolectadas fueron las siguientes:

- Arce (*Acer monspessulanum*).
- Escaramujo (*Rosa* sp.).
- Majuelo (*Crataegus monogyna*).
- Cerezo (*Prunus* sp.).

Apoyo en tareas de producción en vivero:

- Limpieza de semillas.
- Limpieza de bandejas.
- Llenado con sustrato de bandejas.
- Semillado de bandejas.

Descripción de las actividades lúdico-formativas:

- Charla introductoria sobre el programa “Plántate con WWF/Adena” y las tareas a realizar en el campo de trabajo.
- Sesión formativa sobre los espacios protegidos: figuras de protección y legislación aplicable.
- Sesión formativa sobre viveros y metodologías aplicables.
- Charla sobre las especies forestales con las que se trabaja en el campo: aspectos botánicos, ecológicos, tratamientos de las semillas y su producción en vivero.
- Charla sobre la importancia y necesidad de las restauraciones forestales y paisajísticas en los Parques Nacionales.
- Charla sobre los aspectos socioeconómicos de las poblaciones del entorno de Parque Nacional.
- Sesión de presentación del Parque Nacional: características naturales y ecosistemas.
- Visita al Centro administrativo del parque y al Centro de Interpretación El Dornajo.
- Itinerario guiado por altas cumbres del parque con ascensión al pico Veleta.

ONG participante: Asociación GAIA para la Conservación y Gestión de la Biodiversidad

CAMPO DE VOLUNTARIADO:

Estructura: Un único turno de diez días de duración realizado en el mes de julio.

Nº total de voluntarios: 7

Nº total días actividad: 10

Descripción de las actividades de trabajo:

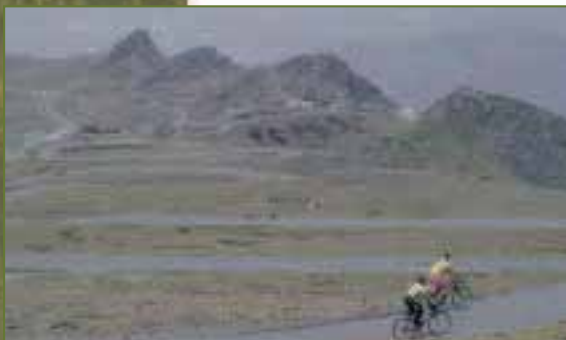
- Restauración de la senda Siete Lagunas-Mulhacén y de la senda del Toril.
- Realización de encuestas en el Centro de Interpretación.
- Pegada de carteles informativos en Capileira, Pampaneira y Bubión.



Descripción de las actividades lúdico-formativas:

- Excursión a la zona de la Hoya de la Mora y a los borreguiles situados al pie del pico Veleta.
- Ruta a la Laguna de la Caldera.
- Senda desde Poqueira hasta Capileira.
- Ascensión al Mulhacén.
- Visita a los pueblos del entorno.

ONG participante: Sierra Nevada Sostenible



ACTIVIDADES DE FIN DE SEMANA:

Estructura: trece actividades de fin de semana, entre los meses de septiembre a diciembre. El número de voluntarios que participaron en las actividades fue variable, con una media de 9 voluntarios.

Nº total de voluntarios: se tenía una bolsa de 39 voluntarios que rotaban en las actividades y fines de semana. Finalmente se realizaron 120 participaciones.

Nº total días actividad: 26

Descripción de las actividades de trabajo:

- Interpretación natural (ecosistemas, fauna y flora), geológica, y paisajística de senderos. Los senderos interpretados son: "Camino de los Neveros", "Camino de las Herrerías", "Sendero Puerto de la Ragua-Aldeire" y "Ruta de las tres lomas".
- Seminarios de ejecución de la interpretación de campo: elaboración de las fichas técnicas y los folletos interpretativos de los senderos.
- Limpieza y mantenimiento de senderos.

Descripción de las actividades lúdico-formativas:

- Seminario de formación a los voluntarios: presentación del programa a desarrollar, descripción y actuaciones del Parque Nacional, Ley de Voluntariado y nociones de interpretación paisajística. El personal que participó fue tanto de la Asociación Sierra Nevada Sostenible como del Parque Nacional.
- Ruta guiada por el jardín botánico del parque para conocer su biodiversidad florística.

8.1.10 Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel

ONG participante: SECOSUR

En este Parque Nacional el programa se ha estructurado en campo de voluntariado y grupos de trabajo.

CAMPO DE VOLUNTARIADO:

Estructura: Tres turnos de doce días de duración cada uno, realizados entre el 6 de septiembre y el 15 de octubre.



Nº total de voluntarios: 21

Nº total de días de actividad: 36

Descripción de las actividades de trabajo:

- Barnizado de un observatorio y de un tramo de pasarela del parque.
- Arreglo de la techumbre de la casilla de “La Quebrada” añadiendo carrizo.
- Colaboración en el anillamiento científico de aves.
- Colaboración en la realización de un catálogo de entomofauna.

Descripción de las actividades lúdico-formativas:

- Visita al río Guadiana.
- Visita guiada por el Parque Nacional.
- Charla teórica acerca de entomología.
- Charla sobre el anillamiento científico.
- Visita al Centro de Interpretación del Agua.
- Visita a la Sierra de Villarrubia y a Villarrubia de los Ojos.
- Visita al Parque Natural de las Lagunas de Ruidera.
- Visita guiada al Parque Arqueológico del Castillo de Calatrava la Vieja.
- Visita guiada al yacimiento arqueológico de Alarcos y a su museo, con proyección de documental.
- Visita al yacimiento arqueológico de Calatrava la Nueva.
- Visita al Refugio de Fauna “Chico Mendes”.
- Visita al Centro de Recuperación de Rapaces “El Chaparrillo”.
- Visita al conjunto lagunar Alcázar-Villafranca-Quero.
- Visita a la depuradora de Alcázar de San Juan.
- Visita al yacimiento de la Edad del Bronce de “La Motilla del Azuer”.
- Visita a la localidad de Almagro.
- Proyección del documental “Nómadas del viento”.

GRUPOS DE TRABAJO:

Estructura: La distribución de los grupos de trabajo se realizó en 8 fines de semana entre los meses de octubre y diciembre.

Nº total de voluntarios: 46

Nº total de días de actividad: 16

Descripción de las actividades de trabajo:

- Anillamiento científico de aves, con charlas sobre la migración de aves y las diversas técnicas de seguimiento que se utilizan actualmente.
- Actividades de mantenimiento.
- Detección de marras en repoblación de encina.
- Limpieza parcial de itinerario de Las Tablas.



Descripción de las actividades lúdico-formativas:

Itinerarios por el Parque Nacional.

Visitas al entorno del Parque Nacional, como por ejemplo el Castillo de Calatrava La Vieja.

ONG participante: Asociación GAIA para la Conservación y Gestión de la Biodiversidad

CAMPO DE VOLUNTARIADO:

Estructura: Dos turnos de diez días de duración realizados en los meses de abril y octubre.

Nº total de voluntarios: 16

Nº total días actividad: 20



Descripción de las actividades de trabajo:

- Atención e información a visitantes en los observatorios de aves de “Laguna Permanente”, “Isla del Pan” y “Prado Ancho”.
- Recuento de visitantes.
- Realización de encuestas a visitantes.
- Vigilancia de la casilla de pescadores situada en “Isla del Pan”.
- Contabilización y marcaje de marras.
- Realización de un inventario arbóreo.
- Labores de acompañamiento a los guardas del parque en la toma de diversas medidas relacionadas con el recurso hídrico del parque.

Descripción de las actividades lúdico-formativas:

- Visita guiada por los límites del Parque Nacional.
- Visita guiada por los itinerarios de “Laguna Permanente” e “Isla del Pan”.
- Visita al Parque Nacional y su Centro de Información.
- Visita cultural a Calzada de Calatrava, el yacimiento de la Edad del Bronce del Cerro de la Encantada y Almagro.
- Visita guiada al Centro de Educación Ambiental “El Chaparrillo”.
- Asistencia en el Centro del Agua de Daimiel a una conferencia y exposición de un proyecto de cooperación internacional.
- Visita a las Lagunas de Ruidera.
- Recorrido turístico por Daimiel.
- Visita guiada al yacimiento de la Edad del Bronce de la Motilla del Azuer.



8.1.11 Parque Nacional del Teide

ONG participante: SEO/BirdLife

CAMPO DE VOLUNTARIADO:

Estructura: Un único turno de veinte días de duración realizado entre el 6 y el 26 de agosto.

Nº total de voluntarios: 8

Nº total días actividad: 20

Descripción de las actividades de trabajo:

- Recolección de diversas semillas por diferentes zonas del parque como: *Spartocytisus supranubius*, *Echium wildpretii*, *Adenocarpus viscosus*, *Descurainia bourgaeana*, *Echium auberianum*, *Juniperus cedrus*, etc.
- Apoyo en las labores de mantenimiento del vivero.
- Apoyo a actividades de control de barreras y pistas.
- Colaboración en el control de Muflón (*Ovis ammon musimon*).
- Realización de encuestas a los turistas del Parque a fin de evaluar el desarrollo de las visitas en los centros de visitantes.

Descripción de las actividades lúdico-formativas:

- Visita al Museo de la Naturaleza y el Hombre.
- Ruta ornitológica.
- Observación de estrellas.
- Visita al Jardín de Aclimatación de La Orotava.
- Vista al museo de Historia.
- Visita al URO.
- Actividades de escalada.

Cabe destacar, como iniciativa autonómica de la Xunta de Galicia, los campos de trabajo de voluntariado ambiental en el Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia, en el que participaron un total de 260 personas.



Presencia internacional

La presencia internacional del Organismo Autónomo Parques Nacionales se centra fundamentalmente en tres ámbitos: los países europeos, Iberoamérica y el resto de países de la comunidad internacional.

Los objetivos fundamentales de esta presencia son diversos:

Intercambio de experiencias en lo relativo a principios y criterios de conservación con otros organismos que gestionen espacios naturales.

Intercambio de información relativa a la gestión de los mismos.

Estudios realizados en distintas materias y que puedan servir de ejemplo para el desarrollo de otros aplicados en cada parque.

Desarrollo de proyectos de investigación apoyándose en las experiencias de los responsables de otros países.

Formación profesional de los recursos humanos de cada parque con las experiencias, cursos o conferencias aportados por los distintos organismos.

Potenciación del desarrollo sostenible en la cooperación internacional.

Difundir el desarrollo de nuevas tecnologías o de recursos materiales de nueva aparición que facilite la conservación y gestión de los parques.



Hay que destacar el hecho de que, si bien estos objetivos son comunes para la totalidad de países con los que se colabora, las directrices de actuación están encaminadas hacia uno u otro sentido en función del país al que van dirigidas.



Con los países europeos fundamentalmente se intercambian proyectos de investigación, estudios, etc. Son los países iberoamericanos los que más demandan información o distintos tipo de ayudas, mientras que el resto de países invierten más sus esfuerzos en la realización de cursos, conferencias o charlas, donde se captan ideas y se intercambian experiencias que posibiliten una mejor gestión y conservación de los valores naturales.

A continuación se relacionan las actuaciones y eventos de carácter internacional que el Organismo Autónomo Parques Nacionales ha desarrollado a lo largo del año 2004:

Simposium Internacional sobre Áreas Protegidas. Madrid, 20-21 Mayo 2004.

En este Simposio Internacional sobre Áreas Protegidas se abordaron algunas de las recomendaciones acordadas en el V Congreso Mundial de Parques celebrado en Durban 2003. El evento reunió a expertos en conservación de España, resto de Europa, Latinoamérica y Norteamérica, con el objeto de analizar las áreas protegidas como instrumento necesario para proteger y conservar los recursos naturales.

Durante las sesiones de trabajo se trató de la importancia que los espacios naturales protegidos tienen en un momento histórico como el presente, en el que predomina la constante y rápida transformación de su entorno, así como de la necesidad de aplicar un nuevo enfoque más innovador a los programas de conservación. En este sentido, cobran actualidad las conclusiones alcanzadas en Durban, donde se enfatizó que las áreas protegidas deben ser reconocidas como lugares de conservación de la biodiversidad y como proveedores de bienes y servicios para la sociedad.

El objetivo final de este Simposio Internacional fue contribuir a fortalecer los sistemas naturales, mediante la puesta en práctica de iniciativas que se reconocen como necesarias y fomentar el espíritu de diálogo en el que se basó el V Congreso Mundial de Parques, cuyo propósito más significativo es llegar a las futuras generaciones el valioso patrimonio que constituyen las Áreas Protegidas.

Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) en el Parque Nacional de Sierra Nevada. Octubre de 2004, Roses (Tarragona).

Todo el proceso se ha realizado promoviendo la participación y adoptando un método de trabajo basado en el principio de colaboración entre la institución encargada de la gestión del espacio protegido, los Grupos de Desarrollo Rural, los proveedores turísticos, los operadores de viajes y el resto de actores locales.

Primero se realizó un diagnóstico en otoño del 2003 sobre el estado del turismo en Sierra Nevada (oferta, establecimientos turísticos, instalaciones de uso público, etc.).

Una vez analizado el estado del turismo en Sierra Nevada, se celebraron varias jornadas de difusión de



la Carta (diciembre de 2003) con ayuntamientos, empresarios y agentes sociales del entorno para que todos pudieran conocer sus fundamentos y hacer sugerencias al diagnóstico. Con los resultados obtenidos se elaboró una Estrategia de actuación y un Plan de acción para llevar a cabo la implantación de la Carta en Sierra Nevada. Estos documentos también fueron objeto de revisión en unas nuevas jornadas de trabajo con instituciones y empresarios (enero de 2004) y con comisiones de los órganos consultivos del Parque Nacional y del Parque Natural. El dossier de candidatura se presentó en marzo de 2004; la visita del evaluador enviado por Europarc se produjo en el mes de julio de 2004 y la ceremonia de entrega de la Carta se realizó el pasado 2 de octubre de 2004 en el Congreso “Europarc 2004”, celebrado en Rosas (Gerona).

Por vez primera, dos espacios protegidos acceden de forma conjunta a la acreditación que supone la Carta, siendo además Sierra Nevada el primer Parque Nacional español que se certifica.

La implantación de la Carta Europea de Turismo Sostenible debe suponer un nuevo impulso para trabajar más intensamente a favor de un turismo respetuoso con el medio ambiente en Sierra Nevada y un sello de calidad para las empresas del sector y las instituciones.

Posteriormente, se redactó la síntesis de la estrategia y del plan de acción. La Estrategia es el resultado final de todo el proceso, y por tanto el documento marco de referencia para todos los actores implicados y el punto de partida para la elaboración del Plan de Acción. En este Plan se detallan cada una de las medidas de la carta con sus objetivos concretos, actores implicados, resultados previstos y financiación necesaria para llevarla a cabo. Según los contenidos de la Carta y en función de los resultados del proceso participado, los compromisos que se desarrollan en el Plan de Acción se engloban en seis líneas de actuación:

Mejora de la calidad de la oferta turística. Dentro de esta línea, destacamos la acreditación de establecimientos turísticos como puntos de información del Parque Nacional y Parque Natural, la extensión de la marca de calidad Parque Natural y la implantación de sistemas de calidad turística en los distintos subsectores del turismo en Sierra Nevada.

Gestión de la frecuentación turística. Resaltan el estudio de caracterización de visitantes y la ordenación y regulación de accesos al espacio.

Creación de una oferta turística específica de los espacios naturales protegidos y marketing responsable. Sobresale la ejecución del proyecto de sendero de gran recorrido “Sulayr” y el plan de marketing responsable de “Sierra Nevada, destino de turismo sostenible”.

Formación y sensibilización. Destaca el Programa de Comunicación y Educación Ambiental, la elaboración de un Código de Buenas Prácticas para el Turismo Activo y la consolidación del Voluntariado Ambiental.

Conservación y puesta en valor del patrimonio natural, cultural y etnográfico. Se incluye un importante programa de puesta en valor, restauración y aprovechamiento del patrimonio cultural y del patrimonio ligado a los usos tradicionales, así como la continuación de los proyectos de restauración paisajística de altas cumbres.

Apoyo a la economía local y calidad de vida. Resalta el programa de uso y promoción de productos agroalimentarios y artesanales en el sector turístico local.

Pasados cinco años la Carta será nuevamente auditada por Europarc.



Simposium Internacional sobre Buitre Negro en Córdoba.

Participación del Director-Conservador del Parque Nacional de Cabañeros en el Simposium Internacional sobre Buitre Negro en Córdoba, organizado por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Octubre-04.



III Reunión Internacional sobre Experiencias en Restauración Hidrológica de Humedales. Casa de Colón de Huelva. Octubre-04.

Participación del Director-Conservador del Parque Nacional de Cabañeros en la III Reunión Internacional sobre Experiencias en Restauración Hidrológica de Humedales. Casa de Colón de Huelva. Octubre-04.

Visita de Funcionarios de la Administración Nacional de Turismo de Vietnam (VNAT). La visita estuvo enmarcada dentro del proyecto "Capacitación para el Desarrollo del Turismo en Vietnam". Julio-04.

Visita del Director del P.N. Cabañeros a Parques Nacionales vietnamitas.

En la visita se hizo entrega del manual de Ecoturismo para Vietnam. Junio-04.

Visita de Delegación del Ministerio de Medio Ambiente Francés (Región Haute-Normandie). Marzo-04.

Visita recibida en el Parque Nacional de Cabañeros.

Participación en la Feria de Turismo Activo de Hannover (primera de Europa en su género).

El Parque Nacional de Doñana participó en el 2004 en la Feria de Turismo Activo de Hannover.

Participación I Encuentro Ibérico de lugares Patrimonio de la Humanidad (Lisboa).

El Parque Nacional de Doñana participó en el I Encuentro Ibérico de lugares Patrimonio de la Humanidad.

Desarrollo Seminario Internacional sobre Doñana, Fundación Carolina (Ministerio de Asuntos Exteriores de España).

El Parque Nacional de Doñana participó en el Desarrollo del Seminario Internacional sobre Doñana.

Celebración de los Días Europeo de Parques y Día Mundial de Medio Ambiente.

Congreso de Europarc en Rosas – Gerona.

Participación del Parque Nacional de Sierra Nevada en el Congreso de Europarc.

Asistencia al Taller internacional sobre Cambio Global en Regiones de Montaña celebrado en Viena (mayo 2004).



Participación del Parque Nacional de Sierra Nevada en el Taller internacional sobre Cambio Global en Regiones de Montaña.

Visita al Parque Nacional del Teide de la Delegación de Parques Nacionales de Tanzania. Asistentes a la Conferencia anual de los World Trader Centers europeos y a la Conferencia extraordinaria del comité mundial de turismo, hospitalidad e intercambio cultural de la asociación de WTC.

Representantes del Parque Nacional del Teide participaron en estas conferencias.

Asamblea anual de consejeros de comercio exterior de Francia en España.

Representantes del Parque Nacional del Teide participaron en esta Asamblea.

Colaboración técnica y material en la Exposición “50 Aniversario del Parque Nacional del Teide”, organizada por la Fundación Canario-Alemana Alexander von Humboldt y que se ha celebrado en varios lugares (Puerto de la Cruz, Santa Cruz de Tenerife, Alemania). Prosiguen las actuaciones y trabajos que tienen como objetivo último la declaración del Teide como Patrimonio de la Humanidad.

En este sentido, y como actuaciones realizadas localmente, cabe señalar las charlas impartidas en las asociaciones ecologistas de la isla y la participación en el VIII Seminario Internacional Forum Universidad y Patrimonio (El Patrimonio Mundial Natural: los espacios naturales, desarrollo, sostenibilidad y ética), celebrado en La Laguna del 24 al 28 de noviembre; o en el VII Congreso Internacional de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y Edificación, celebrado en la isla de Lanzarote del 12 al 16 de julio.

Como dato significativo, hay que señalar que el día 2 de abril de 2004 el Consejo del Patrimonio Histórico Español incluye al Parque Nacional del Teide en la lista “Patrimonio de la Humanidad”, con el fin de que pueda proseguirse con la tramitación pertinente.

Ponencia sobre el Plan de accesos al Valle de Ordesa en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, en el ciclo de conferencias de Observatorios vivos del Plan de acción de EUROPARC-España. Madrid.

Visitas al Parque Nacional de Picos de Europa de la Dra. Nelly Tocantins, Universidad Federal Mato Grosso, Brasil; Sr. D. Adria Falcone, Parque Nacional Los Glaciares, Argentina; y de los Directores de Parques Nacionales de Chile .

Visita del Primer Ministro de Islandia al Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. Día 30 de agosto.

Ferias internacionales a las que ha asistido una representación del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.

Feria B.TL. (Lisboa). Del 21 al 25 de enero.

Salon du Tourisme (Toulouse). Del 23 al 25 de enero.

Op Pad Utrecht (Bèlgica). Del 5 al 7 de marzo.

Feria Pyrénées Nature (Tarbes). De 11 al 14 de marzo.

Salon de la Randonné des Loisirs (París). Del 26 al 28 de marzo.

SITC (Barcelona). Del 22 al 25 de abril.

Feria Expovacaciones (Barakaldo). Del 6 al 9 de mayo.

Feria de Sabadell. Del 14 al 23 de mayo.

9.1.1 Reconocimientos Internacionales

Los Parques Nacionales han recibido a lo largo de los últimos años reconocimientos internacionales por su buena gestión y conservación, tales como: Diploma del Consejo a la Gestión y Conservación, Reserva de la Biosfera, Patrimonio Mundial de la UNESCO, etc.

	ZEPA	Reserva de la Biosfera	Diploma Europeo	Patrimonio de la Humanidad	RAMSAR	Carta Europea de Desarrollo Sostenible
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	
P.N. DE DOÑANA	■	■	■	■	■	
P.N. DE ORDESA Y MONTE PERDIDO	■	■	■	■		
P.N. DE LAS TABLAS DE DAIMIEL	■	■				
P.N. DE TIMANFAYA	■	■				
P.N. DEL TEIDE	■		■			
P.N. DE GARAJONAY	■			■		
P.N. DE LOS PICOS DE EUROPA	■	■				
P.N. DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA	■					
P.N. DE LA CALDERA DE TABURIENTE	■					
P.N. DE CABAÑEROS	■					
P.N. DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI	■					
P.N. DE LAS ISLAS ATLÁNTICAS DE GALICIA	■					
P.N. DE SIERRA NEVADA	■	■				■

(1) Zona de Especial Protección para las Aves (Lugares Red Natura 2000)

(2) Reserva de la Biosfera. UNESCO

(3) Diploma del Consejo de Europa a la Gestión y Conservación

(4) Patrimonio Mundial de la UNESCO

(5) Humedal de importancia Intencional por el Convenio de RAMSAR



En el último año se han producido los siguientes eventos en relación con reconocimientos de carácter internacional en los Parques Nacionales españoles:

DOÑANA

Abril 2004: misión del Consejo de Europa de cara a la renovación del Diploma Europeo en 2005. Doñana recibió este diploma en 1985 y ha sido renovado en tres ocasiones anteriores en 1990, 1995 y 2000.

TEIDE

Abril 2004: el Comité del Consejo del Patrimonio Histórico de España acuerda la inclusión del Parque Nacional del Teide en la lista indicativa española de candidaturas al Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO.

Mayo 2004: renovado el Diploma del Consejo de Europa. Entre las recomendaciones que se hacen en la resolución de renovación destacan la de concretar el nuevo PRUG antes de 2006, adoptar el Plan de Uso Público y el Plan de Accesos antes del fin de 2004 y llegar a un acuerdo de cooperación con el Cabildo de Tenerife para coordinar la gestión entre el Parque Nacional del Teide y el Parque Natural de la Corona Forestal.

SIERRA NEVADA

Octubre 2004: obtención de la Carta Europea de Turismo Sostenible de EUROPARC. Esta distinción se obtuvo al mismo tiempo que los Parques Naturales de Andalucía.

AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI

Están iniciándose los trámites para la inclusión de este parque en la lista Ramsar de humedales de importancia internacional. Se han elaborado las fichas técnicas correspondientes, en un proceso en el que han participado técnicos del parque, de la Generalitat de Cataluña y de la Universidad de Barcelona. Los documentos han contado con el respaldo de la Comisión de Coordinación y del Patronato del Parque Nacional de Aigüestortes. La Administración catalana se ha dirigido al Ministerio de Medio Ambiente para que se formalice la solicitud de inclusión del parque en la lista Ramsar.

Además, en los tres parques que son Patrimonio de la Humanidad, Doñana, Ordesa y Garajonay, está previsto a lo largo de 2005 un informe de revisión correspondiente a las evaluaciones periódicas que se realizan en tales sitios.

Actividad parlamentaria

10.1 Actividad parlamentaria

Durante el año 2004, los Grupos Parlamentarios representantes de las distintas fuerzas políticas realizaron un total de 144 preguntas en el Congreso de los Diputados y en el Senado, en relación a la gestión de la Red de Parques Nacionales. Esto supone una disminución respecto al año anterior en el que se formularon 323 preguntas. Las consultas abordaron temas variados que se pueden englobar en tres categorías: las relacionadas con la gestión económica, con la gestión administrativa y con el medio ambiente en general.

El grupo parlamentario que formuló un mayor número de preguntas en el Congreso de los Diputados y en el Senado fue el Partido Popular, con un porcentaje del 66,6% del total contabilizado. Por su parte, el Grupo Parlamentario Socialista realizó el 22,2% de las intervenciones y Grupo Mixto el 3,5 %.

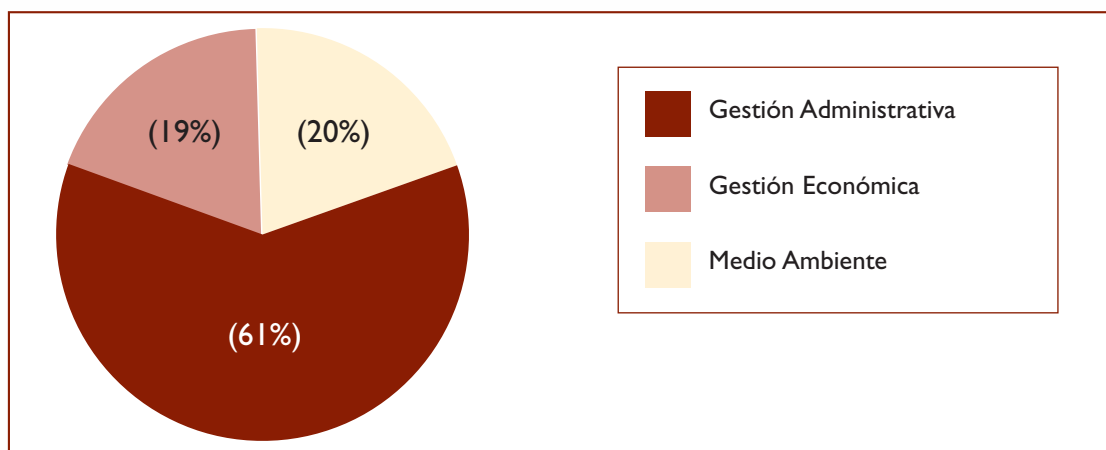
A continuación se muestra una tabla donde se expone el número de preguntas realizadas por cada grupo parlamentario, en el Congreso de los Diputados y en el Senado.



GRUPO PARLAMENTARIO	Nº PREGUNTAS CONGRESO	Nº PREGUNTAS SENADO	Nº TOTAL DE PREGUNTAS
Partido Popular	27	69	96
Partido Socialista	27	5	32
Grupo Mixto	5	1	6
Izquierda Unida	1		1
Grupo Catalán	4		4
Coalición Canaria		3	3
Esquerra Republicana	1		1
Entesa Catalana de Progrés		1	1

Las interpelaciones sobre **gestión económica** han versado sobre las inversiones y los presupuestos, es decir, la procedencia y el destino de los recursos económicos con que cuenta la Red. Respecto a la **gestión administrativa**, las preguntas se han referido a los medios materiales y humanos de que dispone la Red de Parques Nacionales fundamentalmente, abordando temas relativos a la administración, los contratos, los convenios, las infraestructuras, la normativa y el personal. En cuanto a **medio ambiente** en general, se ha consultado sobre las actuaciones que se han llevado a cabo en la Red de Parques y sobre aspectos relativos a la conservación, protección de la fauna, daños ecológicos producidos, Planes Especiales ejecutados, gestión de los recursos hídricos y la Red de Parques.

A continuación, se muestra un diagrama en el que se recogen las categorías abordadas por los Grupos Parlamentarios y los porcentajes de cada una de ellas:



Así pues, los asuntos referidos a las cuestiones económicas son los que más consultas motivan en el Senado y en el Congreso de los Diputados en referencia a la Red de Parques Nacionales.

Por categorías temáticas, los asuntos que más consultas han motivado han sido los siguientes:

TEMAS	NÚMERO PREGUNTAS	PORCENTAJE
Inversiones	87	60,4 %
Personal	18	12,5 %
Actuaciones	14	9,7 %
Conservación	6	4,2 %
Convenios	5	3,5 %
Administración	3	2,1 %
Planes especiales	3	2,1 %
Contratos	1	0,7 %
Fauna	1	0,7 %
Impacto ambiental	1	0,7 %
Infraestructuras	1	0,7 %
Normativa	1	0,7 %
Presupuestos	1	0,7 %
Recursos hídricos	1	0,7 %
Red de Parques	1	0,7 %
TOTAL	144	100,0 %

El mayor número de preguntas (60,4 %) está relacionado con la gestión económica en lo referente a inversiones en la Red de Parques Nacionales, seguido de las cuestiones administrativas que atienden al personal (12,5 %) de la Red y de las actuaciones medioambientales (9,7 %) llevadas a cabo.

10.1.2 Normativa relacionada

Durante el año 2004 se han aprobado las siguientes normas relacionadas con los Parques Nacionales son las siguientes:

- Resolución de 28 de enero de 2004, del Organismo Autónomo Parques Nacionales, por la que se convoca la concesión de subvenciones públicas estatales en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales para el año 2004.

- Real Decreto 435/2004, de 12 de marzo, por el que se regula el Inventario Nacional de Zonas Húmedas.
- Orden MAM/1236/2004, de 4 de mayo, de delegación de competencias. Corrección de errores Orden MAM/1391/2004, de 10 de mayo.
- Orden MAM/2784/2004, de 28 de mayo, por la que se excluye y cambian de categoría determinadas especies en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas.

10.1.3 Compendio legislativo relacionado con Parques Nacionales

10.1.3.1 Legislación general



- Ley General de Parques Nacionales de 7 de diciembre de 1916.
- Ley de Montes de 8 de junio de 1957.
- Ley 15/1975, de 2 de mayo, de Espacios Naturales Protegidos.
- Ley 1/1987, de 13 de marzo, de la Comunidad Autónoma de Canarias, reguladora de los Planes Insulares de Ordenación.
- Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres.
- Ley 2/1989, de 18 de julio, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por el que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y establece medidas adicionales para su protección. Supone la declaración del Parque Natural de Doñana.
- Real Decreto 439/1990, de 30 de marzo, por el que se regula el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas.
- Ley 11/1990, de 13 de julio, de la Comunidad Autónoma de Canarias, de prevención del impacto ecológico.
- Ley 12/1994, de 19 de diciembre, de la Comunidad Autónoma de Canarias, de Espacios Naturales de Canarias. Modificada por la Ley 11/1999, de 13 de mayo.
- Real Decreto 1055/1995, de 23 de junio, por el que se modifica parcialmente la estructura orgánica básica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Real Decreto 1997/1995, de 7 de diciembre, por el que se establecen medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la flora y fauna silvestre.



- Real Decreto 758/1996, de 5 de mayo, de reestructuración de Departamentos Ministeriales.
- Real Decreto 1538/1996, de 21 de junio, por el que se precisan las competencias del Ministerio de Medio Ambiente en materia de conservación de la naturaleza y Parques Nacionales.
- Resolución del 9 de octubre de 1996, del Organismo Autónomo Parques Nacionales, sobre delegación de atribuciones.
- Ley 40/1997, de 5 de Noviembre, sobre reforma de la Ley 4/1989, de 27 de Marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres.
- Ley 41/1997, de 5 de noviembre, por la que se modifica la ley 4/1989, estableciendo un nuevo modelo de ordenación y gestión de los Parques Nacionales.
- Real Decreto 1193/1998, de 12 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1997/1995, de 7 de diciembre, por el que se establecen medidas para contribuir a la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres.
- Real Decreto 1760/1998, de 31 de julio, por el que se determina la composición y funcionamiento del Consejo de la Red de Parques Nacionales, de la Comisiones Mixtas de Gestión de dichos Parques y de sus patronatos.
- Ley 9/1999, de 26 de mayo, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, de Conservación de la Naturaleza.
- Ley 9/1999, de 13 de marzo, de la Comunidad Autónoma de Canarias, de Ordenación del Territorio de Canarias.
- Real Decreto 940/1999, de 4 de junio, por el que se aprueba el Reglamento sobre la determinación y concesión de subvenciones públicas estatales en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales.
- Real Decreto 1803/1999, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el Plan Director de la Red de Parques Nacionales.
- Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo, de la Comunidad Autónoma de Canarias, por el que se aprueba el texto refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y los Espacios Naturales Protegidos.
- Real Decreto 695/2000, de 12 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica del Ministerio de Medio Ambiente.
- Real Decreto 1415/2000, de 21 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Medio Ambiente.
- Decreto 151/2001, de 26 de julio, de aprobación del Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias.

- Ley 62/03 de medidas fiscales, administrativas económicas y del orden social, de 30 de diciembre de 2003.
- Ley 43/2003 de 21 de noviembre, de Montes.

10.1.3.2 Legislación específica

Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici



- Decreto de 21 de octubre de 1955, de creación del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.
- Orden del 5 de abril de 1957, de publicación del reglamento del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.
- Ley 7/1988, de 30 de marzo, de reclasificación del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.
- Ley 22/1990, de 28 de diciembre, de modificación parcial de los límites de la zona periférica de protección del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.
- Decreto 82/1993, de 9 de febrero, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.
- Orden de 17 de diciembre 1993, sobre el acceso de vehículos de servicio público de transporte discrecional de viajeros hasta 9 plazas, de propietarios de los terrenos y de los vecinos domiciliados en los municipios de Espot y Barruera.
- Orden de 20 de diciembre de 1993, por el que se regulan determinados aspectos de la prestación del servicio público de transporte público discrecional de viajeros con vehículos de 9 plazas.
- Decreto 282/1994, de la Generalitat de Catalunya, del 29 de septiembre, por el que se aprueba el Plan de Recuperación del Quebrantahuesos.
- Decreto 234/1996, de 26 de junio, por el que se amplía el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.
- Decreto 121/1997, de 13 de mayo, por el que se prorroga la vigencia del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.
- Decreto 255/1997, de 30 de septiembre, de la Generalitat de Catalunya, por el que se regula el régimen de autonomía económi-



ca de las escuelas y centro de capacitación agraria y náutico-pesquera y los espacios de protección especial gestionados por el Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca.

- Orden del 1 de abril de 1999, de modificación del artículo 3 de la orden de 20 de diciembre de 1993, por la que se regulan aspectos de la prestación del servicio público de transporte discrecional de viajeros con vehículos de hasta 9 plazas.
- Decreto 167/1999, de 15 de junio, por el que se prorroga la vigencia del P.R.U.G..
- Decreto 297/1999, de 26 de noviembre, de la Generalitat de Catalunya, de creación y reorganización de los departamentos de la Administración de la Generalitat de Catalunya.
- Decreto 223/2000, de 26 de junio, por el que se prorroga la vigencia del P.R.U.G.
- Decreto 39/2003 de 4 de febrero por el cual se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.
- Orden 160/2004 del Departamento de Medio Ambiente y Vivienda, de 6 de marzo, de modificación de la Orden de 20 de octubre de 1997, por el que se aprueba el Plan de cierre de pistas forestales del Parque Nacional.

Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera

- Ley 1/1991, de 30 de enero, de Espacios Naturales y de Régimen Urbanístico de las Áreas de Especial Protección de las Islas Baleares.
- Ley 14/1991, de 29 de abril, de creación del Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera.
- Real Decreto 1431/1992, de 27 de noviembre, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera.
- Real Decreto 277/1995, de 24 de febrero, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera.
- Corrección de errores del Real Decreto 277/1995, de 24 de febrero, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera.
- Ley 1/2000, de 9 de marzo, de modificación de la Ley 1/1991, de 30 de enero, de Espacios Naturales, por la que se amplía el ámbito de algunas áreas de especial protección.
- Real Decreto 941/2001, de 3 de agosto, por el que se establece el régimen de protección de los recursos pesqueros del Parque Nacional Marítimo Terrestre del Archipiélago de Cabrera.

Parque Nacional de Cabañeros

- Decreto 23/1995, de 28 de marzo, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Montes de Toledo (Cabañeros-Rocigalgo).
- Ley 33/1995, de 20 de noviembre, de declaración del Parque Nacional de Cabañeros.

Parque Nacional de la Caldera de Taburiente

- Real Decreto de 6 de octubre de 1954, por el que se crea el Parque Nacional de La Caldera de Taburiente.
- Ley 4/1981, de 25 de marzo, de reclasificación del Parque Nacional de La Caldera de Taburiente.
- Real Decreto 1410/1986, de 30 de mayo, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de La Caldera de Taburiente.

Parque Nacional de Doñana

- Decreto 2412/1969, de 16 de octubre, de creación del Parque Nacional de Doñana.
- Ley 91/1978, de 28 de diciembre, del Parque Nacional de Doñana.
- Real Decreto 1772/1991, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Doñana.
- Decreto 2/1997, de 7 de enero, de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, por el que se modifican la denominación y límites del Parque Natural Entorno de Doñana, que pasa a denominarse Parque Natural de Doñana, y se aprueban el P.O.R.N. y P.R.U.G. del mismo.



- Decreto 341/2003, de 9 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de Ordenación del Territorio del Ámbito de Doñana.
- Decreto 48/2004, de 10 de febrero, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Doñana.
- Resolución de 6 de febrero de 2004, del Organismo Autónomo Parques Nacionales, por la que se hace público el Acuerdo del Consejo de Ministros de 6 de febrero de 2004, por el que se amplían los límites del Parque Nacional de Doñana por incorporación de terrenos colindantes al mismo.

Parque Nacional de Garajonay

- Ley 3/1981, de 25 de marzo, de creación del Parque Nacional de Garajonay.
- Real Decreto 1531/1986, de 30 de mayo, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Garajonay.

Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

- Ley 15/2002, de 1 de julio, por la que se declara el Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia.
- Decreto 274/99, de 21 de octubre, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de las Islas Atlánticas de Galicia.
- Decreto 88/2002, de 7 de marzo, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Isla de Cortegada y su entorno.
- Orden de 30 de diciembre de 2003 por la que se aprueba el Plan General de Ordenación Marisquera para el año 2004.
- Orden de 30 de diciembre de 2004 por el que se aprueba el Plan General de Explotación Marisquera para el año 2005.

Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

- Real Decreto de 16 de agosto de 1918, de declaración del Parque Nacional "Valle de Ordesa".
- Ley 52/1982, de 13 de julio, de reclasificación y ampliación del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.
- Ley 2/1992, de 13 de marzo, de la Diputación General de Aragón, por la que se crea el Consejo de Protección de la Naturaleza.
- Decreto 184/1994, de 31 de agosto, de la Diputación General



de Aragón, por el que se establece un régimen de protección para el quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*) y se aprueba el Plan de Recuperación.



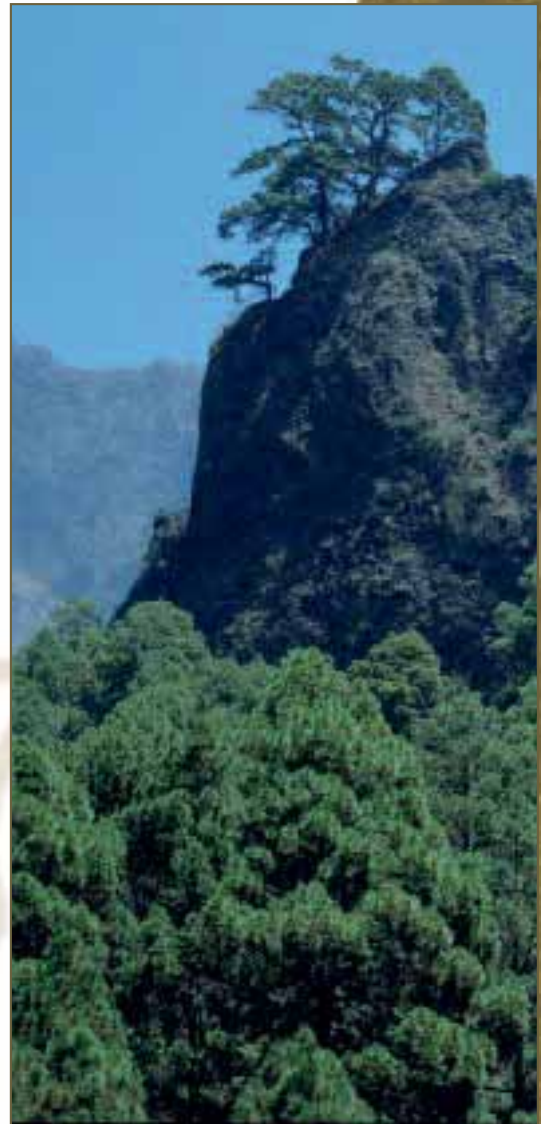
- Decreto 34/1995, de 7 de marzo, por el que se modifica parcialmente el Decreto 184/1994, de 31 de agosto, de la Diputación General de Aragón, por el que se establece un régimen de protección para el quebrantahuesos y se aprueba el Plan de Recuperación.
- Real Decreto 409/1995, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.
- Decreto 49/1995, de 28 de marzo, de la Diputación General de Aragón, por el que se regula el Catálogo de Especies amenazadas de Aragón.
- Ley 6/1998, de 19 de mayo, de la Diputación General de Aragón, de Espacios Naturales Protegidos de Aragón.
- Orden de 30 de marzo de 1999, del Departamento de Agricultura y Medio Ambiente de la Diputación General de Aragón, por la que se dispone la publicación del Reglamento del Consejo de Protección de los Glaciares del Pirineo Aragonés.
- Ley 8/2004, de 20 de diciembre, de Medidas Urgentes en Materia de Medio Ambiente.

Parque Nacional de los Picos de Europa

- Ley de 22 de julio de 1918, de Declaración del Parque Nacional de la Montaña de Covadonga.
- Decreto 34/1989, de 18 de mayo, del Gobierno de Cantabria, por el que se aprueba el Plan de Recuperación del Oso Pardo.
- Decreto 24/1990, de 15 de febrero, de la Junta de Castilla y León, por el que se regulan las actuaciones de la Junta de Castilla y León en zonas de influencia socioeconómica de las Reservas Nacionales de Caza y de los Espacios Naturales Protegidos.
- Decreto 108/1990, de 21 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se establece un Estatuto de Protección del Oso Pardo y se aprueba el Plan de recuperación.
- Ley 5/1991, 5 de abril, del Principado de Asturias, relativa a la protección de los espacios naturales.
- Ley 8/1991, de 10 de mayo, de la Junta de Castilla y León, de Espacios Naturales.
- Real decreto 2305/1994, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de la Montaña de Covadonga.



- Real Decreto 640/1994, de 8 de abril, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de los Picos de Europa.
- Ley 16/1995, de 30 de mayo, de declaración del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Resolución de 3 de junio de 1998, de la Dirección General del Medio Natural de la Junta de Castilla y León, por la que se establecen las normas de pesca en las aguas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, situadas dentro del ámbito del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Decreto 9/2002, de 24 de enero, del Principado de Asturias, por el que se aprueba el Plan de Recuperación del Oso Pardo.
- Decreto 155/2002, de 5 de diciembre, del Principado de Asturias, de gestión del lobo.
- Real Decreto 384/2002, de 26 de abril, por el que se aprueba el plan rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Acuerdo de 5 de diciembre de 2003 adoptado por la CUOTA, relativo al Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbana de Cangas de Onís.
- Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León.
- Decreto 10/2004, de 5 de febrero, de la Consejería de Medio Ambiente, ordenación del territorio e infraestructuras, segunda modificación del decreto 10/1992, de 7 de febrero, por el que se crea la comisión para asuntos medioambientales.
- Ayuntamiento de Camaleño. Información pública de la aprobación definitiva de modificación de la Ordenanza reguladora de los Pastos del Puerto de Áliva. (BOC 34, de 19 de febrero de 2004).
- RD 435/2004, de 12 de marzo, por el que se regula el Inventario Nacional de Zonas Húmedas.
- Decreto Legislativo del Principado de Asturias 1/2004, de 22 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo.
- Orden MAM/628/2004, de 29 de abril, por la que se regula la práctica de la pesca en el Parque Nacional de los Picos de Europa dentro del ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León.



- Resolución de 7 de junio de 2004, de la Consejería de Medio Rural y Pesca, por la que se acuerda la época hábil de corta de especies forestales de crecimiento lento.
- Decreto 61/2004, de 17 de junio, sobre carreteras de especial protección por atravesar Espacios Naturales Protegidos de Cantabria.
- Orden MAM/1021/2004, de 23 de junio, por la que se aprueba la Orden Anual de Caza.
- Resolución de 28 de julio de 2004, de la Dirección General del Medio Natural, de la Consejería de Medio Ambiente, por la que se fijan los días hábiles de caza para la media veda en el territorio de la Comunidad de Castilla y León.
- Orden MAM/1414/2004, de 13 de septiembre, por la que se fijan las normas para la adjudicación de permisos en cotos de pesca de Castilla y León en la temporada 2005.
- Orden MAM/1415/2004, de 13 de septiembre, por la que se regula el ejercicio de la Caza en los Cotos Regionales de Caza en las Zonas de Caza Controlada de Castilla y León.
- Corrección de errores de la Orden MAM/1415/2004, de 13 de septiembre incluyendo el Anexo con la solicitud para participar en el sorteo de permisos de caza a rececho.
- Orden MAM/1563/2004, de 5 de octubre, por la que se crea y regula el registro de compromisos para la acción formulados en el marco de la Estrategia de Educación Ambiental de Castilla y León 2003 – 2007.
- Resolución de 15 de octubre de 2004, de la consejería de la presidencia, por la que se ordena la publicación del convenio específico de colaboración suscrito entre el principado de Asturias, a través de la consejería de Medio Ambiente, ordenación del territorio e infraestructuras y el consejo superior de investigaciones científicas para la finalización del proyecto de estudio genético del oso pardo cantábrico en Asturias.
- Ley del Principado de Asturias 3/2004, de 23 de noviembre, de Montes y Ordenación Forestal.
- Orden MAM/1783/2004, de 25 de noviembre, por la que se establece la Normativa Anual de Pesca de la Comunidad de Castilla y León para el año 2005. Corrección de Errores en el BOCyL 22-12-2004.



Parque Nacional de Sierra Nevada

- Ley 3/1999, de 11 de enero, por la que se crea el Parque Nacional de Sierra Nevada.

Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel

- Decreto 1874/1973, de 28 de junio, por el que se declara Parque Nacional a Las Tablas de Daimiel y se crea una zona de Reserva Integral de aves acuáticas dentro del mismo.
- Ley 25/1980, de 3 de mayo, sobre la reclasificación del Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel.
- Resolución de 18 de febrero de 2004, de la Secretaría de Estado de Aguas y Costas sobre aprobación de las nuevas tarifas para el aprovechamiento del Acueducto Tajo Segura.
- Real Decreto 435/2004, de 12 de marzo, por el que se regula el Inventario Nacional de Zonas Húmedas.

Parque Nacional del Teide

- Decreto de 22 de enero de 1954, de creación del Parque Nacional del Teide.
- Ley 5/1981, de 25 de marzo, de reclasificación del Parque Nacional del Teide.
- Resolución de 14 de octubre de 1999, de la Secretaría General de Medio Ambiente del Ministerio de Medio Ambiente, por la que se publica el Acuerdo por el que se amplían los límites del Parque Nacional del Teide por incorporación de terrenos colindantes al mismo.
- Decreto 153/2002, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional del Teide.

Parque Nacional de Timanfaya

- Decreto 2615/1974, de 9 de agosto, de creación del Parque Nacional de Timanfaya.
- Ley 6/1981, de 25 de marzo, de reclasificación del Parque Nacional de Timanfaya.
- Real Decreto 1621/1990, de 14 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Timanfaya.

Responsabilidad patrimonial y Régimen sancionador

11.1 Responsabilidad patrimonial

Se define la Responsabilidad patrimonial como el deber que tiene la Administración de compensar a los particulares que vean afectado su patrimonio (bienes materiales o usos y aprovechamientos diversos) como consecuencia de los daños o perjuicios que pueda ocasionar la actividad de las especies de fauna protegidas presentes en cada Parque Nacional.

La protección a la que se ven sometidas muchas especies de fauna presentes en estos espacios, que impide su caza, hace que se tengan que pagar cantidades económicas para indemnizar a los propietarios afectados. Estos pagos se canalizan a través del Organismo Autónomo Parques Nacionales, quien resuelve los expedientes tramitados en los distintos Parques Nacionales.



PARQUE NACIONAL	Nº EXPEDIENTES
Parque Nacional de los Picos de Europa	302
Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel	14
Parque Nacional de Doñana	4
Parque Nacional de Cabañeros	1
Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia	1
TOTAL	322

Así, durante el año 2004 se iniciaron un total de 322 expedientes de responsabilidad patrimonial (un 4% más que el año anterior), la mayor parte de ellos (93,8%) en el Parque Nacional de los Picos de Europa (302).

Las solicitudes de reclamación de los interesados se producen en función de los daños producidos en los bienes de los interesados por especies de la fauna, en especial por el lobo o el jabalí, en el Parque Nacional de los Picos de Europa, por el jabalí en el Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel, si bien últimamente se están presentando solicitudes de indemnización por daños producidos en las personas como consecuencia de accidentes ocurridos dentro de los Parques Nacionales, como es el caso de las Islas Atlánticas o de Doñana.

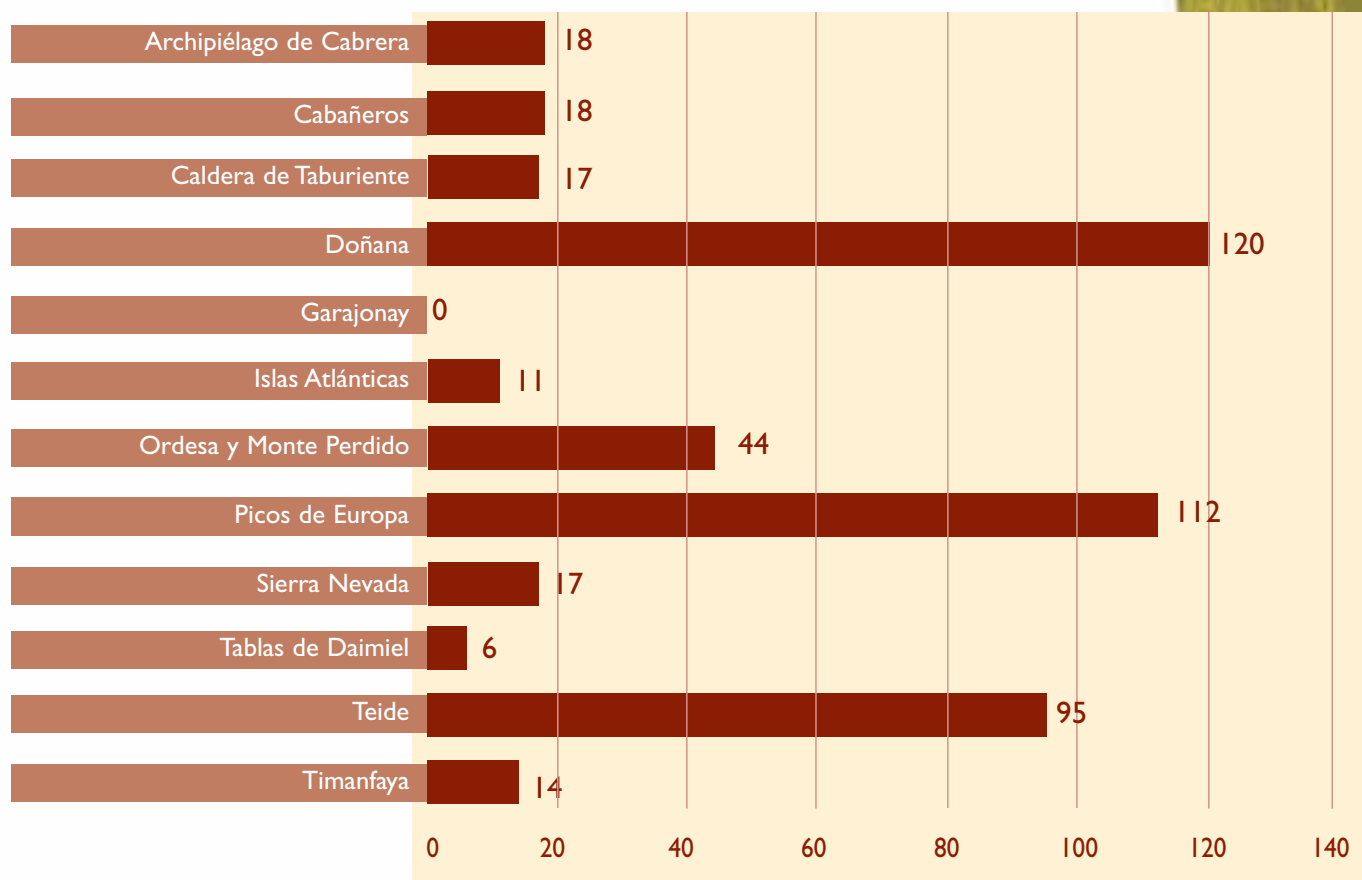
11.2 Régimen sancionador

Las infracciones ocurridas dentro de los Parques Nacionales son objeto de la tramitación de expedientes sancionadores en virtud de la normativa aplicable, que determina las actividades prohibidas en estos espacios naturales.

Durante el año 2004, se iniciaron un total de 472 expedientes sancionadores (un 23% más que en 2003) de los que la mitad corresponden al Parque Nacional de Doñana (120) y al Parque Nacional de los Picos de Europa (112).

A continuación se muestra el número de expedientes sancionadores iniciado en cada parque:





Los expedientes sancionadores se instruyen a través del Servicio de Régimen Jurídico de la Red de Parques Nacionales, a excepción de los relativos al Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, cuya diligencia corresponde a la Generalitat de Catalunya.

El Parque Nacional que mayor número de expedientes sancionadores ha iniciado ha sido Doñana, seguido de Los Picos de Europa y del Teide. Se destaca que el Parque Nacional de Garajonay no ha tramitado ningún expediente sancionador y que el resto de parques se mueve en una horquilla que va desde los 6 expedientes de Las Tablas de Daimiel a los 44 de Ordesa y Monte Perdido.

El origen de los expedientes sancionadores se debe en gran medida al incumplimiento de la normativa vigente, sobre todo en relación con la realización de actividades sin la autorización pertinente o el incumplimiento de los condiciones existentes en la misma. Si bien la causa puede variar en función del Parque Nacional que se trate cabe indicar que el casi el 95% de los expedientes sancionadores se deben a la comisión de infracciones leves.

Actividad editorial y presencia en Internet

12.1 Actividad editorial

12.1.1 Plan Editorial de la Red de Parques Nacionales

El Organismo Autónomo Parques Nacionales ha desarrollado durante el año 2004 una actividad editorial extensa, con el fin de dar a conocer los diferentes estudios, programas, actividades y demás actuaciones que se han realizado en el ámbito de los Parques Nacionales.

El objetivo del Plan Editorial es, en primer lugar, atender las necesidades divulgativas propias de los diferentes Parques Nacionales. A tal efecto se editan materiales informativos y de educación ambiental, folletos de distribución gratuita, así como materiales específicos de apoyo a la interpretación en centros de visitantes. Esta labor conforma el grueso de la actividad editora del Organismo relacionada con los Parques Nacionales.

Complementariamente, Parques Nacionales actúa como editor de libros relacionados con los Parques Nacionales, en particular, y con la conservación de la biodiversidad en general. Se trata de una contribución al servicio tanto de divulgar valores de estos espacios como de contribuir a publicar materiales técnicos o trabajos científicos de indudable interés general.

A continuación se citan los títulos editados durante el ejercicio del año 2004:

12.1.1.1 Colección Naturaleza y Parques Nacionales

Serie Técnica

- *Ecología del bosque mediterráneo en un mundo cambiante*
- *Especies vegetales protegidas en España: plantas vasculares*
- *Hongos de Doñana*
- *Flora vascular del Parque Nacional de Timanfaya*
- *La seca: el decaimiento de encinas, alcornoques y otros "Quercus" en España*
- *Manual de buenas prácticas de gestión en fincas de monte mediterráneo de la Red Natura 2000*
- *Hongos, líquenes y briófitos del Parque Nacional de Caldera de Taburiente*
- *Parques Nacionales de montaña*
- *Proyecto mediterráneo: zonas de especial interés para la conservación de los cetáceos en el mediterráneo español*
- *Orugas y mariposas de Europa. Tomo II*

Serie Histórica

- *Pirineos*
- *Viajes al Alto Aragón*

Serie Educación Ambiental

- *Guía para hacer la Agenda 21 escolar*

12.1.1.2 Guías de Visita de los Parques Nacionales



- *Guía de visita del Parque Nacional de Doñana (en inglés)*
- *Guía de visita del Parque Nacional de Aigüestortes y Estany de Sant Maurici (en español y en francés)*
- *Guía de visita del Parque Nacional de Cabañeros (en inglés).*
- *Guía de visita del Parque Nacional del Archipiélago de Cabrera (en español y en inglés)*
- *Guía de visita del Parque Nacional de Sierra Nevada*
- *Guía de visita del Parque Nacional de Picos de Europa (en inglés)*



12.1.1.3 Atlas de Distribución de la Biodiversidad Española y Libros Rojos

- Atlas de las aves reproductoras de España
- Atlas y libro rojo de la flora vascular amenazada
- Atlas y libro rojo de los anfibios y reptiles de España
- Libro rojo de las aves de España

12.1.1.4 Estrategias de Conservación

- Estrategia para la conservación del urogallo cantábrico (*Tetrao urogallus cantabricus*) en España
- Criterios orientadores para la inclusión de taxones y poblaciones en catálogos de especies amenazadas

12.1.1.5 Varios

- La Red de Parques Nacionales de España
- Cuaderno de la costa de las focas
- Guía de autoprotección del visitante del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici (en español y en catalán)
- Anejo a Regiones de identificación y utilización de material forestal de reproducción
- Plan Forestal español (papel y digital)
- Criterios e indicadores de gestión forestal sostenible
- Ley de Montes
- Hollada Piel de Toro... del sentimiento de la Naturaleza a la protección del paisaje
- La gota Lola. Aventuras marismeñas de una gota viajera
- Manual de directrices de gestión para las áreas protegidas de Iberoamérica con especial atención al Corredor Biológico Mesoamericano

12.1.1.6 Revista Ecología

- Ecología 18

12.1.1.7 Material Audiovisual

CD-ROM

- Guía de recursos de Educación Ambiental
- Orugas y mariposas de Europa (español/inglés)

DVD

- Pirineos Monte Perdido Patrimonio Mundial
- Parque Nacional de Timanfaya

12.1.1.8 Material Cartográfico Tridimensional de Parques Nacionales

- Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera
- Parque Nacional Marítimo-Terrestre de Las Islas Atlánticas de Galicia
- Parque Nacional de Cabañeros
- Parque Nacional de Doñana
- Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel
- Parque Nacional de Garajonay
- Parque Nacional de La Caldera de Taburiente
- Parque Nacional del Teide
- Parque Nacional de Timanfaya
- Parque Nacional de Los Picos de Europa
- Parque Nacional de Sierra Nevada
- Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido
- Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

12.1.2 Otras publicaciones de Parques Nacionales

Durante el año 2004, los Parques Nacionales han llevado a cabo una serie de publicaciones que comprenden libros, boletines, folletos informativos, artículos, mapas, carteles y otros elementos divulgativos.

12.1.2.1 Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

- *El Portarró*. Boletín Informativo del P.N. Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. Núm. 16-Julio 2004. DMA/PN.
- Folletos semestrales de Actividades de la *Unidad de Uso Público: Invierno-Primavera y Verano-Otoño*. DMA/PN.
- Folleto del *XI Concurso de Fotografía del Parque Nacional*. DMA/PN.
- Adecuación del folleto *Consejos y Recomendaciones*. DMA/PN.
- Traducción Inglesa y Francesa de los folletos de itinerarios *Pallars Sobirà-Pallars Jussà / Alta Ribagorça-Val de Arán*. DMA/PN.
- Dípticos de presentación de la *Casa del Parque de Boí* y del *Centro de Información de Estany Gento*. DMA/PN.
- Folleto de *Itinerarios del Valle de Àssua*. DMA/PN.
- Corrección del folleto de *Itinerarios de la Vall Fosca*. DMA/PN.
- *Plan Rector de Uso y Gestión 2004-2007*. DMA/PN.
- *IV Jornades sobre recerca del Parc Nacional d'Aigüestortes i Estany de Sant Maurici: Espot, 8-9 i 10 d'octubre de 2003*. Generalitat de Catalunya.



En diversos medios se han publicado artículos relacionados con el Parque Nacional:

- *Aigüestortes i Estany de Sant Maurici-Guia d'estiu 2004*. Presència, 2004.
- *Rutes pel Parc Nacional d'Aigüestortes. Que fem?* Suplemento de La Vanguardia, 18-21 de junio de 2004.
- *El pic de Besiberri Nord, per l'estany de Besiberri*. TERA, Josep. Muntanya, núm. 853. Junio, 2004.

12.1.2..2 Parque Nacional de la Caldera de Taburiente

- *Monográfico sobre el Parque Nacional de la Caldera de Taburiente*. Ed. Canseco (Espanña).
Artículos temáticos de:
 - Flora Vasculare y Criptogamia,
 - Fauna Vertebrada e Invertebrada
 - Geología
 - Meteorología
 - Especies Amenazadas
 - Arqueología, Historia e Itinerarios

12.1.2.3 Parque Nacional de Doñana

- Folletos informativos de los senderos *Laguna del Acebuche, Charco de la Boca, Chaco del Acebrón* y *Sendero Lunar*.
- Folletos informativos sobre *Acebuche* y *Centenales*.
- *Cartelería de sensibilización* y bolsas de basura para la Romería del Rocío.
- Cartel *Día Mundial de las Aves*, junto a SEO/BirdLife.



12.1.2.4 Parque Nacional de Garajonay

- *Garajonay, la selva de Canarias*. FERNÁNDEZ LÓPEZ, A. y MANUEL MORENO, J. Ed. Turquesa. 2004.
- GARCÍA-SANTOS, G., GÓMEZ-GONZÁLEZ, L.A., REGALADO, C., RITTER, A. y MARZOL, M^aV. *Water balance and fog features in a laurisilva subtropical montane cloud forest at the Garajonay National Park*. Tipo de participación: Panel. "2nd International Symposium-Mountains in the mist: Science for Conserving and Managing Tropical Montane Cloud Forest". Hawaii. Julio-Agosto 2004.

12.1.2.5 Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

- Folletos Informativos sobre los Archipiélagos de Cíes y Ons. Editados en castellano, gallego e inglés.
- Carpeta divulgativa sobre el Parque Nacional, con mapas en 3 dimensiones.

12.1.2.6 Parque Nacional de los Picos de Europa

- Folletos y cartel de Rutas de Verano
- Folleto de Regulación de acceso a los Lagos
- Folleto de Regulación de la Acampada

12.1.2.7 Parque Nacional de Sierra Nevada

- Hojas divulgativas sobre Normas de Seguridad en el Parque Nacional.
- Reedición de Posters del Parque Nacional.
- Hojas divulgativas sobre Normativa de Acampada en el Parque Nacional.
- Boletín del Parque Nacional de Sierra Nevada. Números 2 y 3.

12.1.2.8 Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel

- *Anuario Ornitológico de Ciudad Real 2002-2003*. Grupo Local SEO/BirdLife - Ciudad Real.
- *Ramp disturbance-ramp response: a simple model for wetland disturbance ecology*. ANGELER, David G. and RODRIGO, Maria A.
- *Evapotranspiration in semi-arid wetlands: relationships between inundation and the macrophyte-cover: open-water ratio*. SANCHEZ CARRILLO, Salvador; ANGELER, David G.; SÁNCHEZ-ANDRÉS, Raquel; ÁLVAREZ-COBLEAS, Miguel y GARATUZA-PAYÁN, Jaime.

12.1.2.9 Parque Nacional del Teide

- *Influencia de los herbívoros introducidos en la supervivencia de Stemmacantha cynaroides (Asteraceae). Una especie amenazada de las Islas canarias*. CARQUÉ, E., M. DURBÁN, M.V. MARRERO & A. BAÑARES. 2004.



- *Dormancia seminal y germinación en Echium acanthocarpum Svent. (Boraginaceae). Una especie amenazada de las Islas Canarias.* E. CARQUÉ Y COLABORADORES. 2004.
- *Planificación para la conservación de los recursos vegetales en áreas protegidas.* M. MARRERO Y COLABORADORES. 2004.
- *Plan de recuperación de la flora amenazada del Parque Nacional de Garajonay. La Gomera (Islas Canarias). Germinación y restituciones de Pericallis hansenii, Gonospermum gomerae e Ilex perado ssp. Lopezlilloi.* Á. BAÑARES Y COLABORADORES. 2004.
- *Folleto Afección del Muflón sobre la Vegetación.*
- *Guía de Escalada.* Federación Canaria de Montañismo.

12.1.3 Centro de Documentación

En la sede del Organismo Autónomo Parques Nacionales, al servicio específico de la Red de Parques Nacionales y de la sociedad en general, se dispone de un Centro de Documentación dotado de un fondo documental especializado en conservación de la naturaleza y en Parques Nacionales. Tienen cabida documentos sobre gestión, planificación, ordenación del territorio, legislación, recursos naturales, conservación, investigación, uso público, infraestructuras y equipamientos, y en definitiva, cualquier documento, inédito o no, que tenga relación con la Red de Parques Nacionales.

Tres son los objetivos principales: recopilación, tratamiento y difusión de la información, con la finalidad de apoyar la gestión en la Red de Parques Nacionales y en el Organismo Autónomo Parques Nacionales y ofrecer al usuario una información actualizada y de calidad. De esta forma, se proporciona información a dos grupos de usuarios diferenciados: los propios profesionales de la Red de Parques Nacionales y el resto de los funcionarios del Organismo Autónomo, como usuario interno, al que se ofrece información elaborada en forma de dossiers de prensa, boletines de legislación y presentaciones en soporte digital; e investigadores, estudiantes y público en general, como usuarios externos.



Entre los numerosos recursos de información cuenta con informes y documentos inéditos generados por el personal del Organismo Autónomo Parques Nacionales o ajeno al mismo. Entre ellos figuran las memorias de actividades que elaboran los Parques Nacionales, las de los convenios de investigación, los planes sectoriales o los informes jurídicos. Dispone, además, de un archivo fotográfico y de tres colecciones de publicaciones periódicas: ECOIURIS (legislación), Econoticias (noticias medioambientales).

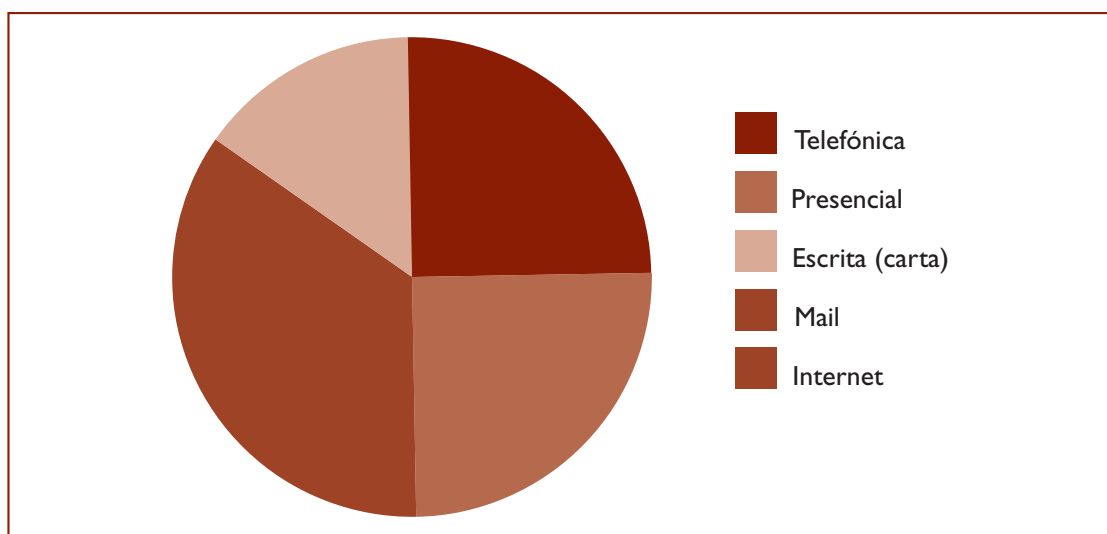
La gestión de los fondos documentales se realiza mediante dos bases de datos: TEC-NIDOC, con más de 1.500 registros y en la que se incluyen las referencias de los trabajos técnicos (actualmente se está elaborando un pequeño resumen de cada documento que se incluirá en dicha base de datos); e INFOJU, con referencias documentales a los informes jurídicos emitidos por el Servicio Jurídico y que actualmente posee más de 1.640 registros.

Otro de los objetivos del Centro de Documentación es la difusión y dinamización de la información a través de los recursos de que dispone:

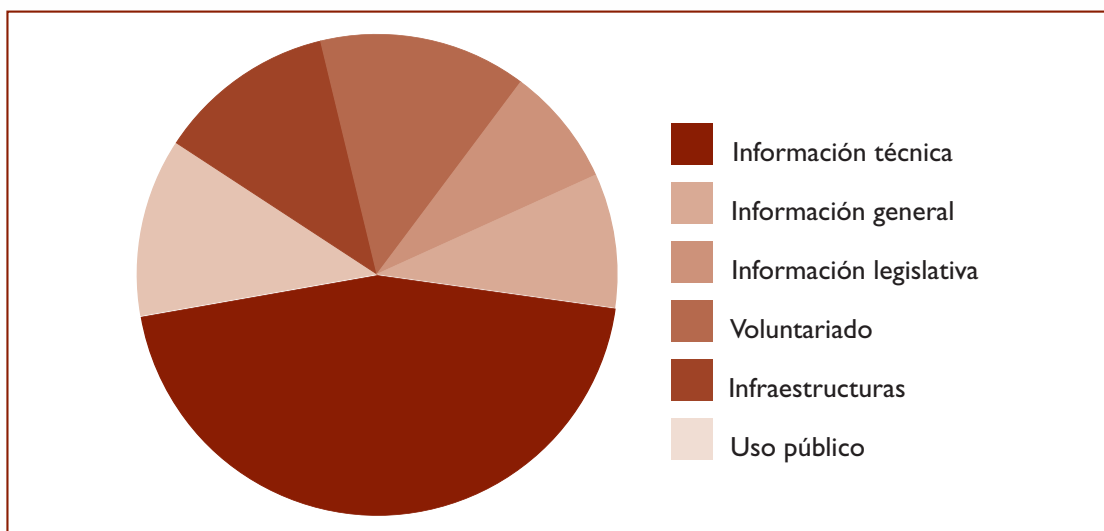
- Apoyo documental y gráfico a las actividades y documentos que se generan en el Organismo.
- Realización de consultas *in situ*. Para ello, el Centro de Documentación dispone de 10 puestos de lectura en horario de 10 a 18 horas ininterrumpidamente. También se contempla la atención al usuario a través del correo electrónico, teléfono, correo, postal o fax.

Difusión de la información a través de Internet, actualizando los datos ya existentes e incorporando novedades en formatos htm, doc o pdf. Durante el año 2004, se han atendido un total de 1.800 consultas *in situ* y llegadas a través de mail y de la web.

Las distintas formas de realizar las consultas, así como el porcentaje de las mismas, se muestra en el gráfico siguiente:



Los temas sobre los que se han realizado consultas se exponen a continuación:



12.1.4 Presencia en Internet

Durante el año 2004 las actuaciones realizadas en el portal de Parques Nacionales en Internet se agrupan en dos apartados: las actualizaciones de los datos existentes y la incorporación de nuevos datos.

1. Actualización de los datos existentes: En torno al 40% de los datos ofrecidos en las páginas de cada Parque Nacional debe ser actualizado a lo largo de todo el año. Entre las mejoras realizadas en este sentido destacamos:

- Actualización del número de visitantes a cada Parque Nacional, recursos económicos, actuaciones de cada parque en materias de investigación, conservación, uso público, etc.
- Página sobre el 50 Aniversario de la creación de los Parques Nacionales del Teide y de la Caldera de Taburiente. Durante todo el año se ha ido renovando el contenido de esta página, publicando los actos previstos en el momento de su aprobación y resumen de los ya realizados.
- Página sobre la propuesta del Teide como Patrimonio de la Humanidad: renovación de contenidos, incorporación del documento editado por el parque en formato PDF.
- Más de 200 archivos htm y pdf son actualizados durante todo el año.

2. Incorporación de nuevos datos: durante este período de tiempo se han incorporado más de 200 archivos htm, zip, mdb, pdf, gif y jpg. La mayor parte de estos archivos han sido incluidos en los apartados de información general, investigación, la Red de Parques, etc. Entre ellos, podemos destacar, por su interés desde el punto de vista del usuario:

-Página de consulta de las Notas de Prensa emitidas por el OAPN.

-Página Memoria 2003 del OAPN.

- Durante el periodo de información pública del borrador del PRUG del Parques de Cabañeros se tuvo una página con el texto y los anexos de éste.

- Resúmenes de diversas actuaciones en 2004: proyectos de voluntariado realizados en los parques, concesión de subvenciones a las Áreas de Influencia Socioeconómica de los parques, proyectos aprobados dentro de la convocatoria de ayudas a la investigación.

Novedades CENSA	Voluntariado OAPN	Inf. Prensa Comunicación	Sierra Nevada: Por taller gestión de r. naturales en regiones de montaña	
Mapa de la Red		Plan Director		Memorias 2003: OAPN/Parques
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 40%;"> <p> Algarabes y Estany de Sant Miquel Arxipèlag de Cabrera Cabañeros Calders de Taburienta Dessaig Garañan Iles Atlàntiques de Salicis Orcos y Monte Perdido Pics de Europa Sierra Nevada Tubies de Dalmat Teide Timanfaya </p> </div> <div style="width: 55%; text-align: center;">  </div> </div>				
La Red de PP.NN.		Ayudas Investigación 2004		Centros/Reservas
Sede de S. Francisco 4 - 28005 Madrid - T: 91 315 64 00 / F: 400				



